EL PUEBLO DECIDE
EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Sábado 16 de Septiembre de 1967 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,45 — Nº 18.182

EDICION DE 28 PAGINAS

Otro Paso Hacia la Derrota del Cáncer

ROMA, 15 (EFE).— Un nuevo método de lucha contra los tumores malignos en los brazos y las piernas ha sido ensayado con éxito en el Hospital "Regina Elena", de esta capital, obteniéndose la curación de doce enfermos sobre un total de veintidós casos tratados. La información se publica esta mañana en el diario socialista "Avanti".

El sistema consiste en la aplicación de calor en las zonas afectadas por el cáncer mediante el empleo de un aparato especial, inventado por el equipo de especialistas italianos y norteamericanos que está realizando las experiencias. El principio médico se basa en que el calor, en determinadas condiciones, puede eliminar las células cancerosas sin comprometer la vitalidad de los tejidos sanos del cuerpo.

Los estudiosos del nuevo sistema pertenecen al Instituto del Tumor del Hospital "Regina Elena", el Instituto de Biología Química de la Universidad de Roma, al Instituto del Cáncer de la Universidad de Wisconsin (Estados Unidos) y al "Mc Ardle Memorial Laboratory", de Madison (Estados Unidos).

El principio del calor ha quedado ampliamente demostrado —de acuerdo con la información de "Avanti"— en el aspecto bioquímico, experimental y clínico, con la utilización de la máquina inventada por el equipo. Mediante la investigación bioquímica se estableció que el calor impide la respiración de las células cancerosas, sin causar perturbaciones en las normales. En un primer tiempo se efectuaron numerosas experiencias en animales, hasta que fue posible iniciar las pruebas en los tumores malignos humanos en brazos y piernas.

Más adelante se informa que la temperatura de las extremidades se lleva hasta los 40-43 grados centígrados por un período de tiempo que oscila entre las 4 y 6 horas. Todos los casos tratados se encontraban en grave estado y habían resistido las curaciones con los métodos conocidos. Los médicos consideran que el porcentaje de éxito (12 curas sobre 22 enfermos) debe calificarse como "alentador", insistiendo en el estado sumamente avanzado que tenía el mal en la mayoría de los enfermos donde fracasó el sistema.

En diversos establecimientos educacionales se efectuaron actos alusivos a las Fiestas Patrias. En el Liceo Manuel de Salas los alumnos de los tres cursos de segunda preparatoria realizaron un festival folklórico animado por ellos mismos. En el grabado, cantan Olga Espinoza, Beatriz Bigorria y Beatriz Zan, mientras una infantil parejita baila un animado "costillar".

Nuevamente la Escuela Militar se constituyó en una de las principales atracciones de la Parada Preparatoria, realizada ayer en la elipse del Parque Cousiño. En el grabado, arriba, los cadetes, con los tradicionales cascos prusianos, pasan frente a la tribuna de honor. Contagiado por la marcialidad del espectáculo, el pequeño Juan Vergara Huenchuvil se apoderó, fuera de programa, de la pista para hacer su propia desfile, foto de la izquierda.

ANUNCIAN FILM DEL ASESINATO DE KENNEDY

NUEVA YORK, 15 (ANSA).— Un film sobre el asesinato del Presidente John F. Kennedy, será producido por una sociedad constituida con la participación del procurador de Distrito, Henry Wade, quien anunció el 22 de noviembre de 1963 el arresto de Lee Oswald y del ex jefe de policía, Jesse Curry, quien ocupaba el cargo en el momento de la tragedia.

La noticia de la constitución de la sociedad fue confirmada públicamente por el productor Robert Larsen. Este agregó que la película "evocará en forma dramática" la tragedia de Dallas y los hechos sucesivos, y que probablemente estará lista para dentro de un año. Larsen preside una sociedad denominada "Flag-Star Incorporated".

Según los planes, ilustrados brevemente por Larsen, algunos personajes encarnarán los reales papeles que les cupo durante la tragedia. Larsen dijo que está tratando también de contratar a la viuda de Oswald, Marina, pero que hasta ahora no se llegó a un acuerdo en cuanto a sus pretensiones económicas. Los papeles de Jack Ruby y de Oswald serán encarnados por actores profesionales poco conocidos. Henry Wade, como es sabido, dirigió el proceso contra Ruby, el asesino de Oswald, y que después murió en la cárcel de cáncer.

La "Flag-Star Inc.", dijo Larsen, está tratando de juntar medio millón de dólares para producir el film. Este, agregó, no se sumará en pro o en contra del informe Warren, sino que "dejará al público que saque sus propias conclusiones".

Huésped de Valparaíso Fue Ayer el Rey Olav

VALPARAISO.— Una intensa neblina, que cubrió desde las primeras horas de la mañana a esta ciudad y sus alrededores, alteró totalmente la programación de la visita del Rey Olav V de Noruega, a Valparaíso, Viña del Mar y Quintero, ayer, en su tercer día de permanencia en nuestro país.

S. M. el Rey de Noruega llegó con algún retraso, procedente de Santiago, a esta ciudad, debido a la prolongación de algunas visitas que realizó en Santiago en la mañana, antes de viajar a Valparaíso, y a la neblina que invadió el puerto.

Pese a estos contratiempos, que alteraron en muchos casos el protocolo, el Soberano no abandonó su clásica sonrisa y su aire bonachón, que dejaron una óptima impresión entre el pueblo porteño, el que le brindó una entusiasta bienvenida, aplaudiendo el paso de la comitiva de vehículos, encabezada por el que conducía al Rey de Noruega.

Debido al retraso de las horas del programa, la visita que debía realizar el Rey Olav V a la planta de ENAMI, en Las Ventanas, en la mañana, como iniciación de su corta gira, fue postergada para la tarde.

A las 11.50 horas, S. M. llegó a la base aeronaval de El Belloto, en donde fue recibido por el comandante de la base y altos jefes de la Fuerza Aérea, rindiéndosele los honores correspondientes. El Rey venía acompañado del Ministro de Minería, Alejandro Hales, y por el Embajador de Noruega en Chile.

De inmediato se dirigió hacia Valparaíso, en dirección a la Escuela Naval, en automóvil, escoltado por un equipo de tres oficiales de Carabineros, motorizado, los que le abrían paso con el ulular de las sirenas de sus vehículos. El recorrido duró exactamente 45 minutos, y a las 12.35 horas, la caravana llegó al frontis de la Escuela Naval, en Playa Ancha, en donde, al descender del auto oficial, el Rey fue saludado por el Intendente de la provincia, Enrique Vicente; el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, Almirante Quintilio Rivera, y por el comandante del buque escuela Esmeralda, cuya dotación se encontraba formada enfrentando al edificio de la Escuela por Avenida Carvallo.

La banda de la Escuela Naval rompió con el Himno de Noruega, en homenaje al ilustre visitante y comitiva, siguiendo con la marcha "Brazas a ceñir", mientras el soberano, el Ministro de Minería, el Intendente de la provincia, el comandante de la 1.a Zona Naval y el comandante de la "Esmeralda", pasaban revista a la tropa formada, deteniéndose por breves segundos frente al Pabellón chileno mantenido por el portaestandarte del buque-escuela, para rendir los honores de saludo.

Después de 5 minutos que duró esta ceremonia, a las 12.40 horas, el Rey de Noruega y comitiva, entró a la Escuela Naval, siendo recibido en el pórtico principal por el Director subrogante de este establecimiento, capitán de navío Jorge Paredes Wetzer.

En esos instantes, la banda de la Escuela Naval, que esperaba formada en el patio principal del establecimiento, con toda la dotación de la Escuela en uniforme de parada, rompió con los acordes del Himno Real de Noruega, mientras el Rey y Comitiva se detenían haciendo el saludo militar.

Terminado el Himno de Noruega, la banda lo unió al Himno de la Escuela Naval, en tanto que el ilustre visitante, acompañado del Ministro de Minería, Comandante en Jefe de la Primera Zona e Intendente de la provincia, pasaban revista a la tropa, para luego dirigirse al estrado oficial, en donde recibió el saludo de los Alcaldes de Valparaíso, Juan Rodríguez López, y de Viña del Mar, Juan Andueza Silva y resto de las autoridades que allí esperaban.

Acto seguido, se rindieron los honores a los pabellones nacionales, izándose en el mástil del patio principal de la Escuela, el Pabellón de Chile, a los acordes del Himno patrio y luego el de Noruega, a los sones del Himno real.

A continuación, el Alcalde de Valparaíso, en breves palabras, dio la bienvenida a esta ciudad al Rey Olav V, declarándolo Huésped ilustre de Valparaíso, y prendiéndole una medalla de oro en su pecho, entregándole enseguida el Diploma correspondiente, todo lo cual el Soberano agradeció con vivas muestras de satisfacción, estrechando efusivamente la mano de la Primera Autoridad comunal.

Concluido este acto, la Escuela Naval, al mando del capitán de fragata Jorge Baeza, inició un desfile en honor del Rey visitante y comitiva formando por compañías en columnas angostas.

A las 13.07, el Rey y comitiva salieron de la Escuela Na

(PASA A LA PAGINA 4)

30 Millones de Dólares al Año Gastan Chilenos en Viajes al Exterior

La disminución de las [illegible] de dólares que podían adquirir los viajeros que salían al extranjero se debe fundamentalmente al enorme número de personas que estaban realizando estos viajes, con el evidente drenaje de divisas para el país, que [illegible] destinarse a un mejor uso, como es la industria y el comercio. Así lo informó al medio día de ayer, en conferencia de prensa, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta situación, agregó, se ha visto agravada con ocasión de las Fiestas Patrias, ya que el número de viajeros se incrementó en forma extraordinaria.

Entre otras cosas, desmiente la tan cacareada pobreza que existiría en el país, según lo propalan algunos sectores interesados. El país no se puede permitir tal lujo en el drenaje de divisas.

El reciente aumento en el tipo de cambio, señaló, sin duda encareció los gastos de quienes salen a este weekend al exterior y puede que haya desalentado a algunos a realizar este paseo. Pero, además, es necesario tener el dólar a cierto nivel que permita a los exportadores mantener un nivel competitivo en el exterior, ya que si liquidan los dólares a niveles muy bajos, los exportadores no podrán vender a precios convenientes, tendrían que alzar el valor de los productos, para que les compense los costos y les deje utilidades.

También es necesario alzarlo de vez en cuando para ponerlo en consonancia con el incremento de los costos internos.

Si no se sube la cotización se producen dos efectos, por una parte aumenta la presión para importar más con la consiguiente mayor demanda de dólares ante el Banco Central, y por otro lado, las exportaciones sufren un deterioro en su valor.

El ideal sería mantener el cambio estable, pero mientras exista proceso inflacionario esto no se puede rea-

(PASA A LA PAGINA 4)

Cupones de Polla del Fútbol se Reciben Hasta las 12,30 Horas

Protestan por Mal Uso del Salón de Honor del Congreso

Declaración de los senadores democratacristianos

El senador Tomás Pablo Elorza, en nombre del Comité de los Senadores del Partido Demócrata Cristiano formuló la siguiente declaración:

"El Comité de los Senadores Democratacristianos, ante el acuerdo adoptado por la mayoría de la Comisión de Policía del Senado que autoriza la celebración de un acto político en el Salón del Congreso Nacional que tendrá por objeto estampar la protesta del Frente de Acción Popular por la Resolución de la Corte Supremo que confirmó el desafuero del senador Carlos Altamirano, declara:

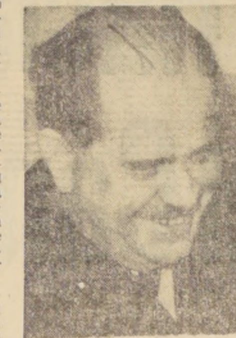

SENADOR TOMAS PABLO

1.— Que ha sido tradicional que el Salón de Honor del Congreso Nacional no fuera facilitado sino para actos de alta significación nacional, como los congresos de los partidos políticos y para aquéllos otros que se solemnizaran con la presencia del Presidente de la República o, en general, en que hubiere consenso unánime;

2.— Que la autorización otorgada por la mayoría de la Comisión de Policía Interior del Senado tiene por finalidad protestar por un acto de otro Poder del Estado en el ejercicio legítimo de sus funciones, protesta que aparentemente desea ser prestigiada con el hecho de celebrarse en el recinto del Congreso, lo que podría ser estimado en círculos ajenos al Parlamento, como que esa manifestación goza del apoyo mayoritario del Poder con representación popular;

3.— Que el acuerdo adoptado sólo refleja la mayoría existente en el Senado, que fue votado negativamente por el representante democratacristiano y que para adoptarlo no se consultó a la Cámara de Diputados:

Por las razones expuestas formalizo, en nombre de los senadores democratacristianos nuestra enérgica protesta por la determinación de la Comisión de Policía Interior del Senado que no refleja el pensamiento mayoritario de los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados, en conjunto, pues ambas ramas constituyen el Congreso Nacional y que contradice la tradición aceptada hasta la fecha que era respetuosa del sentir de todos los sectores del Congreso."

"EL REVES DE LA TRAMA":

PRESIDENTE DEL SENADO CONTRA LA CORTE SUPREMA

También pretende derogar el delito sobre "apología de la violencia"

El Presidente del Senado, Salvador Allende, que debe su cargo a los votos del FRAP y del Partido Radical, ha iniciado un proyecto de ley por el cual se deroga la letra d) del artículo 6.o de la Ley N.o 12.927, de 6 de agosto de 1958, sobre Seguridad Interior del Estado, que determinó uno de los tres desafueros del senador Altamirano.

Dicho artículo dispone: "ARTICULO 6.o. Cometen delito contra el orden público. d) Los que hagan la apología o propaganda de doctrinas, sistemas o métodos que propugnen el crimen o la violencia en cualquiera de sus formas, como medios para lograr cambios o reformas políticas, económicas o sociales".

Allende suscribe esta moción junto a sus colegas socialistas, los senadores Aniceto Rodríguez y María Elena Carrera.

A pesar de que los tres admiran la Revolución Cubana, en la exposición de motivos expresan: "En la trayectoria histórica del progreso cívico —cumplida con cruentos sacrificios por los pueblos—, una de sus más preciadas conquistas ha sido consolidar los principios de la libertad de pensar y exponer, en consonancia, tal pensamiento. Dada la naturaleza íntima del proceso de pensar, siempre se ha sustentado como algo indestructible en el ámbito del derecho penal que no puede aplicarse respecto de las actitudes del hombre —en el campo de las ideas—, un régimen preventivo. La contravención sólo existe cuando se traduce objetivamente en contravenciones de hecho a normas concretas de la convivencia y cuya violación se encuentre penada de modo explícito".

Luego manifiestan: "Esta doctrina —que fluye de la noción ya bien definida de los derechos humanos— representa el único resguardo para que no se aherrojen las conciencias, privando a la vida en colectividad del motor que determina el constante tránsito hacia el progreso. De otro modo, se entra con pie derecho en la zona sin límites del oscurantismo y de la coacción intelectual y moral".

Y más adelante dicen: "La hora del mundo que vivimos se singulariza por la búsqueda de fórmulas organizativas de la sociedad que humanicen la existencia de las gentes...".

Es muy curioso —se comentaba en círculos del Senado—, este nuevo criterio de los senadores Allende y Rodríguez, pues ambos votaron favorablemente, en 1958, la actual Ley de Seguridad Interior del Estado, sin agregarle ni quitarle una coma.

Pero esto no es todo.

Simultáneamente a la moción ya mencionada, los senadores Allende, Rodríguez y señora Carrera, presentaron otra moción, que deroga el inciso segundo del Art. 324 del Código Orgánico de Tribunales.

Mediante esta disposición, dicen el Presidente del Senado y sus dos camaradas "el más alto Tribunal de la República puede impunemente aplicar "torcidamente" la justicia, como ha sucedido en el caso concreto del desafuero del senador Carlos Altamirano, y de muchos otros, especialmente, aquellos en los cuales están comprometidos los derechos de los trabajadores, sin que pueda perseguirse la responsabilidad civil y criminal de estos funcionarios".

Ahora sólo queda por saber lo que piensa sobre este proyecto y esas expresiones el Partido Radical, cuyo presidente, senador Hugo Miranda, reiteró el respeto de su partido al Poder Judicial, en la sesión de la Cámara Alta del jueves último. —d—

Reestructuración de la Dirección de Aeronáutica Despachó Congreso

En sesión de ayer la Cámara aprobó modificaciones del Senado.

En tercer y último trámite despachó la Cámara de Diputados el proyecto que modifica la estructura orgánica de la Dirección de Aeronáutica. La iniciativa quedó así, luego de aceptar la Cámara todas las modificaciones que le introdujo el Senado, lista para ser comunicada al Ejecutivo para su promulgación o veto.

El proyecto, en su artículo primero, expresa textualmente:

"La Dirección de Aeronáutica será un servicio dependiente del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación, cuyas funciones se le asignan en la presente ley y que para los efectos de lo establecido en el Título III, del Decreto con Fuerza de Ley 47, de 4 de diciembre de 1959, deberá considerarse como un servicio funcionalmente descentralizado. Le corresponderá fundamentalmente la dirección y administración de los aeródromos públicos y de los servicios destinados a la ayuda y protección de la navegación aérea.

"Dependerán de la Dirección de Aeronáutica la Oficina Meteorológica de Chile y la Escuela Técnica Aeronáutica".

Las infracciones a las leyes, reglamentos y disposiciones o normas que la Dirección dicte en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la presente ley, serán sancionados por ella, sin perjuicio de la competencia que, en su caso, corresponda a la justicia ordinaria o a los Juzgados de Aviación y Navales.

Los recursos de la Dirección de Aeronáutica se formarán, según el artículo 16:

a) Con los fondos percibidos por concepto de la aplicación del Reglamento de Tasas y Derechos Aeronáuticos y con los fondos percibidos por los intereses penales a que se refiere el artículo 11.o de la presente ley.

b) Con los fondos que se le destinen anualmente en la Ley de Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación.

c) Con las erogaciones, herencias, legados, donaciones y demás bienes o ingresos que perciba a cualquier título.

d) Con los saldos de presupuestos corrientes y de capital del ejercicio del año anterior, que se encuentren depositados en las cuentas bancarias de la Dirección de Aeronáutica al final del ejercicio respectivo, los que en consecuencia, pasarán a rentas generales de la nación.

e) Con los fondos percibidos de instituciones fiscales o parafiscales, municipales o particulares que le encomienden algún proyecto, estudio técnico, peritaje o construcción específica; y

f) Con el producto de la enajenación de sus bienes y de la explotación de sus servicios.

En otra parte del articulado se expresa que: "Mientras la Dirección de Aeronáutica no cuente en sus plantas con un número suficiente de funcionarios para la atención de todos los servicios que esta ley le encomienda, la Fuerza Aérea de Chile le destinará el personal que sea necesario. La Dirección de Aeronáutica proporcionará a la Fuerza Aérea de Chile el servicio de telecomunicación que esta institución requiera.

El cargo de Director de Aeronáutica será desempeñado por un general de la Fuerza Aérea en servicio activo, o por un general o coronel en retiro de esta institución. Se requerirá, además, que el designado por el Presidente de la República esté en posesión del Título de Oficial de Estado Mayor o de Ingeniero Aeronáutico, indistintamente.

FINALIZO LEGISLATURA ORDINARIA

Aunque la legislatura ordinaria vence constitucionalmente a las 24 horas del 18 de septiembre, este año finalizó a las 21.30 horas del jueves 14, en el Senado, y a las 20 horas de ayer, viernes, en la Cámara de Diputados.

Entre los proyectos de importancia general, en el Senado quedó pendiente la votación del segundo informe recaído en el proyecto de ley que establece el Servicio de Medicina Curativa para los Empleados Particulares.

Los últimos proyectos que consideró la Cámara van crónica aparte, en esta misma página.

El Congreso Nacional ya ha sido citado a legislatura extraordinaria por el Presidente de la República, a partir del 19 de septiembre.

APROBARON EN GENERAL COLEGIO DE CAPITANES

En general aprobó ayer la Cámara de Diputados el proyecto que crea el Colegio de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante Nacional. La iniciativa fue luego enviada a Comisiones, para nuevos informes, quedando así pendiente para el mes de octubre, conforme a su inclusión en la Convocatoria Extraordinaria.

En lo que respecta al proyecto que Consolida las Deudas Tributarias, que fue tratado ayer por la Corporación, en tercer trámite, deberá volver al Senado para un cuarto trámite, pues los diputados rechazaron una serie de modificaciones de la Cámara Alta.

SE PROPONE EL DERECHO A VOTO DE NO VIDENTES

Un proyecto de ley que permite a los no videntes ejercer el derecho a sufragio presentó el senador Benjamín Prado.

"Mucho es lo que se ha hecho por los no videntes —dice la exposición de motivos—, y, por lo mismo, no son pocos los que han demostrado poseer capacidades suficientes, después que se les permitió traspasar la barrera del primer impedimento, que era la oscuridad de la mente que se había formado detrás de unos ojos vacíos. Este proyecto representa la voluntad del legislador que, estoy cierto, abrirá al no vidente el acceso pleno al ejercicio de derechos que les estaban impedidos, no por una condición sustantiva de inferioridad, sino porque su menor valencia en lo físico le había creado un obstáculo adicional que vencer."

El proyecto, elaborado junto al diputado Osvaldo Giannini, dispone la confección, por parte de la Dirección del Registro Electoral, de plantillas de la cédula electoral con ranuras que permitan marcar la preferencia establecida por la ley.

También se permite que el elector no vidente pueda ser acompañado hasta la Mesa Receptora por otra persona, pero a la Cámara Secreta tendrá que entrar solo.

TOMIC AYUDA A NIÑITA ENFERMA DE VALPARAISO

Un estimulador cardíaco, Pacemaker TR—14B, fue recientemente embarcado a Chile por la Embajada de nuestro país en Washington, para realizar una delicada intervención en el corazón de una niña enferma, de once años de edad.

El costoso instrumento fue solicitado al Embajador Radomiro Tomic por el senador Benjamín Prado y el doctor Fernando González, especialista en cardiología infantil del Hospital Deformes de Valparaíso.

Su alto costo —casi cuatro millones de pesos chilenos— fue financiado gración de la Pan American cias a la generosa coopera- Development Foundation; la firma fabricante —Electrodyne Corporation de Massachusetts, que rebajó el 25 por ciento del precio de venta; y el "Ropero del Pueblo", formado en Washingston por damas chilenas residentes, y que es presi- Magnet y Olaya de To- dido por las señoras María mic, esposas de los Embajadores chilenos ante la OEA y la Casa Blanca.

Aylwin dijo en el Senado:

Los Problemas Reales del Agro no se Resolverán Deteniendo el Proceso de la Reforma Agraria

En la sesión de la Cámara Alta del martes 12 de septiembre en curso, el senador democratacristiano por las provincias de Curicó, Talca, Maule y Linares, Patricio Aylwin, expuso diversos antecedentes demostrativos del bajo rendimiento y de la crisis estructural que durante el último medio siglo ha venido afectando a la agricultura chilena. Al efecto, tomó como punto de referencia los acuerdos adoptados por el Congreso Zonal de Agricultores, clausurado en la ciudad de Talca el 20 de agosto último.

BAJA TASA DE PRODUCCION

Aylwin señaló que entre los años 1932 y 1965, la producción agrícola chilena ha crecido a una tasa que apenas bordea el 2% anual, como promedio, ritmo inferior al del aumento de la población del país, lo que significa que cada año los chilenos disponemos de menos alimentos producidos por nuestra tierra y debemos aumentar las importaciones.

Señaló asimismo la descapitalización de la agricultura nacional, derivada del hecho de que a pesar del régimen tributario de privilegio que gozó durante decenios y del abundante crédito que tradicionalmente dispuso, gran parte de los agricultores derrocharon esos beneficios y en lugar de mejorar su explotación, invirtieron en nuevas tierras jugando a la inflación.

Expuso que de este modo llegó a producirse un cuadro de distribución del suelo agrícola tremendamente injusto. El 85,7 por ciento de las explotaciones agrícolas del país, constituidas por predios de menos de 100 hectáreas, abarcaban sólo el 8% de la superficie agrícola, el 20,9% de la superficie arable y el 16,7% de la superficie regada. En cambio de 100 a 299 hectáreas, que en conjunto representaban el 12,1% de las explotaciones agrícolas, abarcaban el 22,7% de la superficie agrícola, el 41,9% de la superficie arable y el 46,7% de la superficie regada. Y los predios de más de mil hectáreas, que constituían apenas el 2,2 por ciento de las explotaciones del país, representaban el 68,8% de la superficie agrícola, el 37,2 por ciento de la superficie arable y el 26,6% de la superficie regada.

Citando datos del estudio sobre "La agricultura chilena en el quinquenio 1956–1960", publicado por el Ministerio de Agricultura de 1963, el senador Aylwin hizo notar el bajo aporte de la agricultura al ingreso nacional. No obstante que cerca de un 30% de la población activa de Chile trabaja en la agricultura, ésta sólo contribuyó a la producción nacional con el 17 por ciento de su valor en el período 1951-1955 y con el 13% en el quinquenio 1956-1960. Entre uno y otro quinquenio los precios de los productos agrícolas tuvieron un deterioro real de 17%.

Y así como ha sido menguada la participación de la agricultura en la distribución del ingreso nacional, ha sido tremendamente desigual e injusta la distribución de esa cuota entre los participantes de la actividad agrícola. Mientras la parte patronal, que no constituía más del 7,6% de la población agrícola activa, recibía el 58,8% del ingreso, la parte proletaria, formada por obreros, inquilinos, medieros mayordomos y propietarios minifundistas, que sumaban el 92,4% de esa población activa, percibía sólo el 41,2% del ingreso agropecuario.

RUPTURA DE LA POLITICA TRADICIONAL

Ante este cuadro de progresivo deterioro de la actividad agrícola debió actuar la Democracia Cristiana cuando llegó al Gobierno. Nadie ignora, dijo el senador Aylwin, que el actual Gobierno ha roto con la política tradicional de mantener por razones políticas precios injustamente bajos, a la agricultura y ha otorgado a sus productos, valientemente, reajustes superiores al resto de las mercaderías. Señaló como ejemplo el caso del trigo, del arroz y de la leche.

Es evidente agregó que hay muchos problemas que todavía no se ha logrado solucionar. No se ha conseguido contener el alza de los costos, que han subido más allá de lo programado. Pero lo que fundamentalmente se ha cambiado es la estructura de la empresa agraria, lo que constituye un hecho verdaderamente revolucionario y de trascendencia histórica. La masa campesina ha cambiado su statu económico y social.

Al nivelarse el salario agrícola con el industrial, elevarse la asignación familiar obrera, reconocerse el derecho de sindicación de los trabajadores campesinos y celebrarse convenios colectivos en el campo, se ha producido un cambio asombroso en el nivel de ingresos de la masa campesina. Esto significa una situación nueva para ella y para la agricultura.

"El agricultor que no comprenda este fenómeno y lo mire como un mal para él, no entiende nada de lo que está ocurriendo en este país, ni tiene ninguna posibilidad de encarar con éxito la circunstancia o coyuntura que la empresa agrícola está viviendo."

"Con la aplicación de la reforma agraria, por una parte, y la organización sindical de los trabajadores del agro, por otra, la agricultura chilena tiende a organizarse en tres tipos de empresas agrícolas: la pequeña propiedad familiar, trabajada personalmente por su dueño y su familia; la propiedad comunitaria, en aquellos predios objeto de reforma agraria que por razones técnicas o por acuerdo de los asignatarios no admitan división, y la mediana propiedad agrícola, que es la de aquellos propietarios que por la extensión de sus predios o las condiciones en que los cultiven no sean afectados por la reforma agraria, o que continúen explotando la superficie de 80 Hás. de riego básico —o 320 Hás. si son óptimas— a que tienen derecho de reserva. En las dos primeras formas de empresa no hay participación de trabajo asalariado sino excepcionalmente; la tercera supone la colaboración, junto al empresario, de trabajadores asalariados."

EL QUID DE LA CUESTION

"Si uno mira el problema desde el punto de vista de la agricultura, en su conjunto, con relación al resto de las actividades económicas, el quid de la cuestión reside en que la agricultura tenga una rentabilidad suficiente para permitir la supervivencia y prosperidad de la empresa agrícola, cualesquiera que sea su tipo. En ello tiene interés el país entero, pues, sin rentabilidad de la agricultura, no se producirán los alimentos que Chile necesita y la nación dependerá cada vez más del exterior para abastecerse. Tiene interés también el campesino, sea asalariado, mediero, pequeño propietario o beneficiario de la reforma agraria, puesto que si la agricultura no renta suficientemente, seguirá vegetando en la pobreza y no tendrá posibilidades de éxito ni de prosperidad. Y tiene interés, naturalmente, el agricultor tradicional, puesto que esa es condición indispensable para el éxito de su empresa.

"Desde este punto de vista, el cambio producido en la estructura social del sector agrícola, representa para éste una ventaja manifiesta, puesto que lo vigoriza por la incorporación activa de toda la población campesina. Cuando, en pasados decenios, los agricultores, que gozaban de un régimen tributario excepcional, que aprovechaban la inflación y compraban cada día más tierras, reclamaban del precio de los productos agrícolas y se quejaban de su deterioro, el hombre común de la ciudad desconfiaba, porque creía fundadamente que cualquier mayor precio iría a enriquecer a una minoría sin participación alguna de la gran masa de campesinos chilenos, que representan un tercio de la población del país, los cuales seguirían viviendo en la miseria, andando con ojotas, sin escuelas y sin ejercer su dignidad de personas. Ahora, cuando en la lucha por la adecuada participación del sector agrícola en la distribución del ingreso nacional, no sólo batallan unos cuantos miles de dueños de fundos medianos y grandes, sino que lo hacen también los trabajadores del campo, los pequeños y medianos propietarios, los beneficiarios de la reforma agraria, los inquilinos y demás campesinos que tienen participación en la empresa agrícola, evidentemente que es mucho más posible que tengan éxito. En consecuencia, es francamente una miopía, cuando no una explotación demagógica con fines ajenos al interés meramente gremial, la actitud de esos dirigentes —que hasta hace poco tenían etiqueta política destacada y que ahora ofician de dirigentes gremiales del sector agrícola— que reclaman en contra de lo que llaman "agitación campesina", echándole la culpa de todos los males de la agricultura en estos momentos.

"La minería y la industria conocen por lo menos desde 1925 la lucha proletaria, la organización de los trabajadores, los pliegos de peticiones, los conflictos colectivos y las huelgas. Los agricultores lograron mantenerse durante medio siglo al margen de esta realidad social propia de nuestra época; lograron mantener al campesinado privado de esos derechos. Es evidente que cuando se reconoce el derecho a sindicación y se ejerce el derecho de huelga, surge un clima nuevo en el campo, se produce una crisis o un estado de tensión. Pero no es una catástrofe; es simplemente un fenómeno natural. Es una crisis en el sentido en que lo son las crisis biológicas. Es un tránsito de una etapa de infantilismo a una etapa de madurez."

EL CAMPESINADO Y SUS DERECHOS

"Deseo recalcar la forma extremadamente seria, responsable, madura, con que el campesinado está ejerciendo estos derechos. Se ha hecho gran alarma de las primeras huelgas legales campesinas que se han realizado este año. Pero honradamente, ¿quién puede negar que prácticamente no han existido actos de violencia? ¿Quién puede negar que ha habido buena voluntad de parte de los trabajadores para llegar a soluciones razonables; que la política del tejo pasado —que por desgracia se practica en el campo sindical y en el empresarial, y que es un vicio que debe corregirse— no ha impedido que los trabajadores aceptaran voluntariamente el arbitraje como medio de solución de esos conflictos?

"La semana pasada anduve visitando los fundos en huelga en la provincia de Curicó. Conversé con los campesinos en no menos de 10 fundos, y verdaderamente me sentí contento al ver que esos hombres, sin violencia ni exaltación ni odiosidad, serena y seriamente, ejercían su derecho con el ánimo de llegar a soluciones justas.

"El momento que vive la agricultura nacional es, sin duda trascendente, terminó diciendo el senador Aylwin. Pero no es con actitudes demagógicas, ni invitando a la violencia, ni explotando políticamente la situación, ni pidiendo que se detenga el proceso de la reforma agraria, como se contribuye positivamente a solucionar los problemas reales del agro, que son problemas de costos, de comercialización y de productividad, a los cuales me referiré en una próxima oportunidad"

Partidos Políticos y Pasillos del Congreso

Cuarentena Socialdemócrata

El Partido Social Demócrata, de Luis Fernando Luengo y Patricio Hurtado, está cumpliendo la "cuarentena" de los treinta días en la Dirección del Registro Electoral. Es el tiempo que Andrés Rillón tiene según la Ley General de Elecciones, para aceptar o reparar la inscripción. Terminado ese período la Dirección del Registro hará la publicación en el Diario Oficial. Luego de esa publicación, viene otro período de 30 días, para que cualquier partido político presente la oposición que tenga a esa inscripción. En este caso, sin embargo, se estima que no habrá "oposiciones", pues los que podrían reclamar la marca de Social Demócratas son los radicales, pero éstos, en nota de Hugo Miranda y Orlando Cantuarias, presidente y secretario general, enviaron senda nota de felicitación a la directiva de Luengo. Esta directiva, conforme fue inscrita en el Registro Electoral, está formada por los siguientes personeros:

Secretario general, senador Luis Fernando Luengo Escalona; subsecretario general, diputado Patricio Hurtado Pereira; vocales, en el mismo orden, Esteban Leyton Soto, Alcalde de Rengo; Lautaro Ojeda Herrera, escritor; Plácido Contreras Pastene, contador; Mirko L., contador; Humberto Martones Morales, construtor; Luis Beas Valenzuela, abogado; Adán Puente Gómez, ex diputado por Concepción; Juan Tuma Masso, diputado; Luis Oyarce Oyarce, profesor; Luis Valenzuela Ramírez, abogado, y René Concha Zárraga, empresario de micros.

El partido, como puede apreciarse, parte con un senador, Luis Fernando Luengo; dos diputados, Patricio Hurtado y Juan Tuma, y, según declaraciones del secretario general, una treintena de regidores a través de todo el país. Se agregó que se efectuaban conversaciones con el diputado Rodolfo Werner Inostroza para que se integrara al nuevo partido.

Regidores y ex Regidores

Arturo Ramírez Baeza fue elegido presidente de la Asociación Nacional de Regidores y ex Regidores, en reciente convención de esos personeros, que, entre otros acuerdos, determinaron "exigir" el cumplimiento de la Ley de Previsión que les dio el beneficio de jubilación y rejubilación. El resto de la mesa quedó integrada por Hugo Zúñiga Castro, vicepresidente; y Ludovico Aldunate, Julio Zoffoli, Héctor Albornoz, Juan Guillermo Bert, Leopoldo Gárate y Livia Rocangliolo, directores.

La Convención aprobó en general la memoria, estructura orgánica y métodos de dirección, finanzas y trámites previsionales realizados por la directiva de la Asociación. Asimismo, apoyar la indicación de la Confederación Nacional de Municipalidades para que las Corporaciones Edilicias aporten el un 2 por ciento para el financiamiento de la previsión de los regidores, sobre el total de sus ingresos anuales.

También se resolvió en el torneo participar con delegados fraternales en el próximo congreso nacional de la Confederación Nacional de Municipalidades que se efectuará a fines de año en la ciudad de Osorno, conforme a una invitación que extendió el presidente de ese organismo, regidor Rafael Señoret.

Homenajes a la Bandera

En la sede del Círculo de Periodistas se reunió la Asamblea General de la Comisión Nacional de Homenaje al Sesquicentenario de la Bandera, bajo la presidencia de Luis Valencia Avaria, Secretario Jefe de Comisiones del Senado, y con asistencia del tesorero Hernán González (Círculo de Periodistas); Secretario General, Edmundo Vega, Virginia Rojas Donoso (Consejo de Organizaciones Femeninas); María Eugenia Berríos de Kappés (Asociación Cristiana Femenina); Augusto Orrego (Federación Aérea de Chile); Alberto Labra Andrade (Asociación Industriales de la Madera); contralmirante (R) Alfredo Martín Díaz (Cruzada Patria y Soberanía), y de Ricardo Covarrubias M. (ASICH–Confederación Cristiana de Trabajadores).

Valencia explicó los propósitos de esta reunión y dio a conocer el plan de actividades y realizaciones que está cumpliendo la Comisión para preparar la campaña de celebración del Sesquicentenario, que se resume en los concursos de pintura, fotografía, cuento, poesía y canción, a que se ha llamado, ciclo de programas de radioteatro, 30 microprogramas de radio y televisión, foros de televisión, publicación de folleto sobre historia de los emblemas y de crónicas de prensa sobre el mismo tema, emisión de estampillas de correos con la enseña en colores que comenzarán a circular en pocos días más, premio "Bandera de Chile" para los clubes campeones del Ascenso y División de Honor, izamiento de la bandera en las competencias de fútbol, homenajes de los expositores de la FISA en Cerrillos y afiche y logotipo que la FISA está distribuyendo en que destaca la bandera, exposición posterior de elementos empleados por la FISA en Avenida O'Higgins, dictación de decreto supremo que reunirá en un solo cuerpo las disposiciones vigentes sobre los emblemas y su uso y, por último, celebración cívica del Día de la Bandera, en Santiago y demás ciudades del país, el sábado 21 de octubre próximo.

Augusto Orrego ofreció la colaboración de 77 clubes afiliados a la Federación Aérea de Chile para contribuir con presentación de vuelos de aviones civiles y planeadores al lucimiento de los actos públicos que se efectúen en el país. Por su parte, el señor Alberto Labra, como presidente honorario de la Federación de Remo de Chile, comprometió el concurso de las Asociaciones de Iquique, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Puerto Montt para la realización de regatas y de presentación llamada "polonesa".

Cita con Willy Brandt

Viajan mañana con destino a Alemania tres altos dirigentes radicales, invitados por la fundación "Friedrich Ebert", entidad de la social democracia alemana destinada al estudio de los problemas políticos y sindicales. Los integrantes de la delegación son el presidente de la Comisión Política, diputado Carlos Morales; el secretario general subrogante del CEN, Alcides Leal, y el Jefe de la Sala de Senadores, Jonás Gómez.

En conferencia de prensa señalaron que sostendrán entrevistas con líderes socialdemócratas alemanes, y con Willy Brandt, el Vicecanciller de ese país. La gira tendrá una duración de 40 días, e incluye también en visitas Inglaterra, Suiza, Italia y Francia. Los tres estarán en Zurich, del 10 al 14 de octubre, días de la reunión anual del Consejo de la Segunda Internacional Socialista, y en la que se tratará y resolverá sobre la solicitud del Partido Radical para afiliarse a ese organismo.

DIPUTADO DEFIENDE A CURICO

Un proyecto de ley que perjudica directamente a la Provincia de Curicó fue "parado" por el diputado Mario Fuenzalida, Presidente de la Comisión de Gobierno Interior de la Cámara.

La iniciativa fue presentada por el parlamentario Luis Valente, y a través del proyecto se aplicaba un impuesto de un escudo por caja de manzana que se exportara por Arica, en beneficio de esta última ciudad. Como esta iniciativa perjudicaba a la Provincia de Curicó, el diputado democratacristiano Mario Fuenzalida se opuso, e impugnó la iniciativa, dejándola pendiente para la reunión que debía celebrarse el 13 del presente, y a la cual se invitó al presidente y al Gerente de la Corporación Frutícola de Curicó. La reunión convocada para el día 13 fracasó, por haber a la misma hora reunión de la Cámara. Ahora, el proyecto está en manos del Presidente de la Comisión de Gobierno Interior, Mario Fuenzalida, siendo de su exclusivo derecho el ponerlo o no en tabla. Consultado al respecto el diputado Mario Fuenzalida, manifestó:

"Se libraron las manzanas de Curicó".

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 · Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
Representante Legal: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Divisas para Viajar al Exterior

Debido al fuerte incremento que, durante los últimos tiempos, toman los viajes al extranjero de personas residentes en Chile, el Comité Ejecutivo del Banco Central adoptó la resolución de disminuir la cuota de dólares u otras monedas que se proporciona a cada viajero en el momento de realizar su gira.

Tiene importancia verificar que una de las razones que contribuyen a aumentar estos viajes al exterior está constituida por el mejor valor adquisitivo que se otorga, especialmente en América Latina, a nuestro signo monetario, el escudo. Ha mejorado el tipo de cambio para la moneda chilena y, en consecuencia, resulta más barato permanecer en el exterior y hacer allí algunas compras.

Ese mejoramiento de la cotización libre del escudo tiene un significado. Hay que percatarse de que su alza no es el fruto de la presión de algún organismo oficial ni de equivalencias inadecuadas; es, exclusivamente, una resolución directa e independiente del público, que no tiene más influencias que su propia información sobre las condiciones de cada país. Se ha visto que Chile ofrece una situación económica sólida, unas condiciones políticas estables, perspectivas muy promisorias para el futuro, y, por éstas y muchas otras razones similares, se demuestra confianza en el escudo, al que se otorga en estas transacciones una equivalencia que es apreciablemente superior a la que se le atribuía con anterioridad.

Podría decirse que éste es el aspecto positivo que se deriva del acrecentamiento de turistas nacionales hacia el exterior; pero hay otros, de mucho peso, que son absolutamente negativos. En primer término, tiene que señalarse entre éstos la competencia desleal que se hace a la producción nacional con la internación incontrolada de mercaderías extranjeras, que, al no pagarse derechos aduaneros por ellas o las materias primas de que están confeccionadas, resultan, indudablemente, de precios más bajos que el artículo producido dentro del país y que cumple con todas las obligaciones tributarias, sociales y de otra naturaleza que gravitan sobre la economía productiva del país.

Como las empresas de transporte —en su intensa lucha por obtener pasajeros— han rebajado sus tarifas y otorgan generosas facilidades para la cancelación del valor de los pasajes, no es difícil que se produzca la tentación por salir del país, a la búsqueda de oportunidades en mercaderías de consumo corriente. Y lo que es peor, que algunas personas, además de comprar para sí mismas, realicen un verdadero contrabando al traer artículos para la venta.

Las autoridades, que se han visto en la necesidad de crear los tributos que inciden tan onerosamente sobre los costos y los precios internos y que son las que mantienen los regímenes previsionales que también encarecen en gran medida los costos, no podían tolerar impasibles que, aprovechando de esta circunstancia adversa que recae sobre nuestra producción, se le haga una competencia ilegal. Representa pues, sin duda, un acierto, el haber limitado la cantidad de dólares al tipo oficial de corredores que se concede a cada viajero, con lo que, posiblemente, se reduzca el número de turistas hacia el exterior.

Se mantienen, sin embargo, en la nueva circular que al respecto emitió el Comité directivo del Banco Central, las excepciones que favorecen a los viajeros que realizan giras de estudio o de carácter cultural, ajenas por completo al movimiento que registran los que se movilizan sin más razón que su deseo de conocer o, lo que es peor, con ánimo de realizar negocios ilícitos, como son las internaciones ilegales de mercaderías para la venta.

Todos los países de América Latina —que serían los más afectados por esta medida chilena— han debido adoptar, en uno u otro sentido, medidas similares a la que comentamos, tanto para defender sus siempre escasas disponibilidades de moneda extranjera, como para proteger sus producciones vernáculas. No habría, por lo tanto, razón alguna para temer contramedidas, máxime cuando las providencias chilenas al respecto no significan prohibición absoluta de viajar, sino que, más bien, constituyen una simple regulación de los montos dedicables a tales actividades dentro de los presupuestos nacionales de divisas.

Por lo demás, hay que hacer constar que los cambios de corredores que se utilizan en los viajes no tienen empleo en el comercio exterior visible del país, es decir, en las compras de mercaderías indispensables. Por lo consiguiente, dedicar una cuota del cambio de corredores a financiar viajes, no resta, en modo alguno, disponibilidades al auténtico intercambio comercial del país. Por esto, sin duda, es que no se adoptan resoluciones drásticas, prefiriéndose aquellas providencias que tienden a eliminar los abusos.

Los Estados Unidos Mexicanos

Los Estados Unidos Mexicanos celebran hoy el aniversario de su Independencia, ocasión que aprovechan los latinoamericanos para hacer remembranzas y demostrar el inmenso cariño que sienten para con el hermano de México. Ese cariño y el respeto por México obedecen a una larga y sostenida fe americanista de este pueblo y se enraíza asimismo en su vasta y rica tradición histórica y cultural. En efecto, muchas muestras de lo que pueden hacer los pueblos de este continente se han llevado a cabo en su territorio. Conocido por las distintas culturas y civilizaciones precolombinas que han maravillado a arqueólogos y antropólogos del mundo entero, México entra en la historia con el ejemplo imponente de Yucatán, que fue continuado por la obra de los toltecas y los mayas de Chichén Itzá para culminar con el fabuloso imperio azteca que deslumbrara a los hombres de Cortés.

México no se detuvo con la llegada del europeo. Supo mantener como imagen viva de sus divinidades ... Al cambiar su visión les hizo conocer su visión en los encuentros de "La Triste". Sobre la base de una rica realidad cultural, después España una de las más ricas de sus posesiones indianas en el Virreynato. México partió entonces con el clamor airado y justiciero de un Bartolomé las Casas, o la voz mística de Sor Juana Inés de la Cruz. También la presencia de Miguel de Guevara. En los que fueran dominios del Quetzalcoatl, y tras la llegada de los padres franciscanos se levantaron más de ... templos, en los que un pueblo ansioso se reunía a adorar al Cristo de Galilea.

La Independencia que hoy conmemora su pueblo desde el Río Grande a Yucatán, estuvo marcada por el heroísmo y sacrificio que rodean a los fastos mexicanos. El cura Hidalgo y sus compañeros del "Grito de Dolores", en septiembre de 1810, y el cura Morelos —declarante de la Independencia en Chilpancingo—, conocieron el éxito en sus tareas emancipadoras y también las balas de los fusileros cuando las condiciones les fueron adversas; la posteridad los recuerda como pilares de la tarea libertaria. Posteriormente, y tras el Imperio de Iturbide, se llegó a un Congreso Constituyente de los Estados Unidos Mexicanos, con lo que la República empezó a dar sus primeros pasos (1824), acosada por la lucha de federalistas y centralistas y perdiendo sus territorios al N. del Río Grande.

Dos episodios han marcado el curso posterior de México: la intervención europea, cuyo ícono es el Imperio de Maximiliano y la Revolución Mexicana del primer cuarto de nuestro siglo. En la primera forjó México su voluntad definitiva de ser República soberana tras la lucha gloriosa de Benito Juárez. En la Revolución de inicios del siglo, México plasmó las bases de su realidad actual: reforma agraria, nacionalizaciones, expansión industrial, impulso a la enseñanza, etc. La Revolución vio surgir líderes que enardecieron a América: Madero, Zapata, Carranza, Pancho Villa. Tras el triunvirato de Elías Calles, Obregón y Huerta, México entró definitivamente en una era de paz y solidez institucional.

El nuevo México es considerado en la actualidad, y con justa razón, como uno de los Estados más adelantados de América Latina. Junto a sus avances en economía ha experimentado un florecimiento cultural que ha entregado muchos de los mejores valores de Latinoamérica contemporánea. Si antes descollaron Díaz Mirón y Amado Nervo, tras la revolución surgen los nombres de Mariano Azuela y actualmente el de Carlos Fuentes. Junto a ellos las figuras de Vasconcelos y Alfonso Reyes se erigen como intelectuales y maestros de la América de habla española, y Silvio Zavala, como uno de los mejores historiadores actuales.

No ha sido menor el avance en otros campos del pensamiento y el arte. Fuera de su excelente educación primaria y secundaria, México cuenta con 29 universidades, entre las que la de Ciudad de México posee una justa reputación continental. En las artes plásticas, Clemente Orozco, Diego de Rivera y Alfaro Siqueiros se han identificado con la expresión muralística famosa en el mundo, y González Camarena ha fortificado la unión chileno-mexicana con un maravilloso mural sobre la presencia de América en la Universidad de Concepción.

Mucho más se puede decir del gran pueblo mexicano. Para los chilenos en especial, la presencia de México tiene singular significación. Aparte de las antiguas y tradicionales relaciones de amistad, la voluntad americanista de su pueblo, expresada en numerosos torneos internacionales, ha permitido respaldar nuestra hermandad. Por ello, al celebrar México un nuevo aniversario de su Independencia, Chile hace suya la alegría de su pueblo, en el que ve muchos ejemplos de lo mejor de nuestra América.

Periodismo sin Grandeza

El vespertino "Ultima Hora", en su edición del día 14, pretende insinuar que el Consejo del Partido Demócrata Cristiano habría otorgado el pase a los Ministros Pérez y Ossa exclusivamente por una consideración de deferencia hacia el Presidente de la República. Según el periódico, un miembro del Consejo, médico por añadidura, habría confidenciado que, de ser negado el pase solicitado por el Jefe del Estado para la designación de dos nuevos Ministros, se podría atentar gravemente contra la resentida salud del Presidente Frei.

No vale la pena despejar aquí la falsedad de las afirmaciones anteriores. Conviene insistir, en cambio, en la actitud que ellas transparentan.

Se trata, por decir lo menos, de una irresponsabilidad sin límites. Crear un ambiente de confusión y alarmismo, en momentos en que el país requiere serenidad para continuar las duras tareas del desarrollo, es indigno de periodistas serios y honrados. Hacerlo desde el anonimato y tratando de cargar la noticia de tintes de veracidad, es aún más indigno y refleja una indisimulable mala fe.

El periodismo es ejercicio exigente de la razón y no pura explotación de sentimientos y pasiones. Pero esto no lo comprenden algunos "revolucionarios" de la prensa de "izquierda", que han hecho de la mentira y de la siembra de rumores su profesión. Por este camino pretenden dar testimonio de su espíritu de "avanzada": lo único avanzado que tienen es su estado de descomposición moral.

Quien es capaz de inventar noticias y de propalarlas o de difundir vagos rumores alarmistas, es un hipócrita o un mentiroso.

Lamentablemente la prensa de "izquierda" se ha convertido, en el último tiempo, en una verdadera caja de resonancia de estas falsas aseveraciones. Sus páginas son un muestrario de "medias verdades" y mentiras puras y simples. Sus redactores, unos verdaderos piratas del periodismo, que no respetan ninguna norma ética y que atacan con cualquier medio a quienes carecen de "patente de corso". Basta ver los desmentidos, casi diarios, que estos periódicos se ven obligados a publicar para comprender hasta qué grado se puede rebajar la noble misión periodística y la tarea de informar con veracidad y altura de miras.

Pero la opinión pública no se deja manejar por los anónimos filibusteros que navegan en las movidas aguas de cierto "periodismo". Sabe reconocerlos en lo que valen y despreciarlos cuando se lo merecen, como en el caso que comentamos...

Gregorio Pimentel

Proximidad de la Primavera

Las mujeres se ven tanto más encantadoramente vestidas cuanto menos se les nota el vestido que llevan.

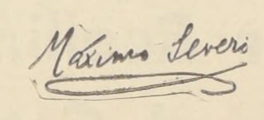

¡Colorado el 32!

—¡Colorado... el treinta y dos! —exclamó anteayer el primer **croupier** del Casino Municipal, vacilando un momento al ubicar de inmediato el color, pero no el número. Y con tan sencilla exclamación se abren de un viaje las expectativas de los artistas que, como Pat Henry, Dany Chilean o Larry Wilson, admiran el talante y la apostura artística del incomparable Frank Sinatra. Podrán hacerse pegar un seco izquierdazo por el jefe del Casino cuando éste considere que no le es posible concederles mayor crédito. Y hasta podrán dárselas de dioses del Olimpo concurriendo a cantar al mayor competidor del Casino edilicio..., el de Arica. Porque no es dable suponer que irán a ofrecer sus servicios a un garito cualquiera.

Pero no sólo las ambiciones artísticas se han sentido respaldadas por aquel singular voceo de una cifra pintarrajeada. También nuestros amigos los taxistas sonríen para su capote. Los que empiezan a preocuparse seriamente del problema que les presenta el 32 colorado son los gerentes y los jefes del personal de los bancos; los empleados jóvenes pueden hacer diabluras, y es necesario estar atento a las cajas. ¡Vaya problemas que trae una bolita!

oooo

El número treinta y dos relacionado con el Casino me trae a la memoria un buen cuento de mi tío "Chepo", un simpático solterón, que le debe a cada santo una vela, y que, a pesar de los años de diaria zandunga, no peina todavía ni una cana. Pero dejemos al tío y relatemos el cuento:

En 1864 visitó Montecarlo un poderoso acorazado ruso, capitaneado por un aficionado a la ruleta, que creía mucho en las causas de la casualidad, por lo que siempre andaba observando a su alrededor a fin de encontrarlas y, por cierto, como buen lobo de mar, aprovecharse hasta la saciedad de ellas. Notó nuestro buen capitán que la oficialidad de su buque la componían 32 jóvenes y disciplinados tenientes, recién egresados de la Escuela Naval de San Petersburgo. Todos, por la fuerza del sol mediterráneo, habían adquirido una tez jaibiana.

—¡Tate!— se dijo el viejo lobo en el más pronunciado idioma ruso—. Esta es la mía. Treinta y dos rojos. Rojo el treinta y dos. El destino me envía una señal inconfundible. ¡Gracias, gracias, oh dioses, nunca viviré lo suficiente como para agradeceros!—. De más está decir que las lágrimas estaban a punto de saltársele de los ojos. Se caló el más

espléndido y dorado de sus uniformes y bajó a tierra.

Pero, para qué voy a seguir la historia. El resultado lo adivina hoy día cualquier lector (cincuenta años atrás no habría podido adivinarlo nadie, pero, como los sicólogos dicen que el criterio literario del lector ha superado cien veces al del escritor, no hay que pretender hoy ser original). ¿Alguien quiere saber el resultado? ¿Cierto? Bueno, entonces se lo contaré.

Sucedió que el capitán apostó toda la noche al treinta y dos, y perdió los treinta y dos mil rublos que llevaba para tan solemne ocasión. Después de haber completado la misma cifra en horas jugando, decidió retirarse. Pero antes tuvo una idea salvadora. Como había comprometido el dinero para pagar a toda la tripulación, se sintió obligado a recobrarlo. Y lo hizo. Acudió donde el regente del casino y le exigió devolución, sencillamente. Ante la actitud notoriamente hostil de éste, le indicó la bahía, la preciosa bahía de Montecarlo, plateada por la luna llena, donde se balanceaba coquetamente el monstruo de acero que tenía, entre otros detalles, 32 cañones de grueso calibre.

¿Qué pasó? Buen asunto para una composición escolar, ¿no es cierto?

P.

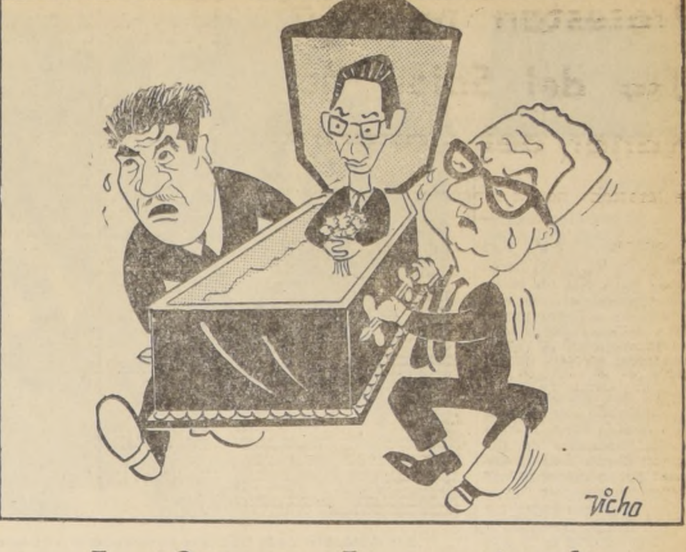

La Semana Internacional

EL MARCO DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL

El 19 en curso se inician las sesiones de la XXII Asamblea General de las Naciones Unidas. El marco en que deberá analizar los numerosos e importantes problemas que constituyen su recargada agenda es, dramáticamente, muy diferente al del año anterior.

En efecto, en aquella oportunidad había un ambiente de cauto optimismo. Aunque provisoriamente, se había superado la crisis política y financiera en que las discusiones acerca de las "operaciones de paz" sumieron a las Naciones Unidas en 1964; el Consejo de Seguridad había podido adoptar importantes resoluciones sobre Rhodesia, y la anunciada visita de Paulo VI presagiaba una revitalización del prestigio del organismo internacional.

El clima que rodea el inicio de la XXII Asamblea General es bien diverso. Hay un generalizado pesimismo y una tonalidad estática extendida a través de todos los órganos de las Naciones Unidas. Si se analiza lo ocurrido recientemente en relación con las actuaciones de las Naciones Unidas, tal clima es muy explicable.

Las dos Asambleas Extraordinarias verificadas durante el presente año no llegaron a ningún acuerdo de importancia, no obstante que trataron asuntos vitales para la paz mundial. Así, durante el debate sobre Africa Occidental, en que se puso término al mandato que sobre ella ejercía Sudáfrica, y un informe de mayoría recomendó la administración directa de ese territorio por las Naciones Unidas, todos los miembros permanentes del Consejo de Seguridad se abstuvieron, de manera que la eficacia práctica de tales resoluciones es nula. Tampoco se llegó a acuerdos respecto de las operaciones de paz, por lo cual no sólo este problema —que paralizó la XIX Asamblea General en 1964— sigue pendiendo como espada de Damocles sobre las Naciones Unidas, sino también ha producido el efecto de que las grandes potencias representadas en el Consejo de Seguridad, han recuperado su absoluto predominio dentro del organismo mundial, con grave desmedro para la Asamblea General, su órgano más representativo y democrático. Por fin, los problemas del Medio Oriente, Vietnam, la segregación racial sudafricana y la rebelde actitud de Rhodesia son otros tantos fracasos inscritos en el vacilante itinerario de las Naciones Unidas.

LA AGENDA DE LA ASAMBLEA

La sola enumeración de los problemas que deberán ser abordados por la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas evidencia la complejidad de la situación internacional vigente y hace aún más dramática la debilidad del organismo mundial.

Sin entrar en un detalle inútil, es posible señalar algunos de los temas principales. Desde luego, aunque el asunto de Vietnam no figura explícitamente en la agenda, será tratado y aun hay la posibilidad de que se incluya en ella. El no menos explosivo problema del ingreso de China roja a las Naciones Unidas de nuevo estará presente, como asimismo el del Medio Oriente. Este asunto contiene tres aspectos esenciales: el retiro de las tropas israelíes a su posición antebellum, la situación de Jerusalem y el problema de los refugiados. En cuanto a China continental, es posible que Italia renueve sus anteriores iniciativas, en orden a buscar una solución de compromiso que permita el ingreso de ésta y la permanencia de China insular. Recuérdese que Chile mantuvo el año pasado idéntica posición. Los tratados de no proliferación de armas nucleares, suspensión de los ensayos nucleares y desnuclearización de América Latina, son, asimismo, temas que adquieren mucho relieve en la agenda de la Asamblea.

En el orden económico, los resultados del quinto período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (UNCTAD) serán objeto de un cuidadoso análisis. Todos los informes que la Junta conoció en esos debates demuestran que el abismo que separa los países desarrollados de las naciones pobres se ahonda en vez de colmarse. Sin embargo, si algo aparece hasta ahora claro en tan complejo problema, es que las resoluciones de UNCTAD son débiles e inadecuadas. De este modo, no es difícil predecir un nuevo enfrentamiento entre los países de ambas zonas en que se ha dividido la humanidad, lo cual puede producir una revitalización de los lazos que ya se han anudado entre las naciones del universo en desarrollo.

Los graves problemas legados por el colonialismo tampoco estarán ausentes. El recordado asunto de Africa Sudoccidental retornará, junto con los de Adén, Rhodesia del Sur y los territorios portugueses. Como se sabe, en Aden los británicos están resueltos a darle la independencia en 1968, integrándolo en la Federación de Arabia del Sur, resolución que es violentamente rechazada por las nuevas fuerzas políticas y sociales concentradas en Adén —de tintes muy nacionalistas—, con las cuales Inglaterra se niega a dialogar. En Rhodesia persisten dos problemas ligados entre sí: por una parte, la declaración de independencia tachada de ilegal por Gran Bretaña, y, por otra, la política de segregación racial que ha impulsado el Premier Ian Smith. En cuanto a los territorios africanos de Portugal, su problemática es fácil de resumir: los portugueses fueron los primeros en llegar al Africa y quieren ser los últimos en irse.

EL DRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS

"El mayor obstáculo para la realización de los principios de la Carta es el hecho ineludible de que en las relaciones internacionales continúa operando, tanto abierta como encubiertamente, la política del poder", expresó descarnadamente el Secretario General de las Naciones Unidas, en una conferencia pronunciada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, durante su visita del año pasado.

Esta situación constituye el mayor obstáculo para la realización de la obra de paz que es el fin de las Naciones Unidas, porque implica el rechazo de toda acción concertada y de colaboración entre países de distinto signo político y de intereses divergentes.

Sin embargo, detrás de esa política de poder, y sustentándola, hay una razón más profunda todavía y es que ninguna organización internacional corresponde a la actual unificación material del mundo, de modo que las relaciones entre los países están estrictamente reducidas a relaciones entre Estados soberanos, en una despiadada competencia mutua.

En efecto, la actual acentuada interdependencia del mundo es puramente material, nacida del mero progreso técnico y no un proceso racional y organizado. Ella no ha sido acompañada de ningún cambio en la naturaleza política de los Estados, que siguen organizados en torno al concepto de la soberanía absoluta. Esto ha dado lugar, debido a la tan grande proximidad entre los hombres, a la exasperación de las necesidades rivales y de los orgullos nacionales.

De este modo, las Naciones Unidas y todos los demás organismos internacionales, como lo ha dicho insuperablemente Maritain, son sólo "órganos creados y accionados por los Estados soberanos, cuyas decisiones solamente pueden registrar".

Así, mientras las Naciones Unidas —y fundamentalmente las grandes potencias que las manejan a través del todopoderoso Consejo de Seguridad— no se adecúen a los cambios profundos —léase, interdependencia mundial— introducidos por la revolución industrial, es difícil que los organismos internacionales superen la difícil etapa que están viviendo.

Pero si la razón y la inteligencia moral, unidas al esfuerzo de otras energías creadoras, a través de las Naciones Unidas, pueden hacer de la maquinaria económica una fuerza positiva al servicio de la humanidad, es decir, si pueden imponer a la codicia instintiva del hombre, con su insuperable equipo técnico, una razón colectiva que llegue a ser más fuerte que ese propio instinto, un amplio horizonte de paz y de colaboración se habrá abierto.

Carlos Naudon

Primera Exportación Continental de Semillas de Maíz

Chile es el primer país latinoamericano que perfecciona sus procedimientos de producción agrícola hasta el punto de poder transformarse en exportador de semillas de maíz híbrido.

Tiene, en realidad, este hecho, una singular importancia. Deja en evidencia que nuestros servicios técnicos oficiales y sus cooperadores de carácter particular están capacitados para adoptar y adaptarse a las prácticas más rigurosamente científicas hoy en aplicación, para mejorar las especies botánicas, en especial las destinadas a alimentos.

Nuestra América, con su tasa de crecimiento de la población, que sobrepasa el promedio de 3 por ciento anual, tendrá, dentro de veinte años, 600 millones de habitantes, es decir, 600.000.000 de bocas que alimentar. En la actualidad, con menos de 200 millones, estamos importando productos alimenticios por un valor superior a los 500 millones de dólares por año; proyectada esta cifra hacia fines del siglo, se transforma en 1.500 millones dedicados por nuestras naciones a adquirir alimentos indispensables, inmensa suma que se sacrifica a las inversiones reproductivas y al mejoramiento socio-económico de los pueblos de la región.

Tales son los motivos por los que los científicos más solventes del mundo se están preocupando, con dedicación absoluta, a crear especies agrícolas de mayor rendimiento y de más riqueza alimenticia. En el maíz se han logrado, en este aspecto, avances fundamentales, que en ciertos medios se catalogan como milagrosos. En efecto, con la obtención de los híbridos, en los comienzos de la década del 30 de este siglo, se sextuplicó la posibilidad de producción de este grano y, hace sólo un año, con los trabajos del Dr. Nelson, de la Universidad de Purdue, que logró aumentar en un 50 por ciento el contenido proteínico del maíz, se abren a la humanidad posibilidades insospechadas para satisfacer sus necesidades, sólo recurriendo a las nuevas técnicas para el maíz.

Para apreciar como corresponde esta verdad, no debe olvidarse que este grano constituye la alimentación fundamental de aves y porcinos y que, en muchas naciones y zonas del mundo, también se emplea abundantemente en la comida humana. Chile, a pesar de que no desdeña esta utilización, es, sin duda, en América Latina, la nación que menos consume maíz directo en las dietas de su pueblo.

Esta es, en líneas muy generales, la importancia del maíz para el presente y futuro de nuestra población en tan acelerado crecimiento. Veamos ahora, qué significación tan especial tiene el hecho de que hayamos comenzado a exportar semillas de maíz híbrido.

Esto significa que nuestros agricultores, cuando se someten con buena voluntad a normas técnicas adecuadas, pueden hacer que sus tierras rindan en proporciones extraordinarias. Es lo que ocurrió con el maíz. El año pasado, el Banco del Estado, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y el Departamento de Extensión Agrícola, aplicando la política gubernativa de fomento productivo intensivo con la cooperación de los agricultores, realizaron un concurso para la producción de maíz.

El resultado de ese evento rebasó todas las esperanzas, pues se llegó a una cosecha de casi 152 quintales de maíz por hectárea, lo que es siete veces el promedio nacional en este mismo rubro. Quedó de esta manera palmariamente demostrado que nuestros empresarios, cuando se ponen a la tarea convenientemente asistidos por los técnicos, pueden cumplir exitosamente su deber de entregar al país una producción más abundante.

El hecho de que se haya obtenido en Chile este rinde extraordinario, que supera, incluso, a los promedios norteamericanos del Corn Belt en 40 quintales por hectárea, hizo posible la exportación de semillas híbridas de este producto obtenidas en nuestros campos, las que, para poder venderse en el mercado mundial, tienen que soportar una activa competencia con las de otras naciones, que también progresan en este renglón agrícola.

Se ha preferido las chilenas, lo cual representa un brillante porvenir para este sector agrícola. Pero lo que, en definitiva, más impresiona, es comprobar que, cuando se quiere hacer una explotación agrícola realmente científica y moderna, la generosidad de nuestras tierras responde con creces.

Arf.

¿Sabía Ud. Que...?

JUGUETES

Se ha decidido organizar en Moscú una exposición permanente de juguetes. Ya se ha destinado para ella un edificio especial, al que han empezado a llegar muestras de los juguetes que se fabrican en la Unión Soviética. La idea de organizar tal exposición surgió después de haberse celebrado en Moscú, con mucho éxito, la primera exposición de juguetes para niños. La exposición permanente permitirá conocer en cualquier momento todas las novedades al respecto. Y en dependencia de lo que opinen los infantiles visitantes, las fábricas aumentarán la "tirada" de los juguetes o, por el contrario, retirarán de la producción los que no se hayan hecho populares. (APN).

CONGELACION

Han sido transportados a Yakutia (Siberia Oriental), por vía aérea, tubos soldados en eslabones de 18 metros de longitud para el gasoducto Promuyshlenni - Yakutsk, el primero del mundo que se construye en zonas de la congelación perpetua. Un potente helicóptero llevó en 2 semanas a los sectores inaccesibles del trazado unos 13 kilómetros de tubos con un peso total de más de 1.200 toneladas métricas. (APN).

GRUA

Una grúa eléctrica capaz de levantar 130 toneladas ha sido construida en la fábrica de maquinaria de Uglich (U. Soviética) para los constructores de puentes de Checoslovaquia. Con ella se podrán montar las estructuras más pesadas de los puentes de ferrocarril. (APN).

POR EL TEJADO

Ha sido habitada la primera casa construida en Armenia (república soviética del Cáucaso) por el método de elevación de los pisos. En ella han recibido confortables departamentos 40 familias de Ereván.

La casa se ha construido de una manera extraordinaria, empezando por el tejado. Se montaba en el suelo un piso completo y después, por medio de gatas hidráulicas, se iba levantando. Al final se montó el primer piso, donde se han instalado tiendas y establecimientos de servicios.

El nuevo método de construcción permitió renunciar al empleo de pesadas grúas de torre y a ocupar un gran solar. El costo del edificio se redujo en un 15 por ciento. (APN).

Señorita IVONNE CONCHA CUEVAS, cuyo matrimonio con el señor Julio Salviat Wetzig, se efectuará hoy, a las 19 horas, en la Iglesia La Transfiguración del Señor (Avda. Apoquindo N.o 6990).

TODO EL DIA FUNCIONARA EL COMERCIO

El Intendente de Santiago autorizó la prolongación de la hora de atención del comercio detallista en las comunas donde las respectivas municipalidades lo hayan acordado para el día de hoy.

El decreto establece:

Autorízase al Comercio Detallista de bienes no alimenticios de la provincia de Santiago para prolongar su horario de trabajo el día sábado 16 del mes en curso, hasta las 19 horas, en aquellas comunas que se hubiese acordado por la respectiva Municipalidad la prolongación del trabajo de dichos establecimientos durante el día señalado."

Los estudiantes de la UTE, que permanecieron a la espera de sus dirigentes hasta que éstos hicieron abandono del Consejo Universitario, en la escena, escuchan al presidente de la FEUT, Alejandro Yáñez, que explica la posición del estudiantado.

En la Madrugada Escrutaban los Sufragios del Plebiscito

Alrededor de diez mil alumnos votaron durante tres días en el Plebiscito Universitario convocado por la Federación de Estudiantes de Chile. El recuento de los votos comenzó en las primeras horas de esta madrugada y se espera que los resultados completos se conozcan hacia el mediodía.

Por tercera vez, hubo ayer un ambiente de perfecta calma en la votación, registrándose solamente incidentes menores. Sin embargo, se estima que la abstención superó las cifras normales en otras elecciones universitarias.

Los estudiantes se pronunciaron por dos tesis sustentadas principalmente por democratacristianos y comunistas, respectivamente. Los universitarios propician un proceso de democratización del plantel y las dos tesis representan las distintas posiciones sobre la manera de concretarse ese proceso.

Los escrutinios se están realizando en la sede de la FECH en medio de un ambiente de expectativa que no decayó durante toda la noche.

Trascendió en círculos allegados a las autoridades universitarias que, de triunfar la tesis de los estudiantes comunistas, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, renunciaría a su cargo. Los comunistas desean la participación de los estudiantes en el Claustro Pleno, para elegir rector, en un 25 por ciento.

La tesis 1, sustentada por la democracia cristiana universitaria, desea participación estudiantil en todos los organismos colegiados de poder, sin que los alumnos deban participar en la elección del Rector que, según su tesis, sería mero ejecutor de los acuerdos de los demás organismos colegiados.

Efectivos de la FACH efectuarán desfile el "18"

Las tropas de la Fuerza Aérea, luego del Te Déum, que se efectuará el 18 de Septiembre en la mañana, en la Iglesia Catedral, desfilarán frente al Club de la FACH, ubicado en calle Agustinas, entre San Antonio y Mac Iver.

El acto se llevará a efecto en homenaje a los ex Comandantes en Jefe y Oficiales en Retiro de la institución. Entre los primeros se cuentan los precursores de la Aviación, Generales Armando Cortínez y Diego Aracena.

Mejor Trato Económico Piden ex Servidores de Beneficencia

Ante la angustiosa situación que viven los trabajadores de la Salud, afectos a la ex Beneficencia Pública en cuanto a las disposiciones que rigen las actuales modalidades de trato socio - económicos, los dirigentes de los afectados entregaron al Presidente de la República, una nota en la cual exponen sus puntos de vista conforme a la situación y a sus anhelos de un ajuste en el trato que reciben actualmente.

El tenor de la carta de los trabajadores al Presidente Frei, es el siguiente:

"Los dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores de la Salud Independiente, que fundamos la Organización Gremial, respetuosamente vienen en solicitar a S. E., se haga justicia a los miles de funcionarios de la ex Beneficia, hoy Servicio Nacional de Salud.

Los puntos principales del petitorio son:

1.— Excelentísimo señor Presidente, los ex servidores de la Beneficencia, que pertenecíamos a la Caja de Previsión de Seguro Social, Ley 4054 y que hemos pasado a imponer en la Caja de EE. PP. desde 1951 adelante, respetuosamente comunicamos a S. E., que por un dictamen de la Contraloría General de la República, se está dando un mes por año de desahucio a los servidores de la Salud, desde cuando son imponentes en la respectiva Caja, desconociendo los años que hemos servido al Estado, imponiendo en la Ley 4054. Este dictamen perjudica a miles de funcionarios que han dejado una vida en la Administración Pública.

2.— Que es indispensable que se legisle para mejorar los escalafones existentes en el Servicio, ya que actualmente un Administrativo, practicante, auxiliar, chofer, y profesionales como ser: Mecánicos, electricistas, torneros, gásfiter, carpinteros y otros especializados, ganan sueldos que no están ajustados a la realidad; en la misma forma están los empleados no especializados con varios años de servicios, ya que perciben las mismas rentas que un funcionario recién ingresado.

Por las razones expuestas, consideramos que un aumento de un tanto por ciento de acuerdo a la escala de la ANEF, significaría mejorar los sueldos de los que no han podido arreglar sus rentas con acuerdos anteriores.

3.— Señor Presidente, como es de su conocimiento, interpretando la política de mejorar a los más humildes, que es lo que Ud. ha dicho siempre, venimos a solicitar que se legisle para que todo servidor de la Salud pueda jubilar con un sueldo íntegro reajustable, siempre que tengan 25 y 30 años de servicio en la Administración Pública, ya que actualmente hay miles de compañeros que han dejado toda una vida al cuidado de la salud y están percibiendo una jubilación entre los 190 y 200 escudos.

Por último, Excelentísimo señor Presidente, solicitamos se ordene a las autoridades del Servicio Nacional de Salud, se nos den las mismas facilidades que tienen otras dos organizaciones como ser FENATS y LUIS ARMANDO BECERRA, por cuanto nosotros fuimos los que fundamos la Organización Gremial en la ex Beneficencia, y fuimos los autores de la unidad del gremio en el año 1960, cuando formamos la Organización Unica FENATS.

Sin otro particular se despiden y saludan muy atentamente a Ud.:

Nazario Salinas López, presidente; Fernando Salgado Gajardo, secretario general; Isaías Espinoza Alamos, vicepresidente; José Aldana Salgado, tesorero; Mercedes Zuloaga, secretaria de actas; Arnaldo Ortega Cordero, secretario de correspondencia; Alamiro Toledo Burgos, secretario de prensa; Samuel Aravena Lastra, secretario de conflictos; Digna Baeza Pinto, secretaria de conflictos; Alfonso Zamorano Muñoz, secretario de conflictos; Hugo Herrera Andaur, secretario de organización; Hernán Saavedra López, secretario de organización; Juan Vásquez Zúñiga, Juan Concha Muñoz, Raúl Henríquez Martínez, Sergio Montt y Juan Liberona, a cargo de las relaciones gremiales.

OLAV V VIAJA A BARILOCHE

Anoche se despidió oficialmente del Presidente Frey el Rey Olav V de Noruega, durante la cena que el monarca ofreció en el Club de la Unión al Mandatario chileno. El Soberano termina hoy en la mañana su visita de cuatro días a Chile y sigue viaje hacia Argentina.

A las 10 horas, Olav V será despedido en el aeropuerto internacional de Pudahuel por el Canciller Gabriel Valdés. Tropas de la Guarnición rendirán al viajero los honores correspondientes a su rango.

Olav V viaja con destino a Bariloche en un avión de LAN-Chile, en vuelo de itinerario que esta vez fue atrasado para comodidad del ilustre visitante y su comitiva.

Con una charla del crítico de arte, Antonio Romera —Critilo—, que versó sobre "Historia de la Pintura Chilena", se inició la Exposición de la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, en los salones de la Biblioteca Nacional. Asistieron a la ceremonia, el Rector de la Universidad penquista, Dr. Ignacio González G., y numerosos ex alumnos del plantel. El motivo de la exhibición de esta muestra de los primeros pintores chilenos es un anticipo a la celebración del cincuentenario de la Universidad de Concepción.

¡Se Busca una Reina!

Maggie Sotomayor Reallini, Octava Postulante al Cetro de "Miss Elisabeth Stewart"

Es la primera inscrita de provincias y la enigmática Maggie vive en Talcahuano. Le fueron abonados 5 mil votos para los efectos de los escrutinios. Evidente el interés por el certamen de "ROSE MARIE REID" y LA NACION, que buscan a la belleza-tipo de Chile para llenarla de regalos y brindarle un viaje gratuito a Miami, Estados Unidos, por vía aérea. Los votantes también ganarán millonarios regalos semanales.

¡Se inscribió la primera candidata de provincias en el concurso "Se Busca una Reina" que organizan "ROSE MARIE REID" y LA NACION.

¿Su nombre? MAGGIE SOTOMAYOR REALLINI, curvilínea damita de 27 años, estatura 1,60 metros, con 61 kilógramos de peso, de profesión modelo y domicilio en el austral puerto de Talcahuano.

Maggie Sotomayor, completa la lista en octavo lugar, tras la carrera que habrá de culminar en diciembre próximo, cuando el Jurado proclame a "MISS ELISABETH STEWART" y se le entreguen dos pasajes, por vía aérea, con destino a Miami, Estados Unidos de América; vestuario del diseño "Rose Marie Reid" y un sin fin de regalos, todo, absolutamente todo, viaje, estada en hoteles de lujo, ropa y regalos sin costo alguno para la linda chilena que irá a la turística Miami, a gozar de unas vacaciones de ensueño. Y en su valija viajera naturalmente, irá el insuperable y extraordinario traje de baño "Elisabeth Stewart", fabricado exclusivamente en Chile por Industrias Textiles REVLON.

Los modelos "Elisabeth Stewart", ¿constituyen un traje de baño más? ¡No, simpática lectora! Este traje diseño "Rose Marie Reid", ofrece características jamás vistas. En efecto, en su confección se utiliza la fibra "Lycra", el hilo nylon con la elasticidad y suavidad de la seda, pero con la firmeza del acero. Estas cualidades le permtien conceder al cuerpo de la dama un modelaje anatómico perfecto, absoluta libertad de movimientos, sin que el traje abandone su línea y dar la impresión de hallarse siempre nuevo, como si fuera la primera vez que se usa.

Pero no sólo "MISS ELISABETH STEWART" recibirá regalos a montones y viajará. También lo harán las dos hermosas damas que la escolten al final del certamen. La segunda Reina paseará por las calles, avenidas y lugares de atracción turística en Buenos Aires, la capital del tango y la tercera Reina irá a gozar de esa eterna Primavera de la no menos atractiva ciudad de Arica.

¿COMO CONCURSAR?

En diarias crónicas entregaremos las condiciones básicas a que se sujetará este concurso nacional a que convoca el traje de baño ELISABETH STEWART, dentro de la línea "Rose Marie Reid", fabricación exclusiva en Chile de Industrias Textiles REVLON S. A. y el diario LA NACION.

1.o) Podrán participar en el certamen "MISS ELISABETH STEWART" la mujer chilena o extranjera residente en Chile, sin limitación de edad o estado civil.

2.o) Las postulantes podrán inscribirse mediante cupones que publicará diariamente LA NACION. Cada cupón tiene un valor de CIEN puntos.

3.o) Las treinta (30) primeras damas que se inscriban recibirán un abono inmediato de LA NACION, de una cuota de 5 mil votos, que les serán computados de inmediato.

El plazo de inscripciones será clausurado junto con la publicación del tercer escrutinio.

El primer escrutinio tendrá lugar el 4 de octubre; el segundo, el 4 de noviembre, y el tercero y final, el 23 de diciembre próximo.

4.o) El Jurado del Concurso "MISS ELISABETH STEWART" estará integrado por un representante de LA NACION, uno de Industrias Textiles REVLON S. A. y personalidades elegidas de común acuerdo por los patrocinantes.

5.o) Las candidatas deberán remitir dos fotografías tamaño 18 por 12 centímetros —una de cuerpo entero y otra de su rostro solamente— con los siguientes datos personales, obligatoriamente, incluyendo cupones del concurso, edad, estatura, medidas, peso físico, profesión o actividad.

No podrán inscribirse en este certamen "MISS ELISABETH STEWART" las damas que hayan sido triunfadoras o finalistas en algún concurso similar.

Los postulantes de provincias deberán dirigir su correspondencia a la Casilla 81-D, Santiago, LA NACION. Las residentes en Santiago podrán hacerlo por la vía postal o personalmente; calle Agustinas 1269, primer piso, en horario de oficina.

6.o) El certamen será clausurado el 23 de diciembre de 1967 y la entrega de premios a las vencedoras tendrá lugar el día 1.o de enero de 1968, y serán presentadas en el Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile.

7.o) La recompensa principal del Concurso "MISS ELISABETH STEWART", reservada a la candidata que obtenga el primer lugar, consistirá en dos pasajes —ida y retorno— a Miami, Estados Unidos, vía LAN, para dos personas. Además, las ocupantes del segundo y tercer lugar se harán acreedoras a dos pasajes, vía LAN —ida y vuelta— a Buenos Aires, Argentina, y a la turística ciudad de Arica, respectivamente.

Las tres vencedoras y el resto de las finalistas recibirán televisores, lavadoras, jugueras, pick ups, radios, enceradoras, vestuarios completos, etc.

El alojamiento de las elegidas será en hoteles de primera clase en los respectivos puntos de destino y, por supuesto, absolutamente gratis.

He aquí a MAGGIE SOTOMAYOR REALLINI escrutando el horizonte. Ella está radicada en Talcahuano, de profesión modelo, con 27 años y una hermosa cabellera castaña. Con Maggie, son ocho ya las chilenas que aspiran a ser coronada, al final del concurso "Se Busca una Reina" de "ROSE MARIE REID" y LA NACION, como "MISS ELISABETH STEWART". Los lectores tienen la palabra... y tienen premios semanales.

LOS VOTANTES TAMBIEN GANAN LINDOS REGALOS

Los votantes que apoyen a las candidatas "MISS ELISABETH STEWART", la Reina de Rose Marie Reid, semanalmente podrá ganar útiles y lindos regalos. En efecto, participarán en estos sorteos semanales los votantes cuyos sobres contengan mínimo DIEZ (10) cupones a favor de alguna de las candidatas. El sobre deberá indicar en el reverso, con letra clara, el nombre completo y dirección del votante. Los votantes de provincias deberán dirigirse a la Casilla 81—D, Santiago, LA NACION, Concurso "MISS ELISABETH STEWART". Los residentes en la capital podrán venir personalmente a depositar su sobre o remitirlo por Correo.

Las cartas que no alcancen a entrar por atraso en su llegada, quedarán automáticamente incorporadas a la rifa de la semana siguiente:

Entre los premios a entregar entre los votantes, cada semana, se hallan: lavadoras., jugueras, radios, pick ups, discos tenidas de ROSE MARIE REID.

PROGRAMAS DE TV

Industrias Textiles REVLON y su revolucionario traje de baño ELISABETH STEWART, entregarán informaciones en varios programas de televisión.

Los lunes, a las 20 horas, en el Hit Parade del Canal 9 de la Universidad de Chile. Los miércoles, a las 19.30 horas, en el Canal 13 de la Universidad Católica, programa "LA HECHIZADA".

Por su parte, Alejandro Michel Talento animará, dentro del Gran Sábado Gran, Canal 9, el espacio "¡Atención, se busca una Reina"! Este mismo programa irá por Canal 8, de Valparaíso, a partir de las 20 horas, todos los jueves.

DC denuncia:

Golpe Deshonesto de Comunistas en UTE

Los estudiantes democratacristianos de la Universidad Técnica del Estado emitieron el siguiente comunicado:

"Los vocales de minoría del Ejecutivo de FEUT y los presidentes de Construcción Civil y de la Escuela de Técnicos Vespertinos e Independientes frente a la TOMA DE LA CASA CENTRAL:

1.— Reafirmamos la posición permanentemente sostenida:

—Repudio CATEGORICO A LA REELECCION DE HORACIO ARAVENA;

—RECHAZO AL ACTUAL SISTEMA ELECTIVO DE AUTORIDADES;

—EXPULSION DE GERMAN SEPULVEDA DE LA COMISION DE REDACCION DEL REGLAMENTO GENERAL;

—DESPACHO INMEDIATO DE LA LEY ORGANICA Y REGLAMENTO GENERAL COMPLEMENTARIO AL EJECUTIVO PARA SU PROMULGACION MEDIANTE FACULTAD ESPECIFICA OTORGADA POR EL PARLAMENTO;

—RUPTURA DEL PODER IMPERANTE EN LA UTE;

2.— Destacamos que en la primera convención extraordinaria de la Escuela de Construcción Civil todos los sectores estudiantiles aunaron criterios y voluntades en torno a la necesidad de provocar cambios profundos y drásticos en la UTE, advirtiéndose unanimidad en la plataforma de lucha expuesta en el punto 1;

3.— Los hechos acaecidos en la noche del jueves 14, fueron acordados a espaldas de la gran masa de los estudiantes, aún habiéndose pedido insistentemente, durante los tres últimos días, una reunión del Ejecutivo de FEUT para adoptar las medidas pertinentes frente a la elección de Rector;

—La actitud señalada es contraria a la tradición de respeto a las normas democráticas que han regido el movimiento estudiantil desde su nacimiento;

—Absolutamente **todas** las medidas de alta envergadura adoptadas a través de la historia de FEUT, tales como paros nacionales, huelgas indefinidas, tomas de locales y otras, han sido decididas con la concurrencia de todos los sectores con representación gremial, es decir, **por unanimidad**, por lo tanto esto constituye un golpe deshonesto y prepotente que rompe por su base la unidad estudiantil al desconocer la representatividad y el derecho estatuido en los reglamentos de FEUT.

Por lo tanto acordamos:

—Repudiar la ruptura del movimiento estudiantil que plantea FEUT.

—Insistir ante el estudiantado en la tesis ya planteada que aún no tiene respuesta y que consiste en lo siguiente:

a) Creación de una Comisión Nacional de Profesores y Estudiantes para que confeccionen una quina de nombres no comprometidos, la cual debe ser presentada al Consejo Universitario.

b) El Consejo Universitario vigente cumplirá sólo con comunicar al Ejecutivo la terna confeccionada en base a la quina anteriormente citada, cumpliéndose así el trámite legal.

c) Este Rector tendrá como misión específica, despachar la LEY ORGANICA TOTAL en un plazo definido.

Por haberse desconocido nuestros derechos en el organismo máximo estudiantil, daremos nuestra lucha por los cambios en la UTE., en las asambleas y directorios de Escuelas, única garantía de libre expresión.

Esto significa ante la actitud divisionista de FEUT, responder unitariamente con las bases, con nuestra plataforma de lucha.

No aceptaremos a Horacio Aravena ni otros comprometidos ni siquiera como Rector de TRANSICION.

Septiembre 15 de 1967".

DEMOCRACIA CRISTIANA UTE.

Comercio minorista de Valparaíso apoya la Reforma Bancaria

"El Partido Demócrata Cristiano apoya e impulsa la Reforma Bancaria, precisamente en defensa de los pequeños y medianos empresarios y para que el crédito cumpla su función social en beneficio de la comunidad", dice el Secretario Nacional del PDC, diputado Julio Silva Solar, en una comunicación dirigida a la Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso.

Así se ha dado respuesta a una nota de esta institución, cuyos dirigentes, Fernando Manresa, presidente, y Edmundo Pizarro, secretario, señalan, entre otros puntos, que "el comercio detallista de Valparaíso ha tomado conocimiento del proyecto de modificación de la Ley de Bancos, cosa de lo cual se felicita y presta todo su incondicional apoyo moral para que se lleve adelante, pues el comercio detallista no puede continuar impávido observando la actitud de los bancos particulares en sus operaciones bancarias, desprovistas de todo sentido social".

Despachado por la Cámara de Diputados, el proyecto de Reforma Bancaria se encuentra en el Senado, desde el miércoles 13 de septiembre. Pasó en informe a la Comisión de Hacienda.

Jóvenes, fuertes, decididos, marciales, los integrantes del Destacamento de Paracaidistas del Ejército, conocieron una nota más de colorido patriótico que, junto con el Escalón de Montaña e Infantería, se lució por su impecable presentación durante la Revista Preparatoria de la tarde de ayer en el Parque Cousiño.

Gallardía y Marcialidad en Revista Preparatoria

En una tarde de generoso sol, y teniéndose como telón de fondo las cumbres nevadas de la Cordillera de los Andes, se efectuó ayer en la elipse del Parque Cousiño, la Revista Preparatoria, previa a la presentación de la Parada Militar, que se efectuará el martes próximo, en homenaje al Día del Ejército.

Aproximadamente, a las 15.25 horas se hizo presente, el Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, acompañado del Comandante en Jefe del Ejército, General, Luis Miqueles, su colega de la Fuerza Aérea, General Máximo Errázuriz, y los generales Tulio Marambio, del Ejército, y Julio de la Fuente, Comandante de la Guarnición de FACH en Santiago.

El Ministro y acompañantes ocuparon la tribuna oficial, mientras un numerosísimo público que llenaba todas las aposentadurías y sitios adyacentes a la pista, seguía con gran interés cada una de las alternativas de esta revista preparatoria.

A las 15.35 horas, el Jefe de las Fuerzas, General Juan Bancalari, solicitó la autorización del Ministro Carmona para dar comienzo al desfile. Inmediatamente, se dirigió a encabezar la columna, iniciándose así la presentación.

Momentos antes, se hizo una demostración simbólica de la condecoración que el martes hará el Presidente Frei a los Estandartes de los Regimientos y unidades que han cumplido, o cumplirán dentro del presente año los 150 años de existencia. Situados frente a la tribuna, con sus correspondientes abanderados y escoltas, recibieron este homenaje de la Escuela Militar, Regimiento Buin N.o 1, Regimiento Yungay, Regimiento Tacna y Regimiento Cazadores.

EL DESFILE

Con la Banda Instrumental y de Guerra del plantel, inició el desfile la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", al mando del General de Brigada, Sergio Castillo, acompañado de su Cuartel General. Integraban el plantel dos batallones de cadetes con tres compañías cada uno. Su paso constituyó la expresión de la juventud militar chilena, donde se forman los futuros oficiales del Ejército. Junto con la Escuela de Aviación "Capitán Avalos", que pasó al mando del Coronel de Aviación, Sergio Figueroa, cosechó los aplausos que en forma espontánea y prolongada les tributó el público asistente.

En esos mismos momentos, una escuadrilla de aviones de la Escuela de Aviación, al mando del Comandante de Escuadrilla, Carlos Desgrove, sobrevoló la elipse complementando así la presentación del establecimiento.

El tercer escalón lo compuso la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea, al mando del Coronel René Peralta, integrado por todos los efectivos del plantel y material de trabajo, incluyendo las plataformas de lanzamientos de cohetes.

LA GRAN BANDA

Un espectáculo que acaparó en forma especial la atención del público, fue, sin duda, la actuación de la Gran Banda Militar, conjunto que formaban 405 músicos de todas las guarniciones militares de Santiago. En una presentación impecable, que impresionó notablemente a los espectadores, sus integrantes concedieron una buena muestra de disciplina, coordinación de movimientos y ejecución magistrales.

Este conjunto fue el que tuvo la misión de acompañar el paso del Escalón Ejército, al mando del General Juan Folch. Componían esta columna las fuerzas de Infantería, tropas de Montaña, Escaladores, comandos y paracaidistas.

UNA NOTA SIMPATICA

A estas alturas del desfile, se produjo la nota simpática, que despertó los aplausos de las autoridades y del público en general. Un pequeño, de seis años de edad, portando una escopeta de juguete, y a entusiasta paso regular, salió detrás de la columna, completamente solo frente a la pista, y con una gallardía que asombró a los asistentes "copió" la marcha de los soldados con el saludo a la tribuna oficial. El pequeño protagonista de este hecho dijo llamarse Juan Vergara Huenchivil, y es hijo de un soldado de Infantería.

A continuación, tomó su colocación la Gran Banda montada, con sus tradicionales timbaleros encabezando la columna para el paso de las fuerzas de Caballería de Montaña. Este Escalón se presentó al mando del Teniente Coronel Alberto Labbé, y cumplió con asentar aún más el prestigio de sus integrantes.

Cerró la presentación de esta extraordinaria Revista Preparatoria, el Escalón de equipo motorizado, con sus ramas de artillería, blindados, equipos de telecomunicaciones y de auxilios médicos, en cuyos vehículos viajaba el grupo que, por primera vez, se presenta en público, vale decir, las enfermeras voluntarias del Ejército, integrado por esposas o hermanas de oficiales y suboficiales de esta institución.

En resumen, las Fuerzas del Ejército y de la Aviación confirmaron, una vez más, a través de esta presentación, que son muy merecedoras del prestigio de que gozan por su gallardía y disciplina.

GUIA CULTURAL

CINETECA UNIVERSITARIA

Hoy, a las 19.30 horas, Cineteca de la U. de Chile exhibirá la última proyección de la película "La Pasión de Juana de Arco", en Amunátegui N.o 73, 3.er piso.

CERAMICA

De Mario Tapia expuesta en el Instituto Cultural de la Municipalidad de Providencia (Providencia 2653), ha sido recientemente inaugurada.

"OBJETOS MOVILES"

De Beatriz Cortés, cuya exhibición se inició ayer a las 19 horas, en Providencia 2653. Esta exposición puede visitarse entre 10 y 13 horas, de 15 a 20 horas, y los sábados, de 10 a 12.30 horas.

MUSICA SELECTA EN GRABACIONES

El miércoles 20, de 19 a 20.15 horas en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, "Misa en Si Menor" con el Coro y Orquesta Bach de Munich, bajo la dirección de Karl Richter. Esmeralda 650.

CINE—ARTE

Con los auspicios del Servicio Alemán de Documentación se exhibirá el viernes 22, a las 18.30 horas, en Providencia 2653, las siguientes películas en castellano: "Pinacoteca de Munich", "El ojo y la mano" y "Emigración de un templo". Entrada libre.

TEATRO

El Grupo de Teatro del Instituto Chileno-Francés de Cultura (Agustinas 719) representará la pieza titulada "El rodeo" de Hermógenes Méndez, dirigida por su autor, en colaboración del grupo de guitarras a cargo de Carlos Pacheco. Sábado 23, a las 19 horas.

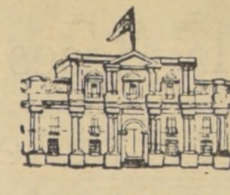

EN LA MONEDA

EN WASHINGTON CONVERSARAN LOS CANCILLERES VALDES Y COSTA M.

Es posible que el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, converse con el Canciller argentino Nicanor Costa Méndez, sobre los problemas del Canal de Beagle, cuando ambos se encuentren en Washington con ocasión de la Asamblea que realizan en esa capital las Naciones Unidas. Así lo dejó entrever Oscar Pinochet, Subsecretario de Relaciones, al ser consultado sobre una nueva protesta del Gobierno argentino, en torno al problema del Beagle.

A propósito de Naciones Unidas. El Canciller Valdés sostuvo en la mañana de ayer una reunión que se prolongó durante dos horas, con los delegados chilenos a esa Asamblea. En estas conversaciones participaron el ex Ministro de Economía, Domingo Santa María; el senador Tomás Reyes, el diputado Narciso Irureta, Otto Boyé, asesor político de la Cancillería; Guillermo Valdés, Pedro Fuenzalida y Oscar Agüero, a quienes se sumarán en Nueva York, José Piñera, Embajador de Chile en la NU, y Gastón Illanes.

El Ministro de Relaciones viajará el próximo martes a Washington, anunciándose su intervención en la Asamblea el día 26. En esta misma ocasión el Ministro Valdés participará en los debates del Consultivo Extraordinario de Cancilleres, donde se tratará la acusación que formula Venezuela contra Cuba.

Mientras ello ocurría en la Cancillería, el Ministro del Interior recibía en su despacho al presidente de la Comisión Organizadora del Primer Festival Latinoamericano Universitario de la Canción, Javier Luis Egaña. Bernardo Leighton fue informado de los preparativos realizados para este evento a efectuarse entre los días 6 y 12 de octubre próximo. A su inauguración están invitados el Presidente Frei, Ministros de Estado y altas autoridades educacionales. Para tales efectos, el dirigente universitario solicitó una entrevista con el Jefe del Estado, la cual se concretará en el curso de la próxima semana.

Y en el despacho presidencial estuvieron dos Secretarios de Estado. El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez y el de la Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton. El primero de ellos fue consultado acerca de la situación de los reos condenados a muerte por fallo confirmado de la Corte Suprema. Manifestó el Ministro Rodríguez que hasta el momento no ha recibido las compulsas que debe enviar el tribunal, razón por la que no podía emitir una opinión al respecto.

Mecanización es la necesidad imperiosa de la Pequeña Minería

Incremento considerable del consumo de energía eléctrica en faenas del hierro

Constituye una especie de axioma de que los recursos de su subsuelo constituyen la base de la estructura socio-económica y, más aún, en ampliación de este concepto, el fundamento humano de Chile. Si bien es verdad que la Gran Minería es la fuente esencial de moneda dura, no es menos cierto que la llamada Pequeña y Mediana Minería también significa un importante ítem económico en el cuadro general que constituye el desarrollo nacional y, en forma indirecta, a la diversificación económica.

Cabe tener presente que la llamada pequeña minería es una actividad productora que se realiza en explotaciones o en plantas de beneficio de minerales, cuyos propietarios naturales o sociedades no cuenten con un capital pactado en sus estatutos, superior al equivalente de 70 sueldos vitales anuales para empleados particulares de la escala A del departamento de Santiago y no están afectas a lo dispuesto en el DFL 251 sobre compañías de seguros, Bolsas de Comercio y sociedades anónimas. En cuanto a la mediana minería, el punto de vista legal consulta que tenga una producción anual inferior a 15 mil toneladas de cobre fino y un capital superior a E° 15.000, o bien, las sociedades anónimas, cualquiera que sea su capital, siempre que la producción sea inferior a la cantidad antes referida.

He aquí la definición legal de esta rama de la economía nacional. Luego, es del caso precisar que el mayor número de productores que forman parte de este rubro, se concentra entre Cabildo y Antofagasta, además de algunas empresas de esta índole, en O'Higgins, Colchagua y el extremo sur. El pequeño minero, por regla general, suele trabajar su yacimiento en forma un tanto rudimentaria, pues es reacio a utilizar en las faenas respectivas métodos de extracción, con lo cual sus costos resultan elevados. Además, restan importancia a la fase previa, o sea, la prospección acabada, racional y científica. Al propio tiempo, se aplica también el sistema del pirquén, vale decir, la explotación de pertenencias alquiladas. Es fácil de comprender, entonces, que las personas que se dedican a estas actividades y en las condiciones sucintamente descritas, carecen de capital y, por consiguiente, de un fácil acceso a los mercados. En interpretación de esta necesidad, de proteger los intereses de ese sector, se creó, en 1927, la Caja de Crédito y Fomento Minero, antecesora de la actual Empresa Nacional de Minería (ENAMI). En otros términos, es esta institución la que hoy concentra, en cierto modo al menos, la adquisición de minerales de la pequeña minería que, luego, trata y beneficia, a la vez que otorga créditos. Cuenta para ello con 8 plantas de beneficio, dos fundiciones y una refinería electrolítica, con una capacidad instalada de 583.000 toneladas métricas anuales de minerales de concentración y lixiviación en las plantas y 58.800 toneladas métricas anuales de las dos fundiciones.

El Departamento de Compras y Comercialización efectúa las ventas de cobre en el exterior y fue así como colocó durante 1966, 32.836 toneladas de cobre, con un retorno de US$ 44,2 millones, incluyendo las maquilas cobradas por tratamiento de productos ajenos. Durante el año pasado, la adquisición de minerales de todo tipo alcanzó a 846.657 toneladas métricas y 48.328 toneladas métricas en fino de cobre, todo ello, por la suma de E° 189.001.927.

FUNDICION DE PAIPOTE

La Fundición de Paipote se

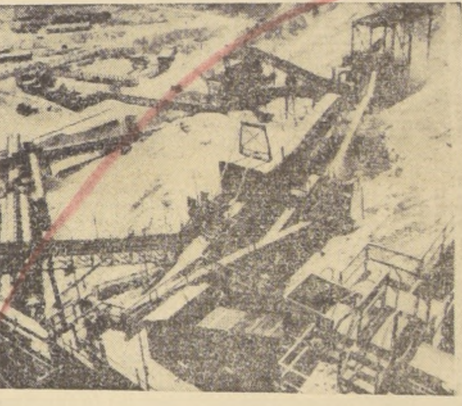

encuentra situada a 10 kilómetros al sureste de Copiapó, provincia de Atacama, y su construcción, iniciada en 1949, concluyó en 1952. Los datos correspondientes a 1966 señalan que benefició, en peso seco, 64.064 toneladas de concentrados de cobre; 1.194 toneladas de precipitados de cobre; 58.968 toneladas de minerales oxidados de cobre; 721 toneladas de minerales de oro; 1.831 de cuarzo y 8.443 de conchuela. La producción de cobre blister llegó a 18.446 toneladas, a lo cual se agregan 426 kilogramos de oro y 7.870 kilogramos de plata. Se abastece, básicamente, con minerales provenientes de Atacama.

REFINERIA DE COBRE DE VENTANAS

La construcción de la Refinería de Cobre de Ventanas dio comienzo en 1959 e inició la producción en 1964. El proceso, esencialmente, es el siguiente: La materia prima para el cobre electrolítico lo constituye el "Blister" o sea, 99.30% de fino, que da como material final cobre electrolítico de un 99.97% de fino. El proceso de purificación del cobre se divide, a su vez, en la refinación a fuego y la refinación electrolítica las que se complementan entre sí. Los subproductos que se eliminan en la refinación a fuego, son azufre, oxígeno, hierro y bismuto, y los que se eliminan en la refinación electrolítica son plata, oro, níquel, platino, paladio, selenio, teluro y plomo. El mineral es llevado, enseguida, a la nave de hornos, donde funcionan tres en total, uno destinado para ánodos, el segundo también para ánodos, y el tercero, a la producción final de "wirebars". Cada uno de dichos hornos cuenta con una capacidad de 330 toneladas. Así sucesivamente, pasado por el período de carga y fusión; oxidación, reducción y moldeo, los ánodos pasan al patio de almacenamiento, desde donde son enviados a la nave electrolítica, en la cual se cuenta con 920 cubas. Para producir la corriente continua necesaria para el proceso señalado, hay tres rectificadores de silicio, cada uno de los cuales tiene las siguientes características: 13.000 amperes; 130 voltios; 1.690 KV.

OTROS ESTABLECIMIENTOS DE LA EMPRESA

La empresa cuenta, además, con las siguientes plantas de tratamiento de minerales: José A. Moreno, en Taltal, destinada al tratamiento de 70 mil toneladas de minerales cupríferos de baja ley. Osvaldo Martínez, en Chañaral, que trata minerales cupríferos por el procedimiento de flotación y lixiviación cuprífera. Pedro Aguirre Cerda, en Copiapó, posee instalaciones para 90 mil toneladas anuales de minerales de cobre y, finalmente, las plantas Elisa de Bordes, en Copiapó; Domeyko, en Vallenar; Illapel, en el departamento del mismo nombre, y Cabildo, en Petorca.

EXPLOTACION DE MINERALES DE HIERRO

La mina de hierro más importante del país es El Algarrobo, adquirida por la Compañía de Acero del Pacífico en 1959. Se halla a 40 kilómetros de Vallenar y está constituida, básicamente, por los cerros denominados Algarrobo y Penoso. La Compañía se abastece actualmente en El Romeral, en virtud de un contrato a largo plazo suscrito con Bethlehem Chile Iron Mines. CAP compró dicho yacimiento en la suma de US$ 23 millones, además de US$ 34 millones, que corresponden al valor de las instalaciones y puerto. Las reservas ascienden a 70 millones de toneladas, en una mezcla de hematita y magnetita, y al presente exporta minerales por US$ 22 millones aproximadamente. Cuenta con plantas de energía eléctrica que entregan un total de 3.000 KW. La empresa desea ir actualmente a una mecanización cada vez más completa de los diversos procesos extractivos, del chancado y embarque. No está de más añadir que el hierro chileno constituye tan sólo el 0,7 por ciento de la producción mundial y que, por lo tanto, no pesa mayormente en la escena internacional, aparte de la diferencia esencial de que el hierro ha de venderse como mineral, a diferencia del cobre, que coloca ya dispuesto para el consumo ulterior. En otros términos, tan sólo los yacimientos con un porcentaje relativamente óptimo de un 60 por ciento pueden entrar en esta competencia, como que una menor concentración resulta antieconómica. Por otra parte, las reservas comprobadas de minerales de hierro en Chile alcanzan a 260.000.000 de toneladas, lo que significa que, con una extracción anual de 12.000.000 de toneladas, dichas reservas se agotarían dentro de algunos 20 años.

Entre las empresas que se dedican a este rubro, hemos de mencionar, igualmente, a El Tofo, Santa Fe, Santa Bárbara y Chañaral, además de los pequeños mineros, cuyo rendimiento oscila entre las 5 mil y 1.500 toneladas por mes, y que colocan su producción con la mediana minería. Cálculos relativamente exactos establecen que aproximadamente 14 mil personas trabajan en las faenas del hierro, lo que daría un total de 32 mil, incluyendo a los parientes de aquéllas. Las necesidades de esta actividad lo contituyen, fundamentalmente, la mecanización y el reemplazo de los equipos actualmente en uso, por otros más potentes y modernos, tales como camiones de 150 toneladas, palas de más de siete yardas de capacidad y otros ítem afines. Esta tendencia de operar en extensión, ya se ha implantado en EE. UU., Australia, Perú, Brasil para ir así a la selección en el chancado.

Esta nueva modalidad constituye, desde luego, una exigencia de la hora presente, y Chile no es una excepción a esta regla invariable. En efecto, las explotaciones pequeñas deberán seguir este camino, pues, de otro modo, dentro de un plazo relativamente breve podrían verse obligadas a poner término a las faenas. Este proceso de mecanización de la pequeña minería del hierro se traduciría en un incremento de las demandas de energía eléctrica no inferior a un 300 por ciento sobre el nivel actual, en opinión de los expertos en esta materia.

CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

Sobre la base de estos datos, se desprende con claridad que el consumo de energía eléctrica de la pequeña y mediana minería habrá de acrecentarse notablemente en un futuro relativamente próximo. Además de los factores aducidos, cabe señalar otros adicionales y contribuyentes, por decirlo así, que conforman este cuadro. Pues bien, aparte de la industrialización en sus diversas etapas, tanto a nivel nacional como hemisférico y mundial, que entraña, lógicamente, una amplísima diversificación de los consumos, cabe tener en cuenta el incremento del poder adquisitivo real en las diversas regiones de la tierra, las crecientes presiones sobre los consumos y, por consiguiente, una mayor demanda de toda clase de metales, tanto ferrosos como no ferrosos. No hemos mencionado siquiera el aumento vegetativo de la población y el dinamismo propio que este fenómeno involucra para las actividades económicas y las supra e infraestructuras de todos los continentes.

Todo ello, mirado en conjunto, lleva a una conclusión ineludible. Las naciones previsoras y, sobre todo, la fuerza motriz que es la empresa privada, han de prepararse concienzudamente para las tareas y responsabilidades del porvenir. De esta labor, la producción y distribución de energía eléctrica constituye el "sine qua non", al igual que la fabricación de los equipos respectivos. De este sentido, la iniciativa particular nacional se ha colocado una vez más a la vanguardia en clara interpretación de las necesidades de hoy y de mañana. Es así como Sindelen inaugurará próximamente, una planta de transformadores de poder de hasta 50.000 kw., situada en Avenida Pajaritos 6024. De esta manera, no tan sólo se proporcionan crecientes posibilidades a la industrialización, sino que también se crean nuevos empleos para la mano de obra especializada y calificada, con la consiguiente elevación de los niveles socio-económicos de vastos sectores de la población.

Consejo de UTE Eligió la Terna para Rector

Casi cuatro horas necesitó el Consejo Universitario de la Universidad Técnica del Estado para elegir la terna que, por disposición legal, deben presentar al Presidente de la República, a objeto de que éste designe al Rector de la Corporación, por un período de cuatro años.

La demora tiene su justificación en el hecho de que gran parte de ese tiempo estuvo dedicado a escuchar los planteamientos del estudiantado, a través del presidente de la FEUT, Alejandro Yáñez, al que acompañaban otros tres dirigentes de dicha Federación.

La terna nominada por el Consejo Universitario es la siguiente: Horacio Aravena Andaur, actual Rector, que obtuvo 14 votos de los 21 presentes; César Fuentes Correa, representante de la Sociedad Nacional de Minería, y Osvaldo Godoy Cornejo, representante de las Sociedades Mutualistas de Chile. Estos dos últimos, por acuerdo unánime de los Consejeros, por ser ellos los miembros más antiguos.

Otro consejero que obtuvo votos para Rector fue Humberto Díaz Castro, con seis sufragios y un voto en blanco.

Por acuerdo unánime del Consejo, según informó el secretario general de la Corporación, Jorge Soto Sandoval, en la comunicación al Presidente de la República se le solicita reiterar su confianza al actual Rector.

El otro episodio en torno a este Consejo que celebró en las oficinas de Planeamiento y Desarrollo de la UTE, calle Miguel de la Barra 480, departamento 505, fue el retiro de la representación estudiantil, producido a las 18.15 horas. Poco antes lo había hecho el Director del Instituto Pedagógico Técnico, porque el Consejo de Profesores de ese plantel estaba con la posición de los estudiantes.

El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, también miembro del Consejo Universitario, no asistió.

Atendiendo a una invitación que le formuló AVIANCA, viajó a Colombia, Ecuador y Perú, el conjunto de música antigua de la Universidad Católica, que dirige Silvia Soublette de Valdés. El elenco artístico, que realizará numerosas presentaciones en esos países, lo integran, además: Gabriela Pérez, Rosario Cristi, Juanita Subercaseaux, Mirka Stratigaupouleu, René Ramos, Adolfo Flores, Luis Pérez, Guido Minoletti, Octavio Hasbún y Brijton Leweis, a quienes se observa en el momento de embarcarse. — (FOTO PUDAHUEL.)

Emotivo encuentro familiar:

Octogenarios Holandeses Vieron Bodas de Plata Sacerdotales del Hijo

Una emotiva sorpresa recibió el Padre Arnoldo Van Der Meer, sacerdote holandés de la Congregación del Sagrado Corazón, al celebrar sus bodas de plata sacerdotales. En un acto sin precedentes, el Centro de Padres del Colegio San Juan Evangelista, que dirige el Padre Arnoldo, le dio la grata noticia de recibir en esta feliz ocasión la visita de sus ancianos padres desde Holanda, quienes viajaron especialmente invitados a nuestro país.

Los octogenarios padres del educador holandés, Anna Van Der Helm, de 84 años de edad y su esposo Cornelio Van Der Meer, de 82 años, ambos naturales del pueblo de Paijnacker, situado en el centro de Holanda, hicieron por primera vez un largo viaje desde su ciudad natal hasta tierras latinoamericanas.

"Cuando recibimos en nuestro pueblo una llamada telefónica desde Chile, invitándonos a viajar para ver a nuestro hijo, nos pareció impresionante, casi increíble, porque llenaba todas nuestras esperanzas", expresó en entrevista de nuestro diario la anciana madre. "Nunca me había imaginado un viaje tan tranquilo hasta un país tan lejano, y una recepción tan entusiasta en Santiago".

Ambos charlan en su idioma natal muy emocionados. Rubios, de ojos azules, el rostro surcado por los años, contemplan con orgullo a su hijo, quien traduce la conversación.

"Por mi parte, —expresó el Padre Arnoldo— yo estaba muy preocupado por la llegada de mis padres, sobre todo por el largo viaje en avión. Sin embargo, ellos me expresaron que el vuelo fue fantástico. Nuestro encuentro ha sido muy emocionante".

Los padres del sacerdote holandés llegaron al país el sábado 10 del presente, para asistir al día siguiente a la Misa de Conmemoración de la Toma de Hábito. Los ancianos no veían a su hijo desde hace cinco años, cuando el sacerdote realizó un viaje a su patria.

65 NIETOS Y 8 BISNIETOS

La familia Van Der Meer es muy numerosa en Holanda, ya que los esposos Anna y Cornelio tuvieron 14 hijos, siete hombres y siete mujeres, todos casados y residentes en ese país, menos el Padre Arnoldo. El matrimonio tiene actualmente 65 nietos y ocho bisnietos.

Residen en una granja agrícola en la pequeña ciudad de Paijnacker, de 15 mil habitantes, donde se dedican a la producción de hortalizas mediante el sistema de invernadero.

"Aunque no existe similitud física entre los holandeses y chilenos ya que el holandés es rubio y el chileno moreno, hay un gran parecido en el carácter alegre y cordial, expresó Cornelio Van Der Meer. "Me ha impresionado el cariño de los chilenos, nunca había pensado que era un pueblo tan cordial. He pasado muy felices días aquí".

Desde su llegada a nuestro país, los esposos han conocido algunos lugares pintorescos de Santiago, como el Cerro San Cristóbal y la zona cordillerana de El Volcán. Próximamente visitarán Viña del Mar y Valparaíso y asistirán a una típica ramada chilena en Calera de Tango.

"El paisaje chileno es muy hermoso, no tiene nada que envidiarle a Suiza y otros países de Europa, expresó la madre del sacerdote. "Me llamó la atención que, a pesar del calor, hubiera nieve en las montañas, y también he encontrado que Santiago es muy grande y moderno".

CATOLICOS POR TRADICION

A pesar que en Holanda predomina una mayoría de protestantes, la familia Van Der Meer es católica desde hace varias generaciones.

El único sacerdote, el Padre Arnoldo, llegó a Chile en 1950. Enseñó durante dos años en el Colegio San Ramón, y posteriormente diez años en el Instituto Sagrado Corazón de San Bernardo. Hace solamente tres años fue designado Director del Colegio San Juan Evangelista, al que concurren unos 700 alumnos, entre los cuales figuran niños holandeses.

"Deseo expresar públicamente —finalizó el sacerdote— mi gratitud a todas las personas que han manifestado su simpatía a mis padres, y han demostrado con este emotivo gesto, la real convivencia entre las personas y los pueblos".

El octogenario matrimonio formado por Anna Van der Helm y Cornelio Van der Meer, viajó desde Holanda para asistir a las bodas de plata sacerdotales de su hijo, el Padre Arnoldo, actual Director del Colegio San Juan Evangelista, de nuestra capital, quien aparece al centro del grabado.

Fondas "a Go Go" en Fiestas Dieciocheras

Con el embanderamiento general y la inauguración de fondas y ramadas folklóricas en las diversas comunas del Gran Santiago, se inicia hoy la celebración popular de un nuevo aniversario de la Independencia Nacional.

Bailando cueca, tomando chicha de Curacaví y comiendo empanadas, anticuchos y pescado frito, los santiaguinos festejarán alegremente las Fiestas Patrias. Sin embargo, las fondas y ramadas de este año presentan una nueva característica, que las distingue de las anteriores; junto con los bailes típicos chilenos, se interpretarán coléricas canciones a go-go, y las jóvenes que bailen cueca ya no lucirán las románticas trenzas y moños, sino pantalones y minifaldas.

Incluso, los nombres de las ramadas han sufrido drásticas transformaciones; de los picarescos y folklóricos apodos de antaño, como el "Loro con Hipo"; "La Flor de Chile"; "El Colchagüino", "El Buen Amigo", "La Candelaria", se ha pasado a los más modernos apelativos, como "El Cha a Go-Go"; "Fonda a Go-Go", "El Cairo Stop", "El Atomo Borracho" y "Por un Puñado de Apéndices".

FONDAS ESTUDIANTILES

Otra novedad de las fondas actuales es su organización. Antiguamente las ramadas eran levantadas por vecinos de cada barrio, y asistían a ellas todos los amigos y parientes del festejante. A esta modalidad se han añadido las numerosas fondas y ramadas organizadas actualmente por estudiantes universitarios, con el objeto de reunir fondos para viajes de estudios de fin de año.

De esta forma, en el Estadio Municipal de Providencia, donde se encuentran las fondas de la comuna, existen numerosas ramadas estudiantiles.

"La Peña del Quinto", organizada por el Liceo Comunal de Ñuñoa, ofrecerá a sus clientes chicha, vino de todos los tipos y marcas, empanadas y perniles. En "El Abogado del Diablo", del Quinto Año de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile habrá orquesta y los conjuntos folklóricos y el colérico de "Los Monstruos" harán la delicia de la juventud.

La Escuela Normal Gabriela Mistral, ha organizado su fonda "Los de las Peñas". Por otra parte, la Escuela de Ingenieros Forestales de la Universidad de Chile deleitará a los chilenos con los productos de las destilerías universitarias de Quinta Normal, como el aguardiente Darmagnac.

La Escuela de Química de la Universidad Técnica ofrecerá una auténtica "Fonda a Go Go", con la participación de diversos conjuntos coléricos.

Finalmente, "Un Puñado de Apéndices" es el alegre nombre de la fonda de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, donde habrá mucho baile y buena comida.

También algunas colonias extranjeras han levantado fondas para celebrar el "dieciocho", tales como "El Cairo Stop" y el "Restaurante Arabe", donde se servirán los exóticos "palitos árabes".

En todas estas ramadas lucirá una sana alegría, que junto al baile y comida, harán pasar unas Fiestas Patrias "como Dios manda".

SEÑORITA MARIA VICTORIA GOMEZ RODRIGUEZ, cuyo matrimonio con el señor Mario Emilio Otto Mora se efectuará hoy, privadamente. Padrinos por parte de la novia serán la señora Rosa Rodríguez de Gómez y Victorio Gómez Monsalve, y por el novio, Mario Otto Ortiz y Silvia Mora de Otto.

ALTO ESPIRITU DE TRABAJO TIENE FERROVIARIO CHILENO

El Jefe de Relaciones Públicas de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, Darío Paredes Hermann, ha dirigido una nota al Director de "El Diario Ilustrado" en que responde a ciertas afirmaciones que formula ese rotativo. El texto de la nota es el siguiente:

"Señor Director:

El editorial publicado el jueves último por ese diario vertió conceptos infundados, vejatorios para esta Empresa y el papel que cumple hoy en la vida nacional, como también para los miles de hombres y mujeres que laboran en ella.

Relaciones Públicas de Ferrocarriles sustenta como norma invariable de conducta que la crítica constructiva debe ser analizada y aceptada serenamente por los directivos de la Empresa. En el presente caso, sin embargo, protestamos y repudiamos enérgicamente las apreciaciones antojadizas del editorialista.

No se puede, en primer lugar, señor Director, imputar a "descuido dañoso' falta de vigilancia de conductores y maquinistas" ciertos accidentes en los que incide la antigüedad de un material que Ferrocarriles está renovando con rapidez e intenso esfuerzo.

En una Empresa de 25.000 hombres pueden suscitarse casos aislados que resultan criticables, pero ellos no se pueden generalizar para lanzar vergonzosas dudas sobre la integridad de maquinistas, conductores, asistentes de coches, ayudantes de revisores, ordenanzas y encargados de coches dormitorios. El editorialista que así lo hace, desconoce que hombres de esta Empresa laboran las 24 horas del día en la modernización de la vía férrea, sin detener la marcha de los convoyes; que desde 1964 ha aumentado en 24 por ciento el transporte ferroviario, con 3.000 hombres menos en la Empresa, lo que habla muy alto del espíritu de trabajo del ferroviario chileno. Hechos así, que comprueban un progreso en cifras y realidades, pueden tomarse para proyectar imágenes periodísticas sobre la gente de una Empresa. Generalizar fallas personales y atribuirles consecuencias rechazables aún desde el punto de vista técnico, es desvirtuar sin fundamentos serios la trayectoria de esforzados servidores públicos, el mejor capital de una Empresa que por más de cien años contribuye con hechos al progreso del país y sirve con invariable espíritu de superación a sus usuarios".

En solemne ceremonia, a verificarse mañana a las 11 horas, será inaugurado el Monumento del ex Presidente Pedro Aguirre Cerda, situado frente a la Plaza Almagro de nuestra capital. Obras que trasuntan un extraordinario esfuerzo, en el cual participó prácticamente toda la ciudadanía. El busto del fallecido Mandatario, según lo registra el grabado, permanece cubierto, a la espera del acto que se realizará mañana.

Solemne Ceremonia Inaugural de Monumento a ex Mandatario

En una ceremonia que contará con la presencia del Presidente Frei será inaugurado oficialmente mañana domingo, a las 11 horas el Monumento que por erogación popular, se ha erigido al recordado ex Mandatario, Pedro Aguirre Cerda.

Se trata de una estatua de granito de 3 metros 40 centímetros de altura, rodeada de un espejo de agua, ubicada en medio de una plaza que ha sido especialmente construida para servir de marco al monumento. La imagen misma del motivo, construida por el escultor Galvarino Ponce, actualmente agregado a la Embajada de Chile en Brasil, representa al ex Mandatario, con un parecido físico asombroso con los brazos abiertos, empujando suavemente por la espalda a dos niños pobremente vestidos, como orientándolos hacia un destino más venturoso. A los pies del pedestal se lee la inscripción "Gobernar es Educar", que fue el lema que guió los principios fundamentales del Gobierno del Presidente Pedro Aguirre Cerda.

El monumento se encuentra ubicado entre el sector de la Plaza Almagro y Plaza Bulnes, con frente a esta última avenida mirando hacia la Moneda.

COMO NACIO EL MONUMENTO

La materialización de esta iniciativa se originó en un proyecto de ley, por el cual se designaba a una comisión de parlamentarios para que se encargará de planificar, organizar y reunir los fondos necesarios para su erección. Fue así como en 1952, la citada Comisión quedó formada por el entonces senador Ulises Correa, y la integraron Natalio Bernian (ya fallecido), Carlos Rosales, Humberto Abarca, Armando Holzapfel, Arturo Olavarría, Luis Urzúa, Jorge Aguirre Silva (sobrino del ex Presidente), Alejandro Ríos Valdivia y Orlando Sandoval.

Desde ese mismo instante comenzó una lucha tenaz, dura y constante por dar cumplimiento al cometido que se les había encomendado. Los fondos con que se contaba eran muy escasos y la necesidad de ir acumulándolos para no atrasar la obra, obligó a los miembros de la comisión, además de lo recaudado por erogación popular, a golpear de puerta en puerta, entre ricos y pobres; cada cierto tiempo, tras la búsqueda de los fondos que día a día se hacía más difícil reunir. "En este aspecto —señala el presidente de la Comisión, Ulises Correa— nadie se dejó vencer por el desaliento y continuamos en esta labor de hormigas hasta cubrir con el éxito de estas gestiones".

Gran apoyo económico fue el que brindaron en su comienzo el Alcalde de ese entonces, Ramón Alvarez Goldsack, y su cuerpo de regidores, y que prosiguió con igual entusiasmo el actual Municipio con la colaboración personal y permanente del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández D.

LA CEREMONIA DE INAUGURACION

En la ceremonia de inauguración del Monumento a don Pedro Aguirre Cerda actuará la Gran Banda Militar, y rendirá los honores de rigor al Presidente Frei y demás autoridades de Gobierno, un destacamento de la Guarnición de Santiago.

De acuerdo con el programa trazado, el discurso inicial estará a cargo del presidente de la Comisión, Ulises Correa, haciendo entrega del Monumento a la ciudad en la persona del Alcalde de Santiago, Manuel Fernández. Encargado de descorrer el velo será el propio sobrino del ex Mandatario, Jorge Aguirre Silva.

Agradecerá este aporte a las reliquias históricas de la ciudad, el Alcalde Manuel Fernández.

CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

El Centro Republicano Español convoca a sus socios y muy especialmente a los exilados republicanos de 1939, para que concurran al acto de la inauguración del monumento a Don Pedro Aguirre Cerda, que se realizará mañana domingo 17.

El punto de reunión será el local del Centro, Agustinas 621, de donde partirá el grupo a las 9.30 horas, con objeto de estar presentes colectivamente en la solemne ceremonia.

Municipio Santiaguino Premió a 161 Servidores Policiales

En una sesión extraordinaria la Municipalidad de Santiago, presidida por el alcalde Manuel Fernández, hizo entrega de medallas de oro a 161 funcionarios de Carabineros de la comuna metropolitana, por contar con más de 20 años de servicios y, de éstos, más de dos en el radio jurisdiccional del Municipio.

En la testera edilicia, junto al alcalde Fernández tomó colocación, especialmente invitado, el General-Inspector y Prefecto Jefe de Santiago, Humberto Araya Guerrero.

Declarada abierta la sesión extraordinaria, el alcalde puso de relieve que era el deseo de la Corporación premiar a los abnegados servidores de la ciudad, que en forma anónima cautelaban los intereses del vecindario.

"Es grato celebrar este acto —dijo— en una fecha de gran importancia ciudadana, como es la celebración de la Independencia Patria, pero justo es señalar, que se trata de hombres que entregan un esforzado trabajo hacia la comunidad".

ENTREGA DE LOS ESTIMULOS

La primera medalla la entregó el propio alcalde Manuel Fernández al Teniente Coronel Jorge Urrutia Quintana.

La segunda, hizo entrega el General Humberto Araya al Teniente Coronel Juan E. Aliaga Medina. De esta manera y alternándose los diversos regidores asistentes fueron prendiendo en el pecho de cada uno de los funcionarios policiales los galardones de que le hacía objeto el Municipio metropolitano.

JEFE POLICIAL AGRADECE

A nombre de los funcionarios distinguidos con medallas por años de servicios en la capital, habló el Teniente Coronel Jorge Urrutia.

"Estamos conscientes del significado moral —puntualizó— que el estímulo simboliza, hacia quienes entregan, con abnegado sacrificio, su diario trabajo policial, en procura de una pacífica convivencia nacional".

"Es por eso, señor alcalde, señores regidores —terminó el Comandante Urrutia— de que esta ceremonia de premiar la constancia del policía en estos días de regocijo nacional, de exaltación de los valores patrios, tiene un significado muy especial, por venir de vosotros; por esta misma razón, es especial nuestra gratitud. Gracias, señor alcalde; gracias, muchas gracias, señores regidores".

Una vez levantada la sesión, el alcalde y regidores ofrecieron un coctel a los 161 funcionarios policiales.

El Prefecto Jefe de Santiago, General-Inspector Humberto Araya Guerrero, coloca la Medalla de Oro de la Municipaldiad de Santiago, al Teniente Coronel Juan E. Aliaga Medina, durante la sesión extraordinaria con que la Corporación Edilicia premió los años de servicios a la comuna de 161 funcionarios policiales.

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS INICIAN PLAN VILLA KENNEDY

La primera etapa de realizaciones de gran envergadura del sistema Cooperativo de Viviendas, se acaba de iniciar con la apertura de la propuesta del proyecto "Villa Kennedy".

Concurrieron a la ceremonia 31 empresas constructoras interesadas en la concesión de la obra, cuyos fundamentos contemplan nuevos sistemas trazados y ordenación de núcleos habitacionales. El Departamento Técnico de INVICA, está encargado de hacer la selección de las empresas interesadas. La decisión, será enviada al Departamento correspondiente del BID, para que la conozca.

El proyecto consulta 3.200 viviendas, 600 de las cuales se están comenzando a construir como base de la etapa iniciada.

El financiamiento de las obras se fundamenta en un fondo rotatorio con dineros del Instituto de Viviendas Populares INVICA, y con un préstamo del BID a esa institución, por la suma de 2 millones de dólares.

Las Cooperativas adquieren sus viviendas a través de fondos nacionales, ahorros previos y convenios de adquisición de Corhabit.

Empleados y obreros, profesionales y técnicos de una serie de cooperativas, se encuentran interesados en vivir en el área que constituirá una Villa de Barrancas en el camino internacional de Pudahuel.

El préstamo BID es el primero de este tipo, capital para fondo monetario de inversión y reinversiones sucesivas que otorga el BID, habiéndose considerado para la aprobación, la conveniencia de fortalecer el sistema cooperativo de vivienda chileno y a entidades privadas, como INVICA, promotor y asesor técnico del sistema.

La Villa no sólo atenderá bajo el sistema cooperativo el levantamiento de las 3.200 viviendas, sino que a todos los aspectos de servicios comunitarios, prolongándose a través de la organización de ellos y de la educación cooperativa, de quienes vivirán allí.

RECORDARAN EN MAIPO A PARROCO DE LOS POBRES

Las Religiosas de las Hermanas de la Misericordia, en su Casa Central ubicada en Maipo, recordarán a su fundador en el sexagésimo segundo aniversario de su muerte, el antiguo y apostólico Párroco de Maipo, sacerdote Clemente Díaz Rodríguez.

El Presbítero Díaz Rodríguez (1848-1905) se esforzó siempre en beneficio de los humildes de la zona de Maipo.

En 1889 fundó la Congregación de las Hermanas de la Misericordia, con el objeto de que ellas atendieran Escuelas y Hospitales, donde la gente de escasos recursos recibiría educación gratuita y recobrara su salud.

En la actualidad las Religiosas de la Misericordia regentan hospitales, escuelas y asilos en las provincias de Talca, Colchagua, O'Higgins y Santiago.

Mañana a las 16 horas, en la Capilla de Maipo, donde desempeñara su ministerio y sacerdocio el Presbítero, Clemente Díaz Rodríguez, se oficiará una misa en su memoria y allí se reunirán los sacerdotes del Decanato N.o 1 Norte de la Diócesis, las Religiosas de la Misericordia y el pueblo. Será el homenaje de la comunidad hacia el sacerdote que encaminó siempre su acción a servir a los pobres.

SUBSECRETARIO DE HACIENDA NO RESPONDERA A OFICIO DEL SENADOR PEDRO IBAÑEZ

"En relación con una publicación aparecida en el vespertino "Ultima Hora", en el sentido de que el Contralor General de la República, me hubiera enviado un oficio terminante y conminatorio, para que responda a la petición del senador Pedro Ibáñez, sobre el estado de las finanzas y la hacienda pública, puedo decir que no he recibido hasta el momento ningún oficio del Contralor", afirmó el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar.

Incluso, agregó, acabo de conversar por citófono con él y no me ha dicho nada al respecto.

"Creo que he recibido, expresó, textualmente, una petición del senador Pedro Ibáñez, en el sentido de enviarle un estado de las finanzas públicas. Pero yo no tengo la responsabilidad, ni el manejo de la hacienda y, por lo tanto, tampoco tengo la obligación de responder a ello. Es el Ministro de Hacienda quien tiene esa responsabilidad.

"Si debiera contestar las consultas probables tendría que dedicar mi exclusivamente a dichas cuestiones que veces son innecesarias".

"En caso que recibiera oficio del Contralor ver mi posición".

Por otra parte, el Molina recientemente una exposición estado de la Hacienda país. Se le podría senador Ibáñez una dicho documento. estado con él en pero parece que no cifras que se le

Indiscreciones

NUESTRO ANIVERSARIO PATRIO... VIVA CHILE

CHILE NO ES UN PAIS.—Es una isla. Es una novela de Pío Baroja con los personajes más originales del mundo. Blasco Ibáñez, que se casó con una chilena, tenía preparada una novela poco antes de morir que iba a tratar de ese personaje, de este tipo inolvidable, mezcla de harapos, vino y genio, que se llama "EL ROTO CHILENO".

LO QUE EXPLICA A CHILE es el vino, la mujer y el paisaje. Y los chilenos somos extraños. Nos gustan la buena vida. Producimos salitre, cobre, yodo, bórax, mariscos jurisconsultos y poetas.

CON UN SANTIAGO sin estilo de ciudad, con playas como Zapallar, Los Vilos y La Serena, con una tierra muerta en el norte, húmeda y viva en el sur, es el país menos americano de América y uno de los más originales donde al hombre le haya tocado caminar.

Y EL BAILE TIPICO: "LA CUECA"...

LA CUECA viene a ser un fandango barroco con incrustaciones de puma y cordillera. Lo bailan entre "cuatro", como en los vodevilles: una mujer, un hombre y dos pañuelos. Los pañuelos son blancos y habladores, como el vino de las mañanas, con el pañuelo se puede decir que sí, que veremos, que vamos a ver, que quizá, que de ninguna manera, que no hay que precipitar las cosas, y que será lo que Dios quiera...

EL HUASO lo agita en son de demanda; ELLA lo muestra o lo esconde, y, al final de la aireada coquetería, los pañuelos se juntan en el aire. ES EL BAILE NACIONAL.

CONDECORACION POSTUMA "ORDEN DEL CEDRO", PARA CARLOS NAZAR SELLAN

EL EMBAJADOR DE EL LIBANO, RES RAGI, en una solemne ceremonia se llevó a efecto en el Círculo Libanés entrega de la CONDECORACION POSTUMA "ORDEN DEL CEDRO" otorgada su Gobierno al Cónsul General CARLOS NAZAR SELLAN (Q.E.P.D.).

EN CARLOS NAZAR SELLAN, fallecido en el mes de enero, en la ciudad de del Mar, admiramos siempre su señorío y durante su larga jornada al servicio de su Patria fue un servidor leal y realizador inagotable.

COMO DECANO DEL HONORABLE CUERPO CONSULAR, supo siempre, poniendo su labor técnica por cima de las banderías políticas, su labor con la visión de su patria y dando así énfasis a sus palabras era llegado el instante de decir la que se había solicitado a su ilustrado terio.

LOS AMPLIOS SALONES DEL CLUB BANES se hacían estrechos para centenares de personas que concurrieron tan emotiva ceremonia y distinción ma.

EL EMBAJADOR DE URUGUAY ESTA DE VACACIONES...

JULIO CESAR VIGNALE, Embajador Uruguay, ha pedido un mes de vacaciones a la Cancillería de su patria y para ese tiempo al campo, en compañía de esposa Josefina. Durante su ausencia días, lo subrogará el Ministro Consejero esa Misión: FRANCISCO BUSTILLO CAMPO, que hace meses se encuentra sempeñando su labor diplomática en tra capital, acompañado de su esposa QUEL BONASSO.

ECONOMIA

PRECIO DE MANTECA

Nuevos precios fue dos para la manteca tanto panifacada como nel, según decreto el Ministerio de Economía la resolución se esta dicho producto en las cias de Santiago y costará, panificada, dos, y a granel, 3,95 Además, se prohibe mente mezclar la cerdo con cualquier tancia grasa mineral o

Mientras esto ocurría Ministerio de Economía Superintendencia de señaló que el Fisco caudado 4 millones cudos 50 centésimos tes de mercaderías en las diferentes del país.

Al mismo tiempo, el programa de subastas rificarse en el último tre del presente año.

Por su parte, la de Industria y Comercio firmó que está abastecimiento de los días festivos. ocurre con los mar.

Prueba de ello es ten ya 3.400 toneladas ne, contra 2.091 que la semana anterior.

Y además, hay das de productos del la semana recién abastecimiento fue neladas.

INAUGURAN LA PLAZA "JUANA DE IBARBOUROU"

En la Población Joaquín", calle la altura del 3510 sado Bascuñán— se gura esta tarde a horas la plaza "Juana Ibarbourou", a la insigne poetisa guaya.

El acto comenzará el izamiento de los llones patrios de Uruguay.

Pedro Lobos, te del Comité Pro lanto del Tercer hará entrega de za a la Ilustre palidad de San responderá sus el Alcalde.

El Cura Párroco grupo habitacional decirá la plaza "Juana de Ibarbourou.

La madrina de la za, Elena de Yariz rá lectura a un especialmente escrito la poetisa uruguaya motivo de la inauguración del área verde recuerda su nombre.

El último orador el Embajador de guay en Chile, Julio sar Vignale.

El desarrollo del grama contará animación de una da Militar y el pascuense "Aku cantará y bailará klore de ese lejano torio nacional.

Esta es su Página, Señora

Recetas de la Cocina Criolla para las Fiestas Patrias

EMPANADAS A LA CHILENA

Ingredientes para la masa.

Recetas para 20 empanadas.

1 Kilo de harina.
¼ Kilo de manteca
2 cucharadas de leche fría con sal
2 Yemas.

Preparacion:

En la leche fría con sal se deshacen las yemas. En un bol de greda se deposita la harina y se mezcla con todos los ingredientes. Esta mezcla se amasa, se deja reposar por varias horas o bien se deja hasta el día siguiente en que se corta en veinte pedazos para formar las empanadas.

INGREDIENTES PARA EL PINO.

El pino también se prepara el día anterior.

1 Kilo de posta rosada
4 Cebollas medianas, picadas en cuadrito
¼ Kilo de manteca
2 Cucharadas de ají de color
1 Cucharada de ají picante
½ Cucharada de cominos
100 Gramos de pasas
100 Gramos de aceitunas
3 Huevos duros
Sal a gusto.

Preparación:

La posta se corta en tiritas finas, se le pone un poco de agua y sancocha sin que se cueza. Se saca del caldo y se corta en cuadritos. La cebolla se pica en cuadritos muy finos.

El ají picante y el dulce se deshace en un poco de agua. Se derrite la manteca y se mezcla con el ají, teniendo cuidado de que no se queme. Se cuela sobre caliente. En esa manteca se coloca la carne picada, el comino molido, la sal al gusto, la cebolla y el caldo en que se sancochó la carne.

Para que las empanadas queden jugosas, se prepara con medio kilo de huesos de cola, un caldo concentrado. Se le agrega, después de colado, dos cucharadas de pino y dos o tres cucharadas de harina, muy bien disueltas en agua fría. Se agrega el resto de pino y se cuece un momento más. Una vez cocido el pino se coloca en una fuente y se deja hasta el día siguiente en que se prepararán las empanadas.

Al rellenar las empanadas se le colocan adentro dos o más pasas, aceitunas y el huevo duro en torrejas.

Antes de colocar al horno se les hace tres pinchazos con un tenedor. Para que las empanadas quedan tostadas y brillantes se les pasa encima un pincel con yema de huevo deshecha en leche o simplemente un poco de ají de color preparado.

Se colocan al horno caliente y se cuida de que no se quemen.

CAZUELA DE PAVA

Ingredientes:

1 Pava.
10 Papas.
10 Pedazos de zapallo.
1/2 Taza de arvejas desgranadas.
2 Zanahorias ralladas.
1/2 Taza de porotitos verdes picados.
1/2 Taza de chuchoca o polenta.
Ajo, orégano y sal.

Preparación:

Pelada, limpia y lavada la pava se despresa. Se junta la grasa del ave y en ella se fríen las presas.

Se calculan dos tazas de agua hirviendo y con sal por persona y se cuece en ella la pava; 1/2 hora si ésta es nueva y algo más si es un ave vieja.

Se agregan las papas, porotitos verdes, arvejas, zapallo, zanahorias y toda clase de verduras. Por último, se agrega la chuchoca y se deja cocer todo muy bien.

Al vaciarla en la sopera se baten los huevos (dos), perejil picado y se mezcla con la cazuela.

CALDILLO DE CONGRIO

Ingredientes:

(Se prepara en una fuente de barro, al horno).

6 Tazas de leche.
8 Papas partidas en cuatro.
2 Cebollas picadas finas.
6 Trozos de congrio.
1 Pimiento cortado en tiritas.
1 Huevo duro.
2 Zanahorias en rodajas.
1 Ramita de perejil.
4 Cucharadas de aceite.
Ají de color y ajo, si se quiere.

Preparacion:

Se prepara la color, en ella se fríe la cebolla y se colocan en la fuente de barro en que se preparará el caldillo.

Se agregan las papas, las zanahorias, el resto de las verduras y las seis tazas de leche y se cuece a fuego lento.

Cuando las papas están a medio cocer, se colocan encima las presas de pescado y dejan cocer un cuarto de hora más.

Al servir se sacan las presas con cuidado para que no se rompan.

El caldo debe quedar espeso, se pone en los platos, sobre las presas el perejin picado y tallos verdes de cebollas picados muy finos o ciboulette.

Se aliña el caldo con dos huevos batidos para que quede más agradable.

En verano se agrega al caldillo, tomates picados y pelados con su jugo y sin pepas, cociendo al mismo tiempo que el pescado.

Si se ha preparado en una fuente de barro, cuando las papas estén a medio cocer, se colocan las presas crudas y se prosigue la cocción al horno con medio fuego.

PIERNA DE CORDERO ASADA

Ingredientes:

Receta para doce personas.

2 Kilos de pierna de cordero.
½ Cebolla partida en pedazos.
1 Zanahoria partida en tiritas.
2 Dientes de ajo.
2 Torrejas de tocino.
½ Taza de vinagre.
1 Taza de agua para el adobo.
Sal, orégano y pimienta.

Preparación:

Se coloca la pierna en un adobo de agua, sal, vinagre, tocino y aliños, por un lapso de 12 a 24 horas. Al día siguiente se mecha haciendo incisiones en la carne con un cuchillo fino en diferentes partes.

Se introducen en los cortes pedazos de tocino, ajo, zanahorias. Se frota la pierna con sal y el jugo del adobo.

Se coloca en una asadera con las zanahorias restantes, la cebolla partida y el resto del adobo.

Se deja a horno suave de dos y media a tres horas. Se cambia constantemente de posición, rociándola con el jugo que se desprende.

Se puede servir caliente o fría. Para servirla fría el jugo se desgrasa y se le echa encima.

Se acompaña con ensaladas surtidas, puré de papas, verduras cocidas, calientes o frías.

Chile cumple un aniversario más de Independencia y en las páginas de su Historia gravita la presencia de la mujer integrada a la vida nacional.

El 18 de Septiembre de 1949 obtiene la mujer chilena su derecho a voto y desde ese momento participa responsablemente en la vida cívica y política de la vida nacional.

El Artículo 27 de la Constitución de la República, dictada el 18 de Septiembre de 1925 determinaba: "Sólo tienen derecho a ser elegidos Diputados y Senadores los ciudadanos con derecho a sufragio". Es decir, el derecho a legislar era privativo del hombre.

En 1949, a 24 años de la Dictación de la Constitución, por el acuerdo de ambas Cámaras, a excepción del voto en contra del Diputado liberal, Manuel Huerta, la mujer obtuvo el derecho a voto y a participar en el Poder Legislativo.

En 1951 es elegida la primera mujer parlamentaria; la señora Inés Enríquez Frodden logra el cargo de Diputado en las elecciones complementarias de Concepción.

A partir de esta fecha la participación de la mujer en la vida política se ha ido incrementando rápidamente. La mujer ha abordado en el Congreso todos aquellos problemas que conciernen a los derechos de sus congéneres.

En la actualidad la Cámara de Diputados compuesta por 147 bancas, doce de ellas están ocupadas por mujeres y el Senado, entre sus 45 parlamentarios cuenta con dos damas: la Senadora Julieta Campusano, elegida en las elecciones generales de 1965 y la Senadora María Elena Carrera en las elecciones complementarias por O'Higgins y Colchagua en junio del presente año. Ambas Senadoras representan en el Congreso el pensamiento de Izquierda.

La Cámara joven esta compuesta por una mayoría femenina demócrata cristiana: Inés Aguilera, Wilma Saavedra, Silvia Correa, Juana Dip, Graciela Lacoste; Margarita Paluz y Blanca Retamal.

Ellas han tenido una labor quizás doblemente esforzada porque deben impulsar el Programa de Gobierno que aborda cambios profundos y revolucionarios en el país.

"Muchas de nuestras aspiraciones se han visto coronadas por éxito, expresa María Inés Aguilera, pero aún nos queda mucho que alcanzar".

Actualmente las parlamentarias de la Democracia Cristiana se encuentran empeñadas en sacar adelante el Proyecto de Ley que crea las Guarderías y Jardines Infantiles, proyecto que fue presentado en la Cámara por María Inés Aguilera y que contempla un programa integral de protección al menor, incluyendo Servicio Médico Sanitario, Alimentación y Educación.

El proyecto contiene además un reglamento, en combinación con el Ministerio de la Vivienda, que dispone la construcción de establecimientos para las Guarderías en todas las poblaciones que se construyan en el futuro.

De esta manera, expresa la parlamentaria, se facilita la incrementación de la mujer a la vida cívica del país, a la cual muchas veces se ve impedida por el cuidado de los hijos en el hogar.

Diputadas Juana Dip, Silvia Correa y Blanca Retamal

Diputada María Inés Aguilera

Diputada Wilna Saavedra

Vallenar honró a los maestros

VALLENAR.— También en esta parte del país, se celebró dignamente el Día del Maestro, con diversos actos programados por la Sección Vallenar de la Federación de Educadores de Chile. Entre otros actos, se realizó en el Teatro Municipal de esta localidad una velada con asistencia de las autoridades educacionales, administrativas, padres y apoderados y estudiantes. También hubo competencias deportivas con repartición de premios, romerías al Cementerio y un baile social en el Salón de Actos de la Escuela N.o 5.

Patronato hospitalario: Vicuña

VICUÑA.— Quedaron designadas las nuevas autoridades del Patronato del Hospital de Vicuña, en una reunión convocada para escuchar la cuenta de la labor cumplida por la presidenta de la anterior directiva, Elsa Ayala de Rojas. Las nuevas autoridades de esta institución benéfica, son ahora las siguientes: Presidenta, Estela Pinto de Epuyao; secretaria, María Antonieta Buhrling Vallejos; tesorera, Rosa Montecinos de Vidal; directoras, Elsa de Rojas, Ada Varela de Rivera, Gina Binachi de Vilicic, Adriana Alvarez de Ibarra, Gladys Santibáñez de Alvarez y Carmen Miranda.

Rancagua retorna a tradición

RANCAGUA.— Este año el desfile de los efectivos militares, que tradicionalmente se realiza en esta ciudad como número culminante de fiestas patrias, se efectuará el lunes 18 por la amplia Avenida Bernardo O'Higgins. De esta manera, se regresa a la antigua tradición, ya que siempre se hizo el desfile cívico-militar por la vieja Alameda. A las 11 horas del lunes, el desfile comenzará con el paso ante las autoridades de los alumnos de los distintos colegios, seguidos por la Cruz Roja y otras instituciones, para culminar con el paso del Regimiento "Membrillar", que lucirá su moderno equipo militar.

Curicó teatro de raro drama

CURICO.— Acaba de morir uno de los cisnes de la Plaza de Armas de esta ciudad, que tanto colorido dan al lugar. El ave había estado enferma en varias oportunidades, debiendo ser atendida por un médico veterinario. Los cuidadores informaron que de los tres cisnes, dos eran machos y se peleaban continuamente, llevando siempre la peor parte precisamente el que murió. El cisne en referencia se había mostrado muy decaído en los últimos días y presentaba lesiones en la cabeza y cuello. Ahora queda un cisne macho y un cisne hembra.

Caminos transversales: Talca

TALCA.— Debido al crédito de 10 millones de dólares otorgado por el Banco Internacional para la conservación de caminos transversales en el país, visitó Talca, Andrés García Martínez, ingeniero norteamericano, a pesar de sus apellidos, y recorrió la provincia en toda su extensión. Acompañado de funcionarios de la Dirección de Vialidad, conoció el estado de los caminos y las posibilidades de mejoramiento. Al término de su visita, anunció que evacuaría un informe al Banco, propiciando dar preferencia a Talca.

Parral se adorna para el "18"

PARRAL.— Personal especializado de la Municipalidad local, está colocando guirnaldas de luces de colores en las calles principales de la ciudad, para dar a ésta un mejor aspecto durante la celebración de las fiestas patrias. Por otra parte, el Alcalde ha dispuesto también el hermoseamiento de los prados y jardines públicos, con el mismo objeto. Sin embargo, el número de autorizaciones para instalar las tradicionales ramadas este año ha sido inferior que en el año pasado. Se estima que ello se debe a las condiciones inestables del tiempo.

Puerto Comercial de San Vicente

TALCAHUANO.— Para el 17 de noviembre próximo está fijada la fecha de apertura de las propuestas públicas a que llamó la Dirección de Obras Portuarias, para la construcción de un puerto comercial en San Vicente. Las obras en referencia, cuya primera parte se iniciaría en el mes de marzo del próximo año, constarán de cuatro sitios de atraque y de una planta mecanizada para el descargue de graneles, con una capacidad de 400 toneladas por hora. Optan a las propuestas cinco firmas, a saber: tres norteamericanas y dos chilenas.

Santa Bárbara y acción médica

SANTA BARBARA.— Con un moderno vehículo tipo Jeep para la atención del servicio asistencial de la zona, fue dotado el Consultorio Médico de esta localidad. El médico jefe, doctor Rogelio Aravena, señaló que con este vehículo se abren posibilidades de llegar con la acción médica hasta las postas rurales del área, muchas de las cuales fueron levantadas por la comunidad misma, y hasta donde es difícil en esta época del año que llegue la ambulancia. Ahora, agregó, será posible también extender la acción vacunatoria preventiva hacia el interior de la zona.

Invierno diezma ganado en Pucón

PUCON.— Incalculables daños están causando en la población ganadera las continuas nevazones en la zona de Curarrehue, especialmente en la región cordillerana y precordillerana de esta comuna. Las crías de ovejunos y cabríos mueren en gran porcentaje debido al frío y a la falta de pastos, ya que la nieve alcanza a más de un metro veinte de altura y luego se convierte en hielo. Lo mismo ocurre con el ganado mayor, que perece por el frío y la falta de alimento. Este ha sido uno de los inviernos más crudos que se recuerdan en muchos años.

Consejo Comunitario: Curacautín

CURACAUTIN.— Durante una reunión convocada por el Gobernador, Sady Maraboli, quedó constituido el Consejo Comunitario de la Salud, de acuerdo a lo que dispone un decreto supremo publicado en el Diario Oficial el 15 de mayo último. El Consejo será presidido por el Gobernador e integrado por representantes de las organizaciones comunitarias, anunciándose que se hará un informe sobre los problemas de salubridad pública en la zona y que se luchará por recuperar una ambulancia que fue destinada a Curacautín, pero que posteriormente se llevó a Cunco.

Servicios públicos en Calbuco

CALBUCO.— El Gobernador de este departamento está empeñado en obtener la instalación del servicio telefónico en esta apartada localidad. Para el efecto, tras la reiteración de sus peticiones, la Compañía de Teléfonos de Chile envió a un técnico, para que estudiara las posibilidades de satisfacer tan justificado anhelo de Calbuco. Por su parte, la Municipalidad local gestiona la dotación de alumbrado eléctrico para el sector de Alfaro, en la Isla Huar.

40 AÑOS ENSEÑANDO NIÑOS

LAS BARRANCAS.— Un merecido homenaje público se rindió en esta comuna a la distinguida maestra y Directora de la Escuela N.o 253, de Las Barrancas, señora Melania Orellana Alvarez, con motivo de celebrarse el tradicional "Día del Maestro". Como se destacó en la ocasión, pocos homenajes más justificados que el rendido a la esforzada maestra de juventudes, que ha dedicado 40 años de su existencia, al servicio de tan noble apostolado.— En el grabado aparece la señara Melania Orellana Alvarez, junto a las señoras Adriana Arratia y María Ahumada, destacadas figuras de esta comuna.— (Foto, Carlos Castillo Vásquez, corresponsal).

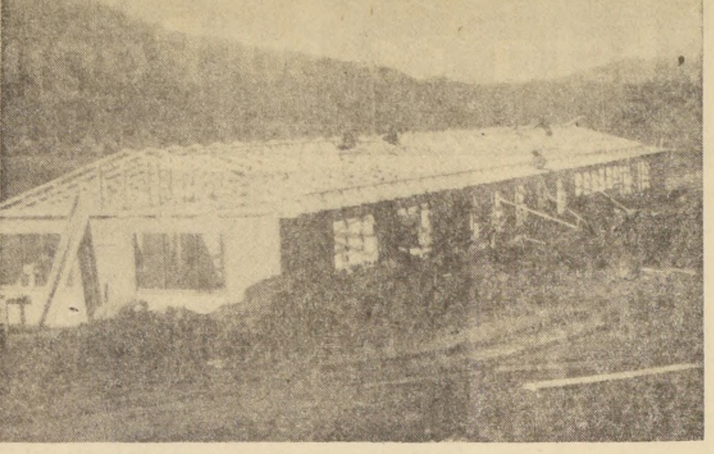

Esta construcción corresponde a uno de los pabeliones que se construyen por la Sociedad Minera de "El Teniente", para instalar sus Oficinas en el corazón mismo del mineral. Este plan de construcciones, que fue comprobado por el Intendente de la Provincia, obedece a los proyectos de expansión que ya están aprobados y en plena ejecución.

Gigantesco Plan de Expansión de la Sociedad Minera "El Teniente"

RANCAGUA.— El Intendente de O'Higgins mostró viva complacencia después de visitar varias obras ya comenzadas en Coya y Sewell que corresponden al gigantesco programa de expansión de la Sociedad Minera El Teniente, que aumentará en 200 millones de libras de cobre fino su producción anual, mediante una inversión que junto con proyectos adicionales representa un total de 230 millones de dólares.

El Intendente Ricardo Tudela manifestó: "He constatado que las obras de expansión han partido con gran impulso y puedo recalcar que está cristalizando aquello que declaré con ocasión de la reunión constitutiva de la Sociedad Minera El Tenienten en la Intendencia de esta ciudad: "Rancagua será el aeródromo de despegue del progreso de Chile".

El jefe provincial fue acompañado por el delegado de la Corporación del Cobre, Héctor Labbé, periodistas y personal del programa de expansión de El Teniente.

CONSTRUCCIONES EN COYA

En Coya visitaron los pabellones de las futuras oficinas del programa de expansión, como también las faenas para la nueva Población de 98 casas; los colectivos y el casino.

En las proximidades de Sewell conocieron el avance del túnel lateral que conectará con el nivel llamado Teniente 8, que será el futuro nivel de acarreo y por el que correrá a lo largo de nueve kilómetros el ferrocarril eléctrico subterráneo desde el pie de los piques hasta Colón.

CAMINO COYA-COLON

Durante la inspección de las obras se informó que el miércoles 20 de septiembre empezaban a trabajar en el camino de Coya a Colón los gigantescos bulldozers del Consorcio "Construcciones A B I Ltda." Para poder alojar al personal que iniciará las faenas, 150 hombres, se contrató el hotel Río Claro. A fines de años estarán trabajando 500 hombres en el camino, pero habrá para ellos acomodación suficiente en el nuevo campamento entre Portezuelo y Coya.

Las oficinas del Programa de Expansión estarán listas el 15 de octubre y la población entre esa fecha y comienzos de noviembre. El camino será terminado en 19 meses y reemplazará el actual ferrocarril de Rancagua a Sewell, de 69 kilómetros de trayecto a través de la precordillera, construido en 1911 y estimado una de las más notables obras de ingeniería del mundo.

ESTUDIANTES VISITAN CONCEPCION

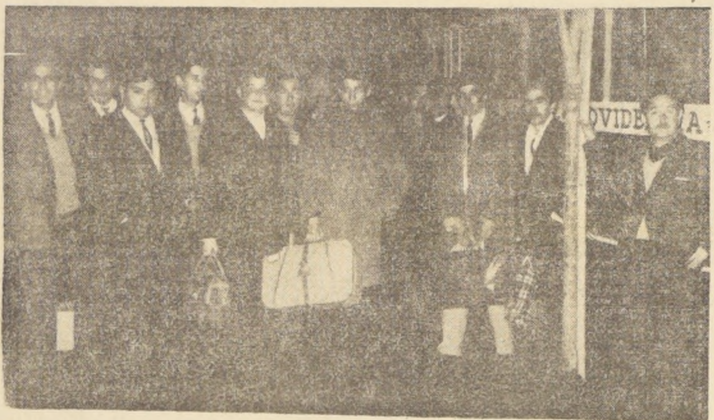

QUINTA NORMAL.— Grupo de alumnos del quinto año B y A, de la Escuela Superior Industrial de esta comuna, que se encuentran en Concepción, realizando una gira de estudios en las diversas industrias del sector, momentos antes de partir. Los profesores: Jorge Aburto, Julio Astorga y Guillermo Vergara, conjuntamente con la Asistente Social, Adriana San Cristóbal, van a cargo de esta delegación, que presumiblemente debe volver a esta capital la próxima semana. (Foto WALDO. A Silva Vera, corresponsal).

En Arica se Inician Jornadas de Integración Fronteriza Americana

ARICA.— El próximo miércoles se iniciarán en este puerto las VI Jornadas de Derecho Público, organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. El tema de estas reuniones, que se prolongarán hasta el sábado 23 del corriente, será el de "La Integración Fronteriza Chileno-Peruano-Boliviana".

La tal integración fronteriza constituye, en el hecho, una verdadera costumbre en la ciudad de Arica, centro a donde afluyen a diario gran cantidad de personas procedentes de Perú y Bolivia y que vienen a colocar en el mercado chileno o de los otros países nombrados, infinita variedad de productos procedentes de esas naciones vecinas.

PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo, al que se ajustarán las VI Jornadas de Integración Fronteriza, ha sido preparado por el Seminario de Derecho Público de la Escuela de Derecho de Santiago, y es el siguiente:

1.o— "Condiciones de la infraestructura económico-social de la zona fronteriza para una integración. Situación actual y potencial". (Agricultura, industria, transporte, energía, telecomunicaciones, educación, cultura). Relator coordinador: Sr. Patricio Leiva, economista de la Secretaría chilena de ALALC.

2.o— "Panorama crítico introductorio de proyectos y experiencias ya existentes de integración fronteriza en Latinoamérica. Precedentes internacionales fuera de América Latina". Relator Coordinador: Sr. Rubén Oyarzún, Profesor de Política Económica y Director del Seminario de Ciencias Económicas de la Escuela de Derecho de Santiago, Universidad de Chile.

3.o— "Modalidades de Integración y Complementación regionales. La Noción de tráfico fronterizo dentro del marco de la ALALC. Acuerdos de complementación. Comercio regional. Integración Fronteriza. Relator Coordinador: Sr. Raymundo Barros, Abogado de la Secretaría Chilena de ALALC.

4.o— La cláusula de la nación más favorecida frente a la integración fronteriza, en el Tratado de ALALC. Relator Coordinador: Sr. Claudio Bonnefoy, Profesor de Derecho Internacional Público de la Escuela de Derecho de Santiago, Universidad de Chile.

5.o— "Papel de la empresa pública y de la empresa privada en la integración fronteriza. La empresa multinacional". Relator Coordinador: Sr. Marcos Kaplan, Profesor de Política Económica, Escuela de Derecho de Valparaíso, Universidad de Chile.

6.o— Aspectos financieros de una integración fronteriza. Financiamiento. Circulación de capitales y valores. Regímenes tributario y bancario. Fondo de reconversión industrial. Relator Coordinador: Sr. Enrique Testa, Subdirector del Seminario de Derecho Comercial, Escuela de Derecho de Santiago, Universidad de Chile.

7.o— "Política laboral para una integración fronteriza. Movilidad de la mano de obra, en los costos de producción". Relator Coordinador: Sra. Aída Figueroa, profesora de Derecho del Trabajo, Escuela de Derecho de Santiago, Universidad de Chile.

8.o— "Integración Fronteriza y adelanto tecnológico, educación y cultura". Relator coordinador: Sr. René Ibáñez, Ayudante "full time" de la Cátedra de Sociología, Escuela de Derecho de Santiago, Universidad de Chile.

9.o— "Estatuto legal de las zonas fronterizas. Condiciones para una integración fronteriza multinacional. Coordinación con un proceso de integración subregional y continental". Relator Coordinador: Sr. Arturo Aylwin, Profesor de Derecho Administrativo, Universidad Católica de Santiago.

10.o— "Aparato institucional e instrumentación jurídica para una integración fronteriza". Relator Coordinador: Sr. Francisco Cumplido, Profesor de Derecho Constitucional y Director del Instituto de Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad de Chile.

La dirección y organización de estas VI Jornadas de Derecho Público han estado a cargo de un Comité compuesto por los señores Eugenio Velasco Letelier, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile; Humberto Cifuentes Barrientos, Director del Seminario de Derecho Público de la misma Corporación; y Jorge Tapia Valdés, Secretario Ejecutivo.

Las sesiones se efectuarán en el recinto del Centro Universitario que mantiene la Universidad de Chile en Arica, con el concurso de la Junta de Adelanto, institución que también patrocina estas jornadas.

AYUDA UNIVERSITARIA PARA LA AUTOCONSTRUCCION EN OSORNO

OSORNO.— Un Consultorio gratuito para orientar y asistir a las personas de escasos recursos económicos, en lo que corresponde a la técnica de la construcción, fue creado por el Centro Universitario de la ciudad de Osorno.

Es auspiciado por la Asociación de Asistentes Sociales de aquella ciudad, el Colegio de Constructores Civiles, el Colegio de Arquitectos, la Asociación de Ingenieros, como también por las alumnas de Auxilio, del Servicio Social y los estudiantes de Asistencia Técnica de Construcción de la Universidad de Chile, de Osorno.

Las estudiantes de Auxilio, tendrán la misión de realizar encuestas sociales de supervisión para determinar los niveles socio-económicos de los grupos peticionarios. Se seleccionarán las personas, que gozarán de los servicios gratuitos del Consultorio.

Los postulantes que se inscriban, deberán ser propietarios de terrenos y no contar con los medios económicos suficientes para cancelar honorarios de arquitecto, o de constructor civil.

POR EL GRAN SANTIAGO

ACCION DE GRACIAS EN PLAZA ÑUÑOA EN HOMENAJE A LA BANDERA CHILENA

Un homenaje que se rendirá en la Plaza El Bosque al Sesquicentenario de nuestro actual pabellón nacional, una ceremonia ecuménica de acción de gracias en la Plaza Ñuñoa —ocasión en que por primera vez en Chile se integrarán las Iglesias Católica, Luterana, Metodista, Greco-Ortodoxa y Evangélica para celebrar un acto público de esta índole y significado, la inauguración de los jardines del Parque Tobalaba— con la entrega de la estatua del Cacique Tobalaba, en cuyos dominios los conquistadores fundaran, en las postrimerías del siglo XVI, la que entonces se llamó Villa de Ñuñoa, que en Chile cede en antigüedad solamente frente a Santiago, Valparaíso y La Serena, y una multitud de celebraciones populares de diverso orden, figuran entre los puntos más salientes del brillante programa de Fiestas Patrias, elaborado para el presente año por la Municipalidad de Ñuñoa, en estrecha colaboración con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, organismo que agrupa y representa a más de cuarenta Juntas de Vecinos de todos los barrios y poblaciones de la comuna.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

El programa de Fiestas Patrias de la Comuna de Ñuñoa, se desarrollará como sigue:

SABADO 16:

horas

18.00.— Izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza El Bosque, en un mástil erigido por la Junta de Vecinos "El Belloto", en homenaje al Sesquicentenario de la actual bandera de Chile.

DOMINO 17:

8.00.— Embanderamiento general de la comuna.

11.00.— Inauguración de los jardines del Parque Tobalaba. Entrega de la estatua del Cacique Tobalaba y colocación de la primera piedra del grupo escultórico "Ñuñoa", en Avenida Tobalaba esquina de Montenegro.

14.00.— Presentación artística ofrecida por la Casa de la Cultura, en el Velódromo "Pedro de Valdivia", Avenida Pedro de Valdivia esquina de Las Encinas.

16.30.— Festival de Coros en el escenario monumental del Parque Juan XXIII.

17.00.— Inauguración de las fondas y ramadas en Avenida Grecia, entre las de Pedro de Valdivia y Macul, con una presentación del Club de Huaso de Ñuñoa.

MAIPU

La Municipalidad de Maipú elaboró el programa oficial de festividades patrias, el que se iniciará hoy sábado hasta el 19, y con la participación de instituciones comunales. El programa a efectuarse será el siguiente:

SABADO 16:

horas

8.00.— Embanderamiento general de la comuna. 10 horas: entrega de una oleografía (cuadro) de Bernardo O'Higgins a la Municipalidad de Maipú, por el Instituto O'Higginiano; el mismo obsequio se hará a la Tenencia de Carabineros de Los Cerrillos y al Liceo Santa Ursula.

18.30.— Inauguración de las fondas y ramadas, ubicadas a un costado del Estadio Municipal.

19.00.— Iluminación del monumento a los Héroes de Maipú, a cargo de la industria INSA.

DOMINO 17:

9.00.— Iniciación de la competencia de atletismo, para todo competidor, evento organizado por el Club COPEC.

11.00.— Inauguración de la exposición de pinturas del pintor Lautaro Alvial Bensen, en el local del Instituto O'Higginiano, ubicado en el ala norte del casino de la medialuna.

17.00.— Término del campeonato atlético.

19.00.— Presentación de conjuntos folklóricos, por parte de la Unión de Cooperativas de Maipú, en el monumento ubicado en Avenida Pajaritos. (Bustos Cubillos, corresponsal).

LAMPA

Con un vino de honor ofrecido a las autoridades civiles, de las Fuerzas Armadas y Carabineros de la comuna, la I. Municipalidad de Lampa dará comienzo a las 20 horas, en Batuco, a la celebración oficial de las festividades patrias.

El programa elaborado para mañana domingo 17, consulta los siguientes actos:

Horas.—

9.00.—Embanderamiento del pueblo.

10.00.—Izamiento del Pabellón Nacional en el Estadio Calerías de Batuco, con participación de bomberos, escuelas, Unión Vecinal Población N.o 1, Centros de Madres, clubes deportivos y pueblo en general.

10.15.—Alocución patriótica por un miembro de las Fuerzas Armadas.

10.30.—Iniciación del campeonato hexagonal de fútbol.

11.00.—Programa artístico cultural en la Escuela 194, de Batuco.

14.30.—Continuación campeonato de fútbol.

SAN MIGUEL

Para celebrar dignamente las festividades patrias, la I. Municipalidad de San Miguel ha elaborado un nutrido programa de actos, los que se inician hoy, a las 18 horas con la inauguración del Club Deportivo "Villa San Miguel". Mañana domingo, el programa a desarrollarse es el siguiente:

8.00 hrs.—Embanderamiento general de la Comuna.

9.00 hrs.—Iniciación festividades "Villa Pintor Cicarelli".

10.00 hrs.—Actividades en Población "Legua Vieja"; desfile de instituciones y vecinos.

11.00 hrs.—Inauguración exposición artística de cuadros y cerámica de alumnos de la Casa de la Cultura, Paradero 4, Gran Avenida.

11.30 hrs.—Actuación Conjuntos Folklóricos Casa de la Cultura, Llano Subercaseaux con Estrella Polar.

18.00 hrs.—Acto público en Plaza Yugoslavia, Población Miguel Dávila, con asistencia de altas autoridades y representantes de instituciones comunales y locales.

19.00 hrs.—Participación Grupo Teatral Casa de la Cultura, Llano Subercaseaux con Estrella Polar.

19.00 hrs.—Iniciación actividades deportivas y culturales e inauguración construcción local, camarines y baños del Club Deportivo Municipal San Miguel. Entrega Decreto Concesión terreno.

20.00 hrs.—Inauguración fondas diversos sectores de la comuna.

22.00 hrs.—Función gratuita de Circo Compañía La Comedia Circense se presenta la obra "Recuerdos del Viejo Circo". Carpa instalada en calle San Ignacio esquina Soto Aguilar, altura 3500.

ROTARIO EN EUROPA

Don Eduardo Azúa Welsh, ex presidente del Rotary Club de San Miguel, en su calidad de contador, se trasladó a Europa donde participará con más contadores chilenos en tres Congresos internacionales, celebrándose éstos en los siguientes lugares: Octava Conferencia Intemericana de Contabilidad, en Venezuela (Caracas); Noveno Congreso Mundial de Contadores, en Francia (París), y Jornadas Iberoamericanas de Contabilidad y Administración a realizarse en España, (Madrid), entre los días 11, 25 y 30 del mes en curso.

Con motivo de este viaje, el Rotary Club de San Miguel, presidido por don Max Lower Spain, en sesión de compañerismo le tributaron cariñosa despedida y augurio de buen éxito a este caballeroso rotario, cuya permanencia en el extranjero se prolongará hasta fines de octubre próximo. (BUSTOS V., corresponsal).

PROVIDENCIA

Por su parte, la I. Municipalidad de esta comuna continuará hoy el programa de festividades patrias, con la función en el Teatro Oriente, a las 9.30 horas, para los los alumnos de todos los planteles educacionales y boy scouts, acto en el que se repartirán premios de estímulo a directores, profesores y estudiantes distinguidos.

A las 19 horas, habrá fiesta chilena en el Parque Presidente Balmaceda, con participación de conjuntos folklóricos, concursos de cuecas con premios a los participantes. Finalmente, se inaugurarán las ramadas criollas en el Estadio Municipal.

El programa de mañana domingo, es el siguiente:

Horas.—

11.—Ceremonia Cívico Militar con motivo del Sesquicentenario del Regimiento de Caballería N.o 2 "Cazadores".

15 a 17—Entretenimientos populares para niños en el Parque Presidente Balmaceda, con premios para los participantes. (frente a los juegos infantiles).

19.—Fiesta Chilena en el barrio Santa Isabel; actuarán diversos conjuntos folklóricos. Concurso de cuecas con premios para los participantes. (Sta. Isabel con J. M. Infante). Continuación de las ramadas criollas en el Estadio Municipal.

LA CISTERNA

Muy llamativo ha sido el programa de Fiestas Patrias organizado por el Club de Deportes "Unión Lo Espina", que queda situado en el Paradero 32 1/2 de la Gran Avenida y que se encuentra registrado en el Consejo Local de Deportes de La Cisterna.

18 de Septiembre, a las 9 horas: Izamiento del Pabellón Nacional. 9.30 horas: Juegos infantiles: a) Carrera monopatines (niños hasta 10 años; b) Carrera de monopatines, (niñas hasta 10 años; c) Carreras de gatas con obstáculos (hasta 12 años); e) Carreras de 100 metros planos, niñas (hasta 12 años); e) Carreras de 300 metros planos niños, (hasta 14 años); f) Carreras de ensacados niños (hasta 15 años); g) Carreras del huevo, niñas (hasta 12 años); h) Carreras del huevo, niños (hasta 12 años); i) Carreras de tres pies, niños (hasta 14 años); k) Carrera j) Carrera Maratón (edad libre); k) Carrera maratón viejos cracks.

Todas las pruebas que se consultan tienen buenos premios hasta el segundo lugar.

El Club Unión Lo Espina, que presiden René Mendoza P., y Fermín Muñoz H., presidente y secretario, respectivamente, efectuarán hoy un baile, en su gimnasio en construcción con entrada pagada, con el objeto de allegar fondos a la terminación de la construcción de su gimnasio, que fue últimamente visitado por el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca. (Bustos, corresponsal).

CALERA DE TANGO

Como ya es tradicional, la comuna cada año se supera para llevar a efecto con el mayor brillo y entusiasmo su programa que de antemano lo confecciona el Alcalde y asesorado por el entusiasta cuerpo de regidores. Tal es así, que se consultan los siguientes actos:

DIA 16.—Inauguración de ramadas y premio a la mejor presentada.

DIA 17.—Embanderamiento general de la Comuna. Misa de campaña a la chilena, en la Parroquia de Bajos de San Agustín, amenizada por un conjunto de la comuna. Juegos de rayuela, partido de fútbol, ciclismo, elevación de globos y fuegos artificiales.

DIA 18.—Gran acto patriótico en el Estadio Municipal. Izamiento del Pabellón Nacional. Misa con asistencia de autoridades. Desfile de escolares de la comuna. Gran tarde deportiva. Carreras al cerro, recordando "El Morro de Arica", con rescate del Emblema Nacional.

DIA 19.—Entrega de premios. Gran tropilla dura en riendas, organizada por los huasos de la comuna.

La Ilustre Municipalidad tendrá locomoción especial de San Bernardo y Santiago. (Osorio, corresponsal).

La Comunidad en Marcha

...OMUNIDAD PARTICIPARA DECISIONES MUNICIPALES

...dirigentes de organizaciones comunitarias de ...que participarán en las diversas Comisiones ...de la Municipalidad, serán recibidos oficial... por el Alcalde, Carlos Pereira, y los regidores, en ...ceremonia que se efectuará mañana, a las ...frente al local de la Municipalidad ...auténtica participación de la comunidad en ...del poder municipal se hará efectiva a ...los representantes populares integrados al

...representantes fue... por las organi... comunitarias afilia... Unión Comunal de Vecinos —más de ... Agrupaciones de ...Madres, clubes de... Centros Culturales y ...vivos de la ...de La Cisterna ...en las Comi... ...les los diri... ...ando Zaldívar, de ...", en la Comi... Tránsito: Raúl Tron... "Abel González", en Rosa Gavilán, de ...Castro", en Educa... ...ura; Eugenia Gon... Castellani, en el De... ...de la Comunidad; ...de "Panamerica... ...enda: Santiago "Abel González", en ...y Egidio Martínez, ...alle Oriente", en

...unidad, a través de ...representantes, ...en las deci... ...unicipales —expresó ...Carlos Pereira—. ...serán decisivos ...y determinación ...en los progra... ...bajo".

...PACION ...IONARIA

...presentatividad del ...el trabajo munici... ...el único aspecto re... ...en Cisternas. ...funcionará en forma ...el Departamento ...unidad, cuya ofici... ...Municipalidad aten... ...problemas vecinales.

Este Departamento tendrá un Director de Turno, de manera que los dirigentes de las Comisiones de Trabajo ocuparán este cargo en forma rotativa.

La iniciativa de la Municipalidad de La Cisterna, en cuanto al trabajo y esfuerzo mancomunado con los vecinos, es la primera vez que se pone en práctica en nuestro país.

ACTO SOLEMNE

Los vecinos que integran las Comisiones de Trabajo serán recibidos por la Municipalidad en un solemne acto, uno de los que han sido programados con motivo de la celebración de Fiestas Patrias. El acto se iniciará a las 15 horas, con una misa en la que participará el Coro Polifónico, la Escuela de Especialidades de la Fuerza Aérea de Chile y el Centro de Reservistas.

Posteriormente, el poeta y escritor, miembro del Instituto O'Higginiano, Roberto Meza Fuentes, pronunciará una alocución patriótica.

Y, a las 16 horas, los vecinos que en representación de la comunidad se incorporan al Municipio, serán recibidos por el Alcalde y el cuerpo de regidores.

Luego de la lectura del decreto municipal que crea el Departamento de la Comunidad de la Municipalidad de La Cisterna, el Alcalde firmará el documento.

Queda así abierto un nuevo cauce de acción popular, y la comunidad de La Cisterna decidirá su camino de acción y progreso.

Para conocer el programa social del Gobierno, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, el Secretario de Redacción y Director del Suplemento Internacional del diario "El Mundo" de Buenos Aires, Edmundo Da Mommio. EN EL GRABADO, el periodista argentino departe con Sergio Ossa.

TRABAJO COMUNITARIO DEL CLUB JUVENIL "NUEVO AMANECER"

En sólo cuatro días autoconstruyeron su sede social los socios del Club Juvenil "Nuevo Amanecer" de la población "Las Industrias", en la comuna de San Miguel. Los 41 socios financiaron la compra de materiales, con el dinero recaudado de un baile, en el cual participó la comunidad.

El Club Juvenil nació hace dos meses, y los integrantes iniciaron de inmediato sus actividades. La presidenta de la organización, Carmen Aránguiz, señaló que la finalidad del Club es "encauzar las inquietudes juveniles, artísticas, deportivas, culturales, o de cualquier otra índole, y darles una forma de expresión y acción".

Los jóvenes están realizando gestiones ante la Junta de Vecinos de la población, con el fin de que, provisoriamente, les sea facilitada para cancha de fútbol, un terreno destinado a áreas verdes.

Por otra parte, el Club solicitó y obtuvo la asesoría folklórica del Departamento de Arte y Cultura de Promoción Popular. Y un conjunto folklórico integrado por los socios está dando ya sus primeros pasos.

También está formada la rama de fútbol, y los socios participarán en las competencias atléticas y deportivas que las organizaciones vecinales de "Las Industrias" han programado para los días de Fiestas Patrias.

La presidenta del Club expresó que una de las finalidades de la organización es promover el contacto de la gente joven de los distintos sectores y poblaciones de Santiago. "Sólo así podremos, en el futuro realizar actividades conjuntas, como podrían ser concursos deportivos, competencias culturales y festivales artísticos", agregó Carmen Arán guiz. Y el Club Nuevo Amanecer inició este acercamiento, visitando a los socios del Club Estrella Juvenil, de la Población Angel Burgueño. Ambos intercambiaron experiencias y proyectos, y acordaron reunirse periódicamente a programar actividades conjuntas.

ACTOS PATRIOTICOS EN POBLACION GUANACO

Uno de los sectores que más ha trabajado en la elaboración de un buen programa de Festividades Patrias, es, sin duda, el sector de Guanaco que corresponde a la comuna de Conchalí. Por primera vez todas las poblaciones se han unido para trabajar por el ornato y el hermoseamiento de los diversos sectores de la comuna.

El programa es el siguiente:

DIA 18.—9.30 horas: Desfile de las instituciones del sector al recinto del local comunitario. 10 horas: Izamiento del Pabellón Nacional y Canción Nacional. 10,10 horas: Alocución de la autoridad comunal. 10.20 horas: Alocución patriótica a cargo de la Escuela N.o 123. 10.30 horas: Alocución por el presidente de la Junta de Vecinos del sector Guanaco, Osvaldo Vieytes. 10.40 horas: Alocución del presidente del Comité de Terreno, Sra. Malvina Ponce de León. 11.00 horas: Acto Artístico, Coro de la Escuela Nº 123, actuación de la Agrupación de Juntas de Vecinos; entrega de premios de estímulo a los Mejores Trabajos de Madres y actuación del conjunto de la Agrupación de Centros de Madres del sector Guanaco. 12.30 horas: Vino a la Chilena para los dirigentes del sector y autoridades e invitados. Por la tarde, a las 15.00 horas: Programa Infantil para los niños del sector, carrera de ensacados, striptease masculino, carrera de tres pies y competencia de fuerza. 16.15 horas: función de Títeres y, por último, reparto de golosinas a los niños.

Banco del Estado Inició Plan Habitacional para sus Empleados

Las primeras viviendas que forman parte de un plan de construcciones habitacionales para los funcionarios del Banco del Estado fueron entregadas en San Felipe, Llay Llay y Putaendo.

Las casas reemplazarán a las de emergencia, que fueron levantadas —en un tiempo record— después del sismo del 28 de marzo de 1965, que destruyó gran parte de las viviendas en los puntos mencionados.

El plan habitacional para los servidores del Banco del Estado continuará en otras ciudades del país y tiene por finalidad proporcionar una morada cómoda y agradable durante el desempeño de sus labores.

Las ceremonias de entrega fueron presididas por el subgerente general, Gustavo Mery, asistiendo el Director del Banco, Alfonso Jiménez, quien concurrió en representación del directorio; gerente del personal, Guillermo González; gerente contralor, Juan Peigneguy; gerente zonal de Valparaíso, Hernán Traub; arquitecto jefe, Carlos Alvarado; presidente de la Confederación Nacional de Sindicatos de Empleados del Banco del Estado, Arturo Moreno, y el director de esta entidad gremial, Hugo Ubilla.

VIVIENDAS EN LLAY LLAY

El grupo habitacional levantado en Llay Llay está formado por modernas casas, donde se usó especialmente la prefabricación. Tienen una superficie de 93 metros cuadrados de construcción, con amplias dependencias, consultándose en el proyecto, distribuciones anexas para uso doméstico.

Correspondió al Subgerente General entregar a cada uno de los funcionarios favorecidos con las viviendas, las llaves correspondientes. El primero en recibir las llaves de su nuevo hogar fue Renó Henríquez, quien desde el sismo de 1965 ha vivido en las construcciones de emergencia que fueron levantadas en esa época.

LOS ORADORES

Gustavo Mery al hacer uso de la palabra, dijo: "El propósito del Gobierno de ir en ayuda inmediata de los que resultaron afectados por el terremoto, tuvo eco también en todo el personal y las autoridades del Banco, resolviendo estas últimas destinar los fondos necesarios para levantar habitaciones definitivas y de emergencia a fin de salvar la penosa e inconfortable situación en que quedaron tantos colegas al sufrir la destrucción parcial o total de sus hogares. Esa resolución que representaba un real sentimiento de ayuda y cooperación hacia el personal que labora en oficinas y que se encuentra enfrentado a tan difíciles situaciones como aquella, se ha cristalizado ya y podemos mirar cómo de las ruinas ha florecido una obra que constituye el ejemplo más claro de que el esfuerzo unido a la cooperación y espíritu de superación, han de triunfar siempre sobre los golpes materiales que nos pueda deparar la vida".

A continuación habló Alfonso Jiménez, en representación del Directorio. Recordó la gira que realizó junto al Directorio de la Confederación Nacional por la zona afectada por el sismo, pudiendo comprobar en el terreno la aflictiva situación en que quedaron los funcionarios del Banco del Estado, ya que las casas que habitaban prácticamente se derrumbaron.

Como fruto de esta gira, se ordenó la rápida construcción de viviendas de emergencia, en el plazo de un mes, y de inmediato se acordó iniciar un plan de construcciones. Esta idea comenzó primeramente por las localidades antes mencionadas, donde ya los funcionarios tienen sus casas defintivas. Terminó diciendo que el Banco desea brindar una vida más agradable y confortable a sus funcionarios.

...mbios de Estructuras para Dar ...ogida a Sectores Postergados

...media, baja y po... ...campesinos y pes... ...pequeños empre... ...tesanos son los tres ...ales a los cuales el ...asigna las primeras ...dentro del desarro... ...que se promueve en ...gún informó el Mi... ...Obras Públicas y ...Nacional de Promo... ...ular, Sergio Ossa, al ...de Redacción y Di... ...Suplemento Inter... ...del diario "El Mun... ...Buenos Aires, Edgardo ...io.

...odista visitó al Secre... ...Estado en su Gabi... ...informó que su pre... ...el país se debe a ...de reportajes que ...elación con los pro... ...desarrollo económi...co-social que impulsa el Ejecutivo, especialmente dentro del campo social la experiencia de Promoción Popular.

Sergio Ossa destacó que la marginalidad es un problema latente en América Latina, y que para encararla, en el caso de Chile, el Gobierno está promoviendo cambios de estructuras para que éstas den acogida a los sectores populares postergados.

EL PROPIO ESFUERZO

Señaló el Ministro que la tarea de desarrollo social está siendo enfrentada mediante el estímulo al propio esfuerzo del individuo, respetando sus dignidad humana, religión y principios políticos.

Respondiendo al periodista, señaló que esta acción ha sido comprendida por las masas populares, que han interpretado el espíritu de Promoción Popular, que no distingue matices políticos, no obstante la incomprensión de algunos sectores que quieren ver en la iniciativa un instrumento de presión en manos del Gobierno.

DOS LINEAS DE ACCION

La capacitación para que la comunidad forme sus propios líderes para que la dirijan y la creación de los servicios necesarios para canalizar sus inquietudes —explicó el Ministro Ossa— son las líneas básicas de la estructura organizativa en este sistema popular. Agregó que este programa comprende también el estudio de las legislaciones del país y su adecuación a las necesidades de la comunidad para que puedan desarrollar su autoprogreso económico, social y cultural.

Cuando el periodista argentino preguntó si el pueblo ha dado una respuesta a esta acción estatal, el Ministro y Consejero, destacó: "Hay una movilización dinámica. El pueblo ha comprendido plenamente la necesidad de organizarse, incorporándose al progreso general. No es éste un pueblo que espere que se le dé sino un pueblo que dice: "Aquí estoy organizado para trabajar por lo que necesito". Citó a las juntas de vecinos, centros de madres, clubes deportivos y culturales, cooperativas, sindicatos. En este último tenemos una gran tarea, dijo. Debemos capacitar dirigentes sindicales, cuya única meta sea el interés gremial".

...os Municipales ...sterna reciben ...s de dominio

...de cinco años de ...lucha, los vecinos de ...ión "Obreros Munici... ...de La Cisterna, recibi... ...ulos de dominio que ...an como dueños de ... Los trámites fue... ...ados con la colabo... ...la Municipalidad de ...erna.

...emonia de entrega de ...de propiedad se ...el próximo domingo, ...frente al local ...(Paradero ...Gran Avenida). ...parte del pro... ...de festejos y ...con motivo de ...Fiestas Patrias ...población de La Cisterna. ...el Munici... ...activamente ...vivos de ...de este sector.

TERMINARAN PUENTE PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN IR A ESCUELA

En la Población Peñalolén de la Comuna de Ñuñoa, los vecinos organizados han logrado que las autoridades les den facilidades para terminar de construir el puente sobre el Canal Las Perdices, obra que se encuentra inconclusa desde hace muchos años. Este puente conectará las Poblaciones Peñalolén y San Roque, con la Población Jorge Alessandri, en donde funciona la única Escuela del sector. De este modo, resulta evidente que los más beneficiados con esta obra de adelanto comunitario, son los niños de las dos primeras poblaciones, que suman alrededor de trescientos, los que tendrán una manera mejor y menos peligrosa para que asistan a clases.

La terminación de esta obra ha sido posible gracias a un aporte de Eº 600 que ha efectuado el CASPEN (Comité de Acción Social y Sindical de Peñalolén), principalmente en materiales de construcción. Anteriormente, la Municipalidad de Ñuñoa había hecho un aporte de Eº 1.000 con el mismo objetivo.

"Nos pondremos a trabajar inmediatamente después de las Fiestas Patrias, para tratar de terminar antes de octubre", nos declaró Claudio Rubio, presidente de la Junta de Vecinos de la Población Peñalolén. Agregó que los vecinos cooperan con la mano de obra en la construcción de este puente, por donde incluso podrán transitar vehículos.

BENDICION DE ESTANDARTE

Con motivo de las Festividades Patrias, el Círculo Social Mutual y Deportes "San Gregorio" de la Población Juan Antonio Ríos N.o 2, bendecirá su estandarte social. Este acto se efectuará mañana, a las 10.30 horas, en la Plaza de Los Aromos de la misma población y consistirá en una Misa de Campaña, con asistencia de autoridades de la comuna y vecinos.

A continuación, se servirá un coctel en la sede de la institución a los socios y familiares. Madrina del Estandarte ha sido designada Isabel Navarrete de Lindermann.

SOLICITADA

POLITICA NUCLEAR DEL BRASIL

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL REPRESENTANTE BRASILEÑO, EMBAJADOR ANTONIO AZEREDO DA SILVEIRA, EN LA CONFERENCIA DE DESARME DE GINEBRA EL 31 DE AGOSTO DE 1967

Los trabajos de la Conferencia de Desarme llegaron a un nivel de extrema importancia, capaz de transformarse en el punto decisivo de las negociaciones que se vienen efectuando desde hace poco más de cinco años. La presentación de dos textos idénticos de anteproyecto de tratado de no proliferación de armas nucleares resume los esfuerzos desarrollados por sus autores —los Estados Unidos de América y la Unión Soviética— durante muchos meses de negociaciones entre sí. El objetivo final de tan meritorio esfuerzo, de frenar la proliferación de armas nucleares, ha sido siempre apoyado por mi país, que ya renunció a la posesión y a la fabricación de tales armas por medio de un Tratado Regional Latinoamericano. El desarme es aspiración universal de la humanidad, y la eficacia de cualquier medida en este sentido está directamente relacionada con su aceptación general y, consecuentemente, con su aplicación universal. Lo anterior es aún más verdadero con relación a las medidas destinadas a impedir la proliferación de armas nucleares, por motivos obvios que no necesito esclarecer.

La presentación de anteproyectos idénticos por las delegaciones de los Estados Unidos y la Unión Soviética, entre tanto, no facilita, desgraciadamente, la amplia adhesión por parte de un máximo de países, como sería deseable. En mis comentarios de hoy expondré algunas razones por las cuales, según la opinión de mi país, los anteproyectos mencionados no parecen tomar en consideración las preocupaciones de un gran número de países, comprometiendo así la universalidad de su aceptación.

El Brasil ya abogó, en términos claros e inequívocos, la necesidad de "un equilibrio aceptable de responsabilidades y obligaciones mutuas", lo que se trata en la Resolución 2028 (XX). Una lectura aún superficial de los anteproyectos presentados es suficiente para que se perciba que ellos contienen, en la práctica, únicamente obligaciones para los países no nucleares, mientras que en los textos no figura ninguna obligación para los países nucleares.

Mi delegación jamás concordó con los que suponen que un tratado de no proliferación deba obligatoriamente ser parcial y discriminatorio. Debido a la naturaleza diametralmente opuesta de las partes componentes de este tratado —potencias militarmente nucleares por un lado y países no nucleares de otro—, la perfecta simetría en materia de obligaciones a ser asumidas por cada una de estas categorías de naciones, aunque deseable, no puede, naturalmente, ser conseguida en el contexto de un tratado tal cómo el que ahora se estudia en esta Cancillería.

No se trata de determinar si los países militarmente nucleares deben o no conservar ese "status" hasta que se pueda dar una solución final al problema de desarme. Pero nos parece imperativo que a las obligaciones impuestas a los países no nucleares correspondan los compromisos de más trascendencia, por parte de las potencias nucleares, relacionadas con el propósito del tratado.

El evidente desequilibrio de obligaciones constantes en los textos, difícilmente podrían propiciar la aceptación universal y la adhesión de la mayoría de las naciones. Notamos, además, que los textos contienen dispositivos que, directa o indirectamente, impiden a los países no nucleares desarrollar su propia tecnología en la fabricación de explosivos nucleares destinados a las actividades pacíficas. La posición brasileña sobre esta materia ha sido expuesta en diversas ocasiones, en éste y otros foros. Por lo tanto, diré apenas, a ese respecto, que tal prohibición excede ampliamente los objetivos del tratado y provoca innecesariamente graves problemas. Otra contribución importante, que también contiene la Resolución 2028, y que aparentemente no fue incorporada al texto de los anteproyectos, es que el tratado de no proliferación se caracteriza como un paso concreto en dirección al desarme general y total.

Las naciones que no poseen armamentos nucleares son las llamadas a firmar un compromiso jurídico de nunca adquirir tales armas, mientras que las potencias que ya disponen de los más terribles arsenales jamás creados por el ingenio humano, permanecerán legalmente libres para aumentarlos a discreción, tanto en número como en potencia destructora.

Señor Presidente, la solución final del problema de evitar la proliferación de armas nucleares es, a criterio de mi Gobierno, crear y mantener condiciones de seguridad global, de modo que ningún país pueda tener motivos para producir u obtener por otros medios armamentos nucleares. En lo que se refiere al tratado de no proliferación de armas nucleares, se puede decir, con seguridad, que su total aceptación y, por lo tanto, su eficacia, descansa en la existencia previa de tales condiciones de seguridad. No obstante, el tratado debe y puede impulsar el esfuerzo y la institucionalización de esas condiciones de paz, estableciendo obligaciones jurídicas y precisas al respecto.

Con el fin de colocar la seguridad en su exacta perspectiva, se debe decir con toda franqueza que el hecho de que algunas naciones fabriquen armas nucleares, no es la única causante de problemas de seguridad. También se debe considerar que algunos países ya fabricaron y continúan fabricando tales armas en cantidades cada vez mayores, y si me permiten, de calidad cada vez superior, y algunos de esos países no parecen dispuestos a participar de cualquier acuerdo que restrinja su capacidad nuclear bélica. Por lo tanto, es la posesión de armas nucleares que proporciona la justificación para otra clase de obligaciones que debieran ser asumidas por las potencias nucleares, pero esto no se menciona en los anteproyectos presentados. Me refiero, señor Presidente, a la necesidad de garantías adecuadas contra la agresión o amenaza nuclear de parte de países que no son signatarios del tratado, como así también sólidas garantías de que los militarmente nucleares, signatarios del tratado, no utilizarán esas armas contra las naciones que hayan renunciado al uso de armamento atómico, como medio de defender la seguridad de sus pueblos.

La defensa es una preocupación legítima de cualquier Gobierno. Si un país renuncia a la adquisición y fabricación por su cuenta de medios disuasivos eficaces contra el ataque o amenaza nuclear, debe ese país asegurarse que tal renuncia —decidida en consideración a los grandes intereses de la humanidad— no traerá consecuencias irreparables para su pueblo.

La opinión pública jamás podría comprender que un Gobierno, al abdicar a su capacidad de defensa, no haya obtenido en cambio garantías razonables y estables de que la nación no sería, directa o indirectamente, objeto de total destrucción o de chantaje nuclear.

Ni los Congresos, o representantes legales del pueblo podrían ratificar un acuerdo internacional que dejase de considerar los requisitos mínimos de seguridad nacional.

Permítanme recordar en este momento una parte del discurso pronunciado en la reunión 312a. por el ilustre representante de los Estados Unidos, el Embajador Foster, que hablando al respecto de un acuerdo general de suspensión de experimentos, se refirió a la relación entre seguridad nacional y medidas de control de armamentos, y expresó: "El aliciente de las medidas de control de armamentos debe residir en la capacidad de mejorar las condiciones de seguridad de los países que a ella se adhieren.

En nuestras deliberaciones sobre el tratado de no proliferación de armas nucleares, por ejemplo, dejé bien clara la convicción de mi Gobierno de que ningún país debería ser instado a firmar ese tratado si el mismo no garantizaba su seguridad en el seno de la Comunidad Internacional, considerando, al mismo tiempo, las preocupaciones mundiales referentes a la amenaza cada vez mayor de una guerra nuclear". Las condiciones de paz y seguridad mundial a que me referí, serían también mejoradas si la aplicación universal de salvaguardia sobre materia de fisión fuese obligatoria para todos los participantes del tratado.

De la misma forma, la obligación jurídica de tomar medidas concretas: podría, desde luego, mencionar algunas de ellas, como la transformación para usos pacíficos de parte de las reservas de materias de fisión; la obligación de cooperar para una máxima difusión del progreso científico y tecnológico en favor de los países en desarrollo y la canalización para esos países de parte de los recursos financieros obtenidos por medidas de desarme, etc.

No se debe olvidar que, a fin de consolidar la obtención de las condiciones de seguridad, arriba mencionadas, es también indispensable asegurar la continuación del receso de desarme, especialmente el desarme nuclear, por medio de la obligación específica de proseguir las negociaciones de acuerdos paralelos sobre aspectos importantes del desarme.

Señor Presidente, a la evidencia de las consideraciones sobre los complejos problemas relativos a la no proliferación de armas nucleares —problemas para los cuales debemos encontrar soluciones que sean aceptadas universalmente—, permítame volver a un punto sobre el cual mi Gobierno guarda profundas preocupaciones.

A nuestro ver, los países que están dispuestos a renunciar a las armas nucleares no deberían ser forzados —como parece ser el objetivo de los anteproyectos— a una renuncia de consecuencias adversas incalculables y enteramente ajenas a las finalidades de un tratado de no proliferación. De hecho ningún argumento convincente, de naturaleza exclusivamente técnica, puede ser invocado en favor de la imposición de restricciones sobre la aplicación —por medios nacionales, bajo control internacional efectivo— de la energía nuclear en forma de maquinarias explosivas destinadas a las actividades civiles, como obras de ingeniería, minería y otras.

Cualquiera que sea el costo de tales actividades, el hecho de que un país vea debilitadas sus posibilidades de acelerar su desarrollo económico en tan importante campo de la ciencia, significaría suprimir etapas decisivas en su desarrollo industrial, y sería tan perjudicial a su futuro en la comunidad de las naciones, que ningún Gobierno no sentiría en condiciones de imponer esas limitaciones a las generaciones futuras. Los países más desarrollados del mundo de hoy, son aquellos que hicieron en determinado momento histórico considerables inversiones en las técnicas industriales más avanzadas, y que, por lo tanto, pueden ahora ver muchas veces multiplicados los beneficios del dominio de esas técnicas.

Las naciones menos desarrolladas son las que hoy más necesitan instrumentos que les permitan avanzar a saltos en la carrera contra el atraso. No podemos comprender por qué precisamente esos últimos países estarían impedidos de disponer de tales instrumentos, una vez que demuestren, primero, que no tienen motivos para obtener armas nucleares; segundo, que están dispuestos a aceptar la obligación formal de no adquirirlas, y tercero, que están dispuestos a someterse a un sistema estricto de inspección internacional que pueda verificar objetivamente sus intenciones pacíficas.

El Brasil es signatario del único acuerdo internacional que prohibe armas nucleares en una región habitada de la tierra. El Tratado de Proscripción de Armas Nucleares en América Latina, cuyos propósitos siempre apoyamos, estimula la nuclearización pacífica y permite plenamente a las partes contratantes realizar pesquisas y promover la utilización de la energía nuclear para fines pacíficos, inclusive la fabricación de artefactos explosivos para usos no militares.

Dentro de una comunidad internacional homogénea como América Latina, donde reinan condiciones peculiares favorables, dejamos bien claro que la renuncia a las armas nucleares no implica el abandono de nuestro derecho inalienable al desarrollo económico y social, a través de la preservación de nuestra libertad de pesquisas y de progreso tecnológico. No puede haber ciertamente razón para adherirnos, en un contexto más amplio, a un tratado que nos impone restricciones mayores, y a nuestro juicio, restricciones al mismo tiempo innecesarias e injustas.

Servicio de Informaciones Financieras

INDICE GENERAL DE ACCIONES

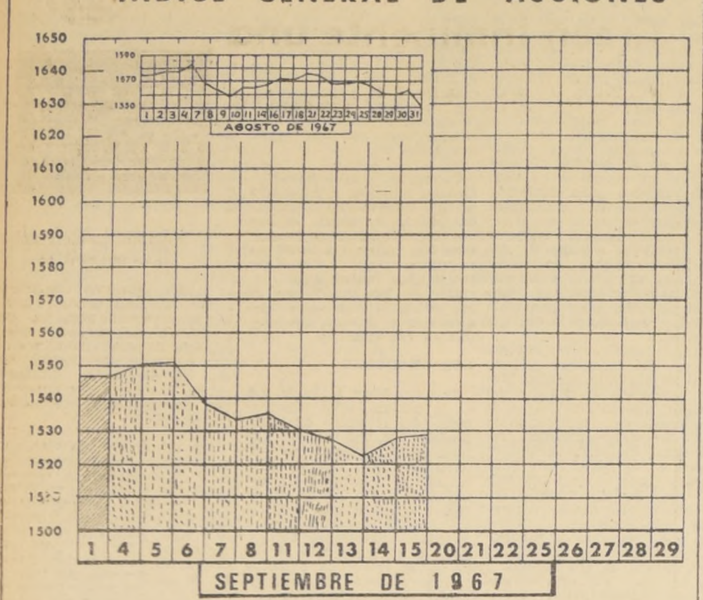

Mercado Bursátil: Precios Sostenidos

Durante los tres primeros días, la Bolsa mostró moderada actividad y precios débiles, con lo cual el índice de precios registró no sólo el valor más bajo del mes, sino que para 1967 y comparable con el obtenido a comienzos de noviembre de 1967 (un mil 522,2 puntos); a partir del cierre del miércoles se pudo apreciar una leve tendencia alcista, que permitió que el índice recuperara parte de lo perdido y lograra cerrar con sólo 7,2 puntos de pérdida respecto a fines de la semana anterior.

Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 32 alzas y 34 bajas, destacando algunas de ellas por su importancia porcentual, como ser el caso de baja de 5 puntos en Banco de Concepción; de 10 puntos en Español; de 7 en Crédito; el alza de 1|4 de punto en Tamaya; el alza de 8 puntos en Viña Concha y Toro; de 4 puntos en Bellavista Tomé; baja de 3 puntos en Cicoma; de 3 1|2 puntos en Interoceánica; alza de 2 puntos en Farmo Química; baja de 5 puntos en Sintex, y algunas variaciones de relativa importancia en acciones de Seguros, que durante el martes registraron bastante actividad.

El mercado de bonos totalizó conformes por 5.917 escudos nominales y durante los dos últimos días no materializó operaciones.

Esta semana los conformes superaron los 4 millones de acciones, correspondiéndoles a los siguientes papeles los conformes más importantes: Banco Continental; Chile, Trabajo y Sud Americano; entre las mineras, Aucanquilcha, Pta. de Lobos y Tocopilla; las Agropecuarias se vieron representadas por Colcura, Laguna Blanca, Fuego; entre las textiles destacan Fiap y Yarur; las industriales y varias se vieron representadas por Cervecerías; Comunicaciones; Cía. Industrial, Cristalerías de Chile; Electricidad Industrial, Farmo Química; Gas Santiago, Loza de Penco; Melón, Cartones, Pasur; Pizarreño; Vapores, Vidrios Lirquén, e Insa; las Metalúrgicas se vieron destacadas por Cap; Elecmetal, Madeco y Mademsa. Entre los seguros sobresalen los conformes de Alonso de Ercilla; Catalana, Chilena Consolidada y Española.

Desde el 14 se cotizan las acciones de AMBROSOLI, al contado; éstas son acciones de E° 10.— valor nominal cada una.

Al finalizar la actividad semanal, la plaza se mostraba floja en transacciones y con precios sostenidos.

DESARROLLO DEL MERCADO

Las operaciones de ayer viernes se caracterizaron por mostrar escasa actividad y precios irregularmente sostenidos, características que permitieron que el nivel de precios experimentara un pequeño repunte y cerrara con sólo 7,2 puntos menos que el viernes de la semana pasada: los conformes totalizaron transacciones por más de medio millón de acciones, destacando entre las más importantes Banco de Crédito; Banco de Chile, Colcura, Laguna Blanca, Fiap, Textil Viña, Copec, con más de 43 mil accs.; Electricidad Industrial, con 98 mil; Farmo Química, Gas Santiago, Insa, Loza de Penco, con 102 mil acciones; Papeles y Cartones; Química Plástica, Sintex, Vapores, Indac y Madeco.

Una comparación entre los precios del viernes y del jueves dejó un saldo de 9 alzas y 16 bajas, destacando por su magnitud la baja de 10 puntos en Banco de Talca; de 1 punto en Lota Schwager; de 2 puntos en Viña Concha y Toro: de 3 puntos en Loza de Penco; alza de 3 centésimos en Pizarreño; baja de 10 puntos en Cap D; avance de 1 1|2 en Cap B, y alza de 1 punto en Socometal.

El mercado de bonos siguió inactivo en precios y transacciones.

Al finalizar la actividad semanal, la plaza mostraba escasa actividad y precios levemente sostenidos.

Nota: Durante el lunes y martes, la Bolsa de Comercio no funcionará por ser feriado.

CONOZCA SU INVERSION

CIA. INDUSTRIAL HILOS CADENA S. A.

GENERALIDADES: Fundada en diciembre de 1948 como Textil Maipo, transándose en Bolsa hasta 1959; en 1956 recibió un importante aporte de la firma escocesa J. & P. Coats Ltda. para producir hilos de coser y de labores; en septiembre de 1964 volvió a inscribirse en el Mercado Bursátil. Durante varios años mantuvo suspendido el pago de sus dividendos, por cuanto estaba abocada a un importante plan de ampliación, pero a partir de 1965 reanudó estos pagos; este año ha pagado un total de E° 0,44 por acción, lo que representa una importante suma.

Número de accionistas: 64 personas.

PRECIOS 1967 (hasta septiembre 15)

MAS ALTO	200	centésimos
MAS BAJO	170	centésimos
HOY	190	centésimos

TRANSACCIONES 1967: 3.000 acciones.

OTROS VALORES DE INTERES A NIVEL ACTUAL

Valor de libro	559,48	centésimos
Valor nominal	100,00	centésimos
Utilidad por acción	67,34	centésimos

R.P.U.: 2,82 veces la utilidad por acción.
RENTABILIDAD ESTIMADA, 23,1 por ciento.
Coeficiente de liquidez: E° 2,4 para cubrir cada 1.— escudo adeudado.
VENTAS 1966: E° 17.653.344.
Fuente: DEEC; Bolsa de Comercio.

Proyectan Implantación de Certificados de Divisas para Solucionar Crisis Peruana

PERU: PROYECTAN REIMPLANTACION DE CERTIFICADOS DE DIVISAS

LIMA, 15 (ANSA).— La reimplantación de los certificados de divisas, como uno de los medios para solucionar la actual situación económica peruana, fue propuesta en la Cámara de Diputados por el sector de la coalición de oposición "APRA-UNO", con matado por unanimidad para que yoría parlamentaria.

El proyecto, que fue aceppase a las Comisiones de Hacienda, dispone que los exportadores estarán obligados a entregar al Banco Central de Reserva del Perú, el íntegro de la moneda extranjera que perciban de las ventas de exportación de sus productos.

El Banco Central de Reserva, a su vez, otorgará certificados de monedas extranjeras por el monto de las operaciones.

El citado proyecto establece también que dicho Banco tendrá preferencia para adquirir los certificados de divisas en moneda nacional y al tipo de cambio de estos certificados de los Bancos comerciales.

El proyecto estipula que cuando los certificados no fueran negociados en un plazo no mayor de treinta días, a su vencimiento, la moneda extranjera pasará a disposición del Banco Central de Reserva, previo pago de su valor en moneda nacional.

Finalmente, el proyecto precisa que, estabilizado el Fondo de Divisas y conocida la opinión del Ministerio de Hacienda y Superintendencia de Bancos, el Banco Central de Reserva ingresará a operar de inmediato en el Mercado de Divisas.

Como se recordará, el Banco Central de Reserva del Perú, se retiró del Mercado Cambiario el día 29 del pasado mes de agosto, cuando el dólar estadounidense se cotizaba a 26 soles con ochenta y cinco centavos. A partir de la citada fecha la mencionada divisa extranjera ha sufrido una serie de aumentos que la han llevado a cotizar a treinta y ocho soles.

PERU: DETUVOSE TENDENCIA ALCISTA DEL DOLAR

LIMA, 15 (ANSA).— El dólar estadounidense detuvo durante las operacio[nes de la] víspera su carrera [...] por primera vez des[de que el] Banco de la Reserva [se retiró] del Mercado Cambi[ario el 29] de agosto pasado, [su] aumento.

La divisa norteam[ericana se] cotizó durante las o[peraciones] cambiarias de la [...] 37 soles y 27 centav[os, ...]ta centavos menos [que la co]tización del día a[nterior,] que estableció un r[é]cord al pagarse po[r el dó]lar treinta y ocho [soles y] siete centavos.

Una sorpresiva e[...] oferta de dólares e[n el Mer]cado Cambiario or[iginó la in]mediata baja de la [cotización] del dólar.

Al igual que el d[ólar, las] monedas extranjeras[, el] marco y la libra [...] también registraron [...] su cotización.

CIERRE DE LA BOLSA A LAS 13 HORAS

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en en centésimos de escudos según Ley 13.305.

CIERRE OFICIAL, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS NOMINALES o|o

Deuda Interna 7–1, 84 c
Garantía F. 7–1, 84 c
Pavimentación 7–1, 84 c
Municipal. Santiago, 8–1, 40 c
Bco. Estado 6 3|4 65 n
Bco. Estado 10–6, 78 n
Hipot. Chile 6-1, 65 n
Hipot. Chile 10–6, 75 n

BANCARIAS

Central, 2.000 n
Concepción, 85 n
Constitución, 105 n
Continental 8 n
Crédito, 40 v
Chile, 160 c
Edwards, 17 n
Español 110 t
Hipotecario Ch., 71 c
Israelita, 56 v
Nacional del Trabajo, 17 v
O'Higgins, 158 n
Osorno 72 c
Pacífico, 7 t
Panamericano, 50 c
Sud Americano, 44 1|2 n
Talca 24 Ot

MINERAS

Andacollo, 1 c
Aucanquilcha, 15 t
Chañaral ,20 v
Cerro Grande 1.000 n
Del. Punitaqui, 7 1|2 n
Disputda, 105 n
Lota Schwager, 6 v
Manganesos, 215 c
Merceditas 1 n
Minas y Fertilizantes, 13 1|2 n
Ocuri, 85 c
Oruro 20 c
Presidenta, 4 v
Punta de Lobos, 5 1|2 v
Tamaya 4 1|4 c
ocopilla, 550 n
Totoral, 52 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agric. Nacional 4 n
Cisnes, 400 c
Colcura 10 OCV
Copihue, 16 v
Formio Chileno 4 c
Gente rande 43 1|2 n
Laguna Blanca 110 OCV
La Rosa Sofruco 95 n
Rupanco, 40 c
Tierra del Fuego, 37 c
Viña C. y Toro, 138 v
Viña Sta. Rita, 60 c
Quiñenco, 54 c

SALITRERAS

Lautaro Nom. —A—, 1.300 c
Lautaro Nom. —C—, 125 n
Iquique, 32 n

TEXTILES

Bellavista Tomé, 72 n
Caupolicán, 18 1|2 n
Fiap, 19 c
Hilos Cadena 190 c
Lino, 205 c
Oveja Tomé, 51 c
Rayonhil —A—, 9 t
Sedamar, 20 c
Sedylán, 2 n
Textil Monarch, 3.850 n
Textil Progreso, 34 c
Textil Viña, 9 c
estex, 20 c
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 39 v

INDUSTRIALES Y VARIAS

Aceitera C. Marros, 115 1|4 n
Arrocera Ega, 11 1|2 c
Arrocera Tucapel, 105 c
Benedicto Aguado, 76 v
Vima, 7 1|2 n
Bolsa de Comercio, 3.450.000 t
Carozzi, 13 1|2 n
Cementos Bío Bío, 72 n
Cervecerías, 70 t
Cicoma, 12 n
Cindec, 320 n
Club de Golf, 95.000 c
Club Hípico, 1.000.000 n
Club de Polo, 35.000 n
Codina, 190 n
Coia, 110 v
Céa. Industrial, 34 OCV
Consorcio Nieto, 107 t
Copec, 10 1|4 t
Cristalerías Ch., 23 n
Ch. Cons. Inversiones, 103 n
Chilectra, 40 c
Distribuidora Talca, 11 1|2 v
Electricidad Litoral, 6 c
Electricidad Ind., 12 1|4 t
Electromat, 80 c
Embotelladora Andina, 34 c
Eperva, 60 n
Est. Educacionales, 80 n
Farmo Química, 24 OCV
Fósforos, 27 c
Gas Concepción, 90 t
Gas de Santiago, 29 t
Pabecoma, 71 c
Hucke, 50 n
Implatex, 17 c
Industr. Bellavista, 6 v
Inmob. Esmeralda, 100 c
Inmob. Huelén, 370 n
Insa, 110 t
Inteorceánica, 25 c
La Rural, 11 c
Loza de Penco, 29 t
Lucchetti, 7 3|4 v
Mc Kay, 116 c
Maderas Cholguán, 56 t
Marinetti, 200 c
Melón, 51 1|2 v
Papeles y Cartones, 48 v
Pasur, 15 1|2 t
Pesquera Iquique, 4 1|2 c
Pizarreño, 30 c
Polpaico, 31 c
Productos Fernández, 15 1|2 c
Química Plástica, 65 t
Quimifarm, 140 c
Refinería de Viña, 100 c
Renta Urbana, 42 t
Robinson Crusoe, 12 c
Saavedra Benard, 43 v
Sintex, 80 t
Socompat, 4 1|4 c
Sogeco, 8 1|8 c
Soprole —A—, 40 c
Soprole —B—, 170 v
Tattersall, 26 n
Teléfonos, 9 1|2 n
Universo, 7 c
Vapores, 12 c
Vidrios Lirquen, 8 1|2 OC
Volcán, 26 v
Zig–Zag, 200 v

METALURGICAS

Cap —B—, 60 t
Cap —E—, 56 n
Cap —D—, 300 t
Cic, 72 n
Cobre Cerrillos, 185 n
Elecmetal, 76 c
Fensa, 106 c
Indac, 4 v
Indesa, 3 c
Indura, 9 1|2 v
Madeco, 19 t
Mademsa, 10 1|2 t
Mecánica Ind., 6 1|2 n
Socometal, 24 c

SEGUROS

Catalana, 15 c
Ch. Consolidada, 15 t
Industrial, 130 c
Italia, 37 n
Mapocho, 60 n
Maririma, 13 n
Nacional, 47 n
Transandina, 33 c
Zona Sur, 7 c

Indice General de Precios en Acciones, 1.528,7

TRANSACCIONES

Transacciones Santiago	424.438
Transacc. con Valparaíso	82.076
Bonos Nominales	......

Libra por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
383.10.0 Comp.	DISPONIBLE	383.10.0 Comp.
384. 0.0 Vend.		384. 0.0 Vend.
1.10.0 ALZA.	FLUCTUACION	NO VARII.
376.10.0 Vend.	A 90 DIAS	375.10.0 Comp.
375. 0.0 Comp.		376. 0.0 Vend.
0.10.0 ALZA.	FLUCTUACION	0.10.0 ALZA.
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA.
3.050 Tons. Largas. .	VENTAS	1.575 Tons. Largas.

COTIZACION DE MONEDAS EXTRANJERAS EN NUEVA YORK

(Contado de dólar)

País	Moneda	Cotización
Argentina	Peso	0,0029
Brasil	Cruceiro	0,3750
Chile	Escudo	0,1790
Colombia	Peso	0,0625
Ecuador	Sucre	0,510
México	Peso	0,801
Uruguay .. ../	Peso	0,0085
Paraguay	Guaraní	0,0374
Perú	Sol	0,0111
Venezuela	Bolívar	0,2228
Canadá	Dólar	0,9277

NOTAS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 15 (ANSA).— Las exportaciones argentinas, en el marco del intercambio con los otros países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), en el primer semestre del año ascendió a 164 millones de dólares. Las importaciones, en cambio, se elevaron a 109 millones de dólares, con un saldo favorable de 55 millones.

Tales cifras proporcionadas anoche por el Subsecretario de Comercio Exterior, ingeniero Enrique Valente — como dijo— "una idea de la importancia que para la Argentina tiene el comercio con los países miembros de la ALALC".

Las declaraciones del ingeniero Valente fueron durante una reunión de prensa, en la que anunció unas jornadas argentinas sobre la ALALC, entre el 9 y el 11 de octubre próximo, como preparación de la VII Conferencia Ordinaria de la entidad, a partir del 23 del mismo mes, en la capital uruguaya.

El Subsecretario de Comercio indicó también, como cifras comparativas, que durante todo el año 1966 se exportara por 242 millones de dólares, mientras que las importaciones se elevaron a 226 millones de dólares. En cuanto a las anunciadas jornadas argentinas de la ALALC, tienen por objetivo destacar las ventajas y los fines de la entidad regional, con la participación de representantes de organismos oficiales y de la actividad privada, así como también de entidades universitarias. Asimismo, tenderá a recoger todos los elementos de juicio para asegurar el cabal punto de vista argentino para la VII Conferencia Ordinaria, que revestirá particular significación, ya que, además de la negociación anual de los productos que han de incorporarse a las listas nacionales, se considerará la ampliación de la lista común, conforme con los términos del Tratado de Montevideo.

LIMA, 14 (ANSA).— Expertos de siete naciones latinoamericanas se reunirán en esta ciudad a comienzos del mes de noviembre para el Tercer Congreso Latinoamericano de Seguridad Social e Higiene Industrial.

Durante el citado evento se trataron los problemas del desarrollo industrial de Latinoamerica, en relación con el avance de la técnica [...] de la seguridad ind[ustrial...] Congreso, que es [...] por el Consejo Inter[...]no de Seguridad y [...] por el Consejo Peruano [de Se]guridad, asistirán [especial]mente invitados de[legados de] diversos países, Jap[ón y] Estados Unidos.

CARACAS, 15 (A[NSA]).— Los órganos de con[sulta rela]tivos a la ALALC y [a la] negociación del Tra[tado co]mercial con los Es[tados Uni]dos serán mejorad[os, según] quedó establecido en [la reu]nión de la Comisión [...]nal.

En breves declara[ciones el] Canciller Iribarren [Borges] suministró esta infor[mación].

"Dentro de las po[sibilida]des que permiten es[tos] tos de comercio exter[ior —di]jo— el régimen de [...] ha funcionado norm[almente]. No es fácil mantener [un con]tacto permanente, co[mo los] otros y la empresa [...] desea, pero, los aspe[ctos más] importantes han sido [someti]dos a un eficaz ré[gimen de] consultas, por supuesto [—subra]yó— puede seguir [fun]cionando este sistema [...] ello, le he informado [a las] decamaras que, cua[ndo lo] desee, puede solicitar [la con]vocatoria de la Com[isión Na]cional que estudia [los pro]yectos de ALALC y [la ne]gociación del Tratado[". Ex]plicó el Canciller [Iribarren] Borges que este rég[imen de] consultas tiene, [...]mente, que funciona[r a ni]vel técnico, más que [a] nivel político. A [...]co, funciona eficazmente [...]jo— y la empresa [...]tá bien informada y [...] una amplia colabo[ración].

Acerca de si Vene[zuela po]dría plantear un[a revisión] del Tratado de Mon[tevideo,] dijo: "No lo cons[idero] necesario. La revisión [tendrá] que venir, por la [...]námica de la ALALC [...] cumplirse el proceso de [...] a un Mercado Común [...]te, precisamente el [...] de la declaración de [los Pre]sidentes en Punta del [Este".]

Explicó igualmente [...] que se critica en AL[ALC] por ejemplo el sistema [de ne]gociaciones por renta[...] que se ha propuesto [...]car, aun cuando no [...] en la última reunión [...]ciles, llegar a un [...] Pero —agregó— hay [...]lución normal, un [...] previsto, que va a [...]nar los cambios que [...]cesarios en la ALALC.

Al despedirse y [...]tar otra pregunta de [los pe]riodistas, el Canciller [Iriba]rren Borges indicó [...] semana próxima [...] para asistir a la [Asamblea] General de las Naciones [Uni]das y a la Reunión [...] ordinaria de Canci[lleres que] tratará el caso cu[...]

TRANSACCIONES

LAS ACCIONES SE COTIZAN EN CENTESIMOS DE E° SEGUN LEY 13.305

Operaciones del 15 de septiembre de 10.30 a 11.45 horas

3.501	Bco. Crédito, 40
300	Bco. Chile, od. 160
1.400	Bco. Chile, 160
1.444	Bco. Pacífico, 7
100	Bco. Talca, 240
29	Colcura, 10
27.525	Textil Viña, 9
214	Yarur, 39
1	Bolsa de Comerrio, 3.450.000
387	Consorcio Nieto, od. 107
43.452	Copec, 10 1|4
60.000	Electricidad Indust., 12
28.300	Electricidad Indust., 12 1|4
1.664	Gas Concepción, od. 90
175	Gas Santiago, od. 29 1|4
1.300	Gas Santiago, 29 1|4
5.000	Insa, 110
125	Mad. Cholguán, od. 55
2.234	Mad. Cholguán, 56
580	Melón, 51 1|2
2	Melón, od. 51 1|2
100	Melón, 51 1|2
954	Pasur, 15 1|2
1.300	Papeles y Cartones, od. 47
200	Papeles y Cartones, 47 1|2
5.587	Papeles y Cartones, 47
214	Pizarreño, 27
3.000	Química Plástica, 65
2.250	Ref. Viña, 100
2.000	Renta Urbana, 42
5.000	Sintex, 80
500	Vapores, 33
2.800	Vapores, 32 1|2
1.322	Vapores, od. 32
1.080	Cap B, 59
100	Cap D, od. 310
39	Cic, 70
5.000	Indac, 4
1.000	Madeco, 19
2.000	Mademsa, 10 1|2

Operaciones de 12 a 13 horas

109	Bco. Chile, od. 160
90	Bco. Chile, 159
13.056	Bco. Chile, 160
705	Bco. Español, 110
5.000	Aucanquilcha, od. 15
41	Lota, od. 6
129	Lota, od. 6
969	Tierra del Fuego, od. 36 1|2
3.358	Tierra del Fuego, 36 1|2
22	Fiap, 18
5.300	Rayonhil, od. 9
1.499	Yarur, od. 39
500	Yarur, 39
236	Yarur, od. 39
100	Cervecerías, od. 70
2.044	Copec, od. 10 1|4
59	Chiprodal, 100
10.000	Electricidad Indust., 12 1|4
500	Gas Santiago, od. 29 1|4
2.836	Gas Santiago, od. 29
1.224	Insa, od. 110
102.523	Loza Penco, od. 29
9	Melón, 50
8.613	Papeles y Cartones, 47
3.300	Papeles y Cartones, 47 1|2
1.000	Papeles y Cartones, 48
847	Pizarreño, 30
3.858	Vapores, 32
129	Vapores, od. 32
549	Cap B, 60
300	Cap D, 300
1.500	Elecmetal, 76 3|8
800	Elecmetal, 78
27.256	Madeco, od. 19
7.797	Seg. Chil. Consolid., 15

DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA — BOLSA DE COMERCIO

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES
(Centavos de dólar por libra)

CONTADO
48,00 ... ...

COTIZACION DEL COBRE EN LONDRES

CENTAVOS DE DOLAR POR LIBRA

Contado — 90 días

55 54 53 52 51 50 49 48 47 46 45 44 43 42 41 40

AGOSTO DE 1967

1 4 5 6 7 8 11 12 13 14 15 18 19 20 21 22 25 26 27 ...

SEPTIEMBRE DE 1967

Acusado de Conspiración se Suicidó Camarada de Nasser

BEIRUT, 15 (UPI).— La Radio El Cairo anunció hoy que el Mariscal Abdel Hakim Amer, ex Vicepresidente de la República Arabe Unida (RAU) y Vicecomandante de las Fuerzas Armadas, se suicidó.

LINDA BIRD JOHNSON, hija del Presidente de los Estados Unidos, muestra su anillo de compromiso mientras posa en compañía de su prometido, el capitán de Marina, Charles S. Robb. El matrimonio se celebrará en diciembre y el novio debe partir a Vietnam en febrero del año que viene.

La emisora añadió que Amer murió ayer y fue enterrado hoy en su ciudad natal de Minyah.

Amer, que tenía 48 años de edad, había caído en desgracia tras la derrota árabe ante Israel en la reciente guerra del Medio Oriente y se hallaba bajo arresto domiciliario por su presunta complicidad en un complot para derrocar al Presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser.

Nasser y Amer habían sido amigos desde la infancia.

La emisora explicó que anteayer tarde el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, teniente general Mahmoud Fawi, y el Jefe del Estado Mayor, teniente general Abdel Monem Riad, se presentaron en la residencia de Amer para interrogarle sobre su relación con la presunta conspiración contra el Gobierno.

Agregó que Amer se excusó un momento, fue a la sala de baño e ingirió una dosis excesiva de pastillas somníferas y "otras píldoras tóxicas".

Durante todo el jueves, las condiciones del ex jefe militar parecían mejorar, según la declaración; pero luego se agravaron y falleció después de haber ingerido aún más píldoras que aparentemente había logrado ocultar consigo.

La información de Radio El Cairo dio a entender claramente que el suicidio de Amer fue una consecuencia directa de su tragedia personal.

Amer había sido separado de sus funciones el pasado día cuatro, anunciándose que quedaba bajo arresto domiciliario, acusado de conspiración para asumir el control de las Fuerzas Armadas.

REPRESION EN HONG KONG

HONG KONG, 15 (UPI).— La policía dispersó hoy dos manifestaciones de izquierdistas que protestaban contra el gobierno británico de Hong Kong.

Una de ellas se realizó frente al edificio de un tribunal, donde muchos agitadores comunistas y terroristas han sido condenados a prisión y deportación.

Los manifestantes exigían la libertad de todos los presos que fueron sentenciados, de acuerdo con las disposiciones tendientes a reprimir la violencia y la subversión inspiradas por los comunistas.

Posteriormente, unos 200 alborotadores rodearon un carro patrullero de la policía en Kowloon. Los agentes disolvieron la manifestación con gases lacrimógenos.

En los dos incidentes fueron arrestadas 19 personas, entre ellas, cinco muchachas.

Los tribunales británicos continuaron juzgando a numerosos presos. A un desocupado se le aplicó la pena máxima de ocho años de cárcel por colocar una bomba. El individuo declaró haber recibido siete dólares por dejar el artefacto en el populoso barrio de Wanchai. Añadió que necesitaba ese dinero porque estaba sin trabajo desde hace seis años.

Las autoridades judiciales sentenciaron ayer a 95 personas detenidas en allanamientos a sindicatos dominados por los comunistas. Fueron declaradas culpables de reunión ilícita y resistir a la autoridad. Recibieron penas que fluctuaban entre 16 meses y tres años de cárcel.

BONN CRITICA A DE GAULLE

BONN, 15 (UPI).— El Gobierno de Alemania Occidental rechazó hoy, con firmeza, las declaraciones formuladas en Varsovia por el Presidente de Francia, Charles de Gaulle, de que los territorios en litigio actualmente administrados por los polacos, pertenecen sin ninguna duda a Polonia.

El portavoz oficial Karl Guenther Von Hase reveló que en la reunión celebrada el miércoles último, el Gabinete aceptó por unanimidad el texto de la primera respuesta formal del Gabinete a las opiniones expresadas por De Gaulle.

La reacción del Gabinete, según el vocero, fue que "la historia muestra que las áreas actualmente bajo la administración polaca fueron durante siglos territorios germanos, de donde la población alemana fue expulsada injustificadamente".

EL PAPA ACEPTO LA OPERACION

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI).— El Papa Paulo VI, mientras se recupera del agudo padecimiento que eventualmente podría requerir una intervención quirúrgica, reanudó sus tareas habituales en su estudio, según informó esta noche una alta fuente de la Santa Sede.

Agregó que el Pontífice, que estuvo observando un casi absoluto reposo durante la etapa inicial de su enfermedad, desde hace 12 días, pasa ahora la mayor parte del tiempo levantado y atiende los asuntos de la Iglesia en su despacho, asistido por sus ayudantes.

El Santo Padre, que cumplirá 70 años el próximo día 26 se enfermó el día cuatro del corriente sufriendo de Cistopielitis —una infección del sistema urinario, la vejiga y los riñones—. La fuente mencionada dijo que ahora está superando la infección, pero que es posible que se requiera una operación de la próstata, para evitar que se repita.

Se espera que sus médicos someterán al Santo Padre a exámenes de Rayos X, la próxima semana, para determinar con certeza si la intervención es necesaria, en cuyo caso, según la misma fuente, el Papa desea que se realice.

"El Santo Padre quiere verse libre de la amenaza de una nueva infección de una vez por todas", precisó la fuente. "Ha expuesto a sus médicos que desea que lo operen si sus exámenes demuestran que esto es lo mejor".

Si los médicos determinan que es necesario operar, la intervención probablemente se aplazaría hasta después de la reunión del Sínodo Episcopal. El Sínodo, que dará voz a los Obispos en el Gobierno de la Iglesia Universal, se iniciará el 29 del corriente y su término está fijado para el 24 de octubre.

Su Santidad, que hasta hace unos días recibía a sus ayudantes reclinado en su lecho o en una silla, se sienta ahora en su estudio y atiende con ellos los asuntos de la Iglesia, manifestó la fuente aludida.

"Ahora pasa la mayor parte del tiempo sentado en su despacho o caminando por su apartamento", dijeron las fuentes, "pero se acuesta temprano —a las 8.30 o nueve de la noche— en lugar de trabajar hasta la una de la madrugada, como era su costumbre".

"Ese es un punto que han ganado sus médicos", concluyó la fuente aludida.

HACE GUANTES ESCRITOR DANIEL

MOSCU, 15 (ANSA).— El escritor Yuri Daniel, condenado en febrero pasado —junto a Andrei Siniavski— por haber consentido la publicación, en occidente, de sus obras conteniendo críticas a la actual sociedad soviética, está descontando los cinco años de "privación de la libertad" que le fueron impuestos, en un campo de trabajo en Dubrovlag. Desde el 3 de marzo el escritor ruso es uno de los que fabrica guantes pesados para los obreros.

Recientemente la esposa de Daniel, Larissa Bogoraz, escribió a diversas personalidades soviéticas lamentándose del tratamiento y de las condiciones de vida en que vivía su marido.

POSIBILIDAD DE PAZ EN VIETNAM

LONDRES, 15.— (UPI). — El Presidente de Vietnam del Norte, Ho Chi Min, trata de conseguir de China Comunista su "aprobación en principio" para negociar la paz con Estados Unidos, siempre que las "condiciones sean justas", según anunciaron hoy fuentes diplomáticas autorizadas.

Sin embargo, los informantes destacaron que por el momento Hanoi no tomó ninguna decisión sobre posibles conversaciones de paz e hicieron notar "ciertos indicios que podrían conducir a un nuevo desarrollo" de los acontecimientos sin dar mayores detalles al respecto.

La Unión Soviética ya dio todo su apoyo a las negociaciones de paz una vez que se suspenda el bombardeo norteamericano sobre Vietnam del Norte, pero China Roja mantiene firmemente su veto sobre cualquier conversación entre Hanoi y Washington.

Los diplomáticos piensan que China comunista podría dar de mala gana su asentimiento insistiendo en que las exigencias comunistas para un arreglo no deben atenuarse.

Según se informó, China está preocupada acerca de una participación directa en la guerra de Vietnam. Pekín tiene un "temor histérico" por sus instalaciones nucleares en vista de ser vulnerables a un ataque aéreo.

Tanto en Hanoi como en Pekín se tiene el convencimiento de que el conflicto vietnamés ha llegado a una fase sumamente crítica porque si no se le liquida ahora, la alternativa sería una intensificación mayor del esfuerzo bélico norteamericano, de acuerdo con las fuentes.

Esta posibilidad es cuidadosamente estudiada por Hanoi, Pekín y Moscú. Ninguna de las dos grandes potencias comunistas desea ser arrastrada a otros compromisos que podrían significar un envolvimiento más grave en la guerra.

Los informantes insisten en que los actuales sondeos de paz están lejos de tomar forma y puede que no se materialicen pero, de otra parte, hay también la posibilidad de que "las cosas pudieran estar marchando."

Hanoi exige la cesación de los bombardeos sin otras condiciones previas y no quiere adelantar un compromiso de suspender su penetración en Vietnam del Sur una vez que se produzca la pausa en los ataques aéreos.

Se cree que el Gobierno de Hanoi recibió consejos de que si la penetración continúa durante la suspensión de los bombardeos, Estados Unidos podría vengarse, siendo casi seguro que intensificaría su esfuerzo bélico.

Califican de "Chantaje" Político Cierre de Suez

JERUSALEN, 15 (UPI).— La declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Arabe Unida (RAU), Mahmoud Riad, condicionando la reapertura del Canal de Suez a la retirada de las fuerzas israelíes del territorio egipcio, fue calificada hoy aquí en altas fuentes como un "chantaje" político.

Las fuentes mencionadas dijeron que al inculpar a Israel por la clausura del Canal, el Gobierno de El Cairo trata de sumarse el apoyo de la Asamblea General de las Naciones Unidas, no sólo entre los miembros comunistas, sino también entre los del campo occidental.

A pesar de la afirmación de que la RAU desea abrir el canal, Riad admitió que no lo hará hasta que Israel retire sus fuerzas a las fronteras que existían antes de la guerra del pasado junio, expresaron las mismas fuentes.

Agregaron que semejante "chantaje" contra Gran Bretaña fue emprendido conjuntamente con una ofensiva de "moderación" iniciada por el periodista egipcio Hassanein Heikal.

Esto, señalaron dichas fuentes, explica la declaración hecha anoche por el Ministro de Relaciones Exteriores israelí, Abba Eban, señalando que Israel está determinada a no aceptar nada menos que el derecho a navegar por el Canal de Suez, considerado como "una frontera natural con Egipto", según un anuncio explícito formulado la pasada semana por el Primer Ministro Levi Eshkol.

La presión de El Cairo será puesta a prueba por la actitud que adopten las grandes potencias en las Naciones Unidas y la amplitud del respaldo que obtenga El Cairo de los Estados árabes petroleros.

A despecho de la firmeza con que Occidente resistió el boicot petrolero de tres meses realizado por los Estados árabes, existen aquí dudas sobre si todos los países occidentales afectados resistirán esa presión.

Los observadores saben que hay un límite de tiempo para la aceptación por parte del Kremlin de la clausura de Suez. Los suministros militares y otros equipos soviéticos destinados a Vietnam están afectados por la situación de Suez, la que también tiene sus efectos sobre El Sudán y otros Estados árabes.

En realidad, mientras más tiempo el canal esté bloqueado, más tiempo tomará la reanudación de las operaciones normales.

Este fue el significado de los recientes tiroteos egipcios en el canal, puesto que sirvieron para demostrar a la población árabe que El Cairo los defiende contra los israelíes, que están "a un tiro de distancia" de las zonas egipcias.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ELBA CECILIA MERINO DE GAC
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio General (La Paz). El cortejo partirá, a las 16 horas, desde su casa habitación, Copiapó N.o 726.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana y tía, doña

FABIA VASQUEZ BENITO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará, a las 10.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Con profundo pesar comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

BEATRIZ IRIBARREN VDA. DE RODRIGUEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa habitación ubicada en Maipú [illegible] N.o 525.

La familia.

Ha dejado de existir la señora

CELIA ROSA IBARRA LEIGHTON
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron trasladados a Curicó, donde serán sepultados hoy.

Familia De los Reyes Ibarra.

INFORME LATINOAMERICANO

Creen Inminente una Crisis en el Uruguay

MONTEVIDEO, 15 (Inter Press Service).— Una crisis ministerial, acompañada por un reordenamiento del frente gubernamental, amenaza conmover hondamente el mapa político uruguayo, aunque voceros de la Presidencia se esfuerzan por lograr un tránsito sin graves consecuencias hacia un nuevo Gabinete. Los detalles de fundamentales variantes en el esquema ministerial parecen haber sido acordados al término de una sorpresiva y secreta reunión entre el Vicepresidente, Jorge Pacheco Areco, y representantes del sector partidario acaudillado por Jorge Batlle y actualmente marginado del Gabinete, pese a constituir la fuerza más poderosa y con mayor representación parlamentaria (34 en 66 gobiernistas).

Desde que en junio último el Presidente Oscar Gestido decidió prescindir de dos Ministros del grupo de Batlle, éste emprendió una violenta oposición contra los titulares del equipo económico, como reafirmación de su partidarismo por reiniciar relaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y abrir facilidades para la radicación de grandes capitales extranjeros. Ayer, Pacheco Areco le planteó, según trascendió, la factible integración de su fracción al Gobierno, asignándole algunos cargos en el Gabinete. La primera contestación de Batlle, a quien los comentaristas definen como "un lúcido derechista que sabe lo que quiere", fue terminantemente negativa.

Los observadores señalan a este joven personaje de la política uruguaya como una figura clave de la actual coyuntura, casi el fiel de la balanza. Con confianza en sus fuerzas, Batlle parece dispuesto a aguardar el momento más oportuno, aunque urgido por los escasos plazos que parecen encerrar sus opciones de negociación.

Hasta el 31 de diciembre, cuando vence el plazo constitucional para aprobar el presupuesto nacional, o el 20 de este mes, como última oportunidad para sancionarlo en la Cámara de Diputados, parecen contar las posibilidades de una integración al Gabinete del sector de Batlle, haciendo jugar su decisiva fuerza parlamentaria para contribuir a la imposición del criterio gubernamental. Es factible, a juicio de los observadores, que opte, ante la inminencia de los plazos, por la aprobación presupuestal, ganando la confianza presidencial, y abra posteriormente instancias de negociación.

Un vocero del joven líder, al término de la reunión, expresó en tono cargado de gravedad: "Nosotros podemos esperar que el actual Gabinete se caiga solo, en pedazos".

Los observadores más agudos de la política uruguaya entienden que para esto no falta mucho, a consecuencia del incesante aumento inflacionario, la desvalorización reiterada de la moneda y el enturbiado clima de tensión social.

Al margen de las negociaciones provocadas por la inminente crisis política, los analistas admiten que en esta ocasión se rompen los esquemas tradicionales uruguayos de intercambio de votos para leyes fundamentales por cargos aministeriales, reconociendo causas más profundas en la actual situación y una velada impotencia del Gabinete para enfrentar los agudos problemas que enfrenta el Uruguay. Esta nueva tendencia que asoma parece coincidir, al mismo tiempo, con el ocaso de un breve ciclo de "política económica propia e independiente".

Regresó madre de Debray

Después de cuatro meses de estada en Bolivia, donde defendió con todos los medios a su alcance la causa de su hijo Regis, la señora Jeanine Alexandrei Debray regresó a París, donde la Vicepresidenta del Consejo Municipal formuló una angustiada declaración.

"Regis es absolutamente inocente —dijo— y, pese a ello, ya sabe que será condenado y, probablemente, al máximo de la pena, es decir, a treinta años de prisión. Por otra parte, la misma noche del veredicto correrá peligro de muerte".

La señora Debray prosiguió afirmando que ignoraba cuándo se abrirá el proceso, aplazado de un día para otro, pero dijo tener la convicción de que el proceso se llevará a efecto, "ya que las autoridades bolivianas se comprometieron demasiado como para que ahora puedan volverse atrás".

"No tienen pruebas —añadió—, pero cuando no existen testigos se inventan y cuando no se pueden inventar se compran".

Por último, la madre de Regis Debray dijo que las condiciones de vida del joven detenido, encerrado durante cuatro meses en una celda sin aire ni luz, mejoraron desde que el Consejo de Guerra se ocupó del asunto, y concluyó afirmando la intención de volver a Bolivia para el fin del proceso.

Carretera de prosperidad en Brasil

La carretera de unos 2.240 kilómetros de Belem-Brasilia, a través de la selva, es una arteria floreciente del comercio, según declaró el Ministro de Agricultura Ivo Arzúa.

"Esta carretera fue inaugurada hace unos seis años y hoy día las pequeñas aldeas que se amontonaban desordenadamente en la jungla tropical, se han convertido en poblaciones prósperas", expresó Arzua.

"Centenares de camiones y autobuses realizan en forma regular el viaje de cuatro días para cambiar productos amazónicos por artículos producidos en el sur.

"Hace poco inspeccioné la carretera y encontré allí puestos de venta de gasolina, hoteles y restaurantes distribuidos a lo largo de esta vital vía de comunicación.

"La carretera está en buenas condiciones. No está pavimentada pero el piso de dura tierra rojiza es sólido. El Ministro de Transportes, Mario Andreazza, efectuó un viaje de inspección y afirmó que el elevado costo de la pavimentación no se justifica de inmediato, pero que algún día podría ser asfaltada.

"Es un éxito impresionante. Han surgido nuevas poblaciones agrícolas en toda la extensión de la carretera. En el vasto interior está el futuro de nuestra nación".

Llaman "ovni" a Onganía

"Onganía es un OVNI político, un fenómeno no identificado". Esta insólita definición fue dispensada al Presidente argentino por la revista nacionalista conservadora "Azul y Blanco", de Buenos Aires, luego de afirmar que aquél "concede cierta literatura al gobierno invisible", expresión con que este vocero, el más militante del sector oposicionista, caracteriza a "grupos financieros generalmente extranjerizantes, de presión", a los cuales el actual gobierno estaría "entregando la realidad económica".

El comentario busca describir las dos líneas entre las cuales oscila, según un juicio extendido, la política oficial. Los observadores suelen anotar que el Presidente, en muchas oportunidades, oficia como fiel de la balanza, pero nadie deja de concordar en que los términos de la ecuación, el liberalismo conectado al sistema económico y social tradicional y el nacionalismo, que quiere operar una transformación estructural en el país son absolutamente antieconómicos. En tal sentido, se mantiene en un equilibrio inestable, que es la más evidente causa de las crisis políticas argentinas, según muchos.

Crisis en ganadería peruana

LIMA, 15 (Inter Press Service).— La competencia de la leche en polvo descremada, que es reconstituida y vendida como leche fresca, desalienta a la crianza del ganado lechero y genera una situación de crisis, según los técnicos del Banco de Fomento Agropecuario del Perú, quienes anticipan además, que la producción de carne seguirá siendo deficitaria porque la tasa de expansión demográfica es más alta que la de crecimiento del ganado. Esto da lugar a que "cada uno, para cubrir la demanda, sea necesario importar mayores cantidades de carne, tanto bajo la forma de ganado en pie como refrigerada o congelada", revelaron los expertos de la entidad bancaria semiestatal.

El informe sigue a una denuncia del Sindicato Unico de Trabajadores Ordeñadores y campesinos del Perú, en el sentido de que "la ganadería nacional está en peligro de desaparecer debido a la falta de protección de los poderes públicos y la competencia de los productos secos lácteos que se importan sin control", según las estadísticas oficiales, en el período 1960—64 la producción de leche aumentó un 16 por ciento, mientras que la importación de leche en polvo tuvo en el mismo período una expansión de 113 por ciento. La denuncia de los trabajadores y ganaderos señala que sólo en Lima, en los últimos dos años, han cerrado 18 establos, determinando la cesantía de 950 obreros, debido a la competencia de la leche en polvo recompuesta por las usinas pasteurizadoras.

Esta síntesis informativa diaria de Latinoamérica, es redactada utilizando el servicio noticioso de la Agencia INTER PRESS.

Nacionalización del gas en Bolivia

El Gobierno boliviano avanzó decisivamente hacia la nacionalización del gas natural de petróleo, controlado en gran parte por la empresa estadounidense "Bolivian Gulf Oil Co., "al aprobar un decreto que crea la "Empresa del Gas y la Petroquímica", derivando funciones de yacimientos petrolíferos fiscales bolivianos, y asignándole la adquisición de toda la producción nacional industrialización, acondicionamiento, transformación petroquímica, almacenamiento y exportación.

La compra del gas que produzcan todas las empresas estatales y privadas se efectuará a precios establecidos mediante acuerdos entre las partes, "teniendo en cuenta primordialmente los intereses nacionales" y "al servicio de un plan nacional de desarrollo", según lo revelado por el Ministro de Minas y Petróleos, Ricardo Anaya, al anunciar el decreto que asigna un capital inicial de un millón doscientos mil pesos bolivianos (12 pesos por dólar) a la "Empresa del Gas y la Petroquímica", cuya creación amenaza con desatar una tormenta política y empresarial.

Posibilidades petroleras peruanas

Las reservas de petróleo peruanas ascienden a 350 millones de barriles y garantizan la integral atención de las necesidades nacionales por 12 años, en opinión del Director de Energía del Ministerio de Fomento, Eduardo Caillaux, reafirmando las posibilidades de las explotaciones petrolíferas y mientras se desarrollan investigaciones para localizar nuevos yacimientos en las regiones selváticas. Estos índices constituyen un aporte decisivo en la generación de energía, básicamente producida por centrales térmicas cuando el Gobierno se apresta a adoptar disposiciones que faciliten el pronto funcionamiento de la planta refinadora de "La Pampilla". Su producción de 10 mil barriles diarios permitirá la sustitución de numerosas importaciones, una vez que el Banco de la nación invierta 5 millones de dólares en la nueva planta industrial.

Cuando "La Pampilla" desarrolle toda su capacidad, se requerirán nuevos yacimientos petrolíferos para atender una refinación de 20 mil barriles diarios de crudo. Esta posibilidad puede resultar contemplada por el éxito de las prospecciones petroleras que desarrollan exploradores contratados por compañías norteamericanas en las regiones selváticas del Amazonas.

Los observadores señalan que el Gobierno otorga prioridad actualmente a estas investigaciones, impulsando la expansión petrolera que significará un importante ahorro de divisas y promoverá un sensible incremento de los índices ocupacionales.

Ministro uruguayo en Nueva York

El Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Héctor Luisi, llegó al aeropuerto internacional John F. Kennedy, de Nueva York, a bordo de un avión de la línea Varig.

El Canciller fue recibido por los Embajadores del Uruguay en las Naciones Unidas y en los Estados Unidos, Pedro P. Berro y Felipe Yriart, respectivamente, así como por la funcionaria Olga Barbarou, Cónsul general uruguaya en Nueva York.

Luisi asistirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas y a la Duodécima Reunión de Consulta que celebrarán próximamente en Washington los Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Natalidad latinoamericana

"En Latinoamérica se está registrando un proceso acelerado de autocontrol de la natalidad y nosotros no hacemos nada para realizarlo en forma técnica", previno el experto chileno Hernán Romero, en una de las sesiones plenarias de la segunda conferencia sobre políticas de población y desarrollo latinoamericano que se realiza en esta capital. "Esa falta de acción en torno al problema —agregó el médico— causa hechos como éstos: en Chile se producen anualmente hasta 150 mil casos de abortos, mientras que en el comercio las partidas de preservativos y otros anticonceptivos están siempre agotadas. Chile —agregó— debe importar en razón del crecimiento de su población hasta medio millón de dólares en productos alimenticios y destinar una buena parte de los recursos que deberían ser utilizados en un aprovechamiento más eficiente y racional de las tierras y en los hospitales, en las clínicas de maternidad y en las escuelas, para educar a la población.

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparo repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cycles Victoria. Representantes de la "Tour de France", desde E° 370, San Diego 1317 fono 55117 y Matucana 26-D. C-30-IX-4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIÑAS, aros 16-18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C-30-IX-4

4) Automóviles, garajes y vehículos

CITRONETAS, FURGONES 1967, ENtrega inmediata. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C. 31—4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 31—4

SIMCA 1000; 1967 ENTREGA PROXIma. Jorsacor Avda. Bulnes 367. C. 31—4

¿NECESITA DINERO SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367 C. 31 4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor Avenida Bulnes 367. C. 31 4

E° 8.500 VENDO AUTO ALEMAN, 2 puertas, 4 pasajeros 1958, pintura y batería nueva, motor y estado general flamante. Verlo en calle Rodó 912, fonos 497288 y 85479. C-28-4

9) Compraventas varias

SOQUETES STRETCH FANTASIA Y BLANcos. Precios regalados. García Reyes 428. C-30-9

VENDO JUEGO DE PORCELANA ANtigua, 80 piezas. Verlas Madrid 1624. A-16-9

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia David Mois Sarfaty a Mauricio, Alberto, León y Sergio Salomón Mois Albala, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Albala Franco.— Secretario. A-16-14

AVISO.— DON JOSE CONTRERAS GOdoy, comerciante, Sebastopol 625, compró a doña Matilde Torres Soto, escritura pública de 7 de octubre de 1966, el inmueble de cale Sebastópol 625, sitio 6 de la manzana N.o 1, de la Población Colón América, Variante San Diego, Comuna de San Miguel, que deslinda: al norte, sitio 26; al sur, calle Sebástopol; al oriente, sitio 5; y, al Poniente, sitio 7. Se avisa para inscribir conforme al art. 58, del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces. A-16-14

EXTRACTO SOLICITUD PARA FIJAR nuevas tarifas en el FC. Funicular del Cerro San Cristóbal.— La Sociedad de Funiculares Ltda., ha solicitado se le conceda permiso para fijar nuevas tarifas en el Ferrocarril Funicular del Cerro San Cristóbal, aduciendo las razones que indican en la solicitud publicada íntegramente en el Diario Oficial N.o 26.838, de 7 de Septiembre de 1967. Se hace la presente publicación de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Ferrocarriles y reglamentación vigente, a fin de quel os interesados puedan formular las ubservaciones u oposiciones que procedan ante el Departamento de Transporte Ferroviario de la Subsecretaría de Transportes, calle Bombero Salas N.o 1390, 6.o piso, las que se recibirán hasta el día 6 de octubre de 1967. Santiago, 11 de septiembre de 1967. Ronald Soto Palma, Director Depto. Transporte Ferroviario, Subsecretario de Transportes. A. 19—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Fernando Gustavo Marfil Yacuzzi a Patricia de los Angeles, Fernando Roberto y Germán Patricio Marfil Shain, sin perjuicio derechos cónyuge María Raquel Shain Hartman.— Secretario. A. 16, 20 y 21—14.

POR ROBO LOS CHEQUES SERIE Q. N.os: 0638381 0638391 al 06438400, cuenta 121301, Banco Francés o Italiano San Bernardo, quedan nulos y sin valor por aviso correspondiente. A. 18—14.

14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 21 ACtual, 15 horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal formada Armando Larios Solivelles y Eliana Barahona Saavedra. — Secretario. A-15-16-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Rosa Sirvent Rosel a Rosa Planas Sirvent.— Secretario. A-15-16-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Elena Lawrence Parodi a Jorge Cristián, Rodrigo Alfonso y Viviana Andrea Vega Lawrence, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Eustaquio Vega Panjean. Inventario solemne practicaré 21 actual, 15 horas.— Secretario. A-15-16-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Jorge Lobos Bobadilla a Leonor, Marta y Ana María Lobos Bisquertt, sin perjuicio derechos cónyuge Natalia del Carmen Bisquertt Rodríguez. Beneficios ley 16.271.— Secretario. A-16-14

QUEDA NULO EL CHEQUE N.o 2654014 de la cuenta N.o 49054 del Banco del Estado por haberse extraviado. A-17-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. P. Aguirre Cerda.— Autos posesión efectiva Ernesto Rodríguez Lanfranco, practicaré ampliación inventario solemne Secretaría 22 actual, 11 horas. — Secretario. A-15-16-20-14

CITACION.— POR RESOLUCION DEL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha ordenado citar a los parientes de don Juan Eduardo Navarrete Muñoz para la audiencia del 20 de septiembre próximo a las 16 horas, en autos "Jeria con Navarrete", interdicción provisoria por demencia.— Secretario. Z-15-16-20-14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió 8 septiembre 1967, con beneficio de Inventario Posesión Efectiva de Herencia intestada quedada al fallecimiento de Luis Aurelio Muscat Flores a sus hijos legítimos Carlos Justiniano Muscat Garrido, Víctor Hugo Muscat Garrido, Luis Alberto Muscat Garrido, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente Leda Marta Garrido Atenas.— El secretario. Z. 16, 20 y 21—14.

CONSTITUCION DE SINDICATO.— Con fecha 15 de septiembre de 1967, a las 12 horas, ante la presencia de la señorita Inspectora del Trabajo, Patricia Madriaza Cadiz, quedó constituido el "Sindicato Profesional de Empleados de las Conpañías de Seguros Empart", quedando su mesa directiva provisoria de la siguiente manera: presidente, Mario Mantilla Ottone; secretario, Elvin Ormazábal Rojas; tesorero, Miguel Pérez Valdés, directores: Sergio Escudero Serrano y Abraham Cuéllar Núñez. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.— La directiva. A. 18—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió doce septiembre 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de María Luisa Garrido Dote, a hijos legítimos Julio Reinaldo, Juana Luisa y Julia Patricia Pedrero Garrido, y a hija natural Elba Luisa Garrido.— Secretario. A. 16 20 y 21—14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ernesto Bernardo Saavedra González, Ana Dorca, Sonia del Carmen, Mireya Betty, Fernando Ernesto, Nancy Patricia y Marisol Angélica Saavedra Romero sin perjuicio derechos cónyuge Ana María Romero Quintero. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario. A. 16, 20 y 21—14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE por E° 2.500, serie AO-0077448, Banco del Estado de Chile, Sucursal Maipú, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z-16-14

POR RESOLUCION DEL SEGUNDO Juzgado de Letras, en lo Civil, de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 11 de julio de 1967, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Víctor Olivares Soto, a sus hijos Diomelira Dolores, Rosa Elvira, Jorge René y María Gaby Angélica Olivares Muñoz, sin perjuicio de los derechos de Sixta Rosa Muñoz Aguilera, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Z-16-14

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N° 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H—O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono N.o 88387. A GP.-6-IX-67

POSESIONES EFECTIVAS
Escrituras, cobranzas, arriendos, etc. Estado 215, Oficina 316, 11.30, 13 y 16 — 17.30. Teléfono 34839. GP.-21-IX-67

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536, sábados abierto todo el día. C. 30—IX—67

DR. BORQUEZ
Dentaduras Inmediatas, Coronas, Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103 Altos Teatro Plaza. Fono 85702. GP. C. Indef.—1967

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702. GP. 31—11

DENTISTAS

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31—11

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTO TELLO
Análisis. Urgencia y Transfusión. San Isidro 91. Teléfono 36338. A. GP. 28 Sep.—67.

PEDICURO

AVILES PEDICURO-PRACTICANTE
Indolora, Tratamientos médicos. También domicilios. Cumming 662, 65842. P.-11-X-67.

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114 H. O. C. GP.

MEDICOS

ESPECIALIDAD VEJEZ DR. JOSE FROIMOVICH
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. H—O. C. GP.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes. Domicilio: Fono 76745. Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ZOLTAN V. BERNATH
Enfermedades alérgicas, asma bronquial. Consultas: De 4 a 7 P. M.— Pedro León Ugalde 96 Depto. 73 (por moneda 1360). TELEFONO: 86369. A. GP. 18—IX—67

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República 68, Santiago. Teléfonos 94092 — 465451. Atención de 6 a 19 horas GP.-8-12-67

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón — Hígado — Riñones — Estómago — Obesidad. San Antonio 427 — Of. 715, de 5 a 7. TELEFONO 35361. A-GP-14-IX-67

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs. GP. C. H—O

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS TItulos de acciones del Banco Sud Americano a nombre de Pilar Velasco Wightman, número 31511 por 4 acciones; 34829, por 4; 2867, por 4; 6868 por 5; 10911, por 5, quedando nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A-16-14

QUIEBRA: ARTURO STRAZZA, CUARto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago. Resolución de fecha 10 agosto 1967, el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a Arturo Strazza Perrean, comerciante, domiciliado en calle Avenida Perú 530, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario. C-14-15-16-20.21.14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de San Miguel, Departamento Presidente Aguirre Cerda. Proposiciones de convenio judicial preventivo. Rol 6712. Solicitud fs. 27. Síndico Quiebras de Santiago, acompaña siguiente nómina acreedores con derecho a voto: Vivent y Cía. 28.833,60 escudos; Peña Hnos. 35.653,35; Pedro Aguirre 70.000; odillo Hnos. 34.165,25; Beltrán Ilharreborde 12.879,26; Juan Etchegaray 4.921; Daniel de Pablo 6.760,60; Ernesto Bertelsen 7.865,46; Eloy Martínez 7.465,73; Rufino Melero, 4.606,10; Bas y Cía., 6.741,90; Cueros Industria Lautaro, 3.005; Coromines S. A. 15.190,47; Cueros Flex Ltda. 6.244; Curtidos Maiza, 2.000; Curtiembres Dos Pinos, 2.937,60; Industria de Caucho Inda, 1.080 Adhesivos Higgins, 926,24;; Implatex, 1.485; Saavedra Benard, 806,22; Schacht y Co. 385; Producoop, 943,36; Envases Orlandini S. A., 5.100; U. S .M. C., 3.709,80; Banco del Estado, 14.750; Caja de Compensación de las Industrias del Cuero y Calzado, 13.117; Fondo Indemnización Ind. Calzado, 20.130,53; Cía. de Seguros N. Mundo, 2.242,48; Cía. de Seguros la Industrial, 2.483,92; Kramer y Pfeninger, 345,53; Gonzalo Castillo, 470,32; Artical Limitada, 932,85; Juan Aravena, 5,15; Enrique Bernet, 5.894,04; Juan Batarce, 4.501,55; Somacal, 1.300; Calvo y Cía., 1.104,60; Natalio Orlandini, 6.810,28; Cía. Ind. Hilos Cadena, 717,60; Cía. Chilena Electricidad, 436,47. San Miguel, 13 de septiembre de 1967. A los autos, con citación. Publíquese la nómina en la forma dispuesta por el art. 113, inc. 2.o de la ley 4558, en el diario designado para estas proposiciones de convenio. Germán Hermosilla, Juez. Gabriela Ide.— Secretaria. A-15-16-20-14

QUINTO JUZGADO CIVIL AMPLIO resolución concedía posesión efectiva herencia Avelino Jamett Guerrero, sentido es sin perjuicio derechos cónyuge Andrea Maluenda Cortés.— Secretario. A-16-14

QUIEBRA: EUGENIO LYON ROJAS.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago.— Resolución de fecha 24 de junio 1967, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra a don Eugenio Lyon Rojas, agricultor, domiciliado en calle Isidoro Goyenechea 3471 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario. C-14-15-16-20.21.14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN CONcedió posesión efeciva herencia intestada quedada fallecimiento de Armando Tapia Cortés a sus hijos legítimos: Luis René y Laura Amanda Tapia Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Isolina Silva viuda de Tapia. Practicaré inventario solemne el día 21 septiembre 1967 a las 15 horas.— Secretario. A-16-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, en secretaría practicaré veinte septiembre 1967, quince horas, inventario solemne bienes pertenecientes interdicto José Gorriño Zurbano. Expediente Interdicción "Ugalde de María con Gorriñó José".— Secretario. A-16-14

EN SANTIAGO, A 12 DE SEPTIEMbre de 1967, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Juan Leal, se procedió a elegir la mesa directiva por el período 1967-1968 del Sindicato Profesional de EE. Particulares de la Compañía Distribuidora Nacional del Departamento de Santiago, quedando constituída de la siguiente forma: Presidente, Jorge Fuentes Melo; secretario, Julio Flores Sandoval; tesorero, Oscar Pantoja Ramírez; directores, Ana Sepúlveda Espinoza; Julio Sarmiento González. Se hace la presente publicación en virtud del Art. 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A-16-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dieciséis agosto 1967, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Pedro Pablo Castro Gutiérrez, a hijo Hernán Castro Moller; sin perjuicio derecho cónyuge Adela Moller Atkinson.— Secretario. A-16-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DEPTO. P. Aguirre Cerda.— Posesión efectiva Francisco Fuerte Lazo, practicaré ampracticaré inventario solemne Secretaría 22 actual, 11 horas.— Secretario. A-15-16-20-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió trece septiembre 1967 posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Fernando Lazcano Valdés, a hijos Fernando y Carlos Lazcano Alfonso; sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Alfonso de Lazcano.— Secretario. A-15-16-20-14

QUIEBRA: SOCIEDAD COMERCIAL.— Kelter y Compañía Limitada.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago.— Resolución de fecha 11 agosto 1967, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, declaró en quiebra Soc. Com. Kelter y Cía. Ltda., comerciante, domiciliado en calle Nueva York 17, quinto piso, oficina 3, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices, quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— El secretario. C-14-15-16-20.21.14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Alberto Vidaurrazaga Comtha a Patricia Eugenia Yolanda, Alberto Enrique, Ignacio Enrique, Gastón Fernando y Yolanda Verónica Vidaurrazaga Manríquez, sin perjuicio derechos cónyuge María Yolanda Manríquez Sepúlveda. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas.— Secretario. A-16-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carmen Rosa Romero Fuenzalida a cónyuge José Miguel Orellana Becerra, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A-16-14

TURNO DE FARMACIAS

Semana comprendida desde el 16 de septiembre al 23 de septiembre de 1967.

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

IBERIA, Estado 190. CARRERA, Agustinas 1295. SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux N.o 9. DEL INDIO N.o 2, 21 de Mayo 586.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

SALAMOVIC, San Pablo 3242. BARQUIN, Huérfanos 2064. REAL, Sotomayor 699. LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

LOURDES, San Pablo 4295. LO PRADO, San Pablo 6303. JACOBSEN, Mapocho 5704. QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223. DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Avenida Bernardo O'Higgins, San Diego, Sanjón de La Aguada.

ANDRADE, Avenida Bernardo O'Higgins 2902. ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196. ORION, Avenida Bernardo O'Higgins, 3479. LAS REJAS, Avenida Ecuador 5142. ROJAS Bascuñán 1401. VIEL Avenida Viél 190o. Club Hípico, Almirante Latorre 762. UNION, Molina 502. CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUNTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

BAQUEDANO, Avenida Vicuña Mackenna 2. ALHAMBRA, Lira 702 esquina de 10 de Julio. SANTA ROSA, Santa Rosa 1398. EL MERCURIO, San Diego 301. PARIS, San Diego 2167. MAULE Pedro León Ugalde 1599.

SEXTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.

NOLI Avenida Providencia 1312. TOBALABA, Avenida Tobalaba 1191. LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862. MODERNA, Los Conquistadores 2242 (P. de Valdivia Norte). ANDINA, Hernando de Magallanes 972. EL DORADO, Villa E lDorado, calle Fernando Arguello N.o 7450, Local 7.

SEPTIMO SECTOR. — Irarrázaval, Bilbao, Macul La Reina.

ERCILLA, Irarrázaval 2135. JUANA DE ARCO, Irarrázaval 3411. PADIG, rancisco de Villagra 25. GRECIA, Avenida Grecia 2979. CENTRAL DE MACUL J. P. Alessandri 3120. BRIX ,Los Aguiluchos 3588. SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301. FARELLONES, Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR.— Gran Avenida Santa Rosa, La Cisterna,

MELENDEZ, Buzeta 470. RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789. LA LINEA, Fernández Albano 02880 (Población J. M. Caro). SAN JOSE, Angel Guarello 1325. LIBERTAD, Gran Avenida 2590. INDOSTAN, Gran Avenida 5250. MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701. UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 6781. SAN LUIS, Avenida Berlín 775. MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119. SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352. COLO COLO, Alvarez de Toledo 477, VENDOME, Los Molles 3206 (Población Dávila). LEON PRADO, León Prado 894. MAGALLANES, Gran Avenida 10782.

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.

PURISIMA, Purísima 145. DOMINICA, Avenida Recoleta 483. VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 0123. VAISMAN, Avenida Recoleta 2110.

DECIMO SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.

BARONA, Avenida Independencia 489. SAN LUIS, Avenida Independencia 1200. POPULAR, Avenida Vivaceta 1811. IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893. TERRA, Avenida Domingo Santa María 736. LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053. SANTA MARIA, Avenida México 1298.

TURNO PERMANENTE:

Farmacia de Urgencia, San Francisco 75.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas, por la ventanilla correspondiente.

14) Estatutos y legales

RENOVACION DE DIRECTORIO.— EL Sindicato Profesional de Boxeadores, Managers y R. C., llevó a efecto la elección del nuevo directorio para el período 1967-1968, en Santiago el día 8 de septiembre del presente año, en su local de calle San Antonio 427, 11.o piso, ante el señor Inspector, don Néstor Jiménez Trincado. La nueva directiva quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Emilio Balbontín Jiménez; secretario, Hernán Ibarra González; tesorero, Alberto Gutiérrez Correa; directores, Julio Rodríguez Escobar y Andrés Toledo San Martín. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El secretario. A. 18—14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago, concedió cuatro septiembre 1967 posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de María Luisa Tobar Santibáñez, a Gustavo Tobar Gajardo, en calidad heredero universal testamentario.— Secretario. A-15-16-20-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Posesión efectiva Luaces, Alfonso. Audiencia veintidós actual, dieciséis horas, ampliaré inventario solemne.— Secretario. A. 15, 16 y 20—14.

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaría" Santiago, Alameda 406.— Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C. Indef-18

25) Máquinas de coser

MAQUINAS COSER, REPARACIONES garantizadas. Domicilio 255503. A. 19 sep.|25

35) Optica, fotografía y similares

VENDO CAMARA FOTOGRAFICA HASselblad 500 C, al contado. Verla sábado de 15 a 21 horas. Domingo de 9 a 12 horas. Isabel la Católica 4575, casa C34.

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TODA CLASE postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo. C-30-IX-4

MOLDES CON SUS MEDIDAS Y POR talles. Providencia 2362, al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. A. 5—38

47) Radios y discos

ANTENAS PARA TELEVISION INStalada, E° 85 .Cambio de ciclaje 95. Reparaciones electrovisión. Salvador Snfuentes 2858. Fono 93088. A. 16—47.

48) Remates y Citaciones

CITACION.— EL SINDICATO PROFEsional de Empleados de Watt y Cía. S. A .C.— E. I.— Cita a reunión general extraordinaria para el 20 de septiembre de 1967, a las 18.15 horas, en primera citación en Víctor Manuel 1767. TABLA: Elección de directorio.— Secretario. A. 16—48.

48) Remates y Citaciones

REMATE: TREINTA DEL ... diez horas se rematará ... Juzgado Civil de Mayor Cuantía ... tiago, inmueble calle ... na Warterloo ex calle ... Las Condes, este departamento ... crita a fojas 14.100, N.o ... gistro Propiedad año 1964, ... dor Bienes Raíces Santiago ... E° 110.000, pagaderos ... contado. Saldo E° 90.000, ... cuotas iguales a sesenta ... días desde fecha remate ... por ciento mínimum ... dentes Secretaría Tribunal ... 15067 Banco Do Brasil ... Inostroza Sandra".— ...

CIRCULO DE SUBOFICIALES ... de Carabineros (R).— Cita ... los socios a una asamblea ... ordinaria, a celebrarse el ... del presente, a las 16 horas ... tra sede social. Por haber ... tes temas que tratar se ... asistencia.— El secretario ...

REMATE.— ANTE QUINTO ... Civil Mayor Cuantía Santiago ... se 10 octubre próximo ... chacra "El Olivo", ubicada ... cho Azul de Naltahua ... 159 vta. N.o 245 Conservador ... gente 1958. Mínimo: E° ... rantía: boleta o dinero ... ciento mínimo. Más bases ... guita con Alcalde", ejecutivo ... cretario.

SOCIEDAD COOPERATIVA ... cación de Viviendas "Colonia ... ral", Ltda.— En conformidad ... 20 de sus estatutos, cita ... neral ordinaria de socios ... mingo 24 de septiembre ... te año, en su local social ... y 11 horas en primera y ... tación respectivamente ... sentación de balance y ... ejercicio anterior y elección ... sejo de Administración y Junta de Vi... gilancia.— El Consejo ...

REMATE JUDICIAL.— ANTE ... Juzgado Civil Mayor Cuantía ... 342, se rematará 3 octubre ... horas, propiedad ubicada ... va N.o 2, Comuna Conchalí ... ción José Santos Ossa ... 3309 N.o 6002, Conservador ... Raíces 1949. Mínimum ... escudos. Forma de pago ... Tomar parte subasta todo ... deberá depositar en poder ... Tribunal la suma de E° 272 ... nero efectivo, vale vista o ... cuenta corriente tribunal ... tariales e impuestos fiscales ... cargo subastador. Demás ... tecedentes expediente rol ... caratulado "Miranda Antonio con ... treras Araya Carlos".— ... Secretario.

REMATE.— ANTE QUINTO ... Civil Mayor Cuantía Santiago ... tase 11 octubre próximo ... propiedad Avenida Valdivieso ... comuna Conchalí, inscrita ... N.o 14.983, Conservador ... 1961. Mínimo: E° 6.532 ... contado. Garantía: boleta ... por 10 por ciento mínimo ... ses autos "Gálvez con Agu... cutivo. —Secretario.

55) Citaciones Compañías de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa.— "Estamos Alerta".— ... Cuerpo a Formación para ... 18 del presente, a las 9.30 ... Punto de reunión Dublé Almeyda ... Juan Enrique Concha. Tenida ... El secretario general.

CUERPO DE BOMBEROS ... ñoa.— Séptima Compañía ... ción y Honor".— Bomba ... Cito a la Compañía a ... ra el día lunes 18, a las ... Punto de reunión, El cuartel ... da N.o 3.— El ayudante.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

DECRETO Secc. 2da. No 1643 de 13-IX-6...

DISPONESE EL IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL en todas las casas y edificios de la comuna de Santiago durante los días 18 y 19 de septiembre en curso, con motivo de las Fiestas Patrias.

La Bandera deberá ser izada en un mástil debidamente pintado de blanco.

Manuel Fernández Díaz, Alcalde
Luis Manríquez Reyes, Secretario Abogado de la Alcaldía

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORHABIT

SUB-DEPARTAMENTO AUTOCONSTRUCCION

Se solicitan Propuestas Públicas (N.o 27), para la provisión de materiales de construcción destinados a las Poblaciones de Autoconstrucción: "JORGE GUZMAN" de La Serena; "CARLOS SPANO", de Talca; "LITVANQUI", de Temuco; "CARBONIFERA", de Lebu; ... de Paine, y Pequeños co; "MOREIRA CASTILLO", ... Propietarios Zona Sur, conforme al siguiente detalle:

19.620	Bloques 0,19 x 0,19 x 0,39.
51.480	Bloques 0,14 x 0,19 x 0,39.
6.380	Kgs. fierro 10 mm.
1.350	Kgs. fierro 8 mm.
558	Pzs. pino en Bto. 2 x 2 x 3,20 — 3 x 3 x 3,20 — 1 x 3 x 3,20.
5.368	Planchas F. G. A. de 3,50 — 3,00 — 2,50 — 2,00 Mt. largo.
200	Planchas F. G. L. de 3 Mt. largo.
316	Paneles de madera raulí con ventanas y puertas con centro.
158	Paneles de madera raulí con ventana ... marco.
1.185	Planchas de Internit 1,22 m. x 2 m. x 3,5 mm.
632	M2 vidrios sencillos.
583	M2 Superflexit de 1,6 mm.
218	Lavatorios completos, tipo Población.
218	W. C. corriente tipo Tomé, con estanque de asbesto cemento, completo.
218	Lavaplatos tipo "Mataquito" completos con mueble y desgrasador.
120	Cerraduras embutidas, corriente.
60	Cerraduras de parche, corriente.
	Tornilos de 1" x 8 mm. cab-planas, ... pomel 3" x 3" sacos de cal.

FECHA DE APERTURA: El jueves 28 de septiembre de 1967, a las 15 horas, simultáneamente, en: SANTIAGO: Sub Depto. Autoconstrucción, Sección Estudios y Propuestas, Serrano N.o 89, 2.o piso interior.
LA SERENA: Delegación Regional, Pedro Pablo Muñoz N.o 891.
TALCA: Delegación Regional, 2 Norte N.o 925.
TEMUCO: Delegación Regional, Edificio Nielol.
CHILLAN: Delegación Regional, 18 de Septiembre N.o 530.
VALDIVIA: Delegación Regional, Picarte N.o 15...
ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el 20 de septiembre del año en curso, en el Sub Depto. señalado y en las Delegaciones correspondientes.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Cámara de Diputados

SESION 45ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1967

(De 16.15 a 19.11 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; PARETO, STARK Y PHILLIPS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Don Osvaldo Enríquez Páez Lorca, pensión;
Don José Luis Sánchez Caballero, aumento de pensión y
Don Juan Domingo Soto Ramírez, pensión.

1.—PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — El señor Guastavino solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días, a contar desde el 7 del presente mes.

Si le parece a la Sala, se concederá este permiso.

Acordado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—El señor Tuma solicita cinco minutos para rendir un homenaje; el señor Montt, 5 minutos; el señor Pareto, 3 minutos; la señora Lazo, 4 minutos; y el señor Acuña, 2 minutos.

El señor LAVANDERO.—No, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— No.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar y votar sin debate los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho.

El señor OCHAGAVIA. —No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor BUZETA.—¿Se pueden formular indicaciones?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — No hay acuerdo.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(En conformidad con el acuerdo adoptado por la Honorable Comisión de Policía Interior y Reglamento los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—En primer lugar se despachó el proyecto que modifica la ley N.o 12.401 con el objeto de rebajar el monto con que deben concurrir los pensionados de la Caja de Previsión de Empleados Particulares al fondo común de asignación familiar.

—A continuación, se puso en debate el proyecto que crea el Registro Nacional de Transportistas Profesionales. Usaron de la palabra los señores Acevedo, Sanhueza (Diputado informante de la Comisión de Economía y Comercio), Escorza, Buzeta, Stark, Tejeda, Tuma, Godoy Urrutia y Osorio.

4.— CREACION DE LA COMUNA-SUBDELEGACION DE LLANQUIHUE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— En el Orden del Día corresponde tratar el proyecto, en tercer trámite constitucional, que crea la comuna-subdelegación de Llanquihue.

—La modificación introducida por el Honorable Senado, impreso en el Boletín N.o 10.703-S, dice así:

"Sustituir en el artículo 7.o las palabras "que deberá elegirse en forma ordinaria de acuerdo a la Ley General de Elecciones", por las siguientes: "que deberá elegirse dentro de noventa días, facultándose al Presidente de la República para convocar a elecciones de acuerdo con la Ley General."

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—En discusión la única modificación introducida por el Senado en el artículo 7.o.

El señor SEPULVEDA, don Francisco).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA, don Francisco.— Señor Presidente, este proyecto, aprobado por la Cámara para crear la comuna-subdelegación de Llanquihue, autorizaba al Presidente de la República para nombrar una junta de vecinos compuesta por cinco miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Establecía, además, que la elección de la Municipalidad definitiva se haría en las próximas elecciones ordinarias municipales.

Como se efectuó una elección municipal hace muy poco tiempo, el comicio en Llanquihue para elegir nuevas autoridades edilicias tendría que hacerse en cuatro años más.

El Senado, con mucho acierto, ha modificado este artículo estableciendo que se convocará a elecciones dentro de 90 días después de promulgada la ley.

A nosotros, los miembros del Comité Socialista, nos parece que esta enmienda del Senado es manifiestamente razonable y vamos a votarla favorablemente.

Nada más.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor IRURETA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo; y, a continuación, el señor Irureta.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente durante los debates del primer trámite constitucional de este proyecto de ley, a que ya ha hecho referencia el Honorable colega Francisco Sepúlveda, discutimos latamente en esta Sala la facultad que el artículo 7.o del Mensaje del Ejecutivo daba al Presidente de la República para nombrar en la Comuna-Subdelegación de Estación Llanquihue una junta de vecinos compuesta por 5 miembros, a uno de los cuales designará Alcalde. Vale decir, el Primer Mandatario designará jefe comunal a uno de esas cinco personas y esa junta de vecinos tendrá a su cargo la administración comunal hasta que entre en funciones la Municipalidad, que deberá elegirse en forma ordinaria de acuerdo a la Ley General de Elecciones.

La Ley General de Elecciones instruye que toda elección complementaria destinada a proveer la vacancia de algún cargo, producida dentro de un año o a menos de un año de la elección general, se hará junto con aquella elección general. En otras palabras, la aplicación de este artículo 7.o, cuya parte final dice que la Municipalidad deberá elegirse en forma ordinaria, de acuerdo con la Ley General de Elecciones, significa que, en definitiva, la Municipalidad de la comuna-subdelegación de Estación Llanquihue será elegida en la próxima elección general y ésta es la que corresponde a la renovación del ciento por ciento de esta Cámara y de una parte de la Cámara Alta, del Senado. De modo que el primer domingo de marzo de 1969 sería la fecha en que definitivamente la comuna-subdelegación de Estación Llanquihue elegiría a los cinco regidores que van a formar su gobierno comunal.

Nosotros manifestamos, durante el primer trámite constitucional de este proyecto, que los 18 meses, vale decir, un año y medio, que van a transcurrir desde ahora hasta la fecha de esas elecciones generales era un tiempo excesivo y que era conveniente complementar la facultad que se entregaba al Ejecutivo, con el establecimiento de un plazo menor, determinado.

Nosotros fuimos partidarios de separar de los registros electorales de la actual comuna de Puerto V a r a s la parte correspondiente a la comuna-subdelegación de Llanquihue, la que normalmente se llama Estación Llanquihue, y llamar dentro de un tiempo breve a elecciones, para constituir democráticamente un gobierno comunal en esta naciente comuna.

Los Honorables colegas de mayoría tuvieron una situación intransigente y estimaron que la razón que justificaba su posición era el que siempre se había hecho así. Nosotros concordamos con que, en efecto, tradicionalmente se había obrado así; pero lo habían hecho tradicionalmente quienes, por más de ciento cincuenta años, habían tenido el gobierno de nuestra República y que habían transformado cada comuna en una verdadera parcela electoral. Recordamos que, cuando se daba origen a una comuna, que sólo podía ser creada por iniciativa del Ejecutivo, desde el mismo instante en que el Ejecutivo elaboraba el Mensaje empezaba a montarse la máquina electoral para controlar también esa comuna, y que las últimas elecciones, sobre todo la del año 1965, en la cual se eligió a los actuales miembros de la Cámara de Diputados, batió en gran parte de las comunas de Chile con esas máquinas electorales y con esos caporales que, durante más de cien años, habían ido constituyendo la oligarquía y la alta burguesía de este país.

De modo que el continuar utilizando ese mismo predicamento, seguir utilizando la tradición, no la tradición que enaltece, sino la que pervierte, era una mala posición de los compañeros de mayoría. Pero ellos insistieron y no aceptaron las indicaciones que nosotros hicimos al proyecto con el objeto de limitar el plazo de que disponía el Presidente de la República para llamar a nuevas elecciones.

Ahora estamos tratando este proyecto en tercer trámite constitucional.

Ya lo dijo el Honorable colega señor Francisco Sepúlveda que el Senado ha fijado un plazo —y ésta es la única modificación que ha introducido al proyecto de ley— para la realización de la elección. Ha establecido el plazo de noventa días para que se proceda a la elección de la Junta de Vecinos que tendrá a su cargo la administración local de la comuna-subdelegación de Llanquihue. Se faculta al Presidente de la República para convocar a elecciones de acuerdo con la Ley General de Elecciones, o sea, no será menester esperar hasta el año 1969, en que hay elecciones generales, para elegir a estos cinco regidores, lo que tendría que hacerse de aplicarse la fórmula tradicional, que, con tanto calor y tan disciplinadamente, han defendido los colegas de mayoría en el primer trámite constitucional. Esperamos que en este tercer trámite hayan revisado su posición anterior y no continúen formulando leyes con el mismo criterio con que la oligarquía y la alta burguesía las había estado dictando, para la creación de otras comunas, a lo largo de todo el país.

Es de esperar que los Honorables colegas de mayoría del Partido Demócrata Cristiano no sigan repitiendo aquí lo que siempre hicieron los conservadores y liberales, cuando eran mayoría en la Honorable Cámara de Diputados.

Por las razones indicadas, los Diputados comunistas votaremos favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor LORCA don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Irureta.

El señor IRURETA.— Señor Presidente, las expresiones que acabamos de oír a los Honorables señores Sepúlveda y Acevedo son una reiteración de las palabras escuchadas en el debate suscitado con ocasión del primer trámite constitucional de este proyecto. Por eso, y para no hacer perder tiempo a la Honorable Cámara con observaciones ya conocidas, sólo quiero manifestar que los Diputados democratacristianos votaremos en contra de la modificación introducido por el Senado e insistiremos en que se mantenga el texto del artículo objeto de esta modificación tal cual fue aprobado por esta Corporación.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente la modificación introducida por el Senado a este proyecto, por estimar que se ajusta al espíritu democrático y a la filosofía que inspire la generación de los poderes públicos.

Nosotros estamos totalmente de acuerdo con la creación de la comuna-subdelegación de Llanquihue.

Dado el tiempo que queda para la elección municipal de 1971, creemos que lo más lógico es que se proceda en la forma que dispone la indicación que presentaron algunos Senadores de nuestro partido en el Senado.

Por eso, reitero que votaremos favorablemente esta modificación del Senado, con el objeto de que la comuna que va a nacer pueda generar democráticamente sus autoridades y no quede constituida en la forma que establece el proyecto primitivo, por una Junta de Vecinos designada por el Ejecutivo.

Nada más.

El señor OSORIO.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, concuerdo plenamente con las palabras del señor Acevedo.

Generalmente me he opuesto a la creación de nuevas comunas en el país, porque considero que con ello, en vez de beneficiar a la comunidad, estamos lesionando sus intereses. ¿Por qué razón? Cada vez que se crea un nuevo organismo nos encontramos, en primer lugar, con que hay que constituirlo. Después hay que alhajar un edificio, y si no lo tiene, cosa que usualmente ocurre con las nuevas Municipalidades, entonces hay que comprar un terreno y construirle un local. Además, hay que nombrar un Secretario municipal, un Juez de Policía Local, inspectores de patente, inspectores del tránsito, funcionarios de oficina, etcétera.

Pues bien, todo este dinero que se gasta, podría aprovecharse con una buena administración de la comuna que se divide, en beneficio de las poblaciones modestas, que son generalmente las que reclaman la creación de estos organismos, por la desatención, precisamente, por parte de la sede donde se encuentra la comuna madre. Por eso, yo he hablado varias veces sobre esta materia.

Sin embargo, y con el objeto de no retardar el despacho de otros proyectos, termino manifestando que los Diputados socialistas populares votaremos favorablemente la m o d i f i c a c i ó n introducida por el Senado, p o r q u e consideramos que mejora el artículo 7.o aprobado por la Cámara y, más que nada, porque da a la ciudadanía del pueblo de Llanquihue y de las localidades adyacentes la posibilidad de elegir, en un plazo no superior a 90 días, a las autoridades correspondientes.

Nada más.

El señor LAEMMERMANN. — Estoy muy de acuerdo.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo es eso?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Se ha producido un empate de 32 votos por 32. Ruego a los señores Diputados no desconfiar de la Mesa.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 34 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Aprobada la modificación.

Terminada la discusión del proyecto.

5. — SUPLEMENTACION DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— A continuación, corresponde continuar el debate del proyecto que suplementa el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Hago presente que el plazo constitucional de esta iniciativa vence el próximo viernes, de manera que habría que prorrogar el Orden del Día para tratarla, hasta su total despacho; de lo contrario, el viernes 8 habría que citar a sesión.

El señor ZEPEDA COLL.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¿Su Señoría se opone a prorrogar el término del Orden del Día?

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ayer quedó con el uso de la palabra el Honorable señor Barrionuevo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO. — Señor Presidente, en la sesión de ayer manifesté mi deseo de que este proyecto se despachara pronto, porque él significa un aporte de 12 millones de escudos para la pequeña minería, que en estos momentos está pasando por una crítica situación, en especial, en Atacama.

Refiriéndome a la indicación que había formulado, ayer expresé que había obtenido su inclusión en el proyecto que estamos tratando y que suplementa el Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas. Desde hace muucho tiempo venía estudiando esta proposición, porque el río Salado, que tiene gran cantidad de materias minerales en suspensión provenientes de la mina "El Salvador", desemboca en la bahía norte del puerto de Chañaral y, por cierto, que esto ha contribuido a su embancamiento. Se hicieron muchas gestiones al respecto, pero no se había podido conseguir que los beneficiarios que explotan los relaves —que no son propietarios de minas— desviaran el curso del río para evitar el embancamiento de la bahía de Chañaral. Por eso, consulté al señor Ministro de Minería y al señor Subsecretario de Hacienda sobre la posibilidad de incluir una indicación en el proyecto en discusión.

Con la firma de los distintos Comités de esta Honorable Cámara, ella fue aceptada, pero el mismo día de su discusión hube de trasladarme a Valparaíso, a raíz del fallecimiento de un amigo mío del norte, provocado por un grave accidente. En esa oportunidad, el Honorable señor Poblete introdujo una indicación por la cual, a mi juicio, se distraen, en forma total, los fondos que permitían dar agua potable al departamento de Chañaral. El Honorable colega argumentó que había un proyecto de ley del ex Diputado señor García, que consultaba la inversión de 8 mil millones de pesos. Es efectivo. Pero ahora, a través del tiempo que se ha perdido, esas obras valen 20 mil millones de pesos. La Corporación de Fomento de la Producción sólo ha entregado 250 millones para su instalación y estaría dispuesta a entregar mil millones de pesos más.

Seguramente movido por un buen propósito, el Honorable señor Poblete propuso que los fondos provenientes de la indicación se destinaran a la realización de las obras necesarias para desviar el río Salado.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Con muy buen propósito!

El señor BARRIONUEVO.— Tengo aquí en mis manos el contrato, según el cual los beneficiarios de este río han convenido con el Ministerio de Minería y el Departamento de Riego, desviar el río Salado, por su cuenta. En cambio, con esta indicación, se restringen los recursos para llevar a efecto los trabajos de agua potable.

Solicitó, además, el Honorable señor Poblete la construcción de Plantas, lo cual también significaría distracción de estos fondos, ya que la inversión total que importaría la instalación de una planta concentradora de minerales es del orden de 3 a 4 mil millones de pesos.

Pero yo no he querido aparecer como egoísta, por tratarse también de obras que son necesarias en el departamento de Chañaral; y de acuerdo con él, acepté estas 2 indicaciones. Sin embargo, ahora estoy en antecedentes de que el Honorable colega señor Poblete, conjuntamente con el Honorable señor Fuentealba, que no es de mi provincia, que no conoce e s t o s p r o b l e m a s, presentaron una indicación en virtud de la cual se entregan estos fondos a la Empresa Nacional de Minería, lo cual tiene como consecuencia dejar sin agua potable a Chañaral, a pesar de que la misma indicación establece que estas obras se ejecutarán una vez que se cumpla el plazo de los actuales contratos o concesiones.

No comprendo esta contradicción, porque, al paso que vamos, Chañaral debe esperar, a lo menos, 10 ó 20 años para contar con agua potable pues esa disposición tendrá un rendimiento de sólo 2 millones 400 mil escudos anuales y estos fondos, según ella establece, deberán distribuirse entre las obras de construcción de muelles, de plantas, de beneficio de minerales, etcétera.

También se ha dicho que la Andes Copper Mining aportaría recursos para traer el agua d e s d e la localidad de Juncalito. Sin embargo, existen grandes inconvenientes para que ello ocurra.

En vista de que la indicación presentada por los Honorables señores Poblete y Fuentealba viene a deformar este proyecto, por el que vengo "peleando" desde hace 8 años, y considerando que ella no guarda ninguna relación con la realidad, pido que se rechace. A mayor abundamiento, tengo en mi poder un telegrama enviado por el señor Alcalde de Chañaral, por el cual pide encarecidamente la pronta aprobación del proyecto.

Hace presente que la máquina resacadora de agua potable no funciona bien, pues tiene partes muy delicadas y, además, su funcionamiento es el primer experimento de esta naturaleza en Chile. En consecuencia, solicito de la Honorable Cámara que rechace la indicación de los Honorables colegas, pues ella sólo tiene un fin político, cual es el de malograr el proyecto.

Nada más y muchas gracias.

El señor POBLETE.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, como he sido aludido en forma muy reiterada por el Honorable señor Barrionuevo, me veo en la necesidad de contestar las observaciones que ha formulado acerca de nuestra indicación para favorecer al departamento de Chañaral.

Cuando se presentó la indicación del señor Barrionuevo, ella fue suscrita por todos los Comités representados en la Comisión de Hacienda, como lo señaló el mismo Honorable colega. En esa oportunidad, el Diputado señor Carlos Morales, no en el carácter de Comité de mi partido, la firmó también, porque, en realidad, era de positivo beneficio para el departamento de Chañaral y, en consecuencia, estábamos de acuerdo con ella, debido a que satisfacía un justo anhelo de los habitantes de ese departamento, en el sentido de que se debe aplicar un gravamen a todos los usuarios del río Salado que están explotando en estos instantes los relaves de dicho río. Este aprovechamiento se realiza desde hace más o menos 20 años, y los usuarios han obtenido por tal concepto utilidades extraordinarias. Sin embargo, sus actividades están consideradas dentro de la pequeña minería, o sea, pagan un impuesto del 2%.

Indudablemente, era muy atendible lo que solicitaban los habitantes de la zona. Por eso, pedí en la Comisión un informe emanado de la Empresa Nacional de Minería, sobre las utilidades que percibían estos usuarios y, además, respecto del monto total de mineral concentrado que ellos vendían. De estas informaciones que yo solicité y que obran en poder de la Comisión, el Honorable señor Barrionuevo obtuvo los datos para la indicación que acaba de señalar y que presentó en la Comisión de Hacienda, aprovechando el proyecto que suplementa los suplementos de los Ministerios de Obras Públicas y de Minería.

Por otra parte, debo informarle que, al presentar la indicación al artículo 9.o, lo he hecho sólo con el propósito de completar el plan de obras públicas que se realizarán en favor del departamento de Chañaral. En ningún caso se ha desvirtuado la idea del Honorable señor Barrionuevo, la cual, indudablemente, contó con el beneplácito del señor Ministro de Minería; sólo quiero que se agregue, al de las obras ya consideradas, el financiamiento para los trabajos de la desviación del río Salado, que en estos instantes tiene embancada la bahía y, especialmente, el puerto de Chañaral. Este es un anhelo muy sentido que ha levantado un verdadero clamor de los chañaralinos.

Por otra parte, se estableció que, con los recursos obtenidos en virtud del artículo 8.o, se construirá, cuando sea oportuno, un muelle para el puerto de Chañaral, porque el actual está en muy malas condiciones.

Por último, se atiende en el proyecto a una necesidad premiosa en la zona productora de minerales, donde se hallan Inca de Oro y Pueblo Hundido, y se establece que, dentro de este programa de realizaciones, también quedará incluida la construcción e instalación de plantas pilotos, para el tratamiento de minerales de baja ley, cuya extracción es la única posibilidad que tienen estos modestos habitantes para explotar sus minas y desarrollar la economía de esta zona.

Todas estas obras vienen a dar satisfacción a una serie de aspiraciones que tiene el departamento de Chañaral, que muy bien se merece la solución de sus problemas.

Indudablemente, nosotros no nos oponemos a que se destine una parte de los recursos de este proyecto, para la instalación de agua potable, como lo señala el señor Barrionuevo en su indicación, conjuntamente con los que destina la ley N.o 16.447, de iniciativa del ex Diputado García, del Partido Comunista, que fue aprobada por esta Honorable Cámara y por el Honorable Senado, en virtud de la cual, de los fondos provenientes del impuesto al cobre y que le corresponden a la provincia de Atacama, se destinarán las partidas correspondientes, porque esa ley no destina 8 millones de escudos ni ninguna suma, sino que habla del financiamiento total de las obras de captación de agua, en el lugar llamado "Juncalito" del departamento de Chañaral.

Ahora bien, para financiar esta obra, se ha hecho un convenio con la "Andes Copper Mining", para que parte de ella sea costeada por esta compañía norteamericana, la cual va a hacer uso de una parte importante de estas aguas, que van a ser captadas en el lugar cordillerano llamado Juncalito. Por lo tanto, la participación del Estado en la construcción de esta obra, mediante los fondos provenientes del impuesto al del cobre no es para financiar el total de su costo, sino que es menor.

Vuelvo a repetir que la ley obliga al Instituto Corfo-Norte, para que financie la realización de esta obra dentro de algunos años. Además, en esta ley, de la cual es autor —vuelvo a repetir— el ex Diputado señor García, no se habla de uno o dos años para hacerlo, sino de hasta cinco años.

De manera que la indicación que formulamos no se está contraponiendo en nada con disposiciones legales vigentes, y, al presentarla en estos instantes, no podemos sustentar un espíritu egoísta; solamente estamos completando un plan de obras para dar satisfacción a una aspiración muy sentida de los habitantes de Chañaral.

No veo en ello, entonces, ningún propósito tendiente a desbaratar una aspiración que todas las autoridades y los vecinos han estado manifestando desde hace mucho tiempo.

Vuelvo a repetir que esto no viene a postergar, de ninguna manera, la posibilidad de establecer un servicio de agua potable para la población de Chañaral, que actualmente se está surtiendo con una planta resacadora de agua del mar.

El señor BARRIONUEVO.— ¡Está mala!

El señor POBLETE.— Vuelvo a repetir que la ley N.o 16.447 fue justamente destinada, en forma exclusiva, a solucionar definitivamente el problema del agua potable de Chañaral.

De manera que los recursos que proporciona esta ley, más los que se contemplan ahora en el proyecto que nos ocupa, provenientes del tributo que van a pagar los usuarios del río Salado por el aprovechamiento de sus relaves, van a permitir acelerar las obras. Además, como este tributo va a ser de carácter permanente, se han proyectado otras importantes obras, para que se vayan ejecutando a continuación de los trabajos de a g u a potable, en conformidad con el plan que elabore la Corporación de Fomento, como aquí se señala.

Esto es lo que quería decir, señor Presidente, y extraño profundamente que el colega Barrionuevo, después de haber estado de acuerdo con nuestras ideas, ahora pida que se eliminen las tres o cuatro indicaciones que hemos formulado al artículo 9.o del proyecto.

Por otra parte, él está haciendo una afirmación antojadiza cuando dice que, junto con el señor Fuentealba, hemos presentado una indicación para que no se le den recursos a la Empresa Nacional de Minería, puesto que no hemos presentado indicación de ninguna especie en ese sentido. Lo que hemos presentado es una indicación que fue aprobada por esta Cámara, tendiente a establecer una tarifa especial para la energía eléctrica que consume la pequeña y mediana minería, similar a la que se va a fijar respecto del regadío mecánico y que, en este caso, dicha tarifa no sea superior a la que pagará la compañía norteamericana "Andina", o a lo que sea el promedio del consumo industrial en el país. Eso es todo lo que hemos hecho, con el señor Fuentealba, en materia de indicaciones, y no lo que está señalando el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra, en su segundo discurso, el Honorable señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, yo he sido muy claro en mis observaciones; no he querido negar la paternidad del señor García respecto de la ley en virtud de la cual deben destinarse determinados fondos para las obras de agua potable de Chañaral por espacio de cinco años. Hicimos nuestra esta iniciativa en la oportunidad en que se aprobó la ley...

El señor PHILLIPS.— ¡Pero el señor García no era democratacristiano!

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— ¡Honorable señor Phillips!

El señor BARRIONUEVO.— ... y no estamos preocupados, en este momento, de obtener los fondos.

El Honorable colega Poblete puede desmentirme si estoy equivocado en mis apreciaciones.

La Corporación de Fomento ha entregado, en dos años y medio, doscientos cincuenta millones de pesos para los estudios de captación de agua potable en Juncalillo. Si se lado y hacer una planta quiere desviar el río Salado de concentración, que cuesta miles de millones de dólares, ¿cuándo vamos a obtener que se realicen las obras de agua potable que necesitan las poblaciones, si se consideran los datos que puedo proporcionar? Acabo de decir que la Andes Copper Mining no quiere contribuir al financiamiento de la obra, en este momento. Nosotros le íbamos a entregar una cantidad de agua de 36 litros por segundo; ellos iban a aportar alrededor de 45 mil millones de pesos, y nos iban a dejar el resto, del agua, equivalente a unos 72 litros por segundo, para abastecer el departamento de Chañaral.

Pues bien, si se aprueba la indicación del señor Poblete, que daría aproximadamente u n r e n d i m i e n t o de dos mil cuatrocientos millones de pesos anuales, ¿cuántos años necesitaríamos para reunir los fondos suficientes destinados a construir las obras de agua potable cuyo costo, si se aprueba el estudio correspondiente, significa 20 mil millones de pesos, y de los cuales la Corporación de Fomento sólo ha entregado 250 millones de pesos en dos años y medio y está por entregar próximamente un mil millones de pesos? ¿Qué esperanza puede haber de obtener agua potable si, como sabe el señor Diputado, estos fondos no alcanzan? En efecto, si se aprueba la indicación de Sus Señorías, necesitamos 8 ó 10 años para obtener los fondos correspondientes e instalar agua potable para Chañaral.

Respecto de la planta resacadora de agua, el señor Poblete sabe que queda "en panne" casi todas las semanas, por lo cual tiene que detenerse y, por lo demás, produce agua sólo para la población de Chañaral, pero no para Pueblo Hundido, El Salado, Inca de Oro y otros pueblos.

Señor Presidente, concedo una interrupción a mi colega señor Cerda.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Diputado señor Eduardo Cerda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, yo solicitaría a la Honorable Cámara que tomara el acuerdo para votar en general y particular este proyecto. Lo estamos debatiendo latamente desde el miércoles de la semana pasada; y ésta es la tercera vez que figura en el Orden del Día y que se pone en discusión. Saben mis Honorables colegas que hay urgencia de suplementar algunos ítem del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, como asimismo de la ENAMI, empresa que mantiene a los contratistas sin pago y que debe atender a problemas mineros a lo largo del país. Entre ellos, está el que se ha creado con motivo de que la ENAMI ha tenido que rebajar sus maquilas sin recibir del Fisco los recursos correspondientes, los cuales se destinan en este proyecto de ley; por lo tanto, es necesario despacharlo a lo brevedad posible.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que recabe el asentimiento unánime de la Sala para votar en general y en particular el proyecto que nos ocupa, ya que me parece que el debate está agotado, después de tres días de discusión.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar en general y en particular el proyecto en debate.

No hay acuerdo.

Puede continuar el Diputado señor Barrionuevo, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor BARRIONUEVO.— He terminado, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, el artículo 7.o establece la aplicación de un 2% sobre el rendimiento de los impuestos a los tabacos manufacturados. Su producto beneficiará a la provincia de Aconcagua y a los departamentos de Quillota e Illapel, a contar del 1º de enero del año próximo. Como seguramente este proyecto será promulgado antes de esa fecha, la representación parlamentario de la provincia de Malleco, a través de una iniciativa del Honorable señor Phillips, ha presentado indicación para que las sumas que se recaude, por concepto de los impuestos citados, a contar de la dictación de la Ley, y hasta el 31 de diciembre, las que hemos calculado en unos 600 millones de pesos, sean destinadas, en beneficio directo, al departamento de Curacautín.

Este último tiempo la prensa del país ha informado con grandes titulares sobre la aguda crisis que está viviendo esa zona. Ha habido paros, embanderamientos a media asta y se ha paralizado su principal industria maderera, perteneciente a la firma Mosso. El pueblo vive angustiado y espera que las esferas del Gobierno y el Poder Legislativo se preocupen urgentemente de paliar esta crítica situación.

Por tales razones, pido a mis Honorables colegas que le tiendan la mano a esta zona tan abandonada, a fin de que, con la indicación de la representación parlamentaria de Malleco, tenga la posibilidad de solucionar en parte los graves problemas que la aquejan.

Nada más.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Volverá a Comisión para su segundo informe.

6.—DELITO CONTRA LA SALUD PUBLICA.— MODIFICACION DEL CODIGO PENAL.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar por una hora el Orden del Día, a fin de discutir y votar el proyecto de ley, calificado de "simple" urgencia que modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública.

¿Habría acuerdo?

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo reglamentario de este proyecto, que vence hoy, hasta el término del constitucional, que vence el 23 de septiembre.

El señor CERDA (don Eduardo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, es sólo para solicitar que se prorrogue por una hora el Orden del Día, con el fin de discutir este proyecto, autorizando a las Comisiones para sesionar simultáneamente con la Sala.

El señor OCHAGAVIA.—No, señor Presidente.

El señor CERDA (don Eduardo).— No, señor Presidente.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— No hay acuerdo.

Corresponde entrar a conocer el proyecto.

Diputado informante de la

Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Gianini.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.802, es el siguiente:

"ARTICULO 1.o.— Sustitúyese el párrafo 8, del Título IV, del Libro II del Código Penal, por el siguiente:

8.— Del ejercicio ilegal de una profesión y de la usurpación de nombres.

Artículo 213 a.— El que, careciendo del título profesional competente o no estando legalmente habilitado para el ejercicio profesional, ejerciere actos propios de la profesión de médico, dentista, químico-farmacéutico, bioquímico u otra relativa al arte de curar, aunque sea a título gratuito, será penado con presidio menor en su grado medio y multa de uno a cinco sueldos vitales.

Para estos efectos se entenderá que ejercen actos propios de dichas profesiones:

1.o— El que se atribuya la respectiva calidad;

2.o— El que ofrezca tales servicios públicamente por cualquier medio de propaganda o publicidad;

3.o— El que habitualmente respectiva calidad, cribiere tratamientos o llevare a cabo operaciones intervenciones curativas de aquellas cuya ejecución exige los conocimientos o las técnicas propios de tales profesiones.

Las disposiciones de este artículo no se aplicarán en ningún caso a quienes prestaren primeros auxilios cuando no es posible obtener oportuna atención profesional.

Artículo 213 b.— El que, estando legalmente habilitado para el ejercicio de una profesión médica o auxiliar de ella ofreciere la prevención o curación de enfermedades o defectos por fórmulas ocultas o sistemas infalibles, será penado con presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de uno a cinco sueldos vitales.

En las mismas penas incurrirá el que prestare su nombre para amparar el ejercicio profesional de un tercero no autorizado para el mismo.

Artículo 213 c.— Las penas señaladas en los artículos precedentes se impondrán sin perjuicio de las que correspondieren por la muerte, lesiones u otras consecuencias punibles que eventualmente resultaren de la comisión de tales delitos.

Artículo 214.— Fuera de los casos señalados en los artículos anteriores y de los contemplados en leyes especiales, todo el que se fingiere autoridad, funcionario público o titular de una profesión que requiera título, y ejerciere actos propios de dichos cargos o profesiones, será penado con presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de uno a cinco sueldos vitales.

Artículo 215.— El que usurpare el nombre de otro será castigado con presidio menor en su grado mínimo, sin perjuicio de la pena que pudiere corresponderle a consecuencia del daño que en su fama o intereses ocasionare a la persona cuyo nombre ha usurpado.

ARTICULO 2.o— Reemplázase el párrafo 9, del Título VI, del Libro II del Código Penal, por el siguiente:

9.—Delitos relativos a la salud animal y vegetal.

Artículo 289.— El que de propósito propagare una enfermedad animal o una plaga vegetal, será penado con presidio menor en su grado medio y multa de tres a diez sueldos vitales.

Artículo 29 a.— El propietario o encargado de especies animales o vegetales afectadas por enfermedades o plagas cuya denuncia sea obligatoria por disposición de la ley o de la autoridad competente, deberá efectuar dicha denuncia tan pronto como le fuere posible y quedará obligado, mientras reciba instrucciones de la autoridad sanitaria, a tomar las medidas que estuvieren a su alcance para impedir la propagación de la enfermedad o de la plaga.

La infracción de lo dispuesto en el inciso anterior será sancionada con presidio menor en su grado mínimo o multa de uno a cinco sueldos vitales.

Artículo 290 b.— Los que, teniendo conocimiento de ellas infringieren las instrucciones de la autoridad competente destinadas a impedir la propagación de una enfermedad o de una plaga vegetal, serán penados con presidio menor en su grado mínimo o multa de tres a diez sueldos vitales.

Artículo 291.— Si con motivo de las infracciones a que se refieren los dos artículos precedentes hubiere resultado la propagación de la enfermedad o plaga, las penas serán de presidio menor en su grado mínimo a medio y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales.

Artículo 291 b.— Las multas que se aplicaren en virtud de los delitos e infracciones de que trata el presente párrafo se depositarán en una cuenta especial del Servicio Agrícola y Ganadero y los fondos ingresarán al patrimonio de dicho Servicio.

ARTICULO 3.o— Sustitúyese el párrafo 14, del Título VI, del Libro II del Código Penal, por el siguiente:

14.— Crímenes y simples delitos contra la salud pública.

Artículo 313 a.— El que fabricare o a sabiendas expendiere a cualquier título sustancias medicinales deterioradas o adulteradas en su especie, cantidad, calidad o proporciones, de modo que sean peligrosas para la salud por su nocividad o por el menoscabo de sus propiedades curativas, será penado con presidio menor en su grado medio a máximo y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales.

Si la fabricación o expendio fueren clandestinos, ello se considerará como circunstancia agravante.

La expresión "sueldo vital" en cualquiera disposición del Código Penal significa un sueldo vital mensual del departamento de Santiago, escala A.

Artículo 313 b.— El que sin estar competentemente autorizado, expendiere al público a cualquier título otras sustancias peligrosas para la salud, distintas de las señaladas en el artículo precedente, será penado con presidio menor en su grado medio y multa de cinco a veinte sueldos vitales.

En las mismas penas incurrirá el que, estando competentemente autorizado para el expendio de tales sustancias, lo efectuare contraviniendo las disposiciones legales o reglamentarias relativas a la cantidad en que pueden suministrarse o a la necesaria advertencia del peligro a los consumidores.

Artículo 314 a.— El que alterare, adulterare, envenenare o infectare bebidas o comestibles destinados al consumo público, de modo que sean peligrosos para la salud por su nocividad o por el menoscabo apreciable de sus propiedades alimenticias, será penado con presidio mayor en su grado mínimo y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales.

Artículo 314 b.— El que expendiere a sabiendas al público o distribuyere a cualquier título sustancias alimenticias inaptas, descompuestas, infectas, adulteradas, envenenadas o deterioradas de modo que sean peligrosas para la salud, será penado con presidio menor en su grado máximo y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales.

Para los efectos de este artículo se presumirá que la situación de expender establecida en el inciso anterior se configurará por el hecho de tener a la venta en un lugar público los artículos alimenticios a que éste se refiere.

El expendio clandestino y la publicidad de un producto adulterado constituirán circunstancias agravantes.

Artículo 315.— El que envenenare o contaminare el aire o las aguas destinadas a la bebida de un grupo numeroso o indeterminado de personas de tal modo que creare un peligro cierto, grave y próximo para la salud, será penado con presidio mayor en su grado mínimo y multa de tres a diez sueldos vitales.

Artículo 316.— El que de propósito propagare una enfermedad grave y contagiosa será penado con presidio mayor en su grado mínimo y multa de tres a diez sueldos vitales.

Artículo 317.— Si a consecuencia de cualquiera de los delitos señalados en los cinco primeros artículos de este párrafo se produjere la muerte o enfermedad grave de alguna persona, las penas corporales se elevarán en uno a dos grados, según la naturaleza y número de tales consecuencias y la multa podrá elevarse hasta el doble del máximo señalado en cada caso.

Si alguno de los delitos sancionados en los cinco primeros artículos de este párrafo se cometiere por grave imprudencia o negligencia, las penas serán de presidio menor de uno a cinco sueldos vitales. Si de ello resultare la muerte o enfermedad grave de una o varias personas, las penas serán de presidio menor en su grado mínimo y multa en su grado medio y multa de uno a diez sueldos vitales.

Artículo 318.— El que infringiere las reglas higiénicas o de salubridad acordadas por la autoridad en tiempo de epidemia o contagio, será penado con presidio menor en su grado mínimo y multa de uno a cinco sueldos vitales.

Artículo 319 a.— El que elaborare, fabricare, extrajere o preparare sustancias estupefacientes en contravención a las disposiciones de la ley o de los reglamentos, será penado con presidio mayor en su grado medio y multa de diez a cien sueldos vitales.

Artículo 319 b.— En las mismas penas incurrirán los que sin estar legalmente autorizados:

1.o.— Suministraren a terceros a cualquier título sustancias estupefacientes o las adquirieren, sustrajeren o portaren consigo con tal fin.

2.o.— Importaren, exportaren o transportaren a través del territorio nacional sustancias estupefacientes.

3.o.— Almacenaren tales sustancias o tuvieren en su poder cantidades considerables de las mismas o de materias primas destinadas a su preparación.

Artículo 319 c.— El que, estando autorizado para el expendio de sustancias estupefacientes, las suministrare en contravención a las disposiciones legales o reglamentarias será penado con presidio menor en su grado máximo y multa de cinco a cincuenta sueldos vitales.

En las mismas penas incurrirá el médico que recetare sustancias estupefacientes sin una necesidad médica o terapéutica que lo justifique o en dosis apreciablemente mayores que las necesarias.

Artículo 319 d.— El que promoviere o facilitare el enviciamiento de terceros con el uso habitual de sustancias estupefacientes será penado con presidio menor en su grado máximo y multa de tres a diez sueldos vitales. Si la persona a quien se envicia fuere menor de edad, la pena será de presidio mayor en su grado mínimo y multa de tres a veinte sueldos vitales.

Artículo 319 e.— El que a sabiendas proporcionare un local, a cualquier título, para que terceros concurran a él, con el objeto de consumir sustancias estupefacientes, será penado con presidio menor en su grado medio y multa de tres a diez sueldos vitales.

Artículo 319 f.— Para los efectos señalados en los artículos que se refieren a los estupefacientes, se aplicarán dichas disposiciones a aquellas drogas que produzcan efectos de dependencia del individuo ante ellas y que estén incluídas en los reglamentos restrictivos de su uso por el Servicio Nacional de Salud, pudiendo el Tribunal rebajar las penas hasta en tres grados.

Artículo 319 g.— Cuando la reiteración de los delitos previstos en los seis artículos precedentes, o la reincidencia en los mismos, y la apreciación de la personalidad, móviles y antecedentes del responsable pusieren de manifiesto que se trata de un delincuente habitual o por tendencia respecto de esta clase de infracciones, se le impondrá además la pena de extrañamiento mayor en su grado máximo, que se cumplirá después de la pena privativa de libertad que eventualmente se le hubiere impuesto.

Artículo 4.o.— Las sustancias estupefacientes y materias primas empleadas en su elaboración que sean incautadas por los Tribunales o la Policía, deberán ser entregadas en depósito al Servicio Nacional de Salud.

Si el respectivo proceso termina por condena, dichas sustancias pasarán al dominio del Servicio Nacional de Salud.

ARTICULO 5.o.— En los juicios criminales que se incoen por los delitos previstos en los párrafos 8 del Título IV y 14 del Título VI del Libro II del Código Penal o por delitos en que esté comprometido el interés económico del Servicio Nacional de Salud, el Director General de Salud por sí o por delegado, figurará como parte y tendrá todos los derechos de tal desde que se apersone en ellos, sin necesidad de formalizar querella; también podrá imponerse del sumario, a menos que el Tribunal, por resolución fundada que dicte en resguardo del éxito de la investigación, determine otra cosa. El Tribunal correspondiente facilitará a la defensa del Servicio Nacional de Salud la obtención de copia simple de todas las actuaciones que se practiquen, sin formalidad alguna y sin necesidad de resolución escrita.

En los juicios mencionados en el inciso precedente, que no se hubieren iniciado por denuncia o querella del Servicio Nacional de Salud, el Tribunal deberá solicitar un informe técnico al Servicio, especialmente en cuanto al peligro que los hechos investigados ofrezcan para la salud pública. El mérito probatorio de este informe se regirá por el artículo 472 del Código de Procedimiento Penal.

ARTICULO 6.o.— En los procesos que se sigan por los delitos del párrafo 14 del Título VI del Libro II, la excarcelación de detenidos y procesados se regirá por las reglas generales, pero la fianza, en su caso, deberá ser necesariamente constituida en dinero efectivo, y no podrá ser inferior a la mitad del mínimo de la multa señalada por la ley como sanción del respectivo delito.

ARTICULO 7.o.— Para determinar si existe reincidencia o habitualidad criminal respecto de los delitos contemplados en el párrafo 14 del Título VI del Libro II del Código Penal, se tendrán en cuenta las sentencias firmes dictadas en un Estado extranjero, salvo en cuanto hubieren sido dictadas en violación de la jurisdicción de los Tribunales nacionales.

Por su naturaleza y gravedad, los delitos mencionados en el inciso precedente darán siempre lugar a extradición, tanto activa como pasiva, aun en ausencia de tratados sobre la materia, sin perjuicio de las exigencias de carácter procesal o administrativo que las leyes establezcan.

ARTICULO 8.o.— Sustitúyese el número 3.o del artículo 6.o del Código Orgánico de Tribunales por el siguiente:

"3.o.— Los que van contra la soberanía o contra la seguridad exterior del Estado, perpetrados ya sea por chilenos naturales, ya por naturalizados, y los contemplados en el párrafo 14 del Título VI del Libro II del Código Penal, cuando ellos pusieren en peligro la salud de habitantes de la República.".

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor GIANINI.— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GIANNINI.— Señor Presidente, por acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, paso a informar el proyecto de ley, iniciado en un Mensaje, que introduce diversas modificaciones a la legislación vigente sobre delitos contra la salud pública.

Con real satisfacción cumplo esta tarea, convencido de que las disposiciones de este proyecto constituyen un aporte considerable a nuestro ordenamiento jurídico, indispensable en defensa de un valor tan importante como es la salud de nuestro pueblo.

Así lo entendió el Supremo Gobierno, que ha permitido el estudio de este proyecto con el envío del Mensaje respectivo en el que se expresa que "la salud pública es uno de los bienes sociales más valiosos y que ella debe merecer preocupación preferente de los poderes públicos y especial protección del orden jurídico."

Valiosa ha sido la asesoría prestada en la Comisión, para el estudio y despacho de estas disposiciones, por el Ministro de Justicia don Pedro Jesús Rodríguez; por el Subsecretario de la misma Cartera, don Alejandro González, y por los funcionarios del Servicio Nacional de Salud, señores Roberto Viveros, Víctor Cereceda y Washington Domb. Pudimos también contar con las experimentadas opiniones de los señores Luis Pino, en representación del Colegio Médico de Chile; Héctor Fernández Provoste y Luis Bravo Valdivieso, en representación de la Asociación de Sicólogos; Rafael Lezaeta, Secretario de la Asociación de Cultores de Vida Natural; y con los informes escritos de los mencionados organismos, del Instituto de Ciencias Penales y de la Dirección General de Investigaciones.

Permítaseme destacar, en forma especial, la colaboración prestada por el profesor de Derecho Penal de la Universidad de Chile, don Alfredo Etcheverry, cuyos profundos conocimientos sobre la materia y ponderable dedicación, han hecho posible, en gran medida, poder contar con este cuerpo armónico de disposiciones que se somete al estudio de la Cámara.

Si es deber del Estado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.o N.o 14, de la Constitución Política, velar por la salud pública y el bienestar higiénico del país, no sólo está en la necesidad jurídica y en la obligación de actuar dentro del campo administrativo para proporcionar a la población adecuadas condiciones de vida, atención asistencial y terapéutica, prevención y control de las enfermedades y apropiadas posibilidades de nutrición, sino que, además, le es un imperativo ineludible el adoptar todas las medidas para mantener en forma más eficiente la seguridad colectiva en esta materia, evitando o tratando de evitar el peligro común que puede atentar en contra de dicha seguridad.

En materia de salud pública, o sea, de la salud de los habitantes en general, lo que sólo es un peligro, es ya una lesión, porque la seguridad resulta efectivamente disminuída por la sola existencia de la indefinida posibilidad de daño.

Como bien expresa el profesor don Sebastián Soler en su Tratado de Derecho Penal, en los casos en que el resultado dañino se concrete en una lesión, importará más el valor sintomático de ésta que el aspecto material de ella en cuanto a detrimento."

Aunque lo normal es que los delitos de lesión desplacen en su penalidad a los delitos de peligro que los han precedido entendiéndose por tales, según el penalista Carlos Binding, aquéllos en los que basta para su realización típica el hecho de que se haga correr un riesgo al objeto protegido como bien o interés jurídico en lo que se refiere a normas punitivas sobre salud pública no sucede lo mismo, porque las legislaciones establecen penalidades independientes para los delitos mismos de peligro y para los que sean consecuencia de ellos.

Nuestro ordenamiento jurídico no está ajeno a este intento de mantención de la seguridad social de la salud, pero, es insuficiente, y sus disposiciones concretas han perdido la vigencia necesaria, o han quedado al margen de las actuales circunstancias de hecho, siempre aceleradamente cambiantes.

Las deficiencias que presenta nuestro Código Penal han sido, en parte, salvadas por disposiciones administrativas complementarias, como el Código Sanitario; el Reglamento de Control de Productos Biológicos y Bioquímicos; el Reglamento de Farmacias, Droguerías y Establecimientos similares; el Reglamento de Especialidades Farmacéuticas; y el Reglamento de Narcóticos y estupefacientes, entre otras.

Fácilmente se comprende que no constituye medio de protección adecuado a tan importante bien, como es la salud pública, aquel cuyas disposiciones penales -atrasadas las más- están en relación, haciendo sistema, con normas de tipo contravencional, perdidas en reglamentos de policía o administrativos, que, por su mismo carácter, no han podido establecer las sanciones que la naturaleza y peligrosidad de las infracciones aconsejan.

No ha podido la autoridad administrativa, por más esfuerzos que haya hecho y preocupación que haya tenido, cubrir adecuadamente el vacío que iba dejando el Código Penal —ya con un siglo de vejez— en la defensa de la salud pública, pues la muy sana limitación de que sólo por ley se pueden crear delitos y establecer sus penas ha determinado que actos de evidente, clara y grave lesión al bien jurídico protegido, queden al margen del sistema penal, y sólo reciban sanciones administrativas —multas la mayor de las veces— como si fueran leves infracciones al orden social.

El Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República expone con gran claridad, las graves deficiencias que las disposiciones vigentes presentan sobre esta materia, las que podríamos resumir en la falta de una ordenación sistemática que, comprendiendo todas las figuras descriptivas de acciones atentatorias al bien jurídico protegido, las valore en forma adecuada para establecer un sistema de penalidades proporcionado al peligro o al daño que dichas acciones representan.

El primer aspecto en que la reglamentación actual revela su insuficiencia, se halla en el restringido campo que comprende. Explicable en la época en que fue redactado, el Código Penal, resulta hoy un sistema absolutamente inadecuado para hacer frente a las múltiples formas de atentado que las técnicas y condiciones de la vida moderna hacen posible con respecto a la salud pública. Sus disposiciones discurren sobre la base de una actividad farmacéutica de carácter individual y hasta doméstico, e incrimina algunas conductas relativas a dicha actividad, pero ignora, por completo, las graves consecuencias que pueden derivarse para la población con el expendio de sustancias nocivas, preparadas, en gran escala, por modernos laboratorios dotados de poderosos recursos económicos; ignora la rapidez y extensión con que puede difundirse el consumo de tales sustancias por el volumen de su fabricación, la rapidez de su transporte y la ingente propaganda difundida a través de toda clase de medios de publicidad; prescinde del hecho de que el progreso de la química y de la farmacopea, pone al alcance de las grandes masas productos de toda índole, que sin ser propiamente medicinales, puede producir eventualmente graves daños en la salud, si se emplean indiscriminadamente y sin las debidas precauciones.

Pero no es sólo en el campo de las sustancias medicinales donde las disposiciones del Código se revelan insuficientes. No imaginaron sus redactores que la codicia de personas inescrupulosas las llevara a lucrarse a costa de la salud de sus semejantes. Así, la sanción a las conductas relativas a productos alimenticios aparece restringida a una "alteración" de los mismos con alguna mezcla "nociva a la salud", sin considerar hipótesis de tanta gravedad como el expendio o distribución de sustancias en estado de descomposición o infección, o la fabricación de ellas en condiciones que, sin ser positivamente dañosas para la salud, no produzcan su natural efecto nutritivo, por el considerable menoscabo de sus propiedades de este orden.

Otro terreno en el cual las disposiciones del Código Penal resultan sobremanera deficientes es en el que toca a las drogas heroicas, estupefacientes y similares. Es por demás sabido que en el mundo entero las actividades relativas a estos productos son objeto de preocupación, por las gravísimas consecuencias que el enviciamiento produce en sus víctimas. Organizaciones delictivas internacionales se dedican en gran escala a este repugnante tráfico, con el respaldo de grandes recursos financieros y obteniendo ganancias elevadísimas. Numerosas convenciones internacionales, a muchas de las cuales ha adherido nuestra patria, obligan a los países signatarios a sancionar con severidad, en sus respectivas legislaciones internas, todas estas actividades. Mas hasta ahora no se ha aprobado en Chile ningún cuerpo legal que establezca sanciones eficaces para las múltiples formas que puede revestir el tráfico de drogas.

Es preciso también señalar que hay graves formas delictivas que no fueron consideradas en absoluto en las disposiciones del Código Penal, como la propagación voluntaria de enfermedades y la contaminación del aire, conducta esta última que, merced a las técnicas modernas, puede revestir innumerables formas, como la difusión de gases venenosos o la liberación de energía nuclear.

Igualmente insuficientes resultan las disposiciones relativas al ejercicio ilícito de las artes curativas, actividad íntimamente ligada a la salud pública. En la actualidad, esta materia se encuentra tratada sólo en el Código Sanitario, el que impone multas administrativas en los casos de las infracciones que contempla. Sin la precisión necesaria, se refiere a tales hipótesis el artículo 213 del Código Penal, sancionando diversas conductas, que corresponden al ejercicio ilícito de las profesiones para las cuales se requiere algún título.

Otro aspecto en que el actual ordenamiento jurídico se revela insuficiente en relación con el punto de estudio, es el de la naturaleza y magnitud de las sanciones, precisamente por la señalada falta de sistematización de las disposiciones respectivas y por la carencia de valoración de las conductas. Estos delitos, cuyas consecuencias hoy día pueden ser gravísimas, resultan castigados en forma meramente administrativa, algunos por el origen administrativo de la norma, o con penas corporales de escasa importancia, ya que ninguna de ellas llega a ser aflictiva. Por lo que toca a las penas pecuniarias, proceden en casos en que debiera estar establecida una corporal, y, por lo demás, son de montos tan insignificantes, que carecen en absoluto de valor retributivo y preventivo.

Es innegable que un inadecuado sistema punitivo o de sanciones determina, forzosamente, la ineficacia de la legislación penal.

Si definimos la pena, siguiendo al tratadista Sebastián Soler, como un mal amenazado, primero, y luego impuesto al violador de un precepto legal, como retribución consistente en la disminución de un bien jurídico, y cuyo fin es evitar los delitos, entendemos claramente cuál es su naturaleza y cuáles son sus fines.

La pena presenta siempre el carácter de retribución, de amenaza de un mal que se hará efectiva contra el autor de un delito. De ello surge una verdad inamovible: la pena debe tener carácter personalísimo, requiere siempre la culpa personal, y por ello mismo, debe afectar directamente al culpable del mal causado, pues lleva siempre la idea de una compensación ideal o de una retribución.

Por estas razones, las disposiciones de nuestra legislación vigente resultan inadecuadas en orden a las ideas expresadas. Muchas de las adecuaciones, de las gravísimas conductas descritas, son sancionadas con multas, y sabemos que las multas, como penas, no son las más adecuadas, porque no cumplen con el carácter de ser personalísimas, pues afectan, más que a las personas, al patrimonio. Las acciones a que las posiciones se refieren, pueden ser ejecutadas, o son en el hecho ejecutadas, muchas veces por organismos o por empresas comerciales de gran des medios económicos, a las que no perjudican mayormente el pago de una multa, que, como digo, afecta más al patrimonio, que a la persona.

El señor PARETO (Vicepresidente). Honorable Diputado, el Honorable señor Tejeda le solicita una interrupción...

El señor TEJEDA.— Que me deje unos tres minutos al final, para fundar algunas indicaciones.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Como a las seis se cierra el debate, le solicita que le deje los tres últimos minutos.

El señor GIANINI.— Le concedo una interrupción.

El señor TEJEDA.— Gracias.

El señor PARETO (Vicepresidente). Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en primer término quiero anunciar que votaremos favorablemente el proyecto. No obstante, hemos hecho cinco indicaciones.

La primera se refiere a eliminar la frase "u otra relativa al arte de curar" del artículo 213 a) que se agrega al Código Penal, porque creemos que es demasiado amplia, y además, porque actualmente ocurre que, para poner una inyección, no se encuentran enfermeras, sobre todo en zonas rurales y cuando una mujer da a luz un niño, no se encuentra una matrona titulada o debidamente autorizada para ejercer. Muchas veces ha debido recurrirse hasta a los carabineros para esta clase de menesteres. De tal manera que no vamos a encontrar con que esta gente, que malamente, desde el punto de vista higiénico o de la ciencia de curar, presta sus servicios en el hecho no podrá prestar ninguno, con perjuicio para los mismos necesitados.

En seguida, por estas mismas razones, hemos propuesto que en el inciso final del mismo artículo 213 a) se suprima la palabra "primeros". Dice el inciso: "Las disposiciones de este artículo no se aplicarán en ningún caso a quienes prestaren primeros auxilios cuando no es posible obtener oportuna atención profesional". Si no es posible obtener oportuna atención profesional, no sólo los primeros auxilios, sino también los subsiguientes, deben ser permitidos.

Hemos formulado indicación para agregar al mismo artículo 213 a) un inciso que establece que "la recomendación y práctica de tratamientos naturistas no constituyen delito."

En la discusión del proyecto, se hizo constar esto, pero no en reunión propiamente de Comisión, sino en Comité, porque no hubo número suficiente; pero estuvieron presentes personeros del Servicio Nacional de Salud y médicos naturistas.

Hemos propuesto, además, agregar dos artículos nuevos a continuación del 315 que por este proyecto se incluye en el Código Penal. El primero dice: "Si el que estando obligado por la ley o el contrato a proporcionar habitación, lo hiciere en condiciones que perjudiquen la salud de sus moradores, incurrirá en la pena de presidio menor en su grado mínimo y multa de tres a diez sueldos vitales". Por ejemplo, el artículo 76 del Código del Trabajo ordena al patrón dar habitación higiénica y adecuada a sus inquilinos. En la práctica, el incumplimiento de esto no tiene sanción. Este sería uno de los casos que quedaría dentro de esta nueva disposición.

El otro artículo dice: "Incurrirán en las penas señaladas en el artículo anterior los dueños o regentes de residenciales o casas de pensión que suministren alimentos que en su higiene, cantidad o calidad infrinjan las disposiciones del Servicio Nacional de Salud, siempre que la infración no tenga señalada otra pena restrictiva de libertad y sin perjuicio de las multas o clausuras que procedan". Se refiere al caso de las pensiones que dan alimentación insuficiente, especialmente a los estudiantes.

En el artículo 6.o hemos propuesto una indicación para suprimir la oración final, que dice: "...y no podrá ser inferior a la mitad del mínimo de la multa señalada por la ley como sanción del respectivo delito".

Este artículo establece que la excarcelación bajo fianza puede darse, pero fija un depósito en dinero efectivo, no inferior a la mitad de la multa. Resulta que el mínimo de la multa, en algunos casos, es de 5 sueldos vitales; alrededor de un millón y medio de pesos. Habría que depositar setecientos cincuenta mil. Pero, como hay artículos que castigan, por ejemplo, al que expende y, muchas veces, el que expende es el dependiente, y no el dueño, resultará que ese pobre hombre, el dependiente, que no tiene una responsabilidad como la del propietario del negocio, no tendrá el dinero ni quien le haga el depósito para salir bajo fianza. En cambio, el dueño que tiene como hacer el depósito, podrá salir. Este es el fundamento.

Agradezco la interrupción al Honorable colega.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Diputado informante.

El señor GIANINI.— Señor Presidente, como el tiempo para informar y debatir el proyecto termina a las seis, o sea, dentro de breves minutos...

El señor PARETO (Vicepresidente).— Quedan cinco minutos, Honorable Diputado, para el cierre del debate.

El señor GIANINI.— Ante este lamentable hecho me veo en la obligación de resumir las ideas centrales del proyecto.

En general, las penas son en sí la retribución al que ha violado un precepto; por el mal causado; pero su finalidad es indiscutiblemente a través de la amenaza que representan, evitar la comisión del delito. En este sentido, el proyecto propuesto aumenta las penas ya establecidas como corporales y saca de los reglamentos disposiciones perdidas, penas simplemente administrativas, o multas y las convierte en sanciones realmente efectivas, representadas por penas corporales, la mayoría de ellas de índole aflictiva, para darles el real carácter que deben tener dentro de un adecuado sistema penal: ser justa retribución al que transgrede normas de tanta importancia y tratar de evitar la comisión de los delitos.

En síntesis, este proyecto, compuesto de numerosas disposiciones de gran interés, amplía, en primer lugar, el campo de acción penal sobre la materia, describiendo con precisión y claridad las conductas que el Estado estima peligrosas para la salud pública y sancionándolas con severas penas.

Se reactualizan las disposiciones del Código Penal y se las adapta a las nuevas circunstancias de hecho, a las nuevas circunstancias que nos plantea la vida moderna, con los avances de la técnica. Se sacan las disposiciones reglamentarias para convertirlas en verdaderas normas penales, con una tipificación adecuada. Se aumentan las penas, para que el sistema punitivo sea adecuado a las finalidades perseguidas.

Comienza el proyecto con una modificación del párrafo 8 del Título IV del Libro II del Código Penal referente a los delitos por ejercicio ilegal de una profesión.

El actual Código Penal, en sus artículos 213, 214 y 215, sanciona al que se fingiere autoridad y al que ejerciere actos propios de una profesión para la cual se requiera título.

El proyecto, en esta materia, amplía el campo de acción, describiéndolo con mayor precisión y estableciendo una figura especial para el que ejerciere ilícitamente la profesión de médico, dentista, químico farmacéutico, bioquímico u otra relativa al arte de curar.

Se saca el ejercicio ilegal de estas profesiones de la tipificación general por estimarse que reviste una muy especial peligrosidad para la salud pública.

"Para estos efectos" dice la disposición"— se entenderá que ejercen actos propios de dichas profesiones:

"1.o— El que se atribuya la respectiva calidad.

"2.o— El que ofrezca tales servicios públicamente por cualquier medio de propaganda o publicidad;

"3.o— El que habitualmente realizare diagnósticos, prescribiere tratamientos o llevare a cabo operaciones o intervenciones curativas de aquéllas cuya ejecución exige los conocimientos o las técnicas propios de tales profesiones".

Por esta norma, se trata de castigar a quienes ilícitamente, fingiéndose una calidad o conocimientos que no tienen, ofrecen sus servicios de curación. Es lo que suele denominarse el curanderismo, tan practicado y que tanta difusión ha encontrado en nuestro país. Se le sanciona...

El señor PARETO (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Cerrado el debate en general y en particular.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Quedan aprobados reglamentariamente los artículos 2.o, 4.o, 5.o, 7.o y 8.o, por no haber sido objeto de indicaciones.

Se van a leer las indicaciones al artículo 1.o.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Tejeda ha formulado, respecto del artículo 1.o, las siguientes indicaciones:

Para suprimir la expresión "... u otra relativa al arte de curar...", en el artículo 213 a que se agrega al Libro II, Título IV, párrafo 8.o del Código Penal.

En el inciso final del mismo artículo 213 a), propone suprimir la palabra "primeros" donde dice: "Las disposiciones de este artículo no se aplicarán en ningún caso a quienes prestaren primeros auxilios..." Quedaría solamente "...a quienes prestaren auxilios...".

Además, propone agregar a este artículo 213 a. el siguiente inciso: "La recomendación y práctica de tratamientos naturistas no constituye delito".

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación el artículo 1.o con la primera indicación leída.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 40 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazada la indicación.

En votación el artículo 1º con la indicación que suprime la expresión "primeros" en el inciso final del artículo 213 a).

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No!

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se va a leer de nuevo la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación consiste en suprimir la expresión "primeros", que antecede a la palabra "auxilios". O sea, el inciso final del artículo 213 a) diría: "Las disposiciones de este artículo no se aplicarán en ningún caso a quienes prestaren auxilios...", y no "primeros auxilios".

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

El señor ACEVEDO.— ¡No se puede prestar auxilio!

El señor PARETO (Vicepresidente).— Se da lectura nuevamente a la indicación que sigue.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicación del señor Tejeda para agregar al mismo artículo 213 a) un inciso que diga: "La recomendación y práctica de tratamientos naturistas no constituye delito".

El señor GIANNINI.— Entendemos que es así, sin decirlo.

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación este inciso.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazado el inciso.

En votación el artículo 1º en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

Corresponde votar el artículo 3º con las indicaciones que se van a leer.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Tejeda propone agregar, a continuación del 315 del Código Penal, que se reemplaza por el proyecto de ley en debate, los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 315-b).— Si el que estando obligados por la ley o el contrato a proporcionar habitación lo hiciere en condiciones que perjudiquen la salud de sus moradores, incurrirá en la pena de presidio menor en su grado mínimo y multa de tres a diez sueldos vitales."

"Artículo 315-c).— Incurrirán en las penas señaladas en el artículo anterior los dueños o regentes de residenciales o casas de pensión que suministren alimentos que, en su higiene, calidad o cantidad, infrinjan las disposiciones del Servicio Nacional de Salud siempre que la infracción no tenga señalada otra pena restrictiva de libertad y sin perjuicio de las multas o clausuras que procedan."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación el artículo 3º con la primera indicación leída.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo con la segunda indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 6 votos; por la negativa, 36 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

En votación el artículo en su forma original.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Tejeda pone sustituir el artículo f), que por el artículo del proyecto se agrega al Código Penal, por el siguiente:

"Las normas ... los cinco artículos ... se aplicarán, igualmente, respecto de las personas que ... pleen drogas que ... efectos de dependencia del individuo ante ellas ... tén incluídas en los ... tos restrictivos de ... el Servicio Nacional ... Pero, en estos casos ... bunal podrá rebajar ... tres grados las penas ... los referidos artículos ... blecen."

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación ... titución.

Si le parece a la ... Cámara, se aprobará ...

Aprobada.

Se da lectura a ... cación al artículo ...

El señor CAÑAS (Secretario).— Hay una indicación del señor Tejeda para ... frase final del artículo ... dice: "y no podrá ... rior a la mitad del ... de la multa señalada ... ley como sanción del ... tivo delito".

El señor PARETO (Vicepresidente).— En votación ... tículo con la indicación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 11 votos; por la negativa, 34 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Rechazado el artículo con la indicación.

Si le parece a la ... Cámara, se aprobará el artículo en su forma ...

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Terminado el Orden del Día.

7.— ACTUACIONES DE LA SOCIEDAD PROMOTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS (PROVIEN).— ALCANCES Y OBSERVACIONES FORMULADAS SOBRE EL PARTICULAR.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Entrando a la hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor HUERTA (don Rubén).— Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA (don Rubén).— Señor Presidente, en la sesión del Senado de ... agosto último y de esta Honorable Cámara del ... mo mes, el Senador ... say y el Honorable ... Manuel Cantero, ... mente, y los que se ... los Diputados Camus ... do Sepúlveda, formularon denuncias respecto a ... dades como Presidente de la Sociedad ... y Cía. C.P.A., de ... Mar, y a las actividades de esa Sociedad en ... construcciones y ... to de sitios para ... ción a los trabajadores de la zona.

No obstante que ... esos parlamentarios ... menor idea de lo que ... planteando, ya que ... ron a leer una ... que un grupo muy ... e irresponsable de ... de viviendas de ... entregó a la opinión ... sin importarle la ... que PROVIEN ... en Viña del Mar ... respuesta, con la ... nidad y tranquilidad ... a las absurdas e ... saciones de que ... mas.

Comprendo que ... llevados por intereses ... rales, los parlamentarios ... sadores silenciaron ... do por PROVIEN ... Achupallas, de Viña ... que ha dado a la ... mo resultado, la ... de 1.649 viviendas ... y la entrega de ... mente 5.000 sitios ... construcción.

Además de lo ... be agregar que, ... luciones el problema ... tacional a miles de ... modestas, nuestro ... vido para llevar a ... cia de Valparaíso ... sión de, más o menos ... llones de escudos ... bajo a centenares ... y empleados, como ... se ha constituido ... tante mercado de ... industrias abastecedoras de ... materiales de construcción ... tuadas en la zona.

Resulta curioso que ... ahora nos atacan ... cisamente, los que ... manifestaron que ... yecto era una ... por lo tanto, jamás ... zaría. Ahora, cuando ... una hermosa realidad ... cen como defensores ... llos que, según ellos ... ilusos.

PROVIEN y Cía. C. ... una empresa de tipo ... tivo que cuenta con ... 7.500 socios activos ... cio posee una sola ... cada una de las ... dades nacidas para ... el problema habitacional ... sus asociados. Al ... en 1959, las sociedades ... VIEN, se fijaron ... vo el loteamiento ... ción y construcción ... das económicas en ... denominado Las ... de Viña del Mar ... plir con el fin ... procedió a constituir ... dad Urbanizadora ... junto a tres sociedades ... plementarias: PROVIEN ... Materiales, PROVIEN ... buidora PROVIEN ... PROVIEN.

Obramos así ... ciedades en ... ciones son las que ... prestan para realizar ... tariamente planes ... nuestros.

inferior a cualquier similar, incluso inferior al que se paga a través de las Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

Dicen, más adelante, que las casas no durarán más de 10 años; los técnicos aprecian que pueden durar más de 50 años; sólo es cuestión de conservarlas.

Señalan que por las casas se cobraron Eº 30.000, más 699 cuotas de ahorro, es decir, cuestan, según ellos, Eº 34.000. Esto es falso: las casas de tres dormitorios living - comedor, cocina, baño y terreno urbanizado, en la actualidad cuestan Eº 26.000 y no Eº 34.000. Además, advierto que estas casas tienen un valor comercial superior a Eº 38.000, y que nosotros las entregamos a Eº 26.000, pagaderos a 21 años plazo y sin pie. La propia CORVI, en sesión del 14 de junio pasado, fijó para casas similares de la vecina población "Almirante Gómez Carreño" un precio de Eº 39.370.

Manifiestan que se cargó a todas las casas cierta suma por los daños del sismo, en circunstancias que éstos fueron financiados por la Ley de Reconstrucción. Esto no es efectivo; la Ley de Reconstrucción no financió daños del terremoto y fue PROVIEN la que asumió el gasto de las reparaciones y lo distribuyó en todas las casas en construcción. No podíamos cargarlo sólo a las casas afectadas, pues se olvidan de que se trata de una sociedad de carácter cooperativo y que el costo es global por toda la población, de modo que no se lleva el costo de casa por casa.

Dicen que la sociedad no da cumplimiento a sus estatutos en lo referente a sus balances anuales e información a los accionistas. Esto es falso. La sociedad presenta balances a Impuestos Internos, al Banco Interamericano de Desarrollo, y a sus accionistas; a estos últimos con la memoria de actividades. Como se puede observar, se trata de otra imputación gratuita.

Sostienen también que los otrora "dirigentes del Sindicato Industrial CRAV y ahora arrogantes directivos de PROVIEN", se niegan a recibir a sus dirigentes y a dar cuenta de la gestión administrativa. Los señores parlamentarios demuestran en esto, de nuevo, la falta de antecedentes que tuvieron para formular las gratuitas acusaciones de que me he venido haciendo cargo. Los dirigentes somos nosotros y nos entendemos directamente con cada socio o accionista, al cual se le ha vendido un terreno o una casa. Respecto a quién debemos nosotros dar cuenta de nuestra gestión administrativa, nos hemos atenido a las obligaciones que emanan de los estatutos de la Sociedad; o sea, informamos cuando lo solicita la Junta de Vigilancia, y a la Asamblea de Accionistas, la que se convoca de acuerdo con los Estatutos vigentes; también atendemos Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros de Adelanto para el Progreso, Clubes Deportivos y Culturales, etcétera; en suma, atendemos toda entidad que busque progreso para la población y sus habitantes; pero, en ningún caso, a un pequeño grupo que, asumiendo la representación de los compradores, sin que éstos se la hayan dado, pretenden se les rebaje el valor real de las viviendas, es decir, que los directivos de PROVIEN les regalen todo el capital social, que pertenece a miles de accionistas.

Expresan que la Sociedad destruyó un "radier" sobre el cual la Junta de Vecinos iba a construir su sede social; lo cierto es que PROVIEN facilitó un sitio para esos fines, a la Junta de Vecinos de ese sector, e ,incluso, cooperó a su construcción, sede que está funcionando sin inconvenientes. Ahora, si otro grupo pretende construir dentro del mismo sector otra sede social, esto no se puede aceptar. Además, los terrenos para actividades comunitarias están establecidos en los planos aprobados, y no es conveniente modificarlos. En todo caso, no se destruyó "radier" alguno; sólo se prohibió la construcción de otro por las razones dadas.

Denuncian que se les desalojó de un local que PROVIEN prestaba a la Junta de Vecinos, para efectuar reuniones; tal como lo afirman, se facilitaba el local para las reuniones de las Juntas de Vecinos y no para que un pequeño grupo lo ocupara con el exclusivo propósito de atacar precisamente a la Sociedad propietaria del inmueble. No hay inconvenientes para que la Junta de Vecinos, el Centro de Madres y el Club Deportivo puedan reunirse para tratar las mterias propias de sus actividades.

Señalan que la Sociedad PROVIEN está vendiendo materiales para terminar las casas a un precio mayor que el del mercado. Al respecto, cabe señalar que una de las funciones de la sociedad es proponder a que cada adquirente introduzca mejoras en su vivienda y, para ello, le entrega los materiales a quienes, voluntariamente, así lo desean, a un precio muy por debajo al del mercado; decir otra cosa es simplemente majadería. Por lo demás a nadie se le ha obligado a comprar casas, sitios ni materiales para su mejoramiento o terminación.

Finalmente, expresan que el movimiento es apolítico y que solamente les guía el propósito de lograr que se dé el verdadero valor a las casas y pagar un dividendo al alcance de sus medios económicos.

He aquí el fondo del problema: justamente, es un movimiento político; somos la víctima propietaria para lograr, a través de una sistemática campaña de prensa, radio y otros medios de difusión, el echar por tierra el plan habitacional que estamos impulsando. Parlamentarios como los señores Bossay y Cantero, el diario "El Siglo", órgano oficial del Partido Comunista, y otros, desde hace algún tiempo, so pretexto de lograr un menor precio de la vivienda, la rebaja de los dividendos y el término del sistema de reajustabilidad del saldo deudor, pretenden que fracase el plan constructivo...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

8.— SITUACION POLITICA DE ARGENTINA.

El señor STARK (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical, quien lo ha cedido al Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor HURTADO (don Rubén).— ¡Conocemos muy bien al Honorable señor Cantero, y desde hace muchos años!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Hurtado, advierto a Su Señoría que terminó el tiempo de su Comité.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Hurtado, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Cantero!

¡Honorable señor Hurtado!

¡Honorable señor Melo!

Está con la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor CANTERO.— Eso tendrá que probarlo aquí en la Sala.

El señor HURTADO (don Rubén).— ¡No salí elegido por sorteo como Su Señoría, sino con votos!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Hurtado, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Honorable señor Hurtado, amonesto a Su Señoría.

Honorable señor Cantero, llamo al orden a Su Señoría.

¡Honorable señor Valenzuela!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —¡Es que los Honorables señores Cantero y Melo siguen gritando...!

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, hace muchos años, que el pueblo hermano de Argentina sufre una dramática y terrible crisis: crisis económico – financiera, que se refleja en un proceso inflacionista sin precedentes, con su cortejo de carestía, envilecimiento monetario, desocupación y enajenación de las fuentes mismas de la riqueza; crisis política que se traduce en inestabilidad, golpes de Estado, dictaduras, prepotencia "gorilista", provocaciones contra pueblos vecinos, particularmente el nuestro, atropellos a las libertades y a los derechos humanos, entronizamiento del actual régimen corporativo-fascista.

¡He aquí la imagen actual de este gran país, después de treinta y siete años de intervención militar en el poder, desde la deposición por la fuerza del Presidente Yrigoyen, el 6 de septiembre de 1930! — justamente hoy se cumplen 37 años de esos sucesos.

Desde esta época, poco han durado los gobiernos civiles constitucionales, pues los jefes de las Fuerzas Armadas han hecho tabla rasa de la democracia representativa, occidental y cristiana, adjetivos que agregan, por añadidura. En una procesión de golpes y contragolpes, sucesivamente han tomado las riendas del poder los Generales Uriburu, Justo, Rawson, Ramírez, Farrel, Perón, Leonardi, Aramburu y, ahora, Onganía, que está arrasando con los últimos vestigios legales y escrúpulos jurídicos.

¡Qué distancia separa a Onganía del libertador, el "santo de la espada", el ilustre general José de San Martín, que se enorgullecía de ser un general que "por lo menos no ha hecho derramar lágrimas a su patria"! ¡Y qué abismo se abre entre el general Justo José de Urquiza, que dio por tierra con los diecisiete años de martirio, opresión y tiranía de Juan Manuel de Rosas, que tuvo clavado el cuchillo del gaucho "matrero" en el pecho de Buenos Aires; y los jefezuelos castrenses, que pasarán a la historia como vulgares sayones y sicofantes!

Pocos países, como Argentina, tienen una más hermosa y fecunda tradición cultural.

En lo que el pueblo de allende los Andes conoce como la "generación de mayo", se destacan Bernardino Rivadavia, que proyectaba entregar la tierra en enfiteusis a quienes tuviesen capacidad para cultivarla; y Esteban Echeverría, autor del "Dogma socialista".

Brillantes precursores fueron también dos personajes estrechamente ligados a Chile: Juan Bautista Alberdi, que echó las bases de la Constitución de 1853 y cuyo lema no fue otro que "gobernar es poblar"; y el gran desbarbarizador Domingo Faustino Sarmiento, que sembró su patria de escuelas y bibliotecas para "desasnar al soberano", y que en la presidencia de la República no fue otra cosa, como él se honraba en serlo, que un simple maestro de escuela.

Discípulos de unos y otros, Argentina los cuenta por decenas en todos los campos del saber, de la ciencia, de la literatura y de la política digna, avanzada y constructiva. Particularmente, merecen recordarse algunos de ellos, que por la altura de su pensamiento y la conducta irreprochable de sus vidas, figuran como piedras blancas, marcando hitos en el camino de la historia: José Hernández, con su ya clásico "Martín Fierro"; Almafuerte, el maestro rural de los célebres poemas; José Ingenieros, el maestro de las juventudes americanas que hoy se pone de viva actualidad con el movimiento y las rebeldías de los estudiantes universitarios; Lisandro de la Torre, el político integérrimo e inclaudicable; y el malogrado Aníbal Ponce, arrastrado al ostracismo y a la muerte prematura, lejos de su tierra, por la persecución ideológica de que lo hicieron víctima la aristocracia y la oligarquía vacunas, que abrieron las puertas de la Casa Rosada, a los que no tenían otro ideario que la violencia, otra razón que la fuerza física desorbitada, y otro derecho que sus ambiciones y apetitos propios de la "política de las piaras", como gráficamente la denominara Ingenieros en "El hombre mediocre".

Este cuadro positivo que podría honrar a la Nación que lo sustentara ha sido destruido por el régimen usurpador del general Onganía que, en su delirio de mando y en su servidumbre hacia el Pentágono y el imperialismo yanqui, pretende, nada menos, que constituirse en apéndice de la policía política de los yanquis.

Cuesta creer que sea real la agresión contra los valores operada en el país hermano por la fuerza ciega encaramada en el mando. Nada le ha merecido respeto; el desarbolamiento ha sido total. Ni Parlamento, ni magistratura, ni universidades, ni partidos políticos, ni sindicatos, ni la prensa, ni las manifestaciones artísticas, ni la inocente presencia de los enamorados en los bancos públicos, ni el largo de los vestidos femeninos; nada se ha escapado; todo fue devastado por el ciclón de la violencia y de la arbitrariedad. Naturalmente, en nombre de la santísima trinidad de Dios, Patria y Orden: la "atrinidad" de los cuarteles.

Está a la vista que el fascismo fue derrotado; pero no vencido ni extirpado del todo, en los campos de batalla de la Segunda Guerra Mundial. Por si quedaran dudas al respecto, ahí están los regímenes imperantes en España, Portugal, Grecia, Haití, Guatemala, Paraguay y Bolivia, como botones de muestra, para confirmarlo. Y aquí está también, Estados Unidos, la "gran potencia" a la cual Mark Twain pedía suministrarle agua y jabón para que se limpiara las manos manchadas con sangre, de vuelta de tropelías y depradaciones tan ignominiosas como las que hoy, ante el repudio de las gentes decentes de todo el mundo, sigue cometiendo con el mil veces heroico pueblo de Vietnam.

Estados Unidos, la Casa Blanca y Wall Street no son ajenos a la hora triste por la cual pasa Argentina. Triste, y vergonzosa. Vergonzosa e indigna. El pretexto para tanta afrenta e infamia no es otro que el anticomunismo, lanzado cual nueva bestia del Apocalipsis sobre los pueblos y contra la libertad y los derechos humanos.

El anticomunismo inspira la ley monstruosa dictada, recientemente por el "gorilaje" argentino. Los comunistas chilenos podemos hablar de esto con experiencia y autoridad moral. No hace todavía mucho, sufrimos los efectos de la "ley maldita" dictada por un morboso aprendiz de tirano. Doce años vivimos en la clandestinidad, sumergidos en las catacumbas, como los primeros cristianos. Este engendro jurídico tuvo varios padres, entre ellos, el actual Senador Francisco Bulnes y el ex Diputado conservador y, ahora, flamante Embajador de la Democracia Cristiana en Brasil, Héctor Correa Letelier. Sus autores dijeron que con dicha ley quedaría sepultado para siempre el comunismo en Chile. La respuesta puede verse. No fuimos nosotros los que desaparecimos de la escena, sino aquellos que le pusieron más "pino" a su despacho. En aquel entonces, y en una dramática sesión, nuestro inolvidable camarada Ricardo Fonseca, dijo estas palabras:

"Hoy se trata de fusilar la idea del marxismo, como un prólogo al descuartizamiento de todas las ideas de justicia y de progreso social, de libertad y de democracia. Pero se equivocan. El marxismo, en este año, ha cumplido un siglo. Ha conocido todas las persecuciones, todo el rigor de las ilegalidades, de los pelotones de ejecución y, sin embargo, ha emergido de la cárcel, más fuerte, más joven y luminoso que nunca. Su permanente lozanía estriba en que no es precisamente un discurso de fraseología hueca, llena de promesas que nunca se cumplen, de bravatas, de degradación y cobardía, de amenazas y delirios paranoicos, de morbosas incitaciones al odio y al delito, tan de moda en este país. Constituye una integral concepción de la realidad del mundo y de la sociedad. Esa realidad y esa doctrina que la interpreta no son vulnerables a los tiros. No se las puede matar a cañonazos, así como es utópico derogar la ley de gravedad por decreto. No la pudieron detener Hitler y la Gestapo. Todo, entonces, comenzó muy alegremente, con desfiles y fanfarrias, ¡y terminó lúgubremente en las horcas de Nuremberg!

"A estas alturas, el marxismo que se pretende proscribir, ha entrado a su mayoría de edad. El marxismo es la concepción científica de la naturaleza, de la sociedad y de las leyes que regulan sus transformaciones".

Tales fueron las palabras del recordado camarada Fonseca.

Igual pasará con nuestros hermanos del pueblo argentino y, a la cabeza de ellos, su vanguardia inclaudicable el Partido Comunista, que ayudara a fundar Luis Emilio Recabarren. No pasará mucho tiempo y América Latina verá resurgir y emerger impetuosamente al Partido Comunista, que ahora un General, antípoda de San Martín, condena a la proscripción y a la muerte. La historia, la vida, el progreso social no pueden ser detenidos ni aherrojados.

Cuando los gobiernos civiles toman también en sus manos la bandera negra del anticomunismo, el itinerario que se recorre es el mismo en todas partes: enajenado el apoyo popular, lanzada la ofensiva del terror, comprometido el apoyo político que, a veces, no tarda en caer en manos de golpistas y aventureros.

Esto enseña la experiencia, y de nada sirven recursos efectistas o medidas espectaculares de última hora.

La primera consecuencia de la infame ley anticomunista de Onganía no ha sido otra que la formación de un solo frente, casi unánime, repudiando, primero, la política represiva y fascistoide y, mañana; constituyendo un solo bloque político–sindical–estudiantil, integrado también por militares democráticos, dispuesto a barrer con la tiranía y a limpiar la patria de las abyecciones que por ahora, la afrentan y mancillan.

Los comunistas de Chile denunciamos estos hechos que ponen en peligro la libertad en América; expresamos nuestra solidaridad fraternal al Partido Comunista y al pueblo de Argentina y llamamos a todas las fuerzas democráticas de nuestro país a salvaguardar nuestro patrimonio de democracia, libertades públicas y derechos del hombre.

¡Las fuerzas progresistas de Chile sabrán cumplir sus altos deberes en esta hora dramática de América!

9.— ATRASO EN EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— El resto del tiempo del Comité Comunista ha sido cedido al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, el año pasado, la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas hizo sólo las inscripciones para otorgar las becas a fines de año. Por este motivo, se produjeron algunos trastornos y retrasos que perjudicaron enormemente a los beneficiados.

El presente año, corrigiendo dicho error, la Junta Nacional ha dado un plazo, que vence, precisamente, el 16 de septiembre, para la presentación de las solicitudes y el otorgamiento de los beneficios.

Como en algunas localidades de las ciudades no se tiene conocimiento de este plazo, a pesar de que la noticia ha sido difundida por la prensa y por las radios de todas las provincias, estimo conveniente prorrogar el plazo hasta fines del mes en curso.

Solicito, por lo tanto, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, c/n el objeto de que se sirva dar las instrucciones correspondientes, a fin de prorrogar el plazo de presentación de las solicitudes de becas hasta fines de septiembre.

El señor STARK (Vicepresidente).— Será despachado el oficio al señor Ministro de Educación Pública en la forma solicitada por Su Señoría, en su nombre...

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor WERNER.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor MELO. — Y también en el mío.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviará, también, en nombre de los Honorables señores Valenzuela, don Ricardo, Werner y Melo.

10.— CESANTIA DE LOS TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION EN LA PROVINCIA DE TALCA.— OFICIOS.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, deseo leer una carta muy interesante que nos ha escrito a los parlamentarios de la provincia y a Su Excelencia el Presidente de la República, el Sindicato Profesional de la Construcción de la provincia de Talca.

Han hecho llegar el documento a varios diarios, tanto de la provincia como de Santiago; pero sólo han tenido acogida en algunos periódicos de Talca.

En su comunicación manifiestan lo siguiente:

"Distinguido señor:

En nuestra calidad de dirigentes (Presidente y Secretario, respectivamente) del Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción de Talca, le quedaríamos sumamente agradecidos si usted se sirviera publicar en su Periódico (Revista), que tan dignamente dirige la siguiente carta abierta a los señores parlamentarios de la provincia de Talca y al Presidente de la República:

"Talca, agosto 25 de 1967.

"Señores Parlamentarios de la Provincia de Talca y Excelentísimo Presidente de la República.

"Santiago-Chile.

"Honorables Parlamentarios y Excelentísimo señor Presidente de la República:

"En nuestra calidad de dirigentes (Presidente y Secretario, respectivamente) del Sindicato Profesional de Obreros de la Construcción de Talca, les quedaríamos sumamente agradecidos si ustedes, se sirvieran concedernos lo siguiente:

"1.o) Solicitar, proponer y apoyar en los Ministerios respectivos los fondos necesarios, a fin de efectuar los siguientes trabajos de construcciones en la provincia de Talca:

"a) Para la pronta construcción de los siguientes edificios escolares: Escuela Industrial, Escuela Vocacional de Mujeres N.o 2, Escuelas Primarias de Hombres N.os. 2, 4 y 6

"b) Para la pronta construcción de un Grupo Escolar en la Población Oriente.

"c) Para la construcción de una población para los Carabineros, en el sitio eriazo que ellos poseen en la avenida Diagonal, de Talca.

"d) Que las Cajas de Previsión de Empleados Particulares, Servicio de Seguro Social y de Empleados Públicos y Periodistas destinen los fondos necesarios para las construcciones de poblaciones exclusivamente para sus imponentes.

"e) Para que se pavimenten las calles de las poblaciones Oriente, Norte, El Prado y de las Cooperativas de Viviendas "Fátima", "Río Claro", "Lircay", "Santa Clara" y "Hermanos Carrera".

"f) Para que la CORFO o empresas particulares instalen fábricas de cemento en el departamento de San Clemente, por existir piedra caliza en los cerros cercanos.

"g) Para que se instalen fábricas de pizarreño, artefactos sanitarios y textiles en Talca.

"h) Para que se formen cooperativas de construcciones de habitaciones baratas en donde los principales accionistas sean el Estado y los obreros de la construcción de Talca.

"i) Que el Ministerio de la Vivienda entregue a los sindicatos de obreros de la construcción cualquier trabajo del ramo de CORA, INDAP, CORVI, etcétera, pero que sean asesorados por ingenieros o arquitectos del Estado, y que todos estos trabajos sean de material sólido, a fin de que tengan ocupación los albañiles y se empleen más jornaleros. Que no suceda como ahora, que con las famosas casas prefabricadas se les corta el trabajo a ellos.

"Lo solicitamos esto a ustedes, Honorables parlamentarios y Excelentísimo señor Presidente de la República, a fin de terminar en algo la inmensa cesantía que hoy aqueja a nuestro gremio en Talca, y que son más de 5.000 trabajadores (más de 2.000 de la construcción, más de la Forestal Copihue, 80 de la Industria Yarza, más de 300 campesinos, etcétera.)". Firman dos dirigentes: Agapito Bravo, Presidente del Sindicato de Obreros de la Construcción, y Héctor González Rojas, Secretario.

He querido leer esta carta, porque ella manifiesta la enorme preocupación y el deseo que tiene un sinnúmero de obreros de encontrar trabajo. Están actualmente cesantes. No pueden llevar a sus hogares ni siquiera un pedazo de pan. Por eso, han estado permanentemente pidiendo ante la opinión pública que se dé solución a sus problemas.

Con el colega Rodolfo Werner, hemos tenido oportunidad de ir a sus sindicatos y oír estos mismos conceptos y comprobar cuanta justicia hay en ellos. Los parlamentarios de la zona desde que llegamos al Congreso, hemos solicitado que se resuelvan muchos de esos problemas. Con tal objeto, hemos presentado proyectos que autorizan a diferentes municipalidades para contratar empréstitos. Hemos conseguido que se promulgue la Ley del Fósforo, que por lo menos dará oportunidad a muchos obreros de trabajar en algunas obras públicas que se ejecutarán en la ciudad.

Esta carta, además, revela todo el inmenso drama que se está produciendo a lo largo de Chile.

Los trabajadores no solicitan caridad, sino que piden, simplemente, posibilidades de trabajo. Incluso, ellos han buscado soluciones. Han investigado si se pueden crear nuevas industrias en la zona, y han llegado a conclusiones positivas.

Señalan, por ejemplo, que es posible instalar una fábrica de cemento en la localidad de San Clemente, donde hay piedra caliza, es decir, se dispone de los elementos para que funcione una nueva industria. Pero sabemos que el espíritu monopolista que guía a muchos empresarios chilenos ha impedido que estas ideas prosperen.

Sabemos que en Chile la producción de cemento es un monopolio. Nuestra provincia nunca va a tener, seguramente, la oportunidad de contar con alguna industria que compita con ese monopolio. De ahí que se haya dificultado su instalación. Esto mismo también ha sucedido con la industria papelera de Talca. Esta se mantiene sólo porque la Papelera de Puente Alto la permite para tener ese mascarón de proa, para que no digan que existe el monopolio del papel. Pero allí se fabrica sólo el 0,6 por ciento la producción total. No hemos conseguido la ampliación de esta industria, para que dé trabajo a tanta gente que lo necesita.

Los obreros de la construcción están reclamando que se les pague el salario que les corresponde, y las asignaciones familiares. Son millares los conflictos que hay entre estos trabajadores y las diferentes empresas constructoras en la provincia. Incluso, ese alto espíritu y el deseo de luchar por obtener mayores posibilidades de trabajo, los ha perjudicado. Ellos piden que las empresas construtoras que se establezcan en la provincia los contraten, porque ni siquiera eso se hace actualmente, ya que ocupan elementos "apatronados", que, por la necesidad de tener un trabajo, aceptan todas las condiciones que le imponen los dueños de las empresas.

Por otra parte, como algunos de estos obreros han sido dirigentes sindicales, no los reciben en ninguna faena y viven permanentemente con el fantasma de la miseria.

Quiero que la Cámara conozca este problema, que no sólo se presenta en la ciudad de Talca, sino también en gran parte de nuestro país. Me he referido a él, porque en esta forma podremos hacer llegar este clamor a las autoridades, que están obligadas a solucionarlo.

Pido que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que se estudie la posibilidad de crear una industria o fábrica de cemento en esta ciudad.

Además, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que resuelva los problemas de los trabajadores tanto de Talca como del resto del país, y se preocupe de que no se menoscaben sus posibilidades, que se les paguen las asignaciones familiares cuando corresponda y no se les queden adeudando salarios en caso de ser desahuciados, ya que muchas veces se les pagan varios meses después que han sido despedidos, en algunas oportunidades en forma injusta, sin cumplir con los contratos de trabajo y de acuerdo con las necesidades del empresario, no del grupo de trabajadores.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental). — Se enviarán a los señores Ministros de economía, Fomento y Reconstrucción, y del Trabajo y Previsión Social, los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor WERNER.— Y en mi nombre.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Se dirigirán, también, en nombre del Honorable señor Werner.

11.— PAGO DE REMUNERACIONES A LOS PROFESORES DE LOS CENTROS DE EDUCACION BASICA Y REGULARIZACION DE SUS NOMBRAMIENTOS.— OFICIO.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Fuentealba.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, los profesores de los Centros de Educación Básica de casi todo el país, están enfrentados a un serio problema, puesto que, a pesar de estar desempeñando sus funciones desde principios de año, no les han pagados las horas de clase que han realizado. Incluso, a algunos de ellos no se les han cursado los nombramientos correspondientes.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Educación Pública, para que proceda a nombrar cuanto antes a estos profesores y, además, se les paguen los sueldos adeudados y los trienios a que tengan derecho.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Educación Pública.

12.— IRREGULARIDADES EN LA SECCION INDUSTRIAS FORESTALES DE LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION— OFICIO.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Olave.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Cabello, tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, solicito que se envíe oficio a la Contraloría General de la República para que haga una investigación en la Corporación de Fomento de la Producción, Sección Industrias Forestales, porque he tenido conocimiento de que, en estos instantes, en el país, se está cometiendo un fraude aduanero en la internación de 431 camiones de distintas marcas. Desgraciadamente, los organismos pertinentes no han ejercido una acción realmente fiscalizadora, ni han tomado las medidas del caso para hacer respetar las disposiciones legales establecidas y evitar así esta verdadera sangría al Fisco con los abusos cometidos con los certificados de liberación, que, en realidad, están siendo modificados por la Sección Industrias Forestales de la CORFO. La Aduana de Valdivia descubrió que los camiones internados por los madereros de la zona se están utilizando en fines totalmente diferentes para los cuales se les concedió el permiso.

La CORFO debió reglamentar, por resolución interna, porque así lo dispone el decreto ya invocado y en plena vigencia, "las condiciones y requisitos que debían cumplir los interesados para poder gozar de esas franquicias". La Corporación de Fomento cumplió, señalando recorridos y destino de las máquinas.

Ahora bien, ¿con qué objeto se hacen estas exigencias? Sencillamente para que no se burlen...

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría a la Contraloría General de la República.

13.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE BIO-BIO.— OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— El turno siguiente le corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en el tiempo de este Comité, primero concederé una intervención al señor Pedro Stark y, después, al señor Julio Montt.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia del señor Valenzuela Valderrama, tiene la palabra el Honorable señor Stark.

El señor STARK.— Señor Presidente, por muchos motivos, entre otros por el término de algunas obras, se ha producido un aumento de la cesantía en la provincia de Bio Bío. Es conveniente tomar todas las medidas del caso, para crear nuevas fuentes de trabajo. Puedo citar algunas obras actualmente en ejecución, que es necesario agilizar y, al mismo tiempo, completar.

El Liceo de Hombres de Los Angeles es un establecimiento secundario regional últimamente se ha estado dando término a la parte correspondiente a las salas de clases.

Este proyecto consulta, además, la construcción de un internado y de edificaciones administrativas. Según algunas autoridades, los internados no serían convenientes dada la actual reforma del sistema educacional, aún cuando podrían consultarse en ciertas zonas, más no en las regiones esencialmente agrícolas, como es la provincia de Bio-Bío. Sin embargo allí es sumamente necesario contar con internados en estos colegios.

Por cuanto la mayoría de los estudiantes provienen de zonas a g r í c o l a s donde se carece por lo general, de residenciales para ellos; y, por otra parte, la situación económica no permitiría poder cobijar a esos niños.

En consecuencia, solicito en primer lugar, que se dirija oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública para representarles que, en ningún momento, es conveniente paralizar estas obras y, también la urgencia en presupuestar la ejecución tanto de la parte internado como de la administrativa.

Al mismo tiempo, señor Presidente, se consulta en esa ciudad la ampliación del Liceo de Niñas.

Pido que se envíen oficios al señor Ministro de Educación Pública y al de Obras Públicas — porque a través de la Dirección de Arquitectura este último tiene a su cargo estas construcciones, con el objeto de que se agilicen las edificaciones mencionadas, para absorber entonces el máximo de la mano de obra que está quedando sin empleo debido.

Además, señor Presidente, ya se ha bosquejado la escuela industrial y un establecimiento para la Escuela N.o 2 de Mujeres.

Solicito que se dirijan los oficios correspondientes pidiendo la inclusión de los recursos necesarios para su ejecución dentro del presupuesto de este año y, en lo posible, puedan iniciarse estas obras en lo que resta del año.

Por otra parte, todos sabemos que, a lo largo del país, hay en proyecto diversas rutas camineras; pero, al parecer, por término del año, lo presupuestos también se están agotando. No obstante se me ha informado que habría algunos medios que permitirían entregar ciertas vías necesarias, iniciándolas de inmediato,.

Por lo tanto, pido dirigir oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el objeto de que consulte en su agenda de obras camineras de la provincia de Bío-Bío, la realización de algunos caminos transversales que permitan la salida de productos agrícolas, y cuya ejecución tanto estamos reclamando, especialmente los 32 kilómetros que van quedando sin pavimentar en la ruta de Los Angeles hasta Antuco, ubicados en el sector de Las Canteras en Antuco, que es la más urgente.

El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Julio Montt.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación, en nombre de Su Señoría...

El señor BUZETA.— Y en el mío.

El señor RIOSECO.— También en mi nombre .

El señor MELO.— Y en nombre de nuestro Comité.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).—... y en el de los Honorables señores Buzeta y Rioseco y del Comité Comunista.

14.—HOMENAJE A LA VILLA DE SAN PABLO, UBICADA EN LA PROVINCIA DE OSORNO, CON MOTIVO DE SU PROXIMO PRIMER CENTENARIO.— NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Valenzuela Valderrama, puede usar de la palabra el Honorable señor Montt.

El señor MONTT.— Señor Presidente, uno de los pueblos más antiguos de la provincia de Osorno y de la zona sur de nuestro país, cuyo pasado histórico se confunde con ciertos acontecimientos nacionales, es la hoy comuna de San Pablo, que el próximo sábado 9 del presente mes cumple con legítimo orgullo su primer centenario de existencia.

Establecida oficialmente el 9 de septiembre de 1867, por decreto supremo del entonces Presidente de la República don Joaquín Pérez, siendo Ministro del Interior don Alvaro Covarrubias, tiene el privilegio de ser uno de los pocos pueblos de nuestra nación que expresamente fueron establecidos por orden del Gobierno de Chile en la segunda mitad del siglo XIX.

La Villa de San Pablo, fue fundada por el misionero capuchino fray Pablo de Royo, quien tenía a su cargo desde fines del año 1835 una misión apostólica en terrenos ubicados en el entonces departamento de Osorno y que fueron cedidos especialmente para tales efectos por el cacique Paiguinamun o Painamun, jefe de la reducción indígena de Thalmahue o Tralmahue, con cuyo nombre se conocían en ese entonces los deslindes territoriales donde hoy se encuentra ubicada esta ciudad centenaria.

Cuenta la Historia, refiriéndose a la Villa de San Pablo, que el cacique Paiguinamun o Painamun, tenía interés en el establecimiento de una misión apostólica en sus dominios, pues no quería ser menos que los jefes de las reducciones indígenas de San Juan de la Costa y Quilacahuín, donde pudiera construirse una iglesia y una escuela que sirviera a la reducción.

Agregan los historiadores que teniendo a su cargo la misión fray Pablo de Royo, propuso al Gobernador de Osorno, allá por el año 1866, la conveniencia de establecer un pueblo en esa misión, señalando que "siempre había abrigado la profunda convicción de que para civilizar a los indígenas no sólo era necesario que los misioneros trabajaran con ahínco, predicándoles las doctrinas del Santo Evangelio, sino que inculcándoles también las sanas ideas, haciéndoles comprender las grandes ventajas de educar e instruir a sus hijos y llevar una vida sobria y arreglada y trabajar para reunirlos en un centro de población".

Los esfuerzos por dar vida y progreso a esa nueva población fueron tesoneros y ellos se vieron plenamente coronados por el éxito cuando el 22 de diciembre de 1891, bajo la Administración del Presidente don Jorge Montt, se creó la comuna de San Pablo, en virtud de una ley general de la República.

Desde ese entonces hasta nuestros días han pasado muchos años, y numerosas generaciones han nacido, vivido y trabajado por realizar cada vez en forma más efectiva las aspiraciones de quienes tuvieron la visionaria idea de crear esta localidad.

Han pasado muchos años, y la localidad de San Pablo, con sus cien años de existencia, es una comuna progresista y que mira con marcado optimismo su futuro.

Es evidente que existen problemas de diversa índole. Sin embargo, el tesón, entusiasmo y deseo de progreso de sus actuales autoridades y el respaldo de su esforzada población, han encontrado eco favorable en las esferas gubernativas y luchan en conjunto por darle a San Pablo el sitial que realmente le corresponde dentro de concierto nacional.

Señor Presidente, a escasas horas de que las autoridades y población de San Pablo celebren con alborozo y regocijo su primer centenario de existencia, como parlamentario de la provincia de Osorno quiero hacer oír mi voz en esta oportunidad para rendir el más sentido homenaje a su fundador, a sus primeros habitantes, a sus actuales autoridades y a cada uno de sus pobladores de hoy, que luchan con entusiasmo y denodados esfuerzos por convertirla en una de las comunas más progresistas de la provincia que tengo el honor de representar en el Parlamento.

Pido, finalmente, se envíe en mi nombre, por no haber

(PASA A LA PAGINA 16)

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

HOY SE INAUGURAN RAMADAS.— A las 18 horas de hoy serán inauguradas tanto las ramadas instaladas en el Parque de Playa Ancha como la mayoría de las levantadas en los barrios de Valparaíso y Viña del Mar por vecinos e instituciones deportivas y comunitarias. Las autoridades edilicias participarán en estas inauguraciones destinando un tiempo a cada una. En Playa Ancha, aparte de las ramadas del Parque, funcionarán también otras en el barrio, como, por ejemplo, en la Población Ampliación EMPART, en donde un club de deportes organizó una ramada. Por su parte, los funcionarios y socios del Deportivo de Aduanas inaugurarán el "Rancho Aduanero", ubicado en el Muelle Prat, a las 18.30 horas, con asistencia de autoridades.

PARALIZARAN EL PUERTO EL LUNES.— Los trabajadores portuarios paralizarán sus faenas el próximo lunes, de acuerdo a la costumbre que se mantiene desde hace varios años, con motivo de celebrarse el Día Patrio. Los trabajadores de este sector paralizan cuatro días en el año sus labores: 1.o de enero, 1.o de mayo, 18 de septiembre y 25 de diciembre. La detención de las faenas el lunes afectará a por lo menos 8 naves, que estarán ese día atracadas a los diversos sitios, las que deberán esperar hasta el martes para efectuar sus faenas de carga o descarga.

CURSOS DE TURISMO.— El Comité Turístico de Valparaíso acordó realizar dentro de poco cursos destinados a los empleados de hoteles y restaurantes, con el objeto de formar conciencia sobre el trato que debe darse al visitante en los diversos establecimientos. Estos cursos forman parte de un programa destinado a vincular al comercio con el turista para un mejor resultado.

FUNCION DE GALA HABRA MAÑANA.— A las 21.45 horas, en el Teatro Victoria de Valparaíso, que será debidamente engalanado interior y exteriormente, se efectuará mañana domingo una función de gala como parte del programa oficial de Fiestas Patrias preparado por la Municipalidad porteña. En esta ocasión se presentará la Opera "Fausto", de Gounod, con solistas, masas corales y la Orquesta Filarmónica de Valparaíso, quienes han estado ensayando permanentemente en la Universidad de Chile. Las bandas de la Guarnición estarán amenizando la llegada de los invitados especiales a esta función, contándose entre ellos la totalidad de las autoridades de la provincia y de las diferentes comunas de Valparaíso, representantes de las Fuerzas Armadas, consulares, eclesiásticas y público en general.

PAGO DE SUBVENCIONES DE FIESTAS PATRIAS.— Ayer comenzaron a pagarse las subvenciones de Fiestas Patrias a las Juntas de Vecinos que han organizado festejos con ocasión de esta celebración nacional. Los pagos continuarán hoy en la Municipalidad de Valparaíso. En esta ciudad son 85 las instituciones que recibirán este aporte.

LLEGA CARGA DE CORCHO.— El mercante español "Indico" llegó ayer a Valparaíso trayendo 500 toneladas de corcho de España, consignado a Kenrick & Cía. El vapor trae, además, diversas mercaderías surtidas. Por otra parte, hoy llega a este puerto el mercante "Olivebank", consignado también a Kenrick y quien trae más de mil toneladas de café, té, yerba mate y especies.

HOMENAJE A LAS RADIOS.— La Municipalidad de Valparaíso rendirá este mediodía un homenaje al Círculo de la Radio, de esta ciudad, con motivo de cumplirse los 15 años de su organización. En esta ocasión se hará entrega de los "Micrófonos de Plata" a algunos personeros de la radiotelefonía que se han destacado por su labor profesional durante el año que se cumple. El acto será transmitido por una cadena de emisoras.

VALPARAISO.— ALCALDE DE VALPARAISO DECLARA HUESPED ILUSTRE A OLAV V.— En la tribuna oficial levantada en el Patio de Honor de la Escuela Naval "Arturo Prat", el Acalde, Juan Rodríguez López, saludó al Rey Olav V en nombre de la ciudad, y le obsequió una medalla de oro y un pergamino en el que se le declara Huésped Ilustre de Valparaíso. En el grabado, aparece el momento en que el Rey recibe y agradece la medalla y el pergamino, estrechando la mano al Alcalde Rodríguez. En la escena también están el Embajador de Noruega en Chile, el Ministro de Minería, Alejandro Hales, un miembro de la comitiva del Rey, y el Intendente, Enrique Vicente.

Programa Patrio de Gran Atracción se Desarrollará en el Puerto

VALPARAISO.— Un Concierto de Cámara por el Coro de la Universidad de Chile, en el Parvulario del SNS en el Cerro Las Cañas, a las 18 horas, y las semifinales del Primer Festival Latinoamericano de la Canción Universitaria, a las 19.30 horas, en el Parque Italia, iniciaron ayer el programa oficial de Fiestas Patrias, preparado por la Municipalidad de Valparaíso, el que sin duda es el de mayor atracción elaborado en los últimos años.

El programa de hoy empezará a las 10.30 horas, con una Caravana Folklórica en carreta tirada por bueyes, que saldrá desde Plaza Aduana, para atravesar Valparaíso hasta la Plaza Victoria, y presentar sus saludos a las autoridades en la Intendencia, Zona Naval, Municipalidad y Prefectura de Carabineros.

A las 15 horas, en el Salón de Honor de la Municipalidad se hará entrega de micrófonos de plata en homenaje al 15º aniversario del Círculo de la Radio, actuando el Coro de la Cámara de la U. de Chile, para continuar a las 18 horas, con programas artísticos y concursos de cuecas en un escenario de Avenida Independencia esquina de Uruguay, y a las 19.30 con el Festival Latinoamericano de la Canción Universitaria, en el Parque Italia. A las 20 horas se efectuará la inauguración oficial de fondas y ramadas en Playa Ancha, Rodelillo, Placeres Alto, Placilla, Laguna Verde y Muelle Prat.

Mañana domingo, el programa contempla un acto artístico en la Cárcel Presidio, a las 10.30, y a la misma hora la presentación de la comedia musical "Se ha perdido una novia" por el elenco del Sindicato de Artistas de Valparaíso en el Teatro Velarde, con entrada gratuita.

A las 18 horas, los miembros de la Comisión de Fiestas Patrias visitarán los auditorios de los cerros y juntas vecinales, llevando embajadas artísticas; y, a las 21.45, habrá una función de gala en el Teatro Victoria, con asistencia de autoridades, y a la que se ha invitado al Presidente de la República. Se representará la ópera Fausto.

El día 18, los números culminantes serán el Tedéum en la Catedral, a las 10 horas, y la Gran Parada Militar en el Parque "Alejo Barrios", a las 11 horas.

A las 15 horas del mismo 18, repiques de campanas y sonidos de las sirenas de todos los barcos surtos en la bahía y del Cuerpo de Bomberos, señalarán la hora en que fue firmada el acta de la Primera Junta Nacional de Gobierno. En el resto de la tarde y en la noche habrá festivales artísticos en los auditorios, en Plaza O'Higgins y en el Parque Italia y, a las 21 horas, se efectuará despliegue de proyectores por los buques de la Armada, Escuela de Artillería y Torpedos, y Destacamento de Infantería de Marina N.o 2.

El martes 19, entre otros actos, el programa contempla entretenimientos populares destinados a los niños, una tarde campera en el Parque Alejo Barrios con participación del Club de Rodeo Chileno de Valparaíso; clausura del Salón de Invierno del Museo de Bellas Artes, y festivales artísticos.

CAMARA...

(De la Pág. 15

quórum en la Sala en estos instantes, oficios al Alcalde y a la Municipalidad, felicitándolos por este centenario que van a celebrar el próximo sábado.

Como está pendiente en la Comisión de Gobierno Interior un proyecto de ley de empréstito para esta Municipalidad, solicito que, cuando sea despachado por esa Comisión, se le dé preferencia a su tramitación en esta Honorable Cámara, en homenaje a esta Villa de San Pablo que cumple sus primeros cien años de existencia.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Se mandarán los oficios solicitados.

El señor MELO.— Y en mi nombre.

El señor OLAVE.— También en el mío.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Se dirigirán también en nombre de Sus Señorías.

15.— MEDIDAS QUE ADOPTARIAN LAS UNIVERSIDADES NACIONALES EN RELACION CON LA PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA.— OFICIOS.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — El Honorable Diputado señor Luis Pareto me ha pedido una interrupción y se la concedo con mucho gusto.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Pareto.

El señor PARETO.— Señor Presidente, sólo deseo solicitar que se envíen oficios, en mi nombre, al señor Ministro de Educación Pública, al señor Rector de la Universidad de Chile y al señor Rector de la Universidad Católica, para que se aclaren algunas medidas adoptadas en virtud de la autonomía universitaria.

Si bien es cierto que la autonomía universitaria se ha convertido en un mito, el Diputado que habla desea plantear por lo menos, muy claramente el profundo malestar que sintió cuando las universidades crearon la prueba de aptitud académica en reemplazo del bachillerato, derogado por el Parlamento.

Pero lo inaudito es lo que me han informado esta mañana algunos estudiantes que egresados de las escuelas secundarias rindieron la prueba de aptitud académica a comienzos de este año. Estos estudiantes han sido notificados por las universidades de que el resultado de esa prueba y el puntaje que obtuvieron durante el año 1967, no les sirve en absoluto para postular a las facultades universitarias durante el año universitario de 1968 y que tendrán que rendir nuevamente la prueba de aptitud académica.

Esto, de ser efectivo, sería una burla y un engaño; creo que por muy amplia que sea la autonomía de los planteles de enseñanza superior, las universidades no tienen derecho a hacer una burla de esta naturaleza al estudiantado nacional.

Por tanto, solicito que se envíe, en mi nombre, un oficio muy claro a los señores Rectores de las Universidades de Chile y Católica y al señor Ministro de Educación Pública, para que den a conocer a esta Corporación cuáles son las razones que han tenido para dejar nulas las pruebas de aptitud académica de aquellos alumnos que, desgraciadamente, no lograron matricularse en ninguna facultad universitaria y deberán rendir nuevamente esta odiosa prueba, que, en el fondo, ha sido una burla para el Parlamento Nacional, el cual derogó el bachillerato.

Por lo tanto, dejo planteada mi más enérgica protesta ante estos antecedentes que me han proporcionado muchos estudiantes que rindieron esa prueba y a quienes, hoy día, al inscribirse para el próximo año en las escuelas universitarias, se les ha manifestado que deberán someterse otra vez a ese examen.

Si esta exigencia se mantuviera, constituiría una ... Creo que, al amparo de la autonomía universitaria, se está cometiendo un abuso que yo, por lo menos, no estoy dispuesto a aceptar. En la próxima sesión ... promover un amplio debate sobre esta materia, para enjuiciar estos arbitrios de las universidades nacionales.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios a que ha hecho mención Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Dos minutos y medio.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Renuncio, señor Presidente.

El señor PHILLIPS (Presidente accidental).— Por haberse cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 11 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS solicitadas desde el 25 de Agosto al 9 de Septiembre, inclusive.-

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "FEMSA", "PHILIDAS".
Clase 5.—Substancias minerales elaborados.— "UCAR".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "VINILET", "VINOLEUM", "TECHOLITA—VIFER", "CERAMIX".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "CASHMILON".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "GRECOLOR".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pinturas.— "UCAR".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, esmaltes, barnices.— "PEGGI", "KLEBOL", "UNIFIX", "JUNTOL", "PEGA— S.O.S.", "UBAGRIP", "ARTICAL", "GRECOLOR", "CHAROL".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "FENIX", "MANO BLANCA", "TRIBURON", "TRICLORIN", "BRIGHT WHITE".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "SUPRAVID".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "TECHOLITA—VIFER".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "CERAMIX".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "COPENHAGUEN", "FEMSA".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "TECHOLITA—VIFER".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "ELIO", "FEMSA".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas.— "ABASQUIM".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "TEMSOL", "PARE", "STOP—FLAME".
Clase 36.—Máquinas y vehículos.— "UCAR", "JUGGERNAUT", "GATES etq.", "ACKERMANN", "M & M", "FEMSA", "GABRIEL".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "TEMSOL", "FEMSA", "NOVA".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.— "POLIALUFAN".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.— "KIMBLE".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "INBER", "DENMED", "FORMAS".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "KLEENEX".
Clase 45.—Telas y tejidos. —"GALIA", "LABORES LAIMBOCK", "LA MASCOTTA", "PUNTO BLANCO".
Clase 46.—Ropa de cama, colchonería, cortinas.— "LA MASCOTTA".
Clase 47.—Ropa de vestir en general.— "LA MASCOTTA", "ALPINIT", "OSITO", "ANALENA", "GALIA", "SWINGER", "PETROUSKA", "PUNTO BLANCO", "SARTI", "MASTER", "CRONOS", "COQUETT", "MARCEL'S CLOTHS", "HENRY'S".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "LYSTA", "LYNSA", "LA MASCOTTA", "ZEUS", "ELITE", "CISNE", "FESTIVAL".
Clase 50.—Calzado.— "LA MASCOTTA", "TWIGGY".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "LA MASCOTTA", "LAVANDERA".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "Q—TIPS", "EL MONSTRUO", "ONDULISA".
Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "RAYITO DE COBRE", "CUTADAN", "FORTUNE—RADIANT", "DOCTORCITO BEBE", "LIN ABART", "LIMA LIME", "OZONEL", "SPECTO", "DORF", "CONEJITO", "SELLO DORADO", "LITA RANGO", "PADOL", "IMPERIO", "COPPE-
Clase 58.— Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "COCOSA", "SAN ISIDRO".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "SABRO—CIÑA".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SABRO—CIÑA".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "SABRO—CIÑA", "SABROSALSA DEYCO", "TIBER", "CASINO", "DEYCO".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "SABRO—CIÑA", "LEICA".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "COCOSA", "SABROSALSA DEYCO", "DEYCO".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "CAPRICHO", "CAPRICE", "PRELUDIO", "LULU", "CENTENARIO", "TIBER".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "KE—KEKE", "CAPRICHO", "CAPRICE", "PRELUDIO", "LULU", "CENTENARIO", "TIBER".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "LO OVALLE", "PIOLIN".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "BENITEZ", "ALMERIA", "ETIQUETA (Sagrada familia 2 etqs.", "SAN CLEMENTE", "NICOLETTI 6 etqs.", "ABBEY".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "CABALLERO", "ERNTE 23".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "CRUCIGRAMA", "F. A.".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes.— "PUNTO BLANCO".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "LA MASCOTTA".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "RIFOLDIN", "RIFOCID", "CUTADAN", "REDI—HOP", "DECADRONAL", "ACRIL", "ESPASMOPLUS", "REPASIX SILBE", "PESAREX SILBE", "OVIDUM SILBE", "VOLVOVER", "VOLVOLIN", "PREMENTEN", "MIADON", "APREX", "LEXOTANIL", "DOCTORCITO BEBE", "BREVEDOL", "EMANAL", "DIMAZON", "AGON", "ERETON", "INTERFAL", "ANSAR", "PERSTONAL", "NONIX", "PARAL etq.", "FILAIR", "TECTO", "NENETINA", "PHYTAR", "BRIOMAR", "DAMOLAN", "GINETRIS", "DERMICEL", "CERAMIX", "GRECOLOR", "LUTEOCRIN", "ACTHORMON", "CORIANTIN", "SPECTROVET", "FLAGYSOL", "TRIFLAGYL", "FROSINOR", "PEXIL MAYO".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "KIMBLE", "KIMCODE", "HAEMO—PAK".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "BEMOL", "STILLE".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "ALBENIC", "FEMSA", "NOVA".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LA MASCOTTA", "CORALIT", "CARRERAS CORTAS", "FEMSA", "CALICANTO", "CALICANTO etq.", "CAMARA", "CRONICA ILUSTRADA REVOLUCION MEJICANA", "EL MUNDO DE LOS MUSEOS", "CRONICA DE LA GUERRA ESPAÑOLA", "SI VAS PARA CHILE", "GUIA NARANJO".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "ESTRELLAS DEL CINE", "CAMARA", "CRONICA ILUSTRADA REVOLUCION MEJICANA", "GEORAMA", "EL MUNDO DE LOS MUSEOS", "CRONICA DE LA GUERRA ESPAÑOLA", "SI VAS PARA CHILE", "RELETRA", "PRISMA", "A B C".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "TEMSOL", "VIFER", "CERAMIX", "GRECOLOR".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"GALMET", industria metalúrgica; "NIÑOLANDIA", venta de la clase 47, en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Santiago, Cautín, Osorno y Llanquihue; "COLETTE", tienda artículos de regalo y bazar en general, en la prov. de Valparaíso; "DENMED", fábrica de muebles en general y venta, distribuidora de las clases 42 y 7.. la prov. de Santiago; "ALBENIZ", fábrica de artículos de las cl. 80 y venta de la clase 80, en la prov. de Santiago; "LA RED", restaurant y similares, en la prov. de Valparaíso; "ABASQUIM", ... y distribución de materiales para laboratorios y productos químicos, en la prov. de Santiago; "LOS CHILENEROS", conjunto folklórico; "THE FLORIAN'S", tintorería y lavandería, en la prov. de Santiago; "C etq."; pastelería, en la prov. de Santiago; "ALMUERZO CON ESTRELLAS", empresa de propaganda, hablada, radiada y televisada; "FRENO—STOP", taller de reparación de frenos, en la prov. de Santiago; "DISQUIDENT", distribuidora de productos químicos y d...les, en la prov. de Santiago; "MAQUIMPORT", estab. de importación y distribución de maquinarias y productos químicos, en la prov. de Santiago; "PERSIVAL", venta de persianas, en la prov. de Valparaíso; "ANALENA", depósito de lanas, en la prov. de Santiago; "..." venta de muebles en general y clase 38, en la prov. de Santiago; "...BY", venta de confecciones, en la prov. de Concepción; "VIDEOCENTRO" y "TELECOLOR" y "VIDEOLANDIA", establecimiento comercial de venta de televisores, reparación, servicio, en las provs. de Santiago y Valparaíso; "RAINBOW", laboratorio de productos químicos; "YUNGAY" y "HORIZONTE", empresa constructora, en la prov. de Santiago; "FEMSA", fábrica de las clases 4, 28, 32, 36, 37, 80 y ...; "LA UNION" y "CURICO", botillería, en la prov. de Santiago; "...NA LEE", tienda de artículos para damas, en la provincia de Santiago; "ESPIGA DE ORO", panadería y fuente de soda, en la prov. de Santiago; "IMPERIO", tienda en general, en la prov. de Concepción; "FABRIGLASS" e "INDUGLASS", fábrica de plásticos; "... VEGAS", fuente de soda y similares, en las provs. de Santiago y Valparaíso, y botillería y similares, en las provs. de Santiago y Valparaíso; "CALICANTO", palabra y etiqueta; empresa constructora, en las provs. de Santiago y O'Higgins, y estab. dedicado al ahorro, préstamo y demás ramos similares, en las prov. de Santiago y O'Higgins; "TECCO", empresa comercial de importación, venta de repuestos de refrigeración, calefacción y accesorios industriales, en la prov. de Santiago; "FORMAS", venta de la clase 42, en las prov. de Valparaíso; fábrica de muebles; "CARESSE", paquetería, en la prov. de Santiago; "AMADOR", estudio fotográfico, en la prov. de Santiago; "DON NICODORA", fábrica metalizados de artículos plásticos; "RUTA ... confitería, en la prov. de Santiago y fábrica de confites; "... NACIONAL", empresa de transporte en general, en la prov. de Santiago; "LO OVALLE", fábrica de helados; "LA FRONTERA", empresa de pasajeros, en las provs. de Santiago, Valdivia y Bío-Bío; ... empresa de pasajeros y carga, en las provs. de Llanquihue y ...; "FLECHA NORTE", empresa de buses de pasajeros, en la prov. de Antofagasta; "INCUSA", estab. industrial de curtiduría; "SAN ... DRO", criadero de ganado raza Hereford y cerdos, en todas las provs. del país; "RAUQUEN", conjunto folklórico; "AUTO-STOCK VALENZUELA", venta de accesorios de autos, en la prov. de Cautín; "... CHILENA", una compañía de seguros; "SAN ALFONSO", venta y distribución de vidrios en general y demás clase 22, en la prov. de Santiago; "MARCELO", y "HENRY'S", venta de la clase 47, en la prov. de Santiago; "EL POLLON DE ORO", posada, en la prov. de ...llanes; "VENECALL", fábrica medias; "POLIFOTO", estudio fotográfico, en la prov. de Cautín; "ABC", imprenta, en la prov. de Santiago; "SALATIEL", sastrería, en la prov. de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las que deberán presentarse en el Sub-Depto. Conservador de Marcas Comerciales del Depto. de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, en el plazo de 30 días, a contar de la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en vitrinas de este Departamento.

p. Jefe del Departamento de Propiedad Industrial

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1967

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Servilletas de Papel
por MR. HUIFA

HA ESTADO lloviendo a comienzos de la semana a pesar de que no ha venido Racing Club a ...arnos y a traernos agua. Pero es que suele su... esto de las lluvias del dieciocho. Hasta llegó a ...en un tiempo tradicional esto del agua para las ...as Patrias. El mes de los volantines, del naci... de la primavera, es traicionero. Septiembre ...uno de los meses más hermosos de Madrid. Se ...ó el calor de agosto y todavía no llegan los fríos ...noviembre. A fines de octubre ya estamos en la ...del Oso y del Madroño reclamando la calefac... que comienza oficialmente el primer día de ...embre. Pero en este mes, Madrid está hermoso ...señorial. Con sus parques poniéndose amarillos, ...sus caminos llenos de hojas secas, con todo ese ...anto quizás si un poco decadente, pero román... del otoño naciente.

—ooo—

LAS FIESTAS PATRIAS, cuando uno está en ...ingo, suelen pasar inadvertidas. Hay fútbol, co... todas las semanas, uno tiene las mismas preocu...ones de siempre, no cambia su vida normal, ...que la familia aproveche estos días para irse a ...sta, a ver si encuentra por allá buen clima. ...cuando uno está en el extranjero, el dieciocho ...otro color. Es la fiesta del terruño lejano y ...ces se despierta en los corazones esa cosilla ...ida que llaman patriotismo, que no se ad... cuando uno está en su propia tierra. Un mes ...ya se está pensando en lo que se hará para el ...ocho. En la reunión en la Embajada, donde ve... amigos rostros de viajeros chilenos que nunca ... Y que, aunque uno no los haya visto en la ..., son como compañeros en ese momento. Aun... cuando pese al tiempo nunca más vuelva a ver..., si los ve, ni siquiera se acordarán de uno por... ellos son gente de posición, gente de cuello du... capaz de hacer turismo por Europa, aunque el ... cueste un montón de escudos.

—ooo—

YO CONOCI al Cardenal Silva Henríquez en ...rid, para un dieciocho. La clásica misa de Fies... Patrias la dijo él y después nos fuimos a Manza...es El Real, un pueblo cercano que tiene un casti... que fue del Marqués de Santillana. El Marqués, ...es un viejo amigo nuestro del liceo, por aque... de "La vaquera de la Finojosa".

Por la noche solíamos reunirnos en el "Rapa ...", un restaurante que era de Raúl Matas, y que ...aba en el barrio de Chamartín, cerquita del ...abeu y también del piso de Raúl. Allí hubo de ... y sobre todo, muchos "Ceacheí". Y hasta algu... "¡Como Colo Colo no hay"!. Fue una noche me...able, con canciones de la tierra, con bullicio y ...ía desbordantes. Con recuerdos y todo eso.

Paco Gento, el puntero eterno de Real, que es ... fulano muy simpático, y sin alardes de crack, ...posturas de macanudo, iba siempre al Rapa Nuí ... noche también estaba allí. Se adhirió a nuestra ...ría y es más, se bailó una cueca con Chela ...o, una mujer de desbordante simpatía, hermana ...Antonio y de Joaquín, el autor de "La Novia". ...pendo, ya se los digo.

—ooo—

EN EL AÑO 65 yo estaba en París para el die... Y tuve suerte porque ese año el Embajador ... Madrid ni siquiera recibió a la colonia en su ...ión. En cambio, en París, Enrique Berstein es... del uno. Vino chileno, empanadas, muchos ...os. Amigos que yo había perdido de vista caras ... y amables, de todo. Por la noche el Embaja... les cedió los salones de la Embajada a los jóve... que organizaron un festejo propio. Hubo misa ...bién, en la Iglesia de Saint Germain del Auxe..., que queda detrás del Louvre. Una iglesia lin... y me aproveché para conocerla por todos sus ...nes. En el órgano estuvo el Agregado Cultural ... la Embajada, y yo creo que lo hizo muy requete...

—ooo—

NUESTRO grupo tuvo ese año su "Dieciocho ..." al día siguiente en nuestro piso de Cardinal ...oine, cerquita de la Place de la Contrescarpe. En ...o corazón del Barrio Latino, en la "rive gauche", ... es la ribera del corazón. Pollos asados, vino ne... francés, empanadas. Muchachos barbudos, pin... algunos, músicos otros. Algunos amigos france... un diplomático argelino que entonces era pro... del Liceo "Louis Le Grande". Y la querida ..., una chilena terriblemente enamorada de ...ís.

Nunca olvidaré ese último dieciocho en Europa ...que es uno de los recuerdos hermosos de esos ..., que parece que estuvieran ya tan lejos.

—ooo—

EN LIMA, el año pasado, celebramos la fiesta en ...terrico, en casa de mi compadre Juan Suárez, ...arador de caballos que está muy bien en su pro... y que mantiene vivo el recuerdo de Chile. Allí ... cuecas hubo tonadas en el tocadiscos y tam... marineras. Andrés Bernales, un gran amigo pe..., dictó cátedra en ese baile, hermano de nues... cueca, pero con un mucho del espíritu ágil de ... limeños de ley. Ya estábamos más cerca de ..., cerca de nuestro regreso definitivo, pero aún ... habíamos pensado en ello. Así es que la fiesta tu... calor de añoranza, como la tuvieron siempre las ... patrias que pasamos en Europa.

Por eso es que yo pienso que el dieciocho se pa... mejor en el extranjero. Tiene más profundidad, ... amor por la tierra, más cosa íntima y leja... Aquí no nos damos ni cuenta cuando llegan las ..., hacemos lo de todas las semanas, vamos al ..., comentamos discutimos sobre si fue gol o ... fue gol, si estaba off-side o no estaba off-side, ... esto o aquello.

Estando lejos es diferente. Se lo juro, compa...

...lleció dirigente del motociclismo de ...b Green Cross

...sensible fallecimiento ... a la familia motoci... nacional. Edmundo ..., tesorero de la Rama ... Motociclismo del Club ... Cross, perdió la vida ... fatal accidente al cho... mientras conducía su mo... BMW de 500 cc., con un ... en la Avenida Vi... Mackenna, falleciendo ...tantáneamente.

Edmundo Cáceres era integrante del cuadro acrobático "Casacas Negras" y, además, dedicó gran parte de sus jóvenes 34 años a la práctica del motociclismo, tanto en la espectacular actividad como en el papel de dirigente entusiasta y valioso del club de toda su vida. Sus funerales se realizarán hoy, a las 16 horas, en el Cementerio General.

Como póstumo homenaje, el domingo, antes de iniciar el programa motorístico en Las Vizcachas, se guardará un minuto de silencio y, posteriormente, se hará partir una moto de carrera en forma simbólica.

Esta tarde en el Nacional:

U. Española y U. Católica: Una Revancha Muy Esperada

El preliminar de la reunión doble, que sirve para dar comienzo a la cuarta fecha de la Rueda de Revanchas, lo protagonizan Magallanes y Huachipato. A las 14.15 y 16.15 horas, se inician los encuentros.

Con un programa doble de innegable atractivo, se inicia esta tarde en el Estadio Nacional, la disputa de la cuarta fecha de la Segunda Rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de Primera División.

IGNACIO PRIETO reaparece esta tarde en la oncena de Universidad Católica.

El preliminar, a cargo de Magallanes y Huachipato, y el cotejo de fondo, que protagonizan Universidad Católica y Unión Española, son partidos para obligar al hincha a llegar muy temprano a nuestro primero coliseo deportivo.

El representativo de Huachipato, que viene de perder 4 a 3 con O'Higgins, tratará de rehabilitarse ante sus parciales, ganando al cuadro de Donato Hernández, que empató en la última jornada con Santiago Wanderers a un gol por bando.

El cotejo es difícil para ambos equipos y de ahí que resulte muy aventurado el adelantar un posible vencedor. Ambos entrenadores no han anunciado cambios en las alineaciones que presentaron la última vez y se da por descontado que Magallanes actuará con la misma gente que jugó en Valparaíso, y Huachipato, con la misma oncena que actuó en Las Higueras.

Y si el preliminar, tal como lo indicamos, resulta interesante, no le va en zaga el cotejo estelar de hoy en Ñuñoa. Mientras Unión Española ha experimentado un gran repunte en su juego en las últimas fechas, las actuaciones de Universidad Católica no han dejado muy conformes a sus simpatizantes y esperan que esta tarde, el cuadro repunte notoriamente, ya que contarán con Ignacio Prieto, un jugador que pesa bastante en el cuadro estudiantil.

Son muy parejas las posibilidades para ambos conjuntos y al margen de esto, recordemos que ambos vienen de igualar con el mismo marcador en la última jornada. Unión Esjañola igualó a dos con Universidad de Chile y lo mismo aconteció con Universidad Católica en La Serena.

Finalmente, cabe acotar que para esta tarde, regirán nuevos horarios. El preliminar se inicia a las 14.15 horas y el encuentro de fondo, para las 16.15 horas.

LA ESCENA SE REPETIRA esta tarde, cuando Magallanes salga a la cancha para medirse con Huachipato, en el preliminar de la reunión doble sabatina.

POSTERGADO PARA NOVIEMBRE NACIONAL DE BOXEO AMATEUR

También fue aplazado, pero para 1968, el Campeonato Latinoamericano.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M.)— Sufrió una postergación la realización del Campeonato Nacional de Boxeo Amateur, conforme los planes trazados por la Federación Chilena, con miras a seleccionar el contingente que representaría a nuestro país en el Latinoamericano. Sin embargo, como el certamen continental fue aplazado definitivamente para 1968, se resolvió efectuar el torneo nacional para los primeros días de noviembre próximo. Por esta razón, entonces, se estima que los zonales ordenados celebrar antes de Fiestas Patrias es bien probable que se repitan con otra selección en octubre. Esto es, al menos, lo que se desprende de los antecedentes recibidos de las propias autoridades del organismo rector.

En todo caso, en Valparaíso se dio término a la etapa de clasificación, de la que surgieron diez campeones y en la que tomaron parte púgiles de las asociaciones Valparaíso, Naval y Viña del Mar. Los vencedores fueron los siguientes: Mosca: Carlos Madrid (Valpso.); Gallo: Fernando Caces (Naval); Pluma: Manuel Santana (Viña); Liviano: Arturo Barcia (Valparaíso); Mediomediano Ligero: Bernardo González (Viña); Mediomediano: Héctor Jara (Naval); Mediano Ligero: Enrique Zamora (Valparaíso); Mediano: Jorge Santis (Viña); Medio pesado: Juan González (Valparaíso); Pesado: Manuel Salazar (Valparaíso).

La última fase de este zonal tuvo lugar en el cuadrilátero del Fortín Prat y, tal como la vez anterior, alcanzó un interesante desarrollo y fue presenciado por una nutrida concurrencia.

En esta misma oportunidad, nuevamente destacaron con merecimientos propios los púgiles navales Fernando Caces, en el gallo, y Héctor Jara, en el mediomediano, vencedores, ambos, por amplio margen, demostrando no solamente aptitudes, sino que lo más trascendente, aplicación y contundencia en el trabajo con ambas manos. Caces apabulló con un tremendo castigo en los tres asaltos al porteño Arturo Aguilera, quien resistió solamente por un verdadero estoicismo y amor propio. En lo que respecta a Jara, un zurdo de fuerte pegada, no tuvo problemas aparentes para doblegar a Víctor Silva, pese a que éste, al recurrir a continuos amarres desdibujó por completo al naval, resultando en consecuencia un combate áspero y enredado en sus proyecciones técnicas, aunque no quedando duda alguna con respecto a la mayor capacidad del ganador.

Indiscutiblemente, la nota sorprendente de la reunión la proporcionó el espectacular nocaut de Bernardo Troncoso, de Valparaíso, a manos del viñamarino Bernardo González. Lo fue porque Troncoso es una de las figuras promisorias del boxeo porteño. No obstante, si bien es cierto tiene una pegada muy respetable, adolece de errores ostensibles, como lo son el no evidenciar una buena defensa. Trabaja con sus manos demasiado abiertas y esto permitió que González al conectar un golpe medido lo derribó en un fuera de combate fulminante, justo casi al término del primer asalto.

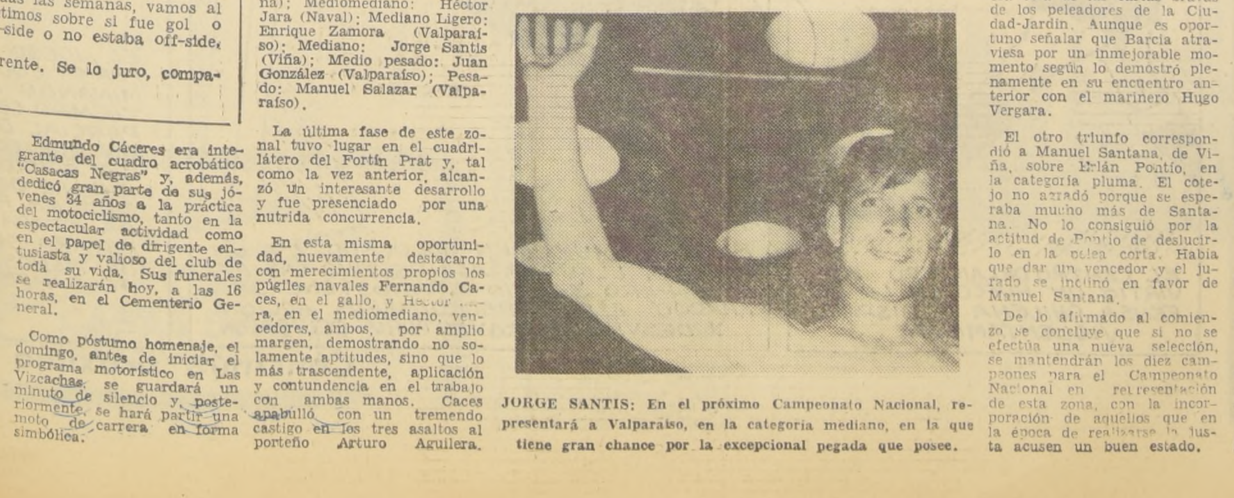

JORGE SANTIS: En el próximo Campeonato Nacional, representará a Valparaíso, en la categoría mediano, en la que tiene gran chance por la excepcional pegada que posee.

Por su parte, Arturo Barcia fue declarado vencedor al no presentarse al compromiso el viñamarino Juan Donoso, que era otra de las cartas bravas de los peleadores de la Ciudad-Jardín. Aunque es oportuno señalar que Barcia atraviesa por un inmejorable momento según lo demostró plenamente en su encuentro anterior con el marinero Hugo Vergara.

El otro triunfo correspondió a Manuel Santana, de Viña, sobre Erlán Pontío, en la categoría pluma. El cotejo no agradó porque se esperaba mucho más de Santana. No lo consiguió por la actitud de Pontío de deslucirlo en la pelea corta. Había que dar un vencedor y el jurado se inclinó en favor de Manuel Santana.

De lo afirmado al comienzo se concluye que si no se efectúa una nueva selección, se mantendrán los diez campeones para el Campeonato Nacional en representación de esta zona, con la incorporación de aquellos que en la época de realizarse la justa acusen un buen estado.

EUSEBIO

BOCA TRAS EUSEBIO SIMOES Y ARAYA

BUENOS AIRES, 15 (UPI). —A la posible transferencia del alero internacional chileno, Pedro Araya, el Club Boca Juniors anuncia ahora contrataciones a nivel europeo. Se trata nada menos que de Eusebio, el celebrado entreala de Benfica y agrega la posible transferencia de Simoes.

Boca Juniors ha hecho noticia en todo el mundo en los últimos días, cuando en diferentes ciudades han aparecido enviados especiales para iniciar las conversaciones, que luego finiquitará el propio presidente Alberto Armando. Las cifras que hasta el momento se han estado bajarando, son astronómicas, las mismas que tienen su alivio en la venta que también se anuncia como posible del zaguero izquierdo internacional, Silvio Marzolini, de Boca Juniors a Racing de Buenos Aires, en la suma de 142 mil dólares.

Con Araya, González, Alfredo Rojas, Eusebio y Simoes, piensa Boca formar la mejor delantera de este continente, además de ofrecer espectáculo a gran nivel técnico.

SURGE UN NUEVO DEPORTE:

EL "KARTISMO" INICIO EN CHILE DEFINITIVA ETAPA DE PROGRESO

El "karting" es un deporte que recién está dando sus primeros pasos en Chile, no obstante que tiene en otros países una difusión y popularidad que se remonta a 20 años atrás. De ahí que, incluso, existan en nuestro medio confusiones hasta para su denominación: hay quienes le denominan go-kart, cuando aquella expresión identifica a una marca de fábrica registrada en Norteamérica —país de origen del "karting"— y al hacerlo no dejan, incluso, de correr el riesgo de una demanda por uso ilícito de marca de fábrica ajena.

A pesar del retraso con que se manifiesta en Chile el entusiasmo por este deporte motorizado, que tiene todos los ingredientes y aditivos propios de tal característica, para alcanzar rápidamente amplio respaldo popular y pronta difusión entre los participantes, dado su bajo costo si lo comparamos con el automovilismo y motociclismo, se vislumbra que la habilitación de una pista especial en el Autódromo "Las Vizcachas", ya entregada a los karts, habrá de marcar el inicio de esta etapa de difusión a gran escala.

Desde hace poco más de un mes se viene realizando en dicho recinto un campeonato de Apertura, con la participación de diez a quince karts —no hay más en el país en este momento— que han ofrecido espectáculos realmente atrayentes y emocionantes. No debe olvidarse que los pequeños vehículos alcanzan velocidades superiores a los 100 kilómetros por hora y como existe manifiesta equiparidad entre varias de las máquinas participantes, la lucha por las primeras ubicaciones adquiere el ritmo y las características que son comunes al deporte motorizado.

Pese al corto período de actividad, ya son varios los nombres que empiezan a figurar con el brillo de estrellas del "kartismo". Es que han aportado vehículos bien preparados y han realizado generosa exhibición de atributos personales, en que destacan el arrojo y la pericia, cualidades ambas que inevitablemente conducen al primer plano, tratándose de competencias en que el vértigo de la velocidad es el primer actor.

En tal sentido, los nombres de Juan Denislay, de los hermanos Varetto y de Mauricio Infante, deberán ocupar los primeros lugares en el ranking de las preferencias de los espectadores, aunque no siempre crucen triunfantes la línea de la meta, porque son garantía segura de espectáculo sobrecogedor y electrizante.

El domingo 24 de septiembre finalizará este primer Campeonato de Karting organizado en Santiago. Al margen de los resultados, habrá dejado una siembra cuya germinación será mayor o menor, en la medida que el entusiasmo creciente por participar encuentre el apoyo de quienes están en situación de hacerlo, para disponer de algunos elementos integrantes del vehículo que no pueden ser fabricados en el país. Las condiciones y el ambiente ya están dados.

OSCAR "RINGO" BONAVENA, el popular peso completo argentino, está a punto para su pelea con el alemán Karl Mildenberger por las eliminatorias del título mundial que dejara vacante Cassius Clay.

Todo listo para combate "Ringo" y Mildenberger

FRANKFORT, 15 (ANSA).— El púgil argentino Oscar Bonavena (alias "Ringo"), poseedor de la corona sudamericana de los pesos máximos y que ostenta el record de no haber sido vencido jamás por knock out en 81 combates, se medirá mañana con el hombre que logró "frenar" a Cassius Clay durante doce rounds, hace un año, en este mismo ring de Frankfurt: el alemán occidental Karl Mildenberger.

La proeza del alemán ante el gigante negro es todavía recordada en el mundo del ring, tanto más que ahora es por Clay que se realiza este match, después que "Mohamed Alí" fue despojado del título mundial por negarse a hacer el Servicio Militar.

Viña del Mar:

U. C.-Las Condes, Primer Partido del Nacional de Hockey

A las 18 horas de hoy se iniciará en el Coliseo Municipal de Viña del Mar el desarrollo del Campeonato Nacional Adulto de Hockey, que, organizado por la Asociación viñamarina, tendrá como competidores a los seleccionados de Huachipato, Santiago, Concepción, Universidad Técnica, Las Condes, Universidad de Chile, Universidad Católica y dueña de casa.

La jornada inaugural consulta el desfile de las delegaciones, las que, de acuerdo a las bases del torneo, llevan 10 jugadores.

Los encargados de abrir deportivamente el certamen son los quintetos de Las Condes y Universidad Católica, seguidamente y en el mismo orden, jugarán Santiago con Universidad de Chile, Huachipato con Universidad Técnica y Viña del Mar con Concepción.

De acuerdo a los antecedentes de los ocho equipos seleccionados, los principales candidatos al título de campeón son Santiago, detentor del primado; Huachipato y Viña del Mar, estos últimos por su condición de locales y por la presencia en su equipo del ex jugador Raúl Garay, que desde hace muchísimos años es gran astro del hockey argentino.

La experiencia del "Loco" Garay, sumada a su habilidad, pueden hacer caminar a los restantes compañeros, que deben superar con creces sus cometidos anteriores, para luchar con posibilidades la corona.

Para Universidad Católica, equipo debilísimo, a pesar del entusiasmo de sus jugadores, ha constituido un tónico muy reconfortante la incorporación del ex batino Hugo Valdivia, el que si bien luce muchos kilos de más, no ha perdido en su totalidad las condiciones que le han permitido ser seleccionado chileno desde hace tiempo.

Las Condes, rival de los cruzados, lleva el equipo de siempre, y que tiene la desventaja de no contar con uno de sus goleadores, Eugenio Silva, jugador que desde hace varios meses abandonó la práctica activa, por una lesión rebelde. Universidad de Chile, que afronta el campeonato con su propia gente, tiene, si no da un golpe a la cátedra, que disputar los últimos lugares de la tabla, junto a Concepción y U. Católica.

Santiago, primer actor de esta competencia y que, a pesar de haber tenido su entrenador varios problemas en la constitución definitiva del equipo, lleva fundadas pretensiones al título. Universidad Técnica va muy disminuido, luego de los reiterados fracasos en el Campeonato Metropolitano, aunque por la fogosidad de algunos de sus integrantes, puede dar más de alguna sorpresa.

Huachipato es el que puede ser y no ser. Su largo trabajo de preparación, le ha permitido constituir un equipo homogéneo, que ya dio muestras de su poderío en el torneo Copa Carranza, disputado en Concepción, donde bien pudo haber ganado al reforzado Audax Italiano de Santiago. Todo parece indicar que el contingente acerero será uno de los animadores de la competencia.

CICLON ES LA BASE de la Selección de Hockey de Viña del Mar, que se iniciará hoy en la Ciudad-Jardín Los principales valores del team viñamarino son Carlos Araya, Michel Massú y ahora Raúl Garay, que vino especialmente de Argentina a reforzar el quinteto.

Dos Competencias D[...] Buceo Se Realizaran En Fiestas Patrias

Dos importantes competencias abrirán las actividades oficiales del deporte submarino en Chile. En efecto, en el norte del país se ha programado para los días de Fiestas Patrias, entre el 17 y 18 dos torneos de buceo en el mar. El primero tendrá por escenario la rada de Pisagua, actuando competidores de los clubes de Arica, Iquique y Antofagasta. Este certamen es organizado por el Club Azulejos de Iquique.

El segundo torneo regional se hará en la Bahía Guanaqueros de La Serena, organizado por el Club Deportivo Serena y en el que tomarán parte los clubes de Copiapó, Coquimbo y La Serena.

A estas dos compe[...] que cuentan con nu[...] inscritos, enviará la F[...] ción sus veedores, [...] designado para el to[...] Pisagua al director, R[...] ma y para el de La S[...] al secretario Enrique Millan.

Existe enorme interés [...] do el norte por ambas [...] tencias que mostrarán [...] do de eficiencia en que [...] el deporte submarino en [...] importante zona del p[...] torneo de La Serena es [...] ble concurran también [...] nos buceadores de la [...] Central, ya que todos [...] bes han sido invitados [...] cialmente.

CHILE 2, URUGUAY 0.

UNA DE LAS ACTUACIONES MÁS NOTABLES CUMPLIDAS POR UNA SELECCIÓN CHILENA SE PRODUJO EN ABRIL DE 1952, DURANTE EL CAMPEONATO PANAMERICANO EFECTUADO EN SANTIAGO.

EN ESA OCASIÓN, LA REPRESENTACIÓN NACIONAL VENCIÓ POR DOS GOLES A CERO A LA SELECCIÓN DE URUGUAY, QUE DOS AÑOS ANTES, EN 1950, HABÍA CONQUISTADO EN MARACANÁ EL TÍTULO DE CAMPEÓN MUNDIAL DE FÚTBOL.

EL EQUIPO URUGUAYO FORMÓ CON SUS MEJORES ELEMENTOS, INCLUYENDO A CASI TODOS LOS JUGADORES CAMPEONES DEL MUNDO: MÁSPOLI; M. GONZÁLEZ, VILCHES Y J. GONZÁLEZ; OBDULIO VARELA Y RODRÍGUEZ ANDRADE; GHIGGIA, PÉREZ, MÍGUEZ, ABADDIE Y VIDAL. A SU VEZ, CHILE ESTUVO INTEGRADO POR: LIVINGSTONE, YORI, FARÍAS Y ROLDÁN; SÁEZ Y CORTÉS; HORMAZÁBAL, CREMASCHI, LORCA, MUÑOZ Y DÍAZ.

A LOS 5 MINUTOS, CHILE ABRIÓ LA CUENTA. GUILLERMO DÍAZ SE FILTRÓ EN LA DEFENSA URUGUAYA E HIZO UN CENTRO PARA ATILIO CREMASCHI

EL ENTREALA PARÓ LA PELOTA CON LA PIERNA DERECHA Y REMATÓ DE IZQUIERDA, DERROTANDO TOTALMENTE A ROQUE MÁSPOLI.

EL EQUIPO CHARRÚA SE FUE AL ATAQUE EN PROCURA DEL EMPATE. PROMEDIANDO EL PRIMER TIEMPO, EL FAMOSO PUNTERO DERECHO GHIGGIA ELUDIÓ A ROLDÁN Y PASÓ OPORTUNAMENTE EL BALÓN A MÍGUEZ

EL CENTRODELANTERO ADVIRTIÓ UN HUECO EN LA DEFENSA CHILENA Y DISPARÓ VIOLENTAMENTE

EL TIRO, MUY BIEN COLOCADO Y A UN ÁNGULO, LLEVABA POR DESTINO LAS REDES, PERO SERGIO LIVINGSTONE SE ARROJÓ EN EXTRAORDINARIA ACCIÓN Y DESVIÓ LA TRAYECTORIA DEL BALÓN.

EL JUEGO CONTINUÓ EN FORMA EQUILIBRADA, TE[...] MINANDO EL PRIMER TIEMPO CON EL TRIUNFO PARCIAL DE CHILE POR UN GOL CONTRA CERO. LA AFICIÓN QUEDÓ PENDIENTE DE LA ACTUACIÓN CHILENA PARA LA SEGUNDA ETAPA, YA QUE SE ESTABA DERROTANDO NADA MENOS QUE AL EQUIPO CAMPEÓN DEL MUNDO.

Continúa próximo Sábado

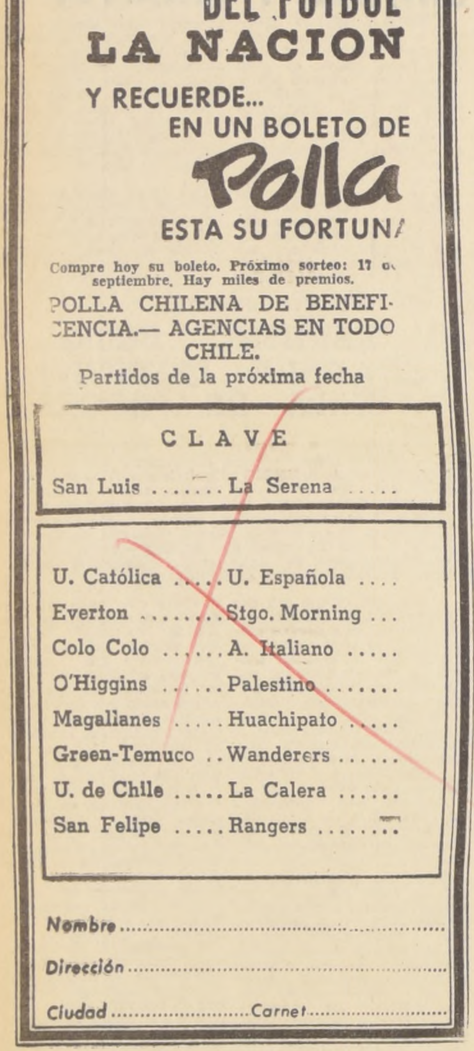

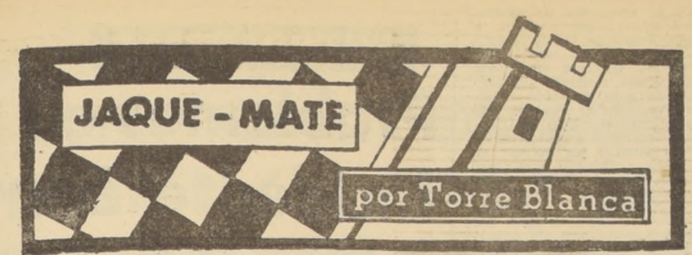

Un sorpresivo resultado nos deparó la penúltima fecha del certamen de ajedrez de la Universidad Católica y que, a su vez, circunscribe la disputa final por el primer puesto a sólo tres participantes. El maestro Héctor Jiménez, del Club Chile, cayó derrotado por el juvenil representante de la UC, Julio Muñoz, y quedó sin ninguna opción frente a Pedro Donoso, de su mismo club, que acumula 6 puntos y medio; Mauricio Carvallo, campeón universitario, con 5 puntos y dos partidas suspendidas, y Patricio Carmona, que está segundo con 5 puntos y medio y una partida suspendida.

Hasta la sexta ronda parecía que el torneo tenía un dueño casi fijo, por lo que éste había mostrado a través de las reuniones anteriores. Sin embargo, Mauricio Carvallo, que era el puntero invicto hasta ese momento, suspendió en la séptima jornada con Jiménez, en posición bastante inferior, y si bien hay mucha lucha por delante, el maestro puede hacer valer la técnica y adjudicarse el punto, hecho que restaría posibilidades a Carvallo de ganar el campeonato.

En esta situación, aparecieron Donoso y Carmona, que quedan con las mejores chances. El primero tiene un punto y medio de ventaja sobre el segundo, restándole su encuentro con Carvallo, y Carmona, una promisoria figura del tablero, con sus cinco y medio puntos, tiene una suspendida con Oyola y le falta jugar en la última ronda con Muñoz, donde tiene las mayores posibilidades por el nivel de juego que ha exhibido cada uno.

El partido más interesante de la última fecha, y que, a su vez, obligará a centrar la atención de los aficionados que están siguiendo este Torneo Invitación, que ha organizado espléndidamente la Universidad Católica en la Biblioteca de Medicina de la Casa Central, es el que sostendrán Pedro Donoso y Mauricio Carvallo, siempre y cuando en la suspendida del campeón universitario con Jiménez haya un empate.

Claudio Villarroel, que en un momento estuvo entre los candidatos al título, aflojó al final y aunque su derrota a manos de Donoso lo dejó al margen de la lucha por el primer puesto, siempre está vigente la grata impresión que dejó en este torneo, y de seguir progresando, seguramente se constituirá en un valor cierto del ajedrez nacional.

Los resultados de la octava reunión fueron los siguientes: Montenegro 1, Mujica 0; Oyola 0, Muñoz 1; Jiménez 0, Carmona 1; Donoso 1, Villarroel 0 ,y Melhuish con Carvallo suspendieron.

FINALIZA HOY

Esta noche se pone término al Torneo de Ajedrez Invitación de la Universidad Católica, jugándose la última ronda a "finish", desde las 19 horas en la Biblioteca de Medicina de la Casa Central de ese centro de estudios, con los encuentros que se detallan: Carvallo-Donoso, Mujica - Oyola, Muñoz - Carmona, Melhuish-Jiménez y Villarroel-Montenegro.

TABLA DE POSICIONES

PARTICIPANTES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ptos.	Lug.
1. José Melhuish (C.A.L.O.) ..	—	0	S	1	1	1	S	S		0	3	6.o
2 Pedro Donoso (Chile)	1	—	1	1	1	1	1		0	1|2	6 1|2	1.o
3. Albèrto Montenegro (UTE) .	S	0	—	S	1	1		0	0	0	2	8.o
4. Carlos Oyola (C.A.L.O.) . . .	0	0	S	—	0		1	0	1|2	S	1 1|2	9.o
5. Julio Muñoz (U. Católica) . .	0	0	0	1	—	1	0	0	1|2		2 1|2	7.o
6. Jorge Mujica (U. Católica) .	0	0	0		0	—	0	0	0	0	0	10.o
7. Claudio Villarroel (UTE) . .	S	0		0	1	1	—	1|2	1	1|2	4	4.o
8. Mauricio Carvallo (U. de Ch.)	S		1	1	1	1	1|2	—	S	1|2	5	3.o
9. Héctor Jiménez (Chile) . . .		1	1	1|2	1|2	1	0	S	—	0	4	4.o
10. Patricio Carmona (U. de Ch.)	1	1|2	1	S		1	1|2	1|2	1	—	5 1|2	2.o

DEPORTIVO HARLING de San Antonio, clasificado vicecampeón del torneo de fútbol patrocinado por la Pesquera ISESA.

7o ANIVERSARIO DEL DEPORTIVO "HARLING"

Con excelentes éxitos deportivos cumplió ayer sus 7 años de vida el Club Harling del Puerto de San Antonio, institución que cuenta con 210 socios, todos al día en sus cotizaciones, siendo de ellos, 60 damas.

La particularidad de este deportivo es que todos sus miembros son funcionarios de la industria porteña del mismo nombre, con lo cual han estrechado considerablemente sus lazos.

En sus siete largos años, Deportivo Harling, ha pasado por momentos de gran esplendor y de los otros. Sin embargo, el entusiasmo de sus afiliados y el buen respaldo del propietario de la industria han permitido que éstos sean superados.

En la actualidad luce gustoso su condición de uno de los clubes sanantoninos más organizados, realizando varias giras a localidades vecinas, con el objeto de confraternizar deportiva y socialmente con sus anfitriones.

En fútbol, que es el deporte que se practica con mayor entusiasmo y número, se han conseguido dos vicecampeonatos. El primero de ellos en el torneo organizado por la Pesquera ISESA, y en el que participaron todas las pesqueras.

El más reciente fue conseguido con dos de sus series en el hexagonal organizado por el Deportivo Santa Laura.

El directorio activo está integrado por los siguientes miembros: Presidente, Gabriel González; vicepresidente, Manuel Muñoz; secretario, Víctor Rossel; tesorero, Oscar Vargas. Directorio honorario: Presidente, Dietrich Harling; vicepresidente, Luis Arrieta; directores: Rodolfo Fischer, Oskar Harnau, Carlos Alvarez, Bernardino Gaete, Federico Stauss, Theo Brockmann, Orlando Robles, Luis Guajardo, María Alonso, Miguel Allende y Julio Quiroz.

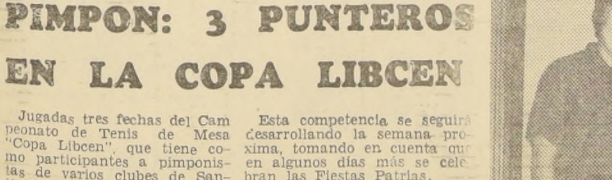

PIMPON: 3 PUNTEROS EN LA COPA LIBCEN

Jugadas tres fechas del Campeonato de Tenis de Mesa "Copa Libcen", que tiene como participantes a pimponistas de varios clubes de Santiago, Viña del Mar y Valparaíso, encabezan la tabla de posiciones con cuatro puntos, Deportivo Viña del Mar, ENAP y Libcen. Más atrás están Helénico A y B, con tres puntos cada uno; Ambrosoli con 2; y últimos, Comercio A y B, y Viejos Cracks de Municipal, sin puntos.

Esta competencia se seguirá desarrollando la semana próxima, tomando en cuenta que en algunos días más se celebran las Fiestas Patrias.

Los resultados obtenidos en las dos fechas anteriores fueron los siguientes: 1.a fecha Helénico B 5, Helénico A 5 Comercio B 1, ENAP 6, V. C de Municipal 0, Libcen 6.

Segunda fecha: ENAP 6, V. C. de Municipal 2; Dep. Viñ. 6, Helénico B, 3; Comercio A 3 Ambrosoli 6.

GLADYS PASTENE integra el equipo de Viejos Cracks de Municipal-Santiago que interviene en el Torneo de Tenis de Mesa Copa Libcen.

Básquetbol:

Creció Mucho Unión para Vencer a Bata

Con un programa doble de gran calidad y jerarquía despidió su actividad el básquetbol metropolitano el jueves en la noche, en Nataniel. Ya no vuelve el certamen hasta el mes de octubre, cuando se inicie la rueda final, llamada de Los Seis, en que actuarán los elencos de Bata de Peñaflor, Unión Española, Universidad Católica, Palestino, Universidad Técnica y Quinta Normal Unido.

Esos son los que tendrán que animar las jornadas más interesantes del básquetbol santiaguino. Todos llegan luego de haber tenido derrotas en su camino hacia la clasificación, incluso el puntero, Bata, que en una campaña que no tiene parangón en la historia del básquetbol de nuestra capital —se mantuvo 32 encuentros invicto— cayó ante otro grande venido a menos, como es Unión, que recordó su pasado y salió a jugar ante su linajudo rival como si se tratara realmente de una final del torneo de Los Seis. Y la resultante no podía ser otra que el triunfo de los hispanos. Sin nada que perder y sí mucho que ganar, hizo todo bien, con la tranquilidad que dá el jugar de "atrás", ante un invicto. Y la precisión en los lanzamientos de media distancia, de los "conocidos" de siempre, como fueron los integrantes del quinteto titular: Mario Donoso, Domingo Sibila, Berckley Bute, Manuel Torres y el nuevo Arismendi, fueron quebrando las alas del quinteto batino fueron minando sus energías hasta llegar al final y entregarse ante la superioridad del rival.

64-58 fue la cuenta final. Seis puntos de diferencia. Y ya en el primer tiempo Unión había tomado una ventaja de ocho puntos; 38-30, que era la resultante de ese trabajo individual, donde prima la seguridad de los hombres que buscan una posición y lanzan. Bata recibió a los rojos planificando una defensa que complicara el logro del rebote mediante un cerco atento a la maniobra del pase por alto o de pique, para no permitir el lanzamiento bajo tablero. Como Unión no usó este procedimiento, Bata trastabilló y se descompuso a ratos, más que apagado, sorprendido. Y cuando reaccionó, al final, cuando llegó a superar en el marcador a Unión, tan solo en un punto, éste estaba en el ritmo de campeón, en el ritmo de equipo canchero, con la moral alta, con el aliento de su hinchada y con sólo apretar un poco la presión volvió a retomar la ventaja que no soltó hasta el final del cotejo.

Un buen encuentro, jugado con un básquetbol típico de las grandes jornadas. Básquetbol nervioso, apretado al principio, tenso, para luego soltar y entregar una faena lucidísima. Dignos rivales, pueden en la Rueda de Los Seis, hacer revivir las jornadas de gloria de antaño y aportar una cuota interesante de brillo a la oscuridad del básquetbol actual.

En el preliminar, Quinta Normal venció a Sirio 65-59. Era el encuentro definitorio, para saber quién pasaba a la final. Vencieron los comuneros en cotejo áspero, recio, desagradable. Sirio lo tuvo todo para vencer, mantuvo una ventaja clara en casi todo el encuentro, pero al final se dejó llevar por el ritmo que impuso Quinta Normal. Bernardi fue expulsado por golpear en la cara a Delgado, que entró en los minutos finales, siendo su producción, 15 puntos, factor fundamental del triunfo comunero. Carrasco salió por cinco personales y ahí quedaron los arrestos del conjunto de la colectividad. Quinta Normal será un animador del Torneo de Los Seis. Uno de los equipos que lleva más público al Gimnasio Nataniel, como quedó comprobado anoche. petencia.

Un gran cotejo brindaron en la jornada final del torneo oficial de básquetbol los elencos de Bata y Unión Española. El cuadro hispano, haciendo prevalecer su mayor capacidad individual, se impuso en apretado final, 64-58, haciendo perder a los batinos su condición de invictos. En el grabado, dos buenas figuras del cotejo, Juan Lichnovsky y Mario Donoso que, pese a su exceso de peso, aportó calidad y experiencia.

TORNEO NACIONAL: FIESTA CUMBRE DE LOS ESQUIADORES

A partir de hoy y en forma diaria hasta el martes de la semana próxima empezará a disputarse en las canchas de Farellones y La Parva el Campeonato Nacional de Esquí, que, programado por la Federación chilena contará con la participación de la totalidad de los corredores afiliados.

La gran cantidad de nieve caída desde hace un corto tiempo, han aumentado el interés y entusiasmo de los cultores de este hermoso deporte, que podrán intervenir en eventos destinados a adultos, juveniles e infantiles, tanto de damas como varones. Como autoridades responsables de este torneo y designadas por la Federación Chilena son las siguientes: Director de Pruebas, Hernán Boher; jefe de pistas, Erich Sturm; jefe de controles, Rubén Parada; jefe de cronometraje, Enrique Langsam; jefe de secretaría, Luis Villamán.

El programa completo:

Sábado 16: 19 horas, cierre de inscripciones para Slalom Gigante; 19.30 horas, reunión del Comité de Competencias en la secretaría, que funcionará en el refugio del Esquí Club de Chile. Nombramiento del jurado de competencias y oficiales de prueba. Sorteo del Slalom Gigante.

Domingo 17.— 11 horas: Partida del Slalom Gigante: 19 horas: Cierre de inscripciones para el Slalom Especial: 19.30 horas: reunión del jurado de competencias en la secretaría. Sorteo del Slalom Especial.

Lunes 18.— 11 horas: Partida del Slalom Especial; 17 horas: Proclamación del Campeón Nacional en las categorías adulto y juvenil, damas y varones. Repartición de premios. Coctel ofrecido por la Federacion de Esquí de Chile. 19 horas: Cierre de inscripciones para la Copa Luis Mildelenton (infantiles). Reunión del jurado de la competencia. Sorteo.

Martes 19.— 11 horas: Partida del Slalom Infantil (dos categorías hasta 8 años y hasta 12 años); 12 horas: Partida de la competencia de salto para infantiles. 13.30 horas: Proclamación de campeón infantil del slalom y saltos. Repartición de premios.

El Slalom Gigante y las pruebas infantiles se realizarán en el Cerro Colorado. El Slalom Especial en La Parva.

El servicio de patrullaje en las pistas lo efectuará Patrullas de Esquí de Chile.

ANGELILLO A PEÑAROL

MONTEVIDEO, 15 (EFE). — Insistentes rumores han circulado ayer en esta capital sobre la posible transferencia del crack argentino Antonio Angelillo a Peñarol de Montevideo.

Angelillo se encuentra actualmente en Italia, con su pase en blanco, y es muy posible que viaje próximamente a Montevideo.

La Secretaría de Prensa del Club Peñarol, informó que oficialmente no existe nada, pero agregó que se sabe que el jugador argentino que hizo la mayor parte de su carrera futbolística en Italia, desea terminar su carrera deportiva en Montevideo.

GOLF:

CAMPEONATO ABIERTO DE CHILE SE INICIA HOY EN LOS LEONES

Con la participación de los más destacados golfistas del país, entre los cuales cabe mencionar a Francisco Cerda, Eric Van der Valk, Guy Barrothet, Alberto Salas, Mauricio Galeno, G. A. Murillo, Enrique Orellana se iniciará hoy en los links del Club de Golf Los Leones, el Campeonato Abierto de Chile.

Esta competencia, que tendrá como participantes a profesionales y aficionados se prolongará hasta el 19 del presente con un desarrollo de 18 hoyos diarios. La importancia y significación que para los golfistas tiene este torneo radica en que este Campeonato Abierto es la última competencia del escalafón nacional, y la que en definitiva decidirá qué jugadores irán a la Copa los Andes y al Sudamericano Amateur de Ecuador.

ENRIQUE ORELLANA es uno de los competidores en el Torneo Abierto de Golf de Chile, que se inicia en los links de Los Leones.

Viejos Cracks:

Nacional Stgo. con Mariscal Nazzazi

Por el campeonato de los Viejos Cracks que se está llevando a efecto en el Velódromo de San Eugenio, al Deportivo Nacional Santiago le corresponde medirse con el Club Mariscal Nazzazi, encuentro que ha suscitado gran interés entre los aficionados del populoso barrio San Eugenio. El programa completó a llevarse a cabo hoy es el siguiente: 15.15 horas, Esfuerzo Junior versus La Pichanga; 16.15 horas, Nacional Santiago versus Mariscal Nazzazi, y 17.15 horas, Municipal Dávila con Refuerzo de Puentes. El cuadro de honor del Nacional Santiago formará de la siguiente manera: Jorge Pimiento; Francisco Aguayo, Osvaldo Salazar y Juan Contreras; Carlos Pimiento y Armando Estay; Hipólito Estay, Miguel Lobos, Sergio Pimiento, Arturo Lagos y Alfonso Iturrieta.

Club "Amador Alcayaga" cumple 42 años de vida

El Club Deportivo "Amador Alcayaga", formado en su mayoría por personal auxiliar del Internado Nacional "Barros Arana, invita a sus socios a una romería al Cementerio General, a la tumba de su fundador, don Amador Alcayaga Alcayaga, como uno de los actos de celebración de los 42 años de vida deportiva de la institución. La referida romería se llevará a efecto hoy sábado a las 15.30 horas, partiendo desde la sede social del club en San Pablo 3360. Se hace extensiva la invitación a sus familiares, amigos y socios en general.

Además, se comunica a los socios que mañana domingo se realizará el tradicional partido de fútbol entre solteros y casados, disputándose en el encuentro el trofeo "Samuel Constanzo Daza". Las fiestas de aniversario culminarán con un gran almuerzo familiar en la sede de la institución, en la cual se entregarán los premios a los vencedores del torneo de pimpón que se efectuó durante la semana que termina.

La directiva de este emprendedor club está formada por las siguientes personas: Presidente, Rosendo Jorquera Morales; vicepresidente, Raúl Núñez Silva; secretario, Mario Lanio; prosecretario, Luis Ortiz; tesorero, Ernesto Plaza Maldonado; protesorero, Oscar Díaz Linares; directores, Carlos Farías V., Carmelo Seguel y Juan Muñoz.

Club Cañas Flores viaja a Llay Llay

Con un paseo a Llay-Llay asumirá las responsabilidades del Club Deportivo Enrique Cañas Flores, el nuevo directorio de la institución.

Este paseo será aprovechado para que los tres equipos de fútbol del club, jueguen ante el instituto local "Santa Teresa".

Las micros que transportarán a socios y simpatizantes saldrán mañana a las 8 horas desde la secretaría del club.

Las inscripciones y reservas de pasajes se reciben en la secretaría.

FUTBOLERIAS

Problemas en Audax Incidente Entre Alamos y A. Vargas

Un serio altercado se produjo en uno de los últimos entrenamientos de Audax Italiano entre el director técnico del plantel y el jugador Antonio Vargas.

El defensa de colonia no aceptó una de las órdenes del coach y le replicó en mala forma, cosa que no fue del agrado del entrenador, que lo mandó a vestirse y dejar de lado la práctica.

No sabemos si el ex coach de Universidad de Chile dará cuenta en un informe a la Comisión de Fútbol del club, de esta actitud de uno de sus pupilos; pero lo concreto es que el incidente existió.

BERLY SIGUE EN CAMA

Definitivamente no podrá jugar mañana contra Colo Colo el zaguero internacional Hugo Berly, ya que sigue en cama, afectado de una fuerte faringitis.

Debido a que no ha podido practicar en toda la semana, se dá por descontado que tampoco podrá jugar por la Selección Chilena el próximo martes contra Brasil.

CONCENTRADOS EN COLINA

Y sigamos con las novedades de Audax. Ayer en la mañana, luego de la práctica de rigor, todo el plantel, a excepción lógica de los lesionados, se dirigió a Colina, donde quedarán concentrados hasta el cotejo de mañana con los albos.

NO JUEGA ZULETA

Las cosas no están muy bien en Audax con relación a sus jugadores, ya que tampoco podrá ser de la partida mañana el zaguero Fidel Zuleta, por tener un tobillo demasiado hinchado, a raíz de un golpe que recibió en el match con Rangers la semana pasada.

Incluso, Zuleta, tuvo que guardar cama ayer, ya que la inflamación estaba cundiendo.

DUDAS EN SANTIAGO

No asistió al último entrenamiento del plantel de Santiago Morning, el mediozaguero paraguayo Paredes, por encontrarse un poco resentido.

Según le confirmó a los médicos de la entidad, en una de las prácticas experimentó un leve tirón en un muslo y por ello se atemorizó.

FIDEL ZULETA tiene un tobillo muy inflamado y no podrá jugar mañana contra Colo Colo.

Hoy será examinado nuevamente para definir su inclusión o no en el equipo.

VIAJAN MAÑANA

A propósito de Santiago Morning, mañana en la mañana, el equipo viaja a Viña en una caravana de automóviles de alquiler, para su encuentro con Everton.

La salida está fijada para las ... horas. Almorzarán en Curacaví y a continuación seguirían viaje al Estadio Sausalito.

JUAN CARLOS MORENO está afectado de faringitis y es dudosa su inclusión en el equipo de mañana con O'Higgins.

"NINO" SIN YESO

Ya se encuentra sin yeso el centrodelantero de Green Cross de Temuco, Honorino Landa.

Permanecerá hasta mañana en la capital y el lunes se dirigirá a la ciudad de la frontera para ponerse a las órdenes del entrenador Guevara.

PAGARON EN COLO COLO

Tal como lo han venido haciendo desde una fecha a esta parte, en la mañana (día 15) recibieron sus sueldos los jugadores de Colo Colo.

Fueron más de ciento cincuenta mil escudos los que se repartieron entre los integrantes del plantel profesional, incluyendo en ello, sueldos, premios por partidos ganados y parte de las primas de contrato.

LAS SANCIONES DEL TRIBUNAL

Los jugadores Araya, de Universidad de Chile, y Moris, de Palestino, expulsados en la última fecha jugada por el campeonato, no fueron sancionados por el Tribunal de Penas. Juan Alvarez y Julio Cuello, de Wanderers y Magallanes, respectivamente, fueron multados en ciento cincuenta escudos. López, de San Felipe, recibió una multa de 80 escudos. Los socios de Universidad de Chile, San Luis y Antofagasta-Portuario fueron privados de sus franquicias por dos fechas. Mario Farías, defensa de Trasandino, fue suspendido por tres fechas.

NO JUGARIA MORENO

Juan Carlos Moreno, arquero de Palestino, se encuentra afectado de amigdalitis y por ello, es dudosa su inclusión en el cuadro que se cotejará mañana con O'Higgins en el Estadio Braden de Rancagua.

Buena Campaña Cumple "Zsita"

Después de mantenerse invicto a través de cuatro meses, cayó derrotado el Deportivo "ZSITA", institución formada en su mayoría por empleados y obreros de la industria del mismo nombre. El tercer equipo perdió 1x0, el segundo 2x1 y el primer equipo fue vencido 3x1 por el Deportivo "LA NACION". Su directorio está formado como sigue: presidente, Ricardo González Núñez; vicepresidente, Gustavo Del Pino Cádiz; secretaria, señorita María Durán Gómez; tesorero, Alcides González Pérez; protesorera, señorita Graciela Escobar Miranda; Directores: Luis Romero Parra, Eladio Hidalgo Pérez y Juan Jorquera Hormazábal. Campaña del primer equipo: 48 partidos ganados, seis empatados y solamente tres perdidos. Además, el directorio acordó, en su última reunión, nombrar órgano oficial al Diario de los Deportistas "LA NACION". EN EL GRABADO, el primer elenco del Deportivo "ZSITA". Parados (de izquierda a derecha): Juan Canales, Antonio Aguilar, Ricardo González, Luis Muñoz, Luis Ibarra y Eugenio Szabó. ABAJO: Alfonso Riquelme, Francisco Ibarra, Gustavo Del Pino (capitán), Orlando Cuevas y Hugo Muñoz.

...urso "Año del Cincuentenario":

...ALIZO AYER CANJE DE ALBUMES ...E LAS "ESTRELLAS" PARA TERCERA ...FA TRIMESTRAL DE SEPTIEMBRE

...entenares de amigos de las "Estrellas" hicieron extensa "cola" tras los boletos que les permitirán hacerle ...empeño al televisor GELOSO y los 65 premios restantes. La rifa se llevará a cabo el 28, a las 19.40 horas, ...en el Canal 13 de la U. C., dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE. El Correo de las "Estrellas".

...a "cola" chilena lu... ...mas el millonario ..."Estrellas del De... ...Teatro y la Canción". ...de ayer, durante los ...de atención a los ...s que ¡cuando no! ...día de plazo bus... ...speradamente can... ...Albumes por boletos ...que les permitirá ...e en la rifa trimes... ...tercera del año— y ...valiosísimos rega... ...los que se hallan el ...el televisor GELOSO. ...ndioso en audiovi... ...el momento. ...del televisor están ...más exactos del ...sólo superado por ...el indiscutido CHE... ...bsequio de las "Es... ...relojería GABOR. ...me dice!) de la guitarra del SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", con una sonoridad tipo carillón?

Los delantales y overoles de JULIN SERRA, el As de los Delantales, también se hallan en 1 alarga nómina de regalos de "Estrellas del Deporte", el Teatro y la Canción" a repartirse entre los amigos de las "Estrellas" el próximo jueves 28 de septiembre, ante Notario Público.

¿Desea tener una PHILISHAVE —La Novia— para afeitarse sin problemas de agua y jabón? Espere la rifa trimestral de las "Estrellas" y podrá llevar a La Novia a su casa, la máquina más fiel y cariñosa, porque afeita acariciando con una suavidad angelical.

La rifa trimestral, en la forma que las dos anteriores se llevará a efecto en el Canal 13 de la televisión de la Universidad Católica, dentro del programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige y anima, con auspicio de Industrias IMPLATEX, Hernán Solís al relator deportivo de las multitudes y el más crack en su género en Chile y América.

Hernán Solís, también es auspiciador de las "Estrellas" y regala elementos deportivos, sobresaliendo los balones de fútbol, los mismos con que "Chamaco" Valdés y Mario Moreno, gozan haciéndole "túneles" a los defensas rivales, provocando el delirio entre los parciales colocolinos.

Y AHORA... A PENSAR EN LA CUARTA RIFA DE NOVIEMBRE

Desde hoy, los amigos de las "Estrellas" que lo deseen pueden concurrir hasta las oficinas de "Estrellas del Deporte, el Teatro y la Canción", a a efectuar canje de Albumes por cupones de los que a diario se publican conjuntamente con las fotografías de los astros que conforman el Albúm.

Los horarios de atención, continuaran siendo dos, mañanay tarde.

Por la mañana —de lunes a sábado— de 9 a 13 horas: por la tarde (de lunes a viernes) de 15 a 19 horas.

De esta manera queda iniciada la participación de los amigos de las "Estrellas" con vista a la cuarta y última rifa trimestral de noviembre, previa a la estratosférica distribución de regalos millonarios en el sorteo final de diciembre, a realizarse en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante el Notario Público, Alfredo Astaburuaga Gálvez, que actuará como Ministro de Fe.

EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

"En el rodeo de Los Andes, comadre Lola | le pegaron su puñete al guatón Loyola | por dárselas de encachao. comadre Lola | lo dejaron pa'la historia, al guatón Loyola..."

"Entre un sonar de guitarras | que desbordan su alegría | compañera de las farras | aliviadora de males | que entre un chocar de cristales | y un batirse de pañuelos | va riéndose con revuelos | de ponchos y delantales..." así dice el Romance de la cueca de ese poeta chilenazo e inolvidable nacido en Rancagua, Oscar Castro Zúñiga.

¡Vivan las Fiestas Patrias! ¡Viva el "18", fecha señera y gloriosa!

Ya viene el aire batido de banderas, tonadas y cuecas y partimos con la Rebeca.

REBECA ALZAMORA.— Copiapó.— En la edición de ayer salieron los astros por los que pregunta en su carta. Indíqueme los nombres de las "Estrellas" que le faltan en algunas páginas del Album y yo, encantado, le doy las fechas de aparición en el diario. Nada que agradecer, doña Rebeca.

Tradicionalmente el Club Maccabi organiza una Olimpíada, más conocida como Maccabiada. Es un torneo en que juventud de la colonia israelita alterna en todas las manifestaciones deportivas. En PANTALLAS DEL DEPORTE, que se transmite por el Canal 13 de la Universidad Católica, su creador y animador, Hernán Solís, entrevistó a Natalio Grümberg, presidente del Club Israelita Maccabi, y a jóvenes integrantes de Maccabi. Los juveniles deportistas recibieron el Album de las "Estrellas" y el banderín recordatorio del Cincuentenario de LA NACION, el Diario de los Deportistas. En la escena, Solís, el mejor relator deportivo de Chile, entrevista al presidente del Club Maccabi.

MARIO TRONCOSO.— Villa Alemana.— Buena la campaña de Wanderers este año. Es que el "Yemo" Díaz es modesto en sus cosas, pero en esto de la pelota y las tácticas, el chico se las trae. Y esto se lo digo porque lo conozco y usted comenzó su cartita con los "caturros". Ahora, la consulta. El lunes 18 salen los jugadores que anda buscando. Muchas gracias por sus palabras.

Y con el amigo Tronceso, hasta el lunes, que es "18".

...TOS DE LOS ASTROS ...RA LLENAR SU ALBUM

La Campaña Nacional de Ahorro ha cumplido con el CAR más de un año de superación.

Al año y meses de lanzado en nuestro país el sistema de ahorro del Banco Central y su Certificado Reajustable CAR, los resultados obtenidos se registran en el alto volumen de colocaciones, totalizándose sumas del orden de los veinticinco millones de Escudos. Sociedades anónimas, sindicatos y particulares han adquirido ingentes cantidades como una forma de capitalizar sus ingresos, proteger el valor adquisitivo de sus fondos y obtener utilidades seguras para su inversión. En el cuadro que configura el ahorro en los últimos años en Chile, la participación de los grupos de trabajadores es particularmente importante, no tan sólo por el aporte material sino especialmente por la significación que supone la toma de conciencia de sectores que han comprendido la política económica que estamos llevando adelante en orden a detener la inflación, agravada por el indiscriminado gasto en artículos de consumo. A esto, podemos añadir, con satisfacción, que el mecanismo del CAR encauza esos recursos captados a vigorizar las actividades productoras mediante créditos que el Banco Central les otorga, con lo que se expanden las industrias y se crean nuevas fuentes de trabajo para obreros, profesionales, empleados y técnicos. Todo ello redunda en un considerable ahorro de divisas al Erario nacional, ya que se fabrican en el país piezas y equipos que antes había que importar necesariamente.

Distribución de Premios en el 45 Aniversario del Instituto Geográfico Militar

Con motivo del Aniversario que celebró hace pocos días el Instituto Geográfico Militar, cabe mencionar como de particular significado la distribución de Premios instituidos por el I. G. M. en recompensa al mérito y celo profesionales. Nuestro reportero gráfico captó el momento en que el Coronel don Luis Alliendes Pereira hace entrega del Premio "18 de Septiembre" al Cabo 2º, Aspirante a Oficial, Gabriel Reyes Pino, en presencia de un numeroso público. A la derecha de la foto, se ve al Teniente Coronel don José Bascur Bustos, y, al fondo, personal del Instituto Geográfico Militar. Los Premios otorgados incluyeron Certificados de Ahorro Reajustable CAR del Banco Central, y los Diplomas correspondientes.

HIPODROMO CHILE

SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— (1573).— 1.400 metros.— A las 12.20 horas.— 11ª serie.— Indice: 0 al 6.—

1-	1	Don Diego .	54	17	J. Pacheco	H. Miranda
1-6c	2	Jersey . . *	54	2	J. Barrios	O. Jara
Reaparece	3	L. Dream .	54	1	G. Meneses	E. Núñez
10-3	4	Rabioso . .	54	10	C. Ojeda	E. Barticevic
Reaparece	5	Saullo . . *	54	11	M. Ramírez	I. Duque
7-4	6	Stout . . .	54	18	R. Clavería	H. González
8-5	7	C. Alegre . *	53	14	S. Azócar	J. Bernal
7-4	8	Creso . . .	53	12	J. Duarte	A. Muñoz
5-3	9	Lady Sally .	53	4	Héc. Pilar	E. Pinochet
9-	10	Toffanita .	53	8	F. Venegas	E. Pinochet
5-8	11	Papolana .	53	7	D. Muñoz	A. Ramírez
11-	12	Toyopet . .	53	16	J. Castillo	F. Castro
2-	13	Dínamo . .	52	13	J. Salinas	Juan Melero
8-13	14	Erly	51	6	J.M. Aravena	V. Polanco
Reaparece	15	O'Farrell . .	51	5	L. Hevia	J. Santos
7-9	16	Abuso . . *	48	3	R. Jaque	M. Martínez
13-	17	Agudo . . .	48	15	P. Castillo	A. Donati
11-7	18	R. Pagliaci .	48	9	P. Bustos	R. Luna

CORRAL: 9 con 10.

SEGUNDA CARRERA.— (1574).— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.50 horas.— "A".—

Debutante	1	Agarrón . .	56	8	B. Campos	J. Muñoz R.
9-	2	Ahí Viene *	56	11	A. Orellana	R. Luna
Reaparece	3	A. Querido .	56	6	D. Cerda	J. Zúñiga
2-	4	Banco . . .	56	3	M. Flores	A. López
Debutante	5	Cicerón . .	56	2	B. Gan	R. Maggi
8-	6	Cucarrón . .	56	16	J. Amestelly	H. Miranda
3-	7	Don Din . .	56	4	J. Pacheco	H. Gazmuri
Debutante	8	Espumante .	56	1	D. Basoalto	A. Gutiérrez
7-10c-5	9	Estribo . .	56	5	L. Camus	J. Troya
10-7	10	Jack Soo .	56	14	G. Meneses	F. Castro
14-12c	11	L. Scotch *	56	9	J. Soto	P. Briones
Debutante	12	Lin Piao . .	56	12	S. Pradenas	O. Silva
Reaparece	13	Magazine .	56	7	J. Eguren	M. Araneda
9-	14	Rasgo . . .	56	10	J. Marín	R. Quiroz F.
12c-	15	Respingo . .	56	15	A. Salas	P. Bagú
Debutante	16	Winker . . .	56	13	R. Rojas	A. Vodanovic

TERCERA CARRERA.— (1575).— 1.400 metros.— 10ª serie.— A las 13.20 horas.— Indice: 6 al 12.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al 1º y 2º).—

Reaparece	1	Alguacil . .	55	8	G. Meneses	S. González
6-1	2	Reading . .	55	2	R. Clavería	H. González
15-	3	D. Joven . *	54	7	D. Cerda	P. Briones
6-1	4	Filemón . .	54	18	E. Soto	A. López
10-13	5	Salteo . . .	54	11	D. Muñoz	E. Bécar
Reaparece	6	Constructor	53	16	O. López	J. Santos
11v-	7	Pocaho Sup	53	5	N. Bravo	U. Bravo
14-15	8	Purrehuín .	53	1	M. Alquinta	A. Ramírez
4-12	9	Caro Kann *	52	9	M. Flores	U. Duque
3-14	10	Oeste . . .	52	10	E. González	T. Bustos
11-	11	Diona . . .	51	13	H. Olguín	A. Lab
5-10	12	Adusán . . .	50	4	R. López	L.H. Sorrel
3-2	13	Mondragón	50	6	J. Marín	R. Bernal G.
4-5-8	14	Pappone . .	50	14	J. Castillo	R. Pérez
Reaparece	15	Guarico . .	49	3	A. Salas	A. Castro
9-5	16	Lenoz . . .	49	17	C. Díaz	J. Troya
4-6	17	Liberada . .	49	12	P. Bustos	M. Murillo
12-5c	18	S. Bella . .	49	15	L. Caroca	D. Torres

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.50 horas.— Condicional.

Debutante	1	Ajerezado .	56	6	I. Sandoval	M. Rendic L.
2.2	2	Alamiro . .	56	4	J. Amestelly	H. Miranda
7	3	Anticucho .	56	7	G. Fernández	Uld. Duque
Reaparece	4	Diocleciano	56	14	E. Soto	A. López
Debutante	5	El Name . .	56	13	C. Díaz	A. Sepúlveda
Reaparece	6	Guayarán .	56	3	N. N.	A. Petit
Reaparece	7	Kimani . . .	56	8	J. Soto	P. Briones
2c	8	Monseñor .	56	15	A. Salas	P. Bagú
Reaparece	9	Nacareco .	56	10	J. Castillo	O. Silva
4	10	Perdido . .	56	5	M. Ramírez	J. M. Baeza
5.3	11	Picadero . .	56	1	P. Ulloa	V. Contreras
Reaparece	12	Pilato . . .	56	16	J. Salinas	J. Melero
Debutante	13	Qué Risa .	56	9	D. Basoalto	A. Gutiérrez
Debutante	14	Salserón . .	56	2	O. Hermosilla	D. Torres
Reaparece	15	S. Ring . .	56	12	E. Guzmán	Fco. Castro
11	16	Whip	56	11	R. Rojas	C. Miranda

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o).

2.12	1	M. Ed* . .	57	15	M. Alquinta	J. Posadas
4.10.9c	2	Píndaro . .	56	14	U. Gaete	V. Contreras
15	3	P. Azul* . .	54	6	J. Barrios	V. Contreras
8c	4	Clementina	55	11	I. Sandoval	D. Torres
13.8	5	Lady York .	53	18	J. Pacheco	R. López
8.7	6	Ricachón* .	53	16	C. Paredes	A. Vodanovic
10	7	Tanteado .	53	12	J. Amestelly	C. Santos
11	8	Cascabelero	52	9	L. Caroca	C. Santos
6	9	Vivaracho .	53	17	S. Pradenas	J. Fco. Gonzá.
9.6	10	T. Master .	52	7	A. Parra	H. Gazmuri
2.2	11	El Patrón .	51	4	E. Soto	E. Inda G.
2	12	L. Verónica	50	3	C. Sepúlveda	P. Fuentes
11.4	13	Matizado . .	50	1	S. Azócar	J. Bernal
13c	14	Moiceva . .	50	8	A. Salas	L. Santos
4	15	Picarda . .	50	10	J. M. Aravena	J. B.Argagnón
5	16	Polorín . .	50	2	J. Salinas	A. Muñoz
6.5.7	17	Sorrelito* .	49	13	H. Olguín	L. H. Sorrel
9	18	Uruguay . .	49	5	D. Basoalto	E. Becar

CORRALES: 2 con 3 y 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 14.50 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o).

2c	1	Afectuoso	56	2	N. N.	M. Rodríguez
Reaparece	2	Preferencial	55	9	C. Ocampo	J. Freire
2.6.4	3	Indirecto* .	53	3	M. Ramírez	R. Maggi
7.1	4	Lagarta . . .	48	5	L. Caroca	R. Maggi
Reaparece	5	Palqui . . .	53	4	J. Amestelly	A. Sepúlveda
Reaparece	6	15 de Julio	53	11	J. Duarte	A. Petit
1.9	7	Sabra	53	10	J. Barrios	Fco. Castro
7	8	Joe Bananas	51	12	J. Baeza	E. Pinochet
5.1	9	Mirasierra .	51	1	D. Cerda	H. Parra
3	10	Amir*	49	7	A. Parra	H. Gazmuri
Reaparece	11	Perjuro . .	48	6	R. Clavería	U. Bravo
9	12	Somebody* .	48	8	H. Olguín	R. Bernal G.

CORRAL: 3 con 4.

SEPTIMA CARRERA.— (1579). 1.400 metros. 7a. serie. A las 15.20 horas

5c	1	Timandra . .	55	4	J. Amestelly	F. Castro
11c	2	Chanchito .	54	7	G. Jorquera	O. González
3—5—8	3	Mauchito . .	53	12	U. Gaete	V. Contreras
3—1	4	Nucio . . .	53	15	D. Cerda	A. Vodanovic
13—4	5	Ursus . . .	53	16	S. Alcaide	T. Herrera
2	6	Artificioso .	52	1	A. Salas	P. Fuentes
5—1—3	7	Las Rosas .	52	10	J. Salinas	E. Rodríguez
Reaparece	8	Malvona . .	52	3	L. Caroca	A. Gutiérrez
2	9	Tarento . .	52	8	R. Clavería	E. Vidal
15	10	Auditora . .	51	6	A. Parra	J. Posadas
9—4—5	11	G. Soñador	51	14	G. Meneses	H. Yáñez
11	12	Nijinsky . .	51	9	C. Paredes	T. Bustos
11c	13	Mundial . .	50	2	J. Latorre	J. Muñoz
7—11	14	Polémica .	50	13	H. Olguín	L. H. Sorrel
3—4—3	15	Remembran.	50	11	N. N.	S. González
11	16	Noblesse . .	49	5	N. N.	C. Santos

OCTAVA CARRERA.— (1580). 1200 metros. 6a. serie. A las 15.55 horas. Primera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo

4—11	1	Cash	54	3	D. Cerda	D. Torres
9	2	Precursor .	54	12	P. Ulloa	P. Briones
14 10 11 1	3	Tarjetero .	54	16	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	4	Wilfulness .	54	2	B. García	C. Miranda
7—16	5	Afquintué .	53	9	C. Paredes	A. Vodanovic
12—6c	6	Remera . .	53	1	G. Jorquera	V. Ramírez
Reaparece	7	Star Line .	53	7	J. Toro	R. Pérez
15	8	Temerario .	53	15	C. Ojeda	E. Barticevic
12—3	9	Tenencia . .	53	11	B. Campos	J. Muñoz
7	10	D. Griega .	52	8	J. Barrios	F. Castro
6—13	11	Melitón . .	52	6	C. Díaz	R. Luna
Reaparece	12	Orisanta . .	52	13	M. Flores	A. Muñoz
7c—1	13	Del Sol . .	51	5	C. Ocampo	O. Silva
3—2	14	Los Olmos .	51	10	J. Amestelly	F. Olave
15—8	15	Academia .	50	14	E. Soto	C. Santos
15c	16	Piastra . .	50	4	J. Salinas	J. Melero

NOVENA CARRERA.— (1581).— 1.500 metros. Clásico a las 16,40 horas.

7	1	Babá . . .	55	1	J. Pacheco	H. Gazmuri
8	2	D. Aligieri .	54	3	J. Amestelly	A. Breque
5	3	Manetta . .	53	2	H. Pilar	J. Inda
2—3	4	Monumento	49	5	J. Salinas	E. Bécar
3—6c	5	Tunderbird	49	7	N. N.	H. Gazmuri
4	6	Mitzukawa .	46	6	O. Castillo	M. Araneda
2	7	Satrap . .	45	4	J. Castillo	A. Vodanovic

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera
LA NACION	C. Alegre Jersy Dinamo	Agarrón Banco Don Din	Mondragón Pocaho Sup Filemón	Picadero Guayacán Alamiro	Polorín El Patrón Matizado	Preferencial Perjuro Mirasierra	Nuncio Tarento Remembranc	Los Olmos Wilfulness Tenencia	Satrap Monumento	Tabanito Angol Montagne	Boedo Eslie Mocopulli
LA TERCERA	Creso Alegre Dinamo	Banco Don Din Estribo	Mondragón Filemón Reading	Picadero Alamiro Perdido	El Patrón Verónica Tr. Master	Preferencial Lagarta Mirasierra	Timandra Nucio Las Rosas	Del Sol Tenencia Melitón	Satrap Monumento Manetta	Danzarín Angol Abordaje	Pinto Chicolimpio Mocopulli
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Lady Sally Dinamo Creso	Banco Querido Don Dín	Reading S. Bella Filemón	Alamiro Picadero Perdido	Dolorín El Patrón L. Verónica	Preferencial Lagarta Indirecto	Nucio Timandra Tarento	Los Olmos Star Line Del Sol	Satrap Monumento D. Alighieri	Desterrado Danzarín Montagne	Chicolimpio Mocopulli Heliodora
LA SEGUNDA	Lady Sally Dinamo Don Diego	Banco Don Dín Jack Soo	Mondragón Pappone Adusán	Alamiro Picadero Monseñor	El Patrón Picarda Polorín	Preferencial Somebody Palqui	Tarento Remembranc Nucio	Los Olmos Precursor Del Sol	Manetta Monumento Satrap	Danzarín Angol Abordaje	Chicolimpio Eslie Mocopulli
LA TARDE	Don Diego Lady Sally Dínamo	Cucarrón Banco Don Din	Alguacil Filemón Mondragón	Guayacán Monseñor Picadero	Polorín Lady York Vivaracho	Perjuro Preferencial Lagarta	Tarento G. Soñador Timandra	Wilfullness Del Sol Tenencia	Babá Satrap D. Alighieri	Angol Masina Danzarín	Mocopulli Chicolimpio Pinto
ULTIMA HORA	Dínamo Lady Sally Quillacón	Banco Don Din Cucarrón	Mondragón Dama Joven Reading	Alamiro Picadero Guayacán	Polorín El Patrón Matizado	Preferencial Lagarta Mirasierra	Tarento Las Rosas Artificioso	Los Olmos Del Sol Tenencia	Monumento Manetta	Danzarín M. Shearwat Tabanito	Pinto Mocopulli Chicolimpio
EL ENSAYO	Dínamo Lady Sally C. Alegre	Don Din Banco Cucarrón	D. Joven Pappone Guarico	Picadero Alamiro Guayacán	Vivaracho El Patrón T. Master	Preferencial Lagarta Palqui	Ursus Artificioso Las Rosas	Los Olmos Precursor Remera	Satrap Monumento Babá	Danzarín Desterrado Fortacho	Pinto Eslie Mocopulli
LA HIPICA	C. Alegre Sally Toyopet	Banco D. Din Estribo	Mondragón Pocaho Sup Alguacil	Alamiro Picadero Perdido	El Patrón Polorín Sorrelito	Preferencial Q. de Julio Sabra	Tarento Ursus Las Rosas	Los Olmos Preculsor Cash	Monumento D. Alighieri Satrap	Desterrado Angol Martial	Chicolimpio Mocopulli Pinto
SUBIERON BANDERA Radio N. Mund	Don Diego Stout Dínamo	Agarrón Bancom Cucarrón	D. Joven Alguacil Mondragón	Guayacán Alamiro Picadero	Polorín Uruguay Matizado	Preferencial Lagarta Perjuro	Artificioso Demembrance G. Soñador	Tenencia Del Sol Los Olmos	Satrap Baba Monumento	Angol Danzarín Fortacho	Mocopulli Heliodora Boedo
D. Hípico del Aire R. Nacional	Don Diego Creso Abuso	Banco Estribo D. Din	Mondragón Pappone Liberada	Alamiro Anticucho Guayacán	Polorín L. Verónica El Patrón	Preferencial Lagarta J. Bananas	Artificioso Tarento Mauchito	Del Sol Cash Academia	Satrap Monumento Manetta	Angol Detroit Tabanito	Mocopulli Heliodora Califa

CHEOI, con su cuidador Estanislao Flavio Escudero, es el caballo argentino que más ha impresionado en su "caminar". El hijo de Chañar luce linda estampa y, por su campaña, los profesionales mendocinos tienen amplia confianza en una buena actuación suya.

SATRAP EN CONDICIONES FAVORABLES

Satrap por los kilos... Monumento por sus últimas actuaciones.

Eso nos "dice" el estudio. Y por ellos nos inclinamos.

Satrap viene de correr una tercera serie con 56 kilos. Ahora lo anotan en un clásico (en esta pista ganó el "Venezuela" y el "Tanteo"...) sobre una distancia que "le acomoda" muy bien. Satrap no gana desde julio del año pasado. En la temporada 1967 sólo figuraciones, siendo la mejor de todas su presentación del 2 de septiembre, cuando terminó segundo de Yaverán a un cuerpo tres cuarto del vencedor. La otra buena presentación de este año la cumplió en el césped. Allí fue cuarto en milla detrás de Mark Time. Terminó a tres cuerpos, cargando 48 kilos. Dirige esta vez al mulato, Jorge Castillo, un látigo que se desempeña bien en su estilo. A la expectativa para hacer correr al final. Satrap, a este compromiso, llega con marcas de valor.

Y el otro elegido decíamos que era Monumento. Sus actuaciones de este año casi obligan a levantarle uno. En diez presentaciones "se inscribe" con nueve figuraciones y un solo fracaso. Ganó dos pruebas en 1.200 y 1.500 metros. Tiene tres segundos puestos, cuatro cuartos y su único fracaso en junio, el día 17. Esta distancia la ha corrido en sólo dos ocasiones. Una victoria entre elementos de cuarta serie cargando 48 kilos, y un tercer puesto en el premio clásico "México", donde terminó a un cuerpo y medio del ganador. Un elemento que merece un "monumento" por su campaña. Todo bueno.

El premio clásico palmeño ocupa el noveno lugar del programa. Es un homenaje al Sesquicentenario del Regimiento de Caballería Cazadores.

Pocos rivales —tan sólo siete— pero bueno, como en el refrán.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.15 horas.— 6a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Final con Dividendos al 1.o y 2.o)

9.4	1	Abordaje . .	54	1	C. Sepúlveda	J. F. González
4	2	Angol . . .	54	11	S. Pradenas	E. Inda G.
6	3	Danzarín .	54	3	H. Pilar	D. Miranda
15c	4	Desterrado .	54	14	G. Meneses	D. López
Reaparece	5	Martial . .	54	8	J. Amestelly	A. Breque E.
Reaparece	6	Masina . . .	54	13	A. Salas	P. Bagú
6	7	Detroit * . .	52	15	M. Flores	A. Muñoz
5.10	8	Majestuoso *	52	9	L. Hevia	O. Orellana
13.10c	9	Ninel . . .	52	7	C. González	G. Avila
Reaparece	10	Bowman . .	51	12	R. Clavería	J. Zúñiga
Reaparece	11	Intankatón *	51	10	E. Guzmán	P. Briones
Reaparece	12	M. Shearwat	50	4	J. Salinas	Fco. Castro
8.6	13	Fortacho . .	49	2	L. Caroca	L. Toledo
7c	14	Montagne .	49	6	J. Sepúlveda	E. Carreño
2.6	15	Tabanito .	48	5	E. Suárez	H. Parra

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.50 horas. — 5a .Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o)

Reaparece	1	Boedo . . .	54	5	N. N.	H. González
8	2	Califa . . .	54	6	E. Naranjo	E. Cáceres
1.10c3	3	Chicolimpio	54	8	J. Amestelly	P. Briones
11.15c	4	Bona Sorte	53	13	C. Ojeda	E. Barticevic
5c.6	5	Eslie . . .	53	12	D. Muñoz	F. Olave
1.9	6	Manolo G. .	53	9	U. Gaete	V. Contreras
Reaparece	7	Tiltil . . .	52	1	B. García	Fco. Castro
5.5	8	Pinto . . .	50	4	J. Salinas	Fco. Castro
5.15	9	Baviera * .	51	11	S. Pradenas	S. González
13c	10	La Viroca .	51	10	R. Clavería	E. Vidal
13.2	11	Mocopulli *	51	7	J. Pacheco	A. Vodanovic
Reaparece	12	Queloco . .	51	3	A. Orellana	H. Miranda
10	13	Doña Peque	50	15	P. Castillo	T. Herrera
15c	14	Campanario	49	2	S. Alcaide	A. Valdés
4	15	Heliodora .	49	14	J. Duarte	A. Muñoz

CORRAL: 7 con 8.

DUODECIMA CARRERA. 1.400 metros.— A las 18.25 horas.— 5a. Serie.—

7.5	1	El Tigre . .	55	9	B. García	J. Melero B.
6.5.1	2	Hampon . .	54	10	I. Sandoval	Fdo. Gazmuri
Reaparece	3	Madrecita .	54	3	J. García	M. Murillo
4.2	4	Mauro * . .	53	4	C. Sepúlveda	Alv. Abarca
9	5	Rasmillón .	53	8	A. Salas	J. Muñoz R.
Reaparece	6	Charlot . .	52	6	L. Caroca	R. Maggi
4.11	7	Moderno . .	52	2	H. Pilar	E. Scaia
6	8	Piloto * . .	52	5	C. Ocampo	O. Silva
1.2.3	9	Prematuro .	52	7	J. Amestelly	L. Toledo
2	10	Resuello . .	52	1	G. Meneses	E. Inda G.
1.1	11	Asesor . . .	51	11	S. Azócar	Elv. Breque
Reaparece	12	R. del Sur .	50	12	M. Ramírez	S. Alamos
4.1	13	Mercedario .	49	13	J. Salinas	A. Muñoz

PARA LAS TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL : 3.a (1) ALGUACIL - 5.a (16) POLORIN y 6.a (11) PERJURO.

TRIPLE FINAL : 8.a (4) WILFULNESS - 10.a (3) DANZARIN y 11.a (1) BOEDO.

CLUB HIPICO

PRIMERA TRIPLE: 1.a (3) RIEGO - 2.a (6) EUNICE y 3.a MORGANA.

SEGUNDA TRIPLE: 5.a (6) AL PASAR - 6.a (8) PROCER y 7.a (10) RETOQUE.

TRIPLE FINAL : 9.a (8) CURARE - 10.a (6) ESCARPADO y 11.a (11) CARTACHO.

SPORTING CLUB

TRIPLE INICIAL : 4.a (6) MARCONA - 5.a (7) QUILLAY y 6.a (5) JEROMIN.

TRIPLE FINAL : 8.a (5) BAIGORRI - 9.a (7) ANAYANSI y 10.a (11) CARTACHO.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se han registrado, hasta el momento, para las reuniones de Fiestas Patrias en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE
(SABADO 16)

6.a CARRERA: N.o 10 AMIR.
7.a CARRERA: N.o 5 URSUS y N.o 7 LAS ROSAS.
8.a CARRERA: N.o 2 PRECURSOR.
10.a CARRERA: N.o 5 MARTIAL.

HIPODROMO CHILE
(LUNES 18)

1.a CARRERA: N.o 13 DEVITZA.
3.a CARRERA: N.o 14 LOA.

CLUB HIPICO
(LUNES 18)

3.a CARRERA: N.o 5 MOSCATEL.
6.a CARRERA: N.o 11 INVIERNO.
7.a CARRERA: N.o 9 GONDOLERO.
10.a CARRERA: N.o 8 CHAPUCERA.

CLUB HIPICO
(MARTES 19)

3.a CARRERA: N.o 4 BATAN.
9.a CARRERA: N.o 2 MAMBY.

ADOLFO GON

Programa excepcional categoría

El Club Hípico ... tiago confecc... las reuniones ... Fiestas Patrias ... grama de excep... tegoría.

Incluyen ... programas, ... domingo 17, ... martes 19 ... tada multicolor ... cinta multicolor.

Una muestra ... que debe enorgu... Club Hípico.

Nuestras felici... porque es el ... quien se favorece.

CLUB HIPICO

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas. 1.500 metros. Condicional. (1a. Válida de la Triple Inicial).

1	Alegar	54	3	E. Baeza	J. Baeza
2	Capital	54	6	J. Toro	A. Breque
3	Riego	54	1	H. Pilar	A. Breque
4	Espléndido	54	2	A. Núñez	J. Inda
5	Migajón	54	7	G. Meneses	A. Valdés
6	Pensiero	54	4	N. N.	F. Castro R.
7	V. Fresco	54	8	J. Amestelly	E. Beuzemberg
8	Voom Voom	54	5	J. Aliaga	G. Urquidi

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.15 horas, 1.000 metros. Condicional. (2a. Válida de la Triple Inicial).

1	Altamura	53	4	M. Ramírez	J. Melero
2	Asunción	53	11	G. Meneses	C. Tapia
3	Briseida	53	3	E. Muñoz	P. Inda
4	Cancioneta	53	14	C. Pezoa	Alv. Breque V
5	Cartagena	53	9	L. Albornoz	V. A. Polanco
6	Eunice	53	2	J. Aliaga	A. Castro
7	La Pasajera	53	16	A. Salas	J. Maldonado
8	L. Brillante	53	8	R. Clavería	A. Breque V.
9	Metralleta	53	1	H. Pilar	A. Bullezú
10	Miguelina	53	13	Hugo Pilar	J. R. Quint.
11	M. Diamela	53	15	L. Carvajal	P. Bagú
12	Hemingway	53	7	J. Castillo	J. Cavieres A.
13	Observada	53	10	M. Ruiz	M. Muscat
14	Pagoa	53	6	N. N.	A. Martínez
15	Sandrita	53	12	J. Duarte	J. Medina
16	Siguapa	53	5	J. García	J. Argagnon

TERCERA CARRERA.— A las 13.45 horas. 1.000 metros. Condicional. (3a. Válida de la Triple Inicial).

1	Amadora	53	1	M. Ramírez	L. A. García
2	Baroneta	53	14	O. Castillo	F. Jacial
3	C. Sureña	53	6	R. Clavería	L. Santos
4	Cima	53	10	G. Jorquera	A. Castro
5	D. Blanca	53	5	O. López	O. Jara
6	Huitral	53	15	A. Zúñiga	L. Gajardo
7	Ivania	53	7	C. Ocampo	O. Silva
8	Karkar	53	11	A. Salas	P. Bagú
9	Lady Blue	53	3	J. Aravena	S. Alamo
10	L. Esther	53	16	C. Díaz	M. Quezada
11	Limazul	53	8	D. Basoalto	J. Melero B.
12	Lucernula	53	4	J. Sepúlveda	A. Carreño
13	Morgana	53	12	A. Núñez	J. Inda
14	Quiaca	53	17	P. Cardoza	M. Velarde
15	Suite	53	13	R. Navia	V. Ramírez
16	S. Solera	53	2	P. Castillo	A. Proschle
17	Ultimita	53	9	E. Muñoz	L. Espinoza

CUARTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.000 metros— Condicional.—

1	Abolenga	53	6	O. Osorio	A. Proschle
2	Catana	53	11	C. Díaz	A. Sepúlveda
3	Elogiada	53	1	A. Morales	P. Fuentes
4	Flor Celeste	53	15	L. Carvajal	A. Abarca
5	Fregatina	53	7	R. Navia	A. Valdés
6	Katbalu	53	16	N. N.	P. Briones
7	Libanesa	53	5	G. Fernández	F. Olave
8	Marsina	53	12	J. Salinas	Juan Melero
9	Miriada	53	2	A. Núñez	J. Inda
10	Millahuay	53	8	J. Caroca	L. Toledo
11	Nueva Ola *	53	17	E. Suárez	D. Sandoval
12	Pachacamac	53	13	A. Salas	P. Bagú
13	Pangala	53	9	P. Muñoz	F. León
14	Pródiga *	53	3	J. Aliaga	G. Urquidi
15	Reacia	53	14	O. P. Castillo	F. Jacial
16	Three Bony	53	4	R. Clavería	J. M. Baeza
17	Yasna	53	4	J. Sepúlveda	M. Rodríguez

QUINTA CARRERA.— A las 14.45 horas. 2.400 metros.— Cuarta serie.— (Primera válida de la Triple Central, con juego al primero y segundo.

1	Más Ratito	56	3	H. Salas	M. Rodríguez
2	Sweet Boy	54	6	G. Meneses	O. Silva
3	Retumbante	52	8	E. Suárez	F. León
4	Caucasiano	51	2	P. Muñoz	F. León
5	Cuete	49	5	J. Sepúlveda	M. Valenzuela
6	Al Pasar	48	1	D. Baboalto	H. Gazmuri
7	Candor	46	7	O. P. Castillo	F. Castro C.
8	Tucán	46	4	Hugo Pilar	J. Bernal

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.300 metros.— Segunda serie.— (Segunda válida de la Triple Central).

1	Caudal	59	2	S. Pradenas	M. Velarde
2	Cuchuflí	56	1	D. Muñoz	F. Olave
3	Polymero	54	7	P. Ulloa	J. Freire
4	Regocijo	53	8	A. Núñez	D. Sandoval
5	Gingris	52	5	C. Pezoa	J. F. González
6	Malluca	50	3	C. Ocampo	Alv. Breque V.
7	M. Fair Lady	47	4	J. Castillo	G. Sarmiento
8	Prócer	45	6	R. Clavería	O. Silva

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— Premio: KNUKER.— (Tercera válida de la Triple Central).

1	Casanova	58	4	C. Díaz	H. González
2	Coloquio	58	12	G. Jorquera	P. Bagú
3	Garreaud	58	8	S. Pradenas	E. Pinochet
4	Quiquillán *	58	9	A. Zúñiga	E. Pinochet
5	Samaruco	52	1	Pab. Castillo	E. Pinochet
6	Hablador	58	3	O. Olivares	A. Valdés
7	Mindango	58	5	N. N.	J. Bernal
8	Sun Stream	58	2	O. López	J. Bernal
9	Orifrán	58	13	C. Ocampo	M. Quezada
10	Retoque	58	6	M. Ruiz	Juan Melero
11	Aníbal	52	14	P. Cardoza	M. Velarde
12	Iturriaga	52	10	R. Venegas	L. Santos
13	Menilmontan	52	7	J. Castillo	O. González
14	Pretexto	52	11	R. Navia	L. Gajardo

OCTAVA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 1.100 metros.— Especial.

1	Dédalo	55	4	P. Ulloa	P. Briones
2	Nota Buena	55	2	J. Aliaga	C.Covarrubias
3	Eslora	54	5	D. Muñoz	C.Covarrubias
4	Regalada *	52	7	G. Jorquera	J. B.Argagnón
5	Alegrador	49	1	O. P. Castillo	Alv. Abarca
6	El Ferrol	48	6	R. Clavería	A. Breque
7	Ghima	47	3	R. Romero	F. Olave
8	Hill Red	47	8	N. N.	J. Cavieres A.

NOVENA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.— (Primera válida de la Triple Final).

1	G. Prince	57	6	E. Contreras	O. González
2	Lvov	56	2	A. Núñez	A. Proschle
3	Rastrojo	54	9	R. Jaque	D. Sandoval
4	Bonfire	53	7	E. Baeza	J. M. Baeza
5	Cholito	53	10	J. Sepúlveda	A. Carreño
6	Veraniego*	53	3	O. P. Castillo	A. Lab
7	W. Park	53	8	J. Aliaga	A. Abarca
8	Curare	52	1	E. Suárez	L.ContrerasA.
9	Padirac	51	1	R. Clavería	Al. Breque V.
10	Scorpius	51	5	J. Salinas	Juan Melero

DECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.300 metros.— 3a. serie.— (Segunda válida de la Triple Final).

1	Don Carlos	56	3	P. Ulloa	E. Inda
2	Mirabella*	56	8	J. Amestelly	A. Breque
3	Pelayo	55	4	C. Sepúlveda	V. Contreras
4	M. Elegante*	53	2	J. Salinas	Juan Melero
5	Solitario	57	11	R. Clavería	A. Breque V.
6	Escarpado	52	9	A. Núñez	J. Freire
7	Murciélago*	52	5	C. Pezoa	H. Miranda
8	Pituquita	51	12	A. Salas	A. López
9	D'Artagnán	49	7	J. M. Aravena	J. M. Baeza
10	Cromocic*	48	1	E. Suárez	M. Velarde
11	Debis	46	10	O. P. Castillo	O.Covarrubias
12	Progreso	45	6	S. Alcaide	D. Sandoval

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.40 horas.— 1.300 metros — 6a. serie.— (Tercera válida de la Triple Final).

1	Mantaro	57	3	N. N.	J. Inda
2	Ll. Blanca	53	13	N. N.	J. Inda
3	Taquera	56	8	P. Ulloa	A. Abarca
4	Pescadito	56	10	D. Muñoz	Juan Melero
5	Lanco	54	2	G. Meneses	R. Allen M.
6	B. Futuro	52	7	N. N.	F. Olave
7	Raqui	52	11	Hugo Pilar	J.R. Quinteros
8	Azogues	51	1	G. Jorquera	O. González
9	Good My*	50	6	R. Clavería	A. Castro
10	Llancanao	50	9	E. Suárez	P. Valderrama
11	Cartacho	49	5	J. Castillo	L. ContrerasA.
12	Colchagüina	49	12	D. Basoalto	H. Gazmuri
13	Gana Fácil	49	4	J. M. Aravena	V. Ramírez

DUODECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 18.20 horas.— 5a. Serie.

1	El Coipo	55	8	S. Pradenas	E. Inda
2	Charlemag.	54	13	A. Núñez	J. Inda
3	Milagroso	54	3	H. Pilar	A. Carreño
4	Remera	54	9	N. N.	V. Ramírez
5	Kenuta	53	14	J. Aliaga	J. Salas
6	Gran Bacán	52	2	J. M. Aravena	M. Muscatt
7	Lordling	52	7	J. García	E. Inda S.
8	Apología *	51	10	A. Salas	P. Medina
9	Evián	51	4	J. Sepúlveda	A. Abarca
10	Giansar	51	15	G. Meneses	R. Allen M.
11	Ostentación	51	11	J. Amestelly	P. Briones
12	Pirámide *	51	5	J. Duarte	O. Silva
13	Solicita	51	12	P. Muñoz	F. León R.
14	Tempesa	51	1	G. Jorquera	O. González
15	Preconcebida	50	6	E. Muñoz	P. Medina

PRESUNTOS FAVORITOS PARA EL CLUB HIPICO

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	Espléndido Alegar Riego	Eunice Metralleta Miss Diamel	Morgana Cima Karkar	Catana Marsina Miriada	Al Pasar Sweet Boy Retumbante	Prócer Polymero Regocijo	Retoque Casanova Mindango	Hill Red El Ferrol Eslora	Bonfire Curare Scorpius	Escarpado Debis Murciélago	Colchagüina G. Fácil Raqui	Pirámide Gran Bacán Milagroso
EL DIARIO ILUSTRADO	Espléndido Alegar V. Voom	Cancioneta La Pasajera Metralleta	Morgana Cima Amadora	Catana Miriada Pachacamac	S. Boy Retumbante Cuete	Prócer Polymero Regocijo	Casanova Quiquillán Retoque	Dédalo Alegrador N. Buena	Lvov Bonfire Veraniego	Escarpado Solitario Mirabella	Taquera Raqui Cartacho	Milagroso Kenuta Giansar
EL ENSAYO	Espléndido Riego Migajón	Metralleta Observada Cancioneta	Morgana Cima Quiaca	Catana Pachacamac Pródiga	Candor Al Pasar Retumbante	Regocijo Prócer Polymero	Retoque Casanova Quiquillán	Hill Red El Ferrol Alegrador	Bonfire Curare Padirac	Escarpado D'Artagnán Debis	Taquera Colchagüina Cartacho	Giansar Milagroso Kenuta
LA TARDE	Espléndido Riego Alegar	Eunice La Pasajera Asunción	Morgana Cima Amadora	Catana Marsina Miriada	Al Pasar Retumbante Candor	Prócer Regocijo Polymero	Quiquillán Retoque Casanova	Eslora Hill Red El Ferrol	Bonfire Lvov Cholito	Escarpado Pituquita Solitario	Colchagüina G. Fácil Taquera	Kenuta Remera Milagroso
LA HIPICA	Espléndido Alegar Migajón	Cancioneta Metralleta Miss Diamel	Morgana Cima Amadora	Pachacamac Marsina Pródigo	Cuete Retumbante S. Boy	Prócer Regocijo Gingris	Casanova Quiquillán Retoque	Alegrador Regalada N. Buena	Wood Park Scorpius Bonfire	Solitario Escarpado Pituquita	Colchagüina Raqui Llancanao	Gran Bacán Giansar Kenuta
Subieron Bandera - Radio Nuevo Mundo	Espléndido V. Fresco Riego	Metralleta Asunción Eunice	Morgana C. Sureña Cima	Catana Pródiga Marsina	Sweet Boy Al Pasar Retumbante	Polymero Prócer M. F. Lady	Retoque Quiquillán Mindango	Dédalo Hill Red Ghima	Bonfire Curare Scorpius	Escarpado Debis Pituquita	Cartacho Colchagüina Taquera	Milagroso Pirámide Gran Bacán

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— DON DIEGO (J. Pacheco) 1.400 en 1.30 2|5, domingo 10. JERSEY (J. Barrios) 1.200 en 1.17 3|5, domingo 10; 600 en 38, jueves 14. STOUT (L. Camus) 1.400 en 1.30, domingo 10. CRESO (J. Pacheco) 1.200 en 1.17 2|5, domingo 10. DINAMO (J. Salinas) 1.400 en 1.30 3|5, lunes 11; 700 en 43 1|5, jueves 14.

SEGUNDA CARRERA.— BANCO (M. Flores) 800 en 49 2|5, domingo 10. DON DIN (J. Pacheco) 1.200 en 1.15, domingo 10. ESTRIBO (L. Camus) 1.200 en 1.17 2|5, domingo 10.

TERCERA CARRERA.— READING (aprendiz) 1.400 en 1.30, domingo 10. DAMA JOVEN (A. Parra) 1.000 en 1.04, domingo 10. FILEMON (E. Soto) 1.000 en 1.04, domingo 10. CARO KANN (J. Latorre) 1.200 en 1.17, domingo 10. OESTE (aprendiz) 1.200 en 1.17, domingo 10. MONDRAGON (J. Eguren) 1.200 en 1.18, domingo 10; 600 en 35 1|5 (J. Marín), bajada, jueves 14. GUARICO (R. Romero) 700 en 44 2|5, jueves 14.

CUARTA CARRERA.— DIOCLECIANO (E. Soto) 800 en 49 2|5, domingo 10.

QUINTA CARRERA.— PINDARO (U. Gaete) 800 en 48 3|5, jueves 14.

SEXTA CARRERA.— (LAGARTA (L. Caroca) 1.000 en 1.03, domingo 10. SABRA (J. Marín) 500 en 30, jueves 14. MIRASIERRA (Hugo Pilar) 600 en 34 3|5, bajada, jueves 14.

SEPTIMA CARRERA.— TIMANDRA (N. González) 600 en 37, jueves 14. NUCIO (D. Cerda) 1.200 en 1.16 3|5, domingo 10. AUDITORA (A. Parra) 1.200 en 1.16 dos quintos, lunes 11. NOBLESSE (M. Alquinta) 1.200 en 1.15, domingo 10.

OCTAVA CARRERA.— WILFUNESS (B. García) 800 en 48 3|5, domingo 10. DIOSA GRIEGA (D. Basoalto) 1.000 en 1.03, domingo 10. ORISANTA (M. Flores 1.200 en 1.16, domingo 10. DEL SOL (C. Ocampo) 500 en 31, jueves 14. LOS OLMOS (N. González) 800 en 50, domingo 10. PIASTRA (aprendiz) 500 en 30 3|5, jueves 14.

NOVENA CARRERA.— BABA (J. Pacheco) 1.000 en 1.00 2|5, domingo 10. DANTE ALIGHIERI (J. Amestelly) 1.400 en 1.28 2|5, lunes 11. MANETTA (Héctor Pilar) 400 en 23 2|5, jueves 14. MITZUKAWA (M. Valdivieso) 1.000 en 1.03 2|5, domingo 10.

DECIMA CARRERA.— DANZARIN (J. Amestelly) 1.200 en 1.16, domingo 10. DESTERRADO (D. Basoalto) 600 en 37, jueves 14. MASINA (A. Morales) 800 en 51 1|5, lunes 11. DETROIT (D. Cerda) 1.200 en 1.17, domingo 10. MAJESTUOSO (L. Hevia) 600 en 35 2|5, bajada, jueves 14. BOWMAN (O. P. Castillo) 1.200 en 1.16 3|5, lunes 11. MISS SHEARWATER (J. Barrios) 800 en 50, domingo 10. TABANITO (A. Salas) 600 en 34 3|5, bajada, jueves 14.

UNDECIMA CARRERA.— ESLIE (N. González) 400 en 24, jueves 14. MANOLO G. (U. Gaete) 1.200 en 1.15 cuatro quintos, domingo 10. PINTO (M. Flores) 400 en 24, jueves 14. QUELOCO (A. Orellana) 1.200 en 1.16 2|5, domingo 10.

DUODECIMA CARRERA.— EL TIGRE (B. García) 1.200 en 1.16 2|5, domingo 10. CHARLOT (E. Guzmán) 500 en 31, jueves 14. REY DEL SUR (M. Ramírez) 700 en 43 2|5, jueves 14. MERCEDARIO (J. Salinas) 800 en 48 4|5, domingo 10; 600 en 34, bajada, jueves 14.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— ALEGAR (E. Baeza) 700 en 42 2|5, jueves 14. CAPITEL (J. Toro) 1.400 en 1.32 1 quinto, lunes 11; 700 en 43 3|5, viernes 15. ESPLENDIDO (A. Núñez) 600 en 37, viernes 15. MIGAJON (J. Salinas) 1.400 en 1.30, lunes 11. VIENTO FRESCO (J. Barrios) 1.200 en 1.16, domingo 10; 600 en 35 2|5 (J. Amestelly), jueves 14.

SEGUNDA CARRERA.— BRISSEIDA (E. Muñoz) 400 en 24 3|5, viernes 15. EUNICE (J. Aliaga) 500 en 31, jueves 14. LA PASAJERA (L. Toro) 400 en 24, viernes 15. MISS DIAMELA (L. Carvajal) 800 en 50, lunes 11 600 en 36 2|5 (O. Contreras), jueves 14.

TERCERA CARRERA.—CANCION SUREÑA (R. Clavería) 400 en 24, viernes 15.

CUARTA CARRERA.—FREGATINA (S. Alcaide) 300 en 17 3|5; jueves 14. NUEVA OLA (S. Alcaide) 500 en 30 2|5, jueves 14. PRODIGA (J. Aliaga) 400 en 25, jueves 14. THREE BONY (E. Baeza) 500 en 30 2|5, jueves 14.

QUINTA CARRERA. — RETUMBANTE (O. Muñoz) 1.860 en 2.05 4|5, lunes 11; 800 en 50 2|5 (E. Suárez), jueves 14. CAUCASIANO (P. Muñoz) 1.000 en 1.06, jueves 14.

SEXTA CARRERA.—POLYMERO (P. Ulloa) 1.200 en 1.16 3|5, lunes 11; 300 en 18 2|5; repitió en 18, jueves 14. REGOCIJO (A. Núñez) 600 en 35 1(5, jueves 14. GINGRIS (C. Pezoa) 700 en 43 3|5, jueves 14. MALLUCA (J. Toro) 1.400 en 1.33 1|5, lunes 11; 600 en 37 (S. Azócar), viernes 15. MY FAIR LADY (D. Muñoz) 600 en 36 2|5, jueves 14. PROCER (J. Toro) 1.200 en 1.17, lunes 11.

SEPTIMA CARRERA.—COLOQUIO (G. Jorquera) 800 en 50 2|5, jueves 14.

OCTAVA CARRERA.—NOTA BUENA (J. Aliaga) 600 en 36 3|5, jueves 14. ESLORA (D. Muñoz) 500 en 30 3|5, jueves 14. REGALADA (G. Jorquera) 600 en 35 2|5, jueves 14. ALEGRADOR (O. P. Castillo) 1.000 en 1.01 3|5, lunes 11;. 400 en 23 3|5, jueves 14.

NOVENA CARRERA.—LVOV (A. Núñez) 600 en 36 2|5, jueves 14. BONFIRE (M. Ramírez) 1.200 en 1.16 4|5, lunes 11; 600 en 36 2|5 (E. Baeza), jueves 14. WOOD PARK (E. Suárez) 1.400 en 1.30 2|5, lunes 11. SCORPIUS (G. Meneses) 500 en 31 2|5, jueves 14.

DECIMA CARRERA.—DON CARLOS (P. Ulloa) 400 en 24 3|5, viernes 15. MIRABELLA (J. Amestelly) 700 en 43 1|5, jueves 14. FELAYO (L. Camus) 800 en 48 3|5, jueves 14. MUY ELEGANTE (aprendiz) 700 en 43, jueves 14. ESCARPADO (A. Núñez) 600 en 37, viernes 15. D'ARTAGNAN (J. M. Aravena) 700 en 44 3|5, jueves 14. PROGRESO -(S. Alcaide) 600 en 37, jueves 14.

UNDECIMA CARRERA.—MANTARO (C. Pezoa) 1.000 en 1.04 4|5, lunes 11; 400 en 25, viernes 15. TAQUERA (S. Prádenas) 1.200 en 1.18, lunes 11; 600 en 37 1|5 (P. Ulloa), jueves 14. BRILLANTE FUTURO (A. Díaz) 800 en 50, domingo 10. LLANCANAO (E. Suárez) 1.200 en 1.19 3|5, lunes 11. COLCHAGUINA (J. Pacheco) 1.000 en 1.03 lunes 11. GANA FACIL (R. Navia) 400 en 23 4|5, jueves 14.

DUODECIMA CARRERA .— CHARLEMAGNE (P. Ulloa) 1.000 en 1.04 4|5, lunes 11; 400 en 25 (A. Núñez), viernes 15. APOLOGIA (M. Ruiz) 1.200 en 1.18 2|5, lunes 11; 400 en 24 3|5, viernes 15. EVIAN (L. Carvajal) 400 en 24 3|5, viernes 15. TEMPESA (G. Jorquera) 1.000 en 1.05, lunes 11; 500 en 30 2|5 (J. Toro), jueves 14.

SPORTING CLUB

DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1300 metros.— Indice: 19 al 29.—

Pu.-Ult.-1:	1	Gil Blas	53	10	R.Pinto	C.Bagú
7-3-4-2	2	Bona	54	6	L.Mejías	N.Ramírez
4-	3	Albabella	53	9	L.Yáñez	——
4-9-Ult.2	4	La Plata	53	12	C.Astorga	D.Alvarez
11-2-6-11	5	P. Octay	51	2	L.Vásquez	E.Rodríguez
9-6	6	Vivarella	51	7	N.N.	L.Herrera
5-Pú.-3	7	Bimestral	50	14	J.Bórquez	C.Muñoz
8-7-10	8	Estratégica	50	3	C.González	E.Vidal
5-4-10-7	9	Balanza	48	5	H.Bassay	F.Olave
10-8-11	10	Pileta	48	4	B.Parra	O.Aliaga
Pú.-6	11	Págame	47	11	H.Barraza	D.Bernal
6-12-11	12	Renombrad.	47	8	C.Jorquera	L.E.Vásquez
11-Ult.-3	13	Cumparsita	47	13	F.Catafau	R.Saavedra
6-5-11	14	Llaima	45	1	J.Torres	E.Bravo

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.—

11-	1	Normal	57	12	G.Saavedra	R.Chellew
Reaparece	2	C. Lance	56	5	F.Catafau	D.Alvarez
8-9	3	Españita	53	9	C.Jorquera	D.Alvarez
Ult.-9	4	Haití	56	8	E.Romero	H.Vera
Ultima	5	C. Dulce	54	14	J.Farías	E.Vidal
11-	6	La Violita	54	2	E.Frías	L.E.Vásquez
0-	7	Royal Six	54	10	H.Barraza	H.Navarro
8-Ult.	8	V. Debout	54	3	E.Wastavino	U.Bravo
6-9	9	Little	53	13	J.Torres	E.Carreño
10-Pú.	10	Princesse	53	7	L.Mejías	O.Aliaga
Ult.-8	11	West Dish	52	1	L.Vásquez	D.Araya
10-8-6	12	Marisquera	50	11	J.Bórquez	D.Bernal
8-9-8	13	M. Cape	47	4	O.Leiva	O.Urbina
9-Ult.-7	14	Mi Gitanill.	47	6	O.Cerda	H.Jara

CORRAL: 2 con 3.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.—

—	1	Fervor	58	3	P.Román	——
4-2	2	Pardiez	56	1	G.Saavedra	R.Chellew
4-10	3	Per Baco	56	5	L.Mejías	O.Aliaga
Pú.-6-3	4	Vendimiad.	55	11	E.Wastavino	U.Bravo
2-6-5-2	5	Anzuelo	52	7	J.Farías	E.Rodríguez
7-5-8	6	J. d'Arc	52	2	C.González	L.E.Vásquez
3-4	7	La Porteñit.	51	9	S.Azócar	D.Bernal
4-2-6	8	Espadachín	50	12	L.Vásquez	H.Navarro
4-9-5	9	Piquilín	50	10	D.Ahumada	I.Saavedra
11-5-4	10	Revolución	50	4	F.Catafau	D.Alvarez
5-8-2-6	11	H. Girl	47	6	C.Jorquera	D.Alvarez
11-Ult.-3	12	Forrahue	47	8	J.Bórquez	R.Bernal
7-3-3-4	13	Macrame	47	13	J.Torres	A.Martínez

CORRAL: 10 con 11.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 26-33.— (Primera de la Triple Inicial).

12	1	Las Tordas	55	8	N. N.	R. Saavedra
4.4.12	2	Locatelli	55	2	I. Saavedra	O. Aliaga
10.2.2	3	C. Rita	54	7	J. Bórquez	G. Sarmiento
5.4.7	4	Rebelión	53	10	S. Azócar	F. Olave
6.4.4	5	Stole Rouge	52	4	G. Saavedra	L. Alvarez
3.4	6	Marcona	52	13	C.González	E. Bravo
1	7	Shannon	52	3	O. Cerda	L. Herrera
9.7	8	Fogosidad	51	6	O. Leiva	A. Padovani
8.Ult.7	9	Naparis	49	12	P. Hernández	U. Bravo
Pu.10.Ult.	10	Supernova	49	9	H. Bassay	D. Bernal
10	11	Torniquete	49	11	N. N.	J.H.Medina
1.7.8.8	12	Veridiana	49	5	J. Torres	C. Muñoz
	13	Viola	48	1	B. Parra	

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 37-47.— (Segunda de la Triple Inicial).

Reaparece	1	Ninina	56	10	C. Astorga	H. Jara
8.6.Pu.	2	Bohemio	53	1	G. Saavedra	G. Mancilla
Ult.12.Ult	3	P. Boy	53	6	S. Arellano	L. Bernal
8.4.6.10	4	Racional	53	2	R. Araya	D. Alvarez
Pu.12.Ult.	5	Reforma	51	9	J. Bórquez	A. Padovani
5.Pu.8.3	6	Fabulista	50	4	C. González	E. Vidal
11.2.2	7	Quillay	50	3	O. Cerda	L. Alvarez
8.11.11.Pu	8	Z. del Mar	49	5	P. Hernández	R. Saavedra
6.10.7	9	Antolín	48	7	H. Bassay	L.E.Vásquez
1.3	10	Poblador	47	8	J. Torres	D. Araya
- - -	D.A.	Liat	50	11	E. Wastavino	I. Saavedra

SEXTA CARRERA.— 1.700 metros.— Clásico.— (Tercera de la Triple Inicial, con dividendo al 1.o y 2.o).

7.2.2.5	1	Aullido	56	1	O. Saavedra	I. Saavedra
8.5.1.1	2	Calígula	56	5	C. Silva	E. Vidal
2	3	Camogli	56	6	J. Monardes	H. Jara
3.4.1	4	El Guerrill.	56	2	S. Azócar	D. Bernal
Reaparece	5	Jeromín	56	4	G. Saavedra	R. Pérez
5.3.Ul.1	6	Los Cuartos	56	10	E. Guajardo	E. Vidal
2.2.2.1	7	Nancho	56	8	C. Astorga	L. Alvarez
6.Ult.6	8	Palpitante	56	3	R. Arredondo	A. Martínez
1.3.1.4	9	Pichoy	56	9	L. Yáñez	H. Jara
3.1.Ult.	10	P. Negro	56	7	C. González	O. Aliaga

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

2-1-3-2	1	Concordia	58	2	S. Azócar	L. Bernal
4-8-6-5	2	Coronada	48	1	H. Bassay	R. Bernal
Reaparece	3	Tunecino	56	3	C. González	H. Jara
2-4-4-1	4	Pilluelo	56	3	E. Romero	L. Romero
4	5	Amamir	53	6	C. Jorquera	E. Bravo
5-1	6	Manhur	52	7	J. Torres	E. Bravo
Reaparece	7	Mocambo	53	5	C. Astorga	E. Vidal
1-9-Pu-3	8	Brisca	47	4	O. Cerda	H. Jara

CORRAL: 1 con 2 y 5 con 6.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 29-37.— (Primera de la Triple Final.)

1-5-5-4	1	Cubanita	56	2	G. Saavedra	L. E. Vásquez
8-9-Ult.-9	2	Dictadura	54	10	P. Hernández	A. Martínez
Penúltimo	3	Narses	54	4	I. Saavedra	J. H. Medina
1-8-8	4	Negro el Ocho	54	13	R. Pinto	O. Aliaga
2-6-4-1	5	Baigorri	53	8	L. Vásquez	D. Araya
6-3-2-3	6	Chumilla	52	14	S. Azócar	U. Bravo
5-3-1-10		Orituco	52	5	B. Parra	G. Mancilla
1-3-8-9	8	Rumba	52	12	C. Jorquera	C. Muñoz
Reaparece	9	Tangerine	51	1	P. Román	L. Valle
10-8-6-3	10	Vidarol	51	1	J. Bórquez	H. Jara
6-5-7-10	11	Empeñoso	49	6	F. Catafau	D. Alvarez
5-6-4	12	Juvenilia	49	11	O. Leiva	H. Vera
Ult.-2-12	13	Parcelita	49	9	O. Cerda	L. Alvarez
4-2-1-8	14	Royal Bristol	49	8	J. Torres	H. Navarro

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 45-56.— (Segunda de la Triple Final.)

4	1	Barcalá	56	3	L. Yáñez	H. Jara
5-5-3	2	Gary	51	8	R. Araya	D. Alvarez
Reaparece	3	C. Gitano	50	14	C. Jorquera	D. Alvarez
2-10-1	4	Porto	49	11	F. Catafau	H. Jara
2-8-1	5	Feliz	55	7	S. Azócar	L. E. Vásquez
8-4-10	6	Bussy Bird	55	13	J. Farías	L. Alvarez
3-3-6-2	7	Anayansi	54	4	G. Saavedra	L. Bernal
Reaparece	8	Neveri	54	12	C. Silva	G. Mancilla
3-4-4-7	9	Aky	53	5	N. N.	D. Araya
6-10-Pu	10	Obscuridad	53	1	D. Ahumada	L. Valle
Ult.-4	11	Chincol	51	6	P. Hernández	L. Romero
1-3-1-6	12	Gildita	49	2	O. Cerda	G. Sarmiento
Ultima	13	Enfermera	47	10	H. Bassay	A. Abarca
Ultimo-6	14	Saleroso	47	9	J. Torres	R. Bernal

CORRAL: 1 con 2, 3 y 4.

HIPODROMO CHILE

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. Serie.— A las 9 horas. (0 al 5)

7	1 Ilustrado	54	2	D. Muñoz	F. Olave
11	2 [illegible]	[illegible]	3	O. Osorio	L. Santos
13	3 M. Safari	52	14	B. Campos	M. Martínez
Reaparece	4 S. Oaks	52	12	L. Camus	L. Toledo
10—10	5 Magistral	51	15	D. Cerda	O. Jara
Reaparece	6 N. Grande	51	7	O. López	J. Santos
4	7 Celinda *	50	1	G. Meneses	J. Vial
5—8	8 Ponchito	50	16	L. Caroca	D. Torres
Reaparece	9 B. Angel	49	10	J. Marín	A. Ramírez
13	10 C. Amigo	49	8	C. Díaz	M. Quezada
11	11 Daniyal	49	13	H. Olguín	G. Avila
4—5	12 Descubridor*	49	11	C. Ocampo	R. Peralta
13c	13 [illegible]	49	4	H. Pilar	T. Bustos
7	14 Distintiva	49*	9	[illegible]	L. Contreras
14	15 Mi Sultana	49	6	L. Hevia	R. Villa
12—1c	16 Orrantia *	49	5	A. Salas	V. Contreras

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.—
PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL CON DIVIDENDO AL 1.o Y 2.o

1c—	1 Aidita	54	18	R. Clavería	E. Inda
Reaparece	2 Añatada	54	5	A. Orellana	I. Duque
2—	3 Belle d'Or	54	12	J. Soto	A. Henríquez
5—	4 Campacana	54	10	M. Flores	R. Maggi
6—	5 Chicaloca	54	3	J. Amestelly	R. Maggi
3c—	6 Cilenia	54	1	J. Salinas	J. M. Baeza
Reaparece	7 Enchapada	54	9	J. Barrios	F. Olave
10—	8 Franquia	54	8	N. N.	R. Cabello
2—3c	9 Gerana	54	7	S. Azócar	A. Abarca
3—	10 Gila	54	13	C. Pezoa	B. Argagnon
4—4	11 Isquiña	54	6	O. López	[illegible]
Reaparece	12 La Madrina	54	15	G. Fernández	A. Lab
Reaparece	13 Malvine	54	17	P. Campos	C. Santos
3—	14 Musiquera	54	14	G. Meneses	F. Castro
6—	15 Rockete	54	4	N. N.	T. Bustos
Reaparece	16 S. de Chile	54	16	B. García	A. Muñoz
8—	17 [illegible] Argent.	54	11	H. Pilar	E. Scaia
Debutante	18 Wichita	54	2	R. Rojas	C. Miranda

Corral: 4 con 5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie.— A las 10 horas.— (4 al 9).—

2—7	1 Gran Pinta	54	12	D. Cerda	H. Parra
Reaparece	2 Jean Bart	54	1	M. Yáñez	R. Pérez
Reaparece	3 Morral	54	15	J. Amestelly	G. Urquidi
5—2	4 Noel	54	9	R. Clavería	T. Herrera
13—	5 Apsaras *	52	4	L. Camus	H. Yáñez
Reaparece	6 Baranda	54	14	B. Campos	H. Yáñez
Reaparece	7 Barcelonesa	54	6	J. Castillo	V. Ramírez
12—14	8 Chapecado	52	10	B. García	C. Castro
15c—13	9 El Panul	52	11	E. Guzmán	E. Beuzenberg
Reaparece	10 Bobar	51	12	N. González	E. Núñez
9c—	11 Caperucita	51	5	M. Flores	D. Torres
15—	12 Marco Polo	51	3	J. Eguren	M. Araneda
8—	13 Mitsea *	51	8	C. Díaz	R. Luna
9—	14 Loa	50	7	G. Meneses	O. Lizama
3—	15 Mallory	50	2	P. Bustos	M. Murillo

Corral: 5 con 6.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9.a Serie.— Indice: 8 al 14.— A las 10.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

4-9	1 Cigarra	54	14	E. Naranjo	R. Pérez
9-6-10	2 Magdala	50	6	R. Clavería	R. Pérez
3	3 Cumplido	54	8	G. Meneses	L. H. Sorrel
Reaparece	4 Lagarterana*	54	4	J. Amestelly	C. Santos
7	5 B. Night	53	2	J. Pacheco	L. Contreras
7	6 Chorten	52	15	M. Flores	T. Bustos
Reaparece	7 Twistera*	52	9	D. Cerda	R. Quiroz F.
9-5-9	8 Augurio	51	11	D. Muñoz	J. Bta. Castro
2-1	9 C. Magalla.	50	5	J. Salinas	P. Valderrama
Reaparece	10 Espliego	50	12	N. N.	J. Freire
13	11 L. Mentirosa	50	3	J. Duarte	A. Muñoz
Reaparece	12 P. de Boulog.	50	7	H. Olguín	D. Miranda
8-9	13 Redoblona	50	10	D. Cerda	S. Gajardo
Reaparece	14 Amurrada	49	1	H. Pilar	L. Espinoza
14c	15 Eclipsada	48	13	C. Ocampo	O. Silva

CORRAL: 1 con 2.

QUINTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap.— Indice: 36 al 50.— A las 11.15 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

1-3	1 Oribel	56	5	Jorge Salinas	J. M. Baeza
3-3-12c	2 Taguao	53	2	J. Amestelly	P. Briones
Reaparece	3 Torontito	52	1	Jorge Pacheco	A. Petit
6	4 Latiguillo	51	8	G. Meneses	E. Inda G.
10c	5 R. Milla	50	9	M. Ramírez	S. Alamos
1-9c	6 El Sokol	48	4	N. N.	E. Barticevic
5	7 Geraldina*	48	3	N. N.	Alv. Abarca
12	8 Pastelito*	45	6	Hugo Pilar	Fdo. Gazmuri
3	9 Ven Ya	45	7	J. Castillo	O. Orellana

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico INDEPENDENCIA DE CHILE.— A las 12.15 horas.— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL, CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

Reaparece	1 B. Norton	56	9	G. Meneses	J. Vial
7	2 Ninarella	56	3	E. González	D. Torres
4	3 A. Mío	55	1	S. Azócar	R. Bernal G.
5	4 As de Trébol	54	7	H. Pilar	R. Maggi
1	5 Varlet	53	5	A. Salas	P. Bagú
3	6 Sunderland	52	8	J. Amestelly	L. Toledo
Reaparece	7 Negrucillo	51	4	N. N.	P. Briones
10c	8 Pagamás	50	2	C. P. Castillo	S. Fuentes
9	9 B. Azul	49	6	J. Salinas	J. Melero

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8.a Serie.— Indice: 14 Indice: 4 al 10 — A las 3 horas

1-12	1 Don Oscar	54	4	G. Meneses	L. H. Sorrel
4	2 I. Pascual	54	5	D. Cerda	R. Quiroz F.
7	3 Trágica	51	12	J. Marín	R. Quiroz F.
9	4 Pilla	54	14	D. Muñoz	H. Galaz
8c	5 Stéreo	54	11	E. Naranjo	O. Jara
Reaparece	6 Minuendo*	53	16	E. Soto	C. Miranda
8c	7 Nunca	53	10	J. García	J. Maldonado
4	8 Thuban	53	7	S. Azócar	C. Tapia
2-5	9 Colegiado	52	2	M. Alquinta	J. Posadas
11	10 Curazao	51	8	D. Cerda	G. Avila
Reaparece	11 Explorador	51	1	D. Basoalto	E. Beuzenberg
14c	12 Moshón	51	9	C. Díaz	A. Sepúlveda
14	13 J. Miguel	50	15	H. Olguín	D. Miranda
Reaparece	14 Raspadura	50	3	A. Salas	V. Contreras
6	15 Violetera*	50	13	J. Barrios	Fco. Castro
Reaparece	16 Citula	49	6	L. Caroca	D. Torres

CORRAL: 2 con 3.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 13.30 horas.— Indice 42-45 — 3.a serie — (Segunda válida de la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

Reaparece	1 Lusitano	57	2	M. Ramírez	J. Melero
2.3	2 Corzana	55	7	J. Amestelly	H. Miranda
2	3 Novice	55	8	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	4 Genio*	53	10	N. N.	P. Briones
14	5 Tabarín*	53	12	S. Azócar	J. Bernal
7.1	6 Didí	52	6	J. Castillo	A. Ramírez
8.7c	7 Quiquico*	52	4	C. Ocampo	A. Abarca
5.7	8 Homérico	48	1	J. Salinas	A. Muñoz
10	9 Juanucho*	48	11	E. Suárez	R. Maggi
13	10 Mil Caras	48	5	R. Clavería	R. Pérez
[illegible]	11 Tepual	48	9	N. N.	J. Muñoz
[illegible]	12 Burda*	45	3	H. Pilar	L. Navarro N.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Indice 33-42.— A las 14,15 horas.— 4a. serie.— (Tercera válida para la Triple Final con Dividendo al 1.o y 2.o).

[illegible]	1 Chamaco	57	4	L. Camus	I. Duque
	2 Oportuno	57	9	V. Barra	A. Donati
	3 Guaripola*	54	14	J. Pacheco	R. López
Reaparece	4 Bobinette*	52	1	D. Cerda	A. Vodanovic
	5 Bombera	51	2	D. Muñoz	D. López
Reaparece	6 Dreyfus	51	11	B. García	O. Orellana
2	7 La Danse*	50	15	G. Meneses	P. Inda
[illegible].5	8 Pincelazo	50	3	A. Salas	P. Briones
1	9 Sabatina	50	12	M. Flores	A. López
Reaparece	10 Vigilante	50	8	L. Caroca	Fco. Castro
	11 Alcino	49	10	J. Eguren	R. Bernal
Reaparece	12 B. de Luna	49	5	M. Ramírez	J. Melero
	13 Donada	49	13	F. Meneses	H. Miranda
	14 Getti	48	16	H. Olguín	D. Miranda
	15 Irex	48	6	J. Salinas	R. Pérez
[illegible]1	16 Carebuena*	47	7	J. Castillo	G. Avila

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.50 horas.— 7a. serie.— Indice 19-23.

Reaparece	1 Jigger Girl	54	12	N. N.	E. Inda G.
Reaparece	2 Las Dalias	54	8	J. Pacheco	A. Vodanovic
Reaparece	3 Miss Digna*	54	3	N. N.	A. Ramírez
4	4 Gran Fe	53	14	H. Olguín	A. Amaro
	5 Mindango	53	11	S. Azócar	J. Bernal
	6 Nitido*	53	10	A. Salas	A. Gutiérrez
	7 Rezongona*	53	6	D. Cerda	R. Quiroz F.
[illegible]	8 Boiarín	52	13	M. Yáñez	R. Pérez
3.3	9 Emu	52	11	C. Ocampo	O. Silva
5c	10 Martine	52	9	N. N.	E. Cáceres
2	11 Mentao	51	7	D. Muñoz	J. Bta. Castro
1	12 R. Assent	51	2	G. Meneses	D. Miranda
Reaparece	13 V. del Mar	51	4	M. Ramírez	J. Melero
[illegible]	14 Yashim*	50	5	B. Campos	H. Yáñez

CLUB HIPICO

LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.700 metros. 4a. serie. (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial). Habrá Dupla.

4—1—1—1	1 Bolívar	56	5	J. Sepúlveda	E. Carreño
2—1—11—	2 E. Lady	56	1	E. Jorquera	O. González
13h—5—1	3 Quetral	50	3	O. Castillo	J. Baeza
3—10—4—	4 Don Goyo	*47	2	E. Suárez	J. Cavieres
4—5—2—3	5 Eurasián	46	4	H. Pilar	E. Scaia

SEGUNDA CARRERA.— A las 13,15 horas. 1.000 metros. serie condicional. (2a. válida de la apuesta triple inicial).

Debuta	1 Atención	53	12	M. Ruiz	P. Medina
11—15—1	2 Cachaguita	53	6	P. Castillo	C. Urquidi
3—4h—2h	3 Colación	53	17	O. López	D. López
12—17	4 Costa Clara	53	10	J. Sepúlveda	M. Rodríguez
12	5 Dilecta	53	3	N. Salas	P. Bagú
10—6—5	6 Diminuta	53	13	R. Clavería	H. Godoy
4—4	7 Elkira	53	2	J. Amestelly	A. Breque
11h—14—'	8 Frascarita	53	9	J. Castillo	R. Maggi
8h—11h	9 H. de Oro	53	11	E. Naranjo	H. Miranda
16	10 La Gavea	53	1	A. Morales	P. Fuentes
9—10—12	11 L. Hamilton	53	8	N. N.	A. Muscatt
2—9—9—7	12 Lanza	*53	18	C. Ocampo	O. Silva
9	13 Macha	53	4	C. Pezoa	D. Sandoval
11—11—9	14 Orfica	53	14	G. Díaz	A. Sepúlveda
Debuta	15 Pastrana	53	16	A. Núñez	J. Inda
9—7—15	16 Tatina	53	5	J. Duarte	E. Inda
Debuta	17 Titinvilla	53	15	G. Muñoz	C. Covarrubia
Debuta	18 Tona	53	7	L. Albornoz	J. Zúñiga

TERCERA CARRERA.— A las 13,45 horas. 1.100 metros. 6a. serie. (3a. válida de la apuesta triple inicial)

5v—5v—6	1 El Tremendo*	55	6	P. Ulloa	O. Silva
4—7—7	2 Alvión	54	1	G. Jorquera	O. González
8—12—13	3 Nube Gris	54	11	R. Jaque	D. Sandoval
11h—5h—[illegible]	4 Damisela	53	15	D. Basoalto	F. Gazmuri
7h—15—1	5 Moscatel	53	7	D. Cerda	E. Beuzenberg
10—10—7—	6 Poncho	53	16	H. Salas	M. Rodríguez
1[illegible]—12h—1	7 Miraflores	52	2	F. Pradenas	E. Inda
14—8—12	8 Librium	*52	17	E. Guzmán	L. Gajardo
8—13—7	9 M. Farrow	*52	12	J. Duarte	J. Maldonado
11h—13—1	10 Evadne	51	8	D. Muñoz	O. Lizama
7—13—16	11 Jazmín	51	18	J. Aliaga	G. Urquidi
3h—9—10	12 Magallanes	51	3	J. Amestelly	C. Castro
4h—6h—5-	13 Beldad	50	4	A. Núñez	H. Godoy
2h—0h—16	14 Bridgestone	50	9	J. Sepúlveda	L. Herrera
Reaparece	15 Absoluto	49	13	E. Suárez	F. Fuentes
5h	16 Barulla	49	19	J. Marín	R. López
19—2h—8h	17 Coneja	49	5	J. Torres	E. Carreño
1v—11v—1	17 El Indio	49	10	O. Contreras	S. Alamos
3—2—[illegible]	18 Intímate	49	14	I. Aravena	J. Salas

CUARTA CARRERA.—1.200 metros.—Condicional.—A las 14.10 horas.—

3.9.8	1 Buenona	58	4	P. Cardoza	C. Pfau
10.6.7	2 Catamarán	58	9	J. Soto	L. Herrera
11h.8h.9h	3 Redoblona	58	8	N. N.	S. Gajardo
2.5.2.3	4 Tarika	58	3	O. López	C. Tapia
12.8h.14h	5 Aterrada	52	10	R. Romero	E. Pinochet
8.2.7.2	6 Bilbaína	52	13	L. Albornoz	V. A. Polanco
13.2h.4	7 Campiña	52	2	R. Navia	A. Vodanovic
14h	8 Carayaca	52	7	M. Ruiz	O. González
4h.3.5.	9 Chanterelle	52	1	J. Torres	José Melero
4.9.8.9	10 Faifa	52	12	P. Muñoz	F. León
12.18.14	11 Kelina	52	6	S. Pradenas	S. González
13.7.10	12 Luana	52	14	L. Toro	M. Velarde
11v.9v.13v	13 Mayaoo	52	5	O. Osorio	A. Proschle
9h.13h.7	14 Miss Anita	52	11	J. Moya	L. Santos

QUINTA CARRERA.—1.800 metros.—Condicional.—(1.a Válida de la Triple Central).— Habrá Dupla.—A las 14.40 horas.—

1.4.1.4	1 Lacayo	52	6	J. Salinas	P. Valderrama
6.3.1	2 Albamonte *	50	4	J. Aliaga	J. Melero
4.3.9.11	3 Kuncar	50	1	A. Núñez	J. Inda
1	4 Quilche	50	2	H. Pilar	A. Breque
2.3.1.4	5 Sigiloso	50	3	N. N.	M. Baeza G.
2h.9h.4.4	6 G. Time	47	5	J. Castillo	R. Maggi

SEXTA CARRERA.—1.100 metros.—4.a Serie (2.a Válida de la Apuesta Triple Central).—A las 15.10 horas.—

12h.11.1	1 S. Atout	56	1	M. Ramírez	A. Muscatt
7.3.6.3	2 Audina	55	11	P. Ulloa	F. Jacial
2.1.10.7	3 T. Curragh	55	8	J. Sepúlveda	A. Carreño
9.6.1.5	4 Agave	54	4	J. Aliaga	C. Covarrubias
1.1.2.5h	5 M. Love	52	9	G. Meneses	A. Castro
1.8.3.4	6 Nublado	51	5	H. Pilar	A. Breque. V
9.14.2.4	7 Guayas	49	2	O. Ocampo	J. Salas
12.1.3.4	8 Mesopotam.	49	12	R. Clavería	A. Proschle
8.6.6	9 O. Rojo	49	3	J. M. Aravena	V. Polanco
9.12.12	10 Codegua	48	7	R. Jaque	E. Pinochet
4.2.1.7	11 Invierno	48	10	E. Suárez	O. González
Reaparece	12 Novamás	46	6	O. P. Castillo	V. Ramírez

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Central, con dividendo al primero y segundo).—

4-3-5	1 Allan Poe	56	4	P. Ulloa	F. Jacial
3-7-3-2	2 Rucamanq.	56	10	J. Toro	F. Jacial
Debuta	3 Auditorio	56	14	E. Guzmán	E. Vidal
15h-8h-13h	4 Británico	56	12	O. López	D. López
11-12	5 Caracalla	56	3	G. Jorquera	L. A. García
10-8	6 Cerrojo	56	17	A. Núñez	O. Silva
7-4-1-4	7 David	56	2	C. Ocampo	A. Breque
6-2-6-11	7a Leocadio	*56	16	M. Ramírez	A. Breque
6-4-4-3	8 Faetornido	56	11	C. Pezoa	J. M. Baeza
8-10-13	9 Gondolero	*56	1	J. Salinas	M. Baeza C.
8-5	10 Pandeiro	56	9	J. Amestelly	A. Breque
5-5-8-6	11 Pantano	*56	7	C. Sepúlveda	E. Cáceres
4-8-7-2	12 Preámbulo	56	18	J. Aliaga	C. Covarrubia
11h-2-2	13 St. George	56	6	H. Pilar	A. Bullezú
11-12-9-5	14 Sovereing	56	19	R. Clavería	G. Urquidi
2h-5-11	15 Verrocchio	*56	5	O. Muñoz	G. Urquidi
11-12-7-9	16 Tito Livio	*56	13	J. Castillo	O. Orellana
12-	17 Agra	53	15	H. Salas	L. Espinoza
5h-9-4	18 Romancera	53	8	P. Cardoza	G. Sarmiento

OCTAVA CARRERA.— A las 16,05 horas.— 1.800 metros.— Clásico.— Habrá juego a ganador y dupla.

6-15-1-7	1 G. Khan	61	4	J. Salinas	P. Valderrama
10h-14-4	2 Invisible	61	1	G. Meneses	G. Sarmiento
4-3-1-1	3 Ben Gurión	59	6	P. Ulloa	D. Sandoval
8-7	4 Naguilán	59	5	J. Aliaga	C. Covarrubia
1-1-2-4h	5 Robot	59	3	E. Guajardo	O. Muñoz C.
1v-7v-1-2	6 Mareadora	56	2	C. Pezoa	A. Martínez

NOVENA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.700 metros.— 1ª serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).—

12-	1 Señuelo	56	6	H. Salas	J. B. Argagnon
1-6-8-2	2 Perugino	54	3	C. Pezoa	P. Inda
1-1-4-8	3 Bracelet	53	4	R. Clavería	A. Castro
13-2-5-11	4 Caracal	53	9	P. Muñoz	F. León
14-7-9-5	5 Jenny Lind	52	7	J. Salinas	C. Covarrubia
4h-6-3-10	6 Viquingo	52	1	N. N.	D. Miranda
2-1-10-3	7 Tela	51	2	O. P. Castillo	J. Zúñiga
3-4-3-3	8 Faimito	50	8	J. Sepúlveda	C. Pfau
5-0-3-4	9 Clío	48	5	E. Suárez	A. Abarca

DECIMA CARRERA.— A las 17.10 horas.— 1.200 metros.— CARRERA ESPECIAL.— (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).—

7h-5-1-1	1 Balbuceant.	53	9	G. Meneses	D. López
5-1-5-10	2 B. Jane	53	13	A. Salas	P. Bagú
4h-3-0-1	3 Denise	53	6	C. Pezoa	J. M. Baeza
9-12-1-10	4 Flora Rica	53	1	J. Aliaga	L. Espinoza
4-1-1-5	5 Infidele	*53	12	R. Clavería	J. M. Baeza
11-4-2-1	6 Sobraya	*53	3	J. Amestelly	G. Urquidi
6-3h-1h-3	7 Anchorena	50	10	C. Ocampo	J. Inda
3-6-2-4	8 Chapucera	50	4	A. Núñez	O. Muñoz
2-4-4-1	9 Dinamista	50	7	J. Salinas	Juan Melero
7-10-1-3	10 Elia Gut	50	11	J. Toro	S. Fuentes
1-4-0	11 Mariana	50	2	D. Muñoz	C. Covarrubia
14h-4-4-5	12 Talca	50	5	J. Duarte	O. Silva
	13 V. Alegre	50	8	G. Jorquera	P. Bagú

UNDECIMA CARRERA.— A las 17,40 horas.— 1.100 metros.— 5a. serie.— (3a. válida de la apuesta triple final).

15.9.6.9	1 Alone	55	7	P. Ulloa	D. Sandoval
2.3.1.10	2 Cantahor	55	11	J. Toro	S. Fuentes
15.2.1.2	3 Emigrante	55	3	H. Pilar	A. Bullezu
1.510.1	4 Noche Est.	54	12	C. Ocampo	A. Carreño
0.13.7.0	5 Aclamada	53	8	J. Aliaga	O. Urquidi
10.8.10 7	6 Cante J. *	53	4	E. Muñoz	P. Inda
17.12.15.1	7 El Pancho	*52	13	P. Castillo	J. Inda
2h.1.5.2h	8 Legal	52	2	C. Pezoa	O. Silva
6h.7.1.0	9 Pasional *	52	11	R. Jaque	P. Fuentes
14.18.9.0	10 Pelluca	52	9	O. López	J. Santos
8.9.10.15	11 Plástico *	52	5	D. Muñoz	Juan Melero
5.10.5.12	12 Sócrates *	52	15	N. N.	J. Freire
5.5.5.8	13 Ventisquero	52	17	G. Meneses	C. Sarmiento
1h.7.16h	14 On Chuma	51	18	J. Amestelly	F. Castro
3.6.2.6	15 Fachoso	50	6	N. N.	P. Briones
4.3.7.0	16 Mensaje	50	10	M. Ramírez	A. Abarca
2.41.0	17 Proceso	50	16	E. Suárez	C. Tapia
1h.7h.14h	18 Tip Top	50	1	L. Caroca	L. E. Toledo

DUODECIMA CARRERA.— A las 18,20 horas.— 1.100 metros.— 6a. serie.

7h.1h.15h	1 M. Negro *	56	9	S. Azócar	J. Bernal
3h.3h.8h	2 Sabe Mucho	55	8	G. Meneses	A. López
Debuta	3 Quemí	55	12	G. Jorquera	C. Tapia
1h.13h.0	4 Buena E.	54	7	J. Salinas	José Melero
9.7.1h	5 Del Sol	54	2	C. Ocampo	O. Silva
11.1.8.2	6 Cayo Hueso	53	17	J. Sepúlveda	C. Pfau
7.1.15.10	7 Sugerencia	53	6	P. Cardoza	O. Sarmiento
9.10.13.7	8 Trompita	53	11	E. Guzmán	J. Inda
10.6.9.7	9 Veril	53	1	J. Duarte	P. Inda
9.1.5.11	10 Colegual	52	13	R. Jaque	P. Fuentes
8.8.4.6	11 Capitano	51	15	R. Romero	E. Pinochet
15h.15.5	12 Tver	50	5	F. Meneses	A. Proschle
11h.11.12h	13 M. Persa *	49	4	R. Clavería	H. González
16h.12.2.10	14 Néctar *	49	14	O. P. Castillo	J. Zúñiga
12.11.11	15 Chistosita	48	16	L. Carvajal	P. Medina
15.16.16.16	16 Fulgurante	48	3	S. Alcaide	D. Sandoval
9.17.10.11	17 Triguero	48	10	M. Aravena	E. Inda S.

HIPODROMO CHILE

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9 horas.— 11a. serie. SH

3	1 Engañoso	54	4	M. Flores	C. Valenzuela
14	2 Fariseo*	54	17	E. Soto	O. Leiva
5	3 Lenoz	54	18	L. Camus	J. Troya
6	4 Liberada	54	8	P. Bustos	M. Murillo
Reaparece	5 Saullo*	54	1	M. Ramírez	I. Duque
5	6 C. Al. ex Q.*	53	2	J. Marín	J. Bernal
4	7 Creso	53	6	J. Pacheco	A. Muñoz
11	8 Fox Blue*	53	3	H. Salas	E. Inda G.
14v	9 Manso	53	5	R. Clavería	E. González
8	10 Papolana	53	12	J. Amestelly	A. Ramírez
11	11 Toyopet	53	13	N. N.	Fco. Castro
17c	12 Amati*	52	16	N. González	E. Núñez
Reaparece	13 Dínamo	52	14	J. Salinas	Juan Melero
Reaparece	14 I. Segundo	51	11	E. González	M. Martínez
Reaparece	15 O'Farrell	51	10	L. Hevia	J. Santos
13c	16 Liebeslied	49	15	N. N.	G. Sarmiento
15	17 Guaraca	48	9	C. Díaz	R. Quiroz F.
Reaparece	18 Trueno	48	7	L. Caroca	E. Barticevic

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 9.30 horas.— Condicional.— (Primera válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o).

3c	1 Bailén	56	14	J. Toro	O. Silva
Debutante	2 Cupido	56	1	M. Valdivieso	A. Petit
16	3 El Patroncito	56	6	C. Díaz	A. Sepúlveda
5	4 Estribo	56	15	J. Marín	J. Troya G.
6	5 Futrone*	56	5	J. Barrios	F. Olave
14	6 Glenwood*	56	12	J. Castillo	A. Amaro
7	7 Jack Soo	56	13	E. Guzmán	Fco. Castro
12c	8 L. Scotch*	56	3	N. N.	P. Briones
5c.2c	9 Linarense	56	7	P. Ulloa	E. Inda G.
15	10 Manidú	56	11	E. Rodríguez	M. Martínez
2	11 Momio	56	9	J. Amestelly	R. Maggi
10	12 Ojeroso	56	10	E. Soto	A. López
15	13 Pentagonal	56	8	E. González	A. Lab
9v	14 Sigmausán	56	4	B. García	J. H. Medina
8	15 Tío Papú	56	2	M. Alquinta	J. Posadas

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10 horas.— Condicional.

10c	1 Candombe	56	12	C. Díaz	H. Cisternas
6c.12c	2 Colorante	56	5	J. Toro	O. Silva
14c.11	3 Elvis*	56	7	J. Barrios	F. Olave
10c	4 Garcilaso	56	4	M. Flores	Fco. Castro
6c.7c	5 Macaneo	56	14	B. García	Fco. Castro
5	6 Heleno	56	13	D. Muñoz	C. Covarrubias
Reaparece	7 Kimani	56	1	N. N.	P. Briones
10	8 Leopardo*	56	8	J. Amestelly	O. Jara
4	9 Mazurquero	56	3	J. Salinas	A. Ramírez
2c	10 Monseñor	56	6	A. Salas	P. Bagú 2
4c	11 P. de Nones	56	10	J. Castillo	G. Pérez
11c.9	12 Picunche	56	2	G. Meneses	Juan Melero
16	13 Tallero	56	11	R. Villagrán	C. Santos
15c	14 Yunque	56	9	J. Marín	S. Gajardo

CORRAL: 4 con 5.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 10.30 horas.— 10a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Inicial, con Dividendos al 1.o y 2.o).

4	1 Rastacuero	55	17	G. Meneses	A. Vodanovic
Reaparece	2 Pitico	54	1	E. Guzmán	O. Orellana
Reaparece	3 Constructor	53	16	M. Lizana	J. Santos
4	4 Pitigrilli	53	11	C. Sepúlveda	C. Valenzuela
11v	5 Pocaho Sup.	53	5	N. Bravo	U. Bravo
15	6 Purrehuín	53	12	M. Alquinta	A. Ramírez
1	7 Blue Back	52	10	J. Pacheco	R. López
12	8 C. Kann *	52	7	M. Flores	U. Duque
Reaparece	9 Adismón	50	3	C. Díaz	A. Donati
10	10 Adusán	50	2	H. Olguín	L. H. Sorrel
10v	11 Buonasegna	50	13	C. González	G. Avila
12	12 El Ganó	50	14	J. Castillo	G. Pérez
6.5	13 Esfuerzo	50	15	A. Salas	J. Bernal
2	14 Mondragón	50	9	J. Marín	R. Bernal G.
5.8	15 Pappone	50	4	D. Basoalto	R. Pérez
8	16 Don Diego	49	6	N. N.	H. Miranda
6c	17 Jersey *	49	8	J. Barrios	O. Jara
4	18 Stout	49	18	R. Clavería	H. González

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11 horas.— 3a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.o y 2.o)

12	1 Bochecito *	59	8	B. García	Fco. Castro
14	2 Agajigger	58	7	P. Ulloa	E. Inda G.
6	3 Latiguillo	47	4	A. Parra	E. Inda G.
7	4 Show Man	56	9	J. Toro	H. Cisternas
Reaparece	5 Janette	55	1	G. Jorquera	L. A. García
9	6 Espadón	52	3	D. Muñoz	F. Olave
1.5	7 Guaruyá *	52	10	N. N.	P. Bagú
10	8 Pelayo *	49	6	N. N.	V. Contreras
13	9 Piero	48	2	H. Olguín	E. Gazmuri
6.4	10 Indirecto	47	5	J. Castillo	R. Maggi
Reaparece	11 Palqui	47	11	R. Clavería	A. Sepúlveda

CORRAL: 2 con 3.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.35 horas.— 9a. Serie.— (Primera Válida para la Triple Final con Dividendos al 1.o y 2.o).

Reaparece	1 G. Victoria	55	2	J. Eguren	R. Bernal G.
15	2 P. Azul *	54	17	U. Gaete	V. Contreras
Reaparece	3 Pampero	54	6	B. García	Fco. Castro
15c.8	4 Boston Pal	53	11	G. Meneses	E. Beuzenberg
12	5 Guita *	53	3	C. Díaz	R. Luna
8.7	6 Ricachón *	53	5	C. Paredes	A. Vodanovic
10	7 Tanteado	53	7	J. Amestelly	C. Santos
11	8 Cascabelero	52	10	L. Caroca	C. Santos
14c	9 Maquehua	52	4	J. Pacheco	R. López
4	10 Matizado	50	13	J. Marín	J. Bernal
3	11 Sun Stream	50	9	A. Salas	J. Bernal
Reaparece	12 Picarda	50	18	J. M. Aravena	J. B. Argagnon
5	13 Polorin	50	12	J. Salinas	A. Muñoz
5.7	14 Sorrelito *	49	1	H. Olguín	L. H. Sorrel
Reaparece	15 Uruguay	49	15	D. Basoalto	E. Bécar
1	16 Reading	48	16	R. Clavería	H. González
Reaparece	17 D. Joven *	47	8	N. N.	P. Briones
6.1	18 Filemón	47	14	A. Parra	A. López

CORRALES: 7 con 8 y 10 con 11.

SEPTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— A las 12.30 horas.— Clásico: Premio JOCKEY CLUB DE MENDOZA.

Argentino	1 Champo	61	2	R. Silvetti	J. Brondo
Argentino	2 El Chato	61	6	L. A. Paredes	J. Noviel
Argentino	3 Anunciado	59	1	A. R. Giménez	J. M Rodríguez
Reaparece	4 Bell Boy	59	5	G. Meneses	L. Toledo
2	5 Carillón	59	10	P. Ulloa	J. Inda
6.7c	6 Cuadrapang.	59	7	E. Guajardo	S. Gajardo
Argentino	7 Cheoi	59	4	A. R. Urquiza	A. Villalba
1c.2c	8 Diplomático	59	3	A. Núñez	A. Vodanovic
Reaparece	9 Hacendado	59	9	S. Azócar	Alv. Breque
Argentino	10 Estafetera	58	8	S. H. Duffey	A. Duffey

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— Quinta serie.— IND.: 31 al 40.— A las 13.05 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

7	1 Joe Bananas	56	8	H. Salas	E. Pinochet
7.1	2 Lagarta	54	9	L. Caroca	R. Maggi
Reaparece	3 Charlot	50	13	M. Flores	R. Maggi
Reaparece	4 Perjuro	54	6	N. Bravo	U. Bravo
5	5 El Tigre	53	1	J. Toro	J. Melero B.
2	6 Vislingo	*52	3	J. Duarte	A. Petit
8	7 Gallo Giro	*50	16	E. Soto	A. Padovani
11	8 Moderno	50	4	H. Pilar	E. Scaia
6	9 Piloto	*50	11	C. Ocampo	O. Silva
Reaparece	10 Puerile	48	10	J. Salinas	Fco. Castro
Reaparece	11 Rey del Sur	48	7	M. Ramírez	S. Alamos
Reaparece	12 Coloquio	47	12	A. Salas	P. Bagú
4	13 El Veintiséis	47	2	J. Castillo	H. Miranda
3	14 Gianpiero	47	14	R. Clavería	Alv. Breque
9	15 Manolo G	47	15	A. Parra	V. Contreras
1	16 Mercedario	47	5	O. López	A. Muñoz

CORRAL: 2 con 3.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— IND.: 25 al 30.— A las 13.40 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL 1.o y 2.o.

4	1 Angol	*53	15	S. Pradenas	E. Inda G.
Reaparece	2 Gombaret	*53	2	J. Duarte	A. Petit
Reaparece	3 L. and Luck	53	11	O. Hermosilla	H. Galaz
1.11	4 Charcot	53	10	J. Marín	H. Galaz
Reaparece	5 Masina	53	9	A. Salas	F. Bagú
10	6 Remehue	53	8	G. Meneses	D. López
Reaparece	7 Atrayente	51	7	J. Amestelly	Alv. López
6	8 Detroit	*51	14	M. Flores	A. Muñoz
13.10c	9 Ninel	51	4	C. González	G. Avila
Reaparece	10 P. Almonte	*50	1	J. Castillo	H. Miranda
2	11 Andante	49	16	J. Salinas	Fco. Castro
1	12 Canelita	49	3	C. Díaz	A. Sepúlveda
1.1	13 Cargador	49	12	C. Sepúlveda	Uld. Duque
8	14 Gaeta	49	6	H. Olguín	F. Olave
Reaparece	15 Star Line	49	13	D. Basoalto	R. Pérez
7c	16 Montagne	48	5	J. Sepúlveda	E. Carreño

CORRAL: 3 con 4.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Séptima serie.— IND.: 19 al 26.— A las 14.20 horas.

6	1 La Ginda	54	1	J. Duarte	A. Petit
13c	2 Marlene A	54	17	G. Meneses	D. López
12c.8	3 Capulina	53	5	N. González	Fco. Castro
6	4 Fortacho	53	12	L. Caroca	L. Toledo
Reaparece	5 Orisanta	53	11	M. Flores	A. Muñoz
9	6 Relamida	53	9	M. Ramírez	J. M. Baeza
7c.1	7 Del Sol	52	14	C. Ocampo	O. Silva
5.8	8 Mauchito	*51	13	U. Gaete	V. Contreras
10.9c	9 Píndaro	48	10	N. N.	A. Vodanovic
1	10 Nucio	51	16	D. Cerda	V. Contreras
9	11 Bisiesto	50	3	H. Olguín	R. López
5	12 Moduño	50	7	N. N.	J. F. González
Reaparece	13 Nayavit	50	6	N. N.	I. Duque
Reaparece	14 El Brujo	49	15	J. Marín	O. Leiva
Reaparece	15 Estanquero	*49	2	N. N.	J. Posadas
5	16 G. Soñador	49	4	J. Castillo	H. Yáñez
2	17 Machalí	48	8	C. Díaz	A. Sepúlveda
Reaparece	18 Noblesse	17	18	A. Parra	C. Santos

CORRAL: 8 con 9.

ANUNCIADO, hijo de Peterborough, salió a paseo muy abrigado. Es muy propenso al resfrío y el cambio de clima lo anduvo afectando un poco. Es ganador de cuatro carreras en Mendoza, y, junto a Cheoi, son las mejores esperanzas mendocinas.

CLUB HIPICO

MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1967

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 2.200 metros.— Condicional. (1a. válida de la Triple Inicial).— Habrá juego a la DUPLA Y GANADOR.

1.4.8.2h	1 M. Time	62	3	J. Soto	A. Vodanovic
4.2.1.10	2 Flotador	59	1	P. Ulloa	J. Freire
14.2h.1.2	3 Pimpon	55	5	A. Salas	A. Castro
6h.3h.3h.	4 Pálpito	54	4	C. Pezoa	A. Abarca
11.3.10h	5 S. Rol	54	2	P. Muñoz	F. León

SEGUNDA CARRERA.— A las 14 horas.— 1.600 metros.— Condicional.— (2a válida de la Triple Inicial).— Habrá GANADOR Y DUPLA.

6.2.2.7	1 Chispazo	58	5	P. Ulloa	F. Jacial
7.2.3.5	2 Retumbante	58	2	N. N.	F. León
11h.2.4.2h	3 Artificioso	55	1	A. Zúñiga	P. Fuentes
10.3.3.8	4 Baalbek	55	6	L. Albornoz	G. Melej
3.7h.3h.10	5 Nicobar	55	4	L. Carvajal	A. Abarca
7h.6h.5h	6 Orifrán	55	3	C. Díaz	M. Quezada

TERCERA CARRERA.— A las 14.30 horas.— 1.000 metros.— Condicional. (3a. válida de la Triple Inicial).

10.15	1 Abranquil	55	4	O. P. Castillo	E. Inda
7.11h.14.8	2 Actor	55	11	G. Jorquera	J. Cavieres
16.15.12.15	3 Anisado	55	3	O. Muñoz	A. Proschle
13.9.6.7	4 Batan	55	8	J. Amestelly	A. Breque
19.11.11	5 Cauto	55	2	R. Clavería	A. Breque
5.7.5.3	6 Blindado	*55	10	A. Núñez	J. Freire
9.2h.17h	7 Brahman	55	16	J. Salinas	J. Melero
3.17.10.4	8 Chicotazo	55	7	N. N.	C. Muñoz
8h.18h.13	9 Forastero	55	18	E. Naranjo	H. Miranda
5.8.7	10 Metódico	55	12	L. Carvajal	A. Abarca
9.2.2.6	11 M. Fértil	55	1	H. Pilar	A. Carreño
Debuta	12 P. Panter	55	15	P. Muñoz	O. González
12	13 P. Rico	55	6	M. Ruiz	P. Medina
9.12	14 Quilaco	55	13	J. Toro	J. Inda
3.2.3.13	15 Rotundo	55	9	P. Ulloa	G. Urquidi
13.13.10.12	16 W. Point	55	5	P. Cardoza	P. Bagú
11.7.8.7	17 Trizano	55	17	J. Escobar	A. Castro
13	18 Unico	55	14	N. N.	A. Valdés

CUARTA CARRERA.— A las 15.05 horas.— 1.500 metros.— Cuarta Serie.— (1a. válida de la Triple Central).

7.7.6.15h	1 Embauco	55	6	C. Pezoa	J. Inda
4.6.2.5	2 Santolina	53	2	G. Meneses	R. Allen M.
3.4.3.2	3 Tarara	53	7	G. Jorquera	A. Vodanovic
4.1.1.1.	4 Bolívar	52	8	J. Sepúlveda	E. Carreño
2.1.11.11	5 E. Lady	52	3	N. N.	O. González
3.14.10.11	6 G. Prince	55	5	E. Suárez	O. González
8h.7.6.3	7 Juguetón	50	1	C. Ocampo	J. Freire
4.2.1.6	8 Terciado	50	4	H. Pilar	A. Breque

QUINTA CARRERA — A las 15.35 horas — 1.000 metros — Condicional — (Segunda válida de la apuesta Triple Central) — Con dividendo al 1.o y 2.o.

12h.6h.4	1 Ayax	55	5	O. López	D. Miranda
16	2 Belvedere	*55	9	J. García	E. Inda
5.8.5.5	3 C. Gaucho	*55	14	J. Toro	S. Fuentes
5.6.10.3	4 Coalster	55	4	J. Escobar	G. Melej
18	5 Chinchel	55	13	P. Muñoz	Cr. Muñoz
17.11.3.15	6 Chinquiq	55	18	C. Miranda	C. Tapia
6.14.14.5	7 Dosel	55	3	J. Castillo	P. Inda
Debuta	8 G. Arrow	55	8	J. Soto	P. Briones
4	9)In-2-Tan.	55	12	A. Núñez	P. Bagú
11.2.6	10)Kasim	55	10	G. Jorquera	P. Bagú
Debuta	11)Viscount	55	6	R. Clavería	G. Urquidi
2.9	12 Lujurioso	55	2	J. Amestelly	A. Breque
3.2.6.2	13 Los Robles	55	1	P. Ulloa	D. Sandoval
6.9.4.11	14 Mamporro	*55	15	C. Pezoa	J. Freire
7v.8	15 Pilato	55	17	J. Salinas	Jn. Melero
11.12h.18h	16 Sebastiao	55	7	N. N.	O. Jara
7.13h.3.8.	17 Textual	55	11	N. N.	J. Inda
Debuta	18 Tosti	55	16	S. Pradenas	A. Valdés

SEXTA CARRERA — A las 16.05 horas — 1.500 metros — 7a. serie.— (Tercera válida de la Triple Central) — Con dividendo al 1.o y 2.o

5.9h.2.2	1 Espuela	55	3	J. Salinas	Jn. Melero
5v.7v.3v.6	2 Telibu	55	9	P. Ulloa	G. Sarmiento
6.3.1.5	3 Ispahan	54	2	A. Salas	A. Castro
4.3.1.7	4 Chimpancé	53	12	G. Jorquera	O. González
6.5.7.5	5 Justice	53	7	E. Naranjo	P. Briones
13.14h.6.2	6 Morinda	*53	1	J. Sepúlveda	C. Pfau
16.0h.8	7)Clementina	51	14	J. Marín	D. Torres
7.12h.5	8)S. Bella	45	4	H. Pilar	D. Torres
2.7.3.4	9 Gustador	51	10	J. Aravena	J. Cavieres
13h.11h.9h	10 Acida	49	6	J. Castillo	H. Yáñez
3.3.8h.11h	11 Diona	46	11	O. Castillo	A. Lab
3.7.6.17	12 Chupada	45	5	P. Castillo	P. Medina
16h.14h.7	13 Florena	45	13	F. Meneses	R. Allen
11.17.10v	14 Novilunio	45	8	L. Toro	G. Melej

SEPTIMA CARRERA.— A las 16.35 horas.— 1.000 metros.— CLASICO.

4.1.1.10	1 B. Casey	60	6	G. Jorquera	O. González
3.11.8	2 Empeño	59	1	J. Escobar	J. Cavieres
7.2.8.8	3 Bonaparte	*56	5	P. Ulloa	C. Tapia
12.7h	4 Caudal	54	[illegible]	N. N.	M. Velarde
4.10.7.1	5 Luzeiro	54	11	J. Toro	O. Silva
4.1h.7h.8	6 D. Alighieri	52	2	N. N.	A. Breque
2.1.2.3	7 Terrón	52	4	A. Núñez	J. Chamorro
1v.5v.3v.1	8 Armoricano*	49	8	C. Sepúlveda	D. Araya
8.12.5.15	9 Gallineta	*49	10	J. Duarte	A. Abarca
1h.11h.6	10 A. Vespucio	48	3	J. Castillo	L. Contreras
7.1.9.2	11 Humanista	48	7	A. Salas	P. Briones

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 17.05 horas.— 5a. Serie.— (Primera Válida de la Triple Final).

3v.6v.4v.4	1 Sweet Boy	56	8	P. Ulloa	O. Leiva
2.3.6.1	2 Ludwig *	55	4	C. Pezoa	J. Inda
7.6.8.11	3 Belmont	54	9	J. Toro	Alv. Breque
14.5.3.13	4 Reposo *	54	5	G. Jorquera	V. Ramírez
6.5.7.7	5 Caucasiano	52	1	N. N.	F. León F.
9v.1v	6 Coique	52	11	G. Meneses	G. Sarmiento
5.1.1.9	7 G. Light	52	6	H. Pilar	E. Carreño
6.11h.5h.5	8 Sindarella	52	10	C. Ocampo	A. Abarca
10.16.1.9	9 Tereshkowa	52	7	J. M. Aravena	R. Méndez
18h.11.5.2	10 Broiler	51	2	O. P. Castillo	C. Tapia
8.1.2.7	11 Chumbo	49	3	R. Jaque	L. Herrera

NOVENA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 17.35 horas.— 7a. Serie.— (Segunda Válida de la Triple Final).

7.3.12h.2	1 Asustado	55	9	N. N.	S. Alamos
4.15.11.12	1a Chalsea	53	10	E. Peña	S. Alamos
20.2.14.6	2 Mamby	55	11	G. Meneses	O. Lizana
6.12h.16h	3 Caravaggio	54	4	M. Ramírez	U. Duque
19.11v.4v.	4 Chipil	54	15	M. Ruiz	A. Breque
1h.8h.16h	5 El Pelao	54	5	G. Jorquera	O. González
17h.15.13	6 Chipolito	53	20	D. Basoalto	E. Beuzenberg
11.8.11.11	7 Sea Queen	53	3	N. N.	J. Fuentes
12v.5v.1v.	8 Quitanza	52	16	J. Torres	E. Bravo
10.11h.14h	9 Diablaza	51	11	N. N.	D. Torres
10.7.7.8	10 F. Parisién*	51	6	E. Suárez	S. Fuentes
13.5.5.11	11 Nicoya	51	19	C. Ocampo	J. Maldonado
11.10.8.14	12 Compasión	*50	12	C. Sepúlveda	L. Herrera
14h.12.12	13 Memoria	50	2	N. N.	J. Bernal
13.5.14h	14 Merilupo	50	17	A. Núñez	J. Salas
12.11h.15	15 Naranjada	50	7	O. P. Castillo	J. F. González
15h.15.9h	15a Edicto	47	1	Pab. Castillo	J. F. González
13.10.17.11	16 Símbolo	50	13	S. Alcaide	D. Sandoval
7.6.13.16	17 P. Blanca	48	18	N. N.	L. Santos
19.15h.5	18 Dramática	47	8	J. Castillo	C. Castro G.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 18.15 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida de la Triple Final).

14.2.12.6	1 Varieté	56	6	P. Ulloa	A. Abarca
11h.1.7.5	2 Pictet *	55	1	D. Muñoz	Juan Melero
3.4.7.7	3 P. Gate *	53	7	P. Muñoz	F. León
6.3.1.5	4 Principela	53	2	O. P. Castillo	M. Baeza G.
6h.8h.3h.	5 V. Shak *	53	8	M. Aravena	R. Méndez
15.13.11.1	6 Ll. Blanca	52	13	A. Núñez	J. Inda
11.4.2.3	7 Llamadora	52	3	C. Pezoa	G. Sarmiento
2h.4.1.3h	8 Prudence	51	9	G. Meneses	L. Gajardo
12.8.8.6	9 Azogues	50	11	G. Jorquera	O. González
1.9.10.11	10 La Cámara	50	14	E. Suárez	L. A. García
3.4.4.6	11 C. Secret	49	4	C. Ocampo	J. Salas
14.10.7.3	12 Diálogo	48	10	N. N.	C. Ravanal
7.8.3.4	13 Gana Fácil	48	15	J. Castillo	V. Ramírez
2h.1h.2h.[illegible]	14 Sopesur	48	12	J. Salinas	José Melero
8v.1v.2v.6	15 Maitén	46	5	R. Clavería	E. Vidal

Coloree Este "Mono" y Gane uno de Nuestros 100 Premios

El que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá Eº 5 de premio. El dibujo ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Casilla 81-D, Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad máxima para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados aparecerán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima semana

NOMBRE ....

EDAD .... CALLE EN QUE VIVE ....

....

.... NUMERO ....

CIUDAD ....

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA, de Alameda esquina Londres, y Ahumada 170, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que nuestros amiguitos concurran a divertirse con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente estos obsequios.

PUZZLE

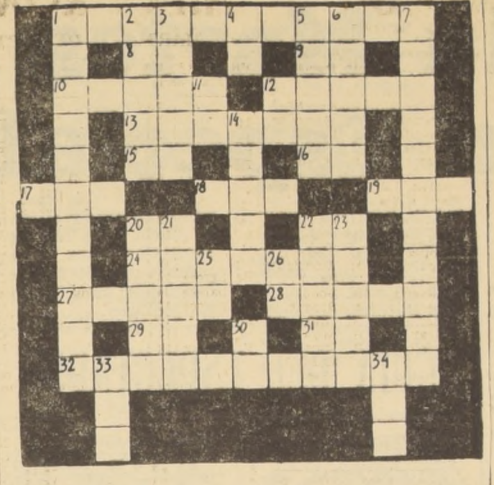

HORIZONTALES:

1. Por ejemplo.
8. Terminación de infinitivo.
9. Nombre de consonante.
10. U.R.S.S.
12. Relativo a los modos.
13. Galicismo por conmovedor.
15. El primero en su clase.
16. Terminación de infinitivo.
17. Nombre de consonante.
18. Ave palmípeda.
19. Art. det. fem. pl.
20. Interjección, quiá.
22. Ante Meridiano.
24. Género de hongos que comprende varias especies comestibles o venenosas.
27. Fig. Destruid poco a poco.
28. Vivir, habitar.
29. Alteza Real.
31. Río de Francia.
32. Induces a otro a adoptar una actitud rebelde.

VERTICALES:

1. De figura de gusano, pl.
2. Operación de sacar una parte del todo.
3. Pujanza. Pl.
4. Nombre de consonante.
5. Consume, gasta por completo.
6. Dar, traspasar a otro una cosa.
7. Máquina que aplana. Pl.
11. Antes de Cristo.
12. Moneda Nacional.
14. Cofre, baúl grande.
20. Cauce artificial.
21. (Miguel) historiador, orientalista y estadista italiano (1806-89).
22. Remolca una embarcación.
23. (Juan Pablo) médico y fanático demagogo francés muerto por Carlota Corday (1743-1793).
25. Preposición latina que significa a, junto, hacia.
26. Prefijo negativo o privativo, antes de b o p.
30. Adjetivo posesivo.
33. Metal precioso.
34. (Samuel) Rey de Hungría de 1041 a 1044.

SOLUCION DEL PUZZLE

QUE ME RESERVA EL DESTINO

ARIES | TAURO | GEMINIS | CANCER | LEO | VIRGO | LIBRA | ESCORPIO | SAGITARIO | CAPRIC. | ACUARIO | PISCIS

Los asuntos exteriores son muy importantes, pero debe tener mucho cuidado al manipularlos. Cuide más su crédito. Sea hábil.

Esté mentalmente alerta y podrá comenzar un curso completamente nuevo y de más éxito. Haga contactos. Obtenga las respuestas.

Cerciórese de cumplir las promesas hechas a sus amigos más allegados. No dependa tanto de intuiciones. Sea positivo.

Vea lo que puede hacer para que sus asociados trabajen sobre una base sólida. Releve las tensiones y las ansiedades.

Usted tiene que prestarle más atención a su trabajo y lograr la cooperación de sus compañeros. Sea más vital, más dinámico.

Busque maneras mejores de expresión, olvide las ansiedades o preocupaciones que tenga. En pocos días todo se aclarará. Tenga paciencia.

Los asuntos del hogar son vitales en estos momentos. Busque mayor armonía en la familia. Trabaje con calma y eficientemente.

Hable con sus aliados sobre sus ideas y recibirá más cooperación. Trate de que reine la armonía. Buen día para hacer visitas.

Usted cree que tiene que gastar mucho por algo que es más bien un hábito que una necesidad. Evite la extravagancia. Practique la economía.

Ser exigente con otros para lograr sus anhelos sera una tontería. Mejore sus métodos. Entonces recibirá buenos resultados.

En vez de salir a divertirse es mejor que se quede en su casa y analice su posición presente. Tenga una estructura más segura si quiere avanzar.

Sea bondadoso con un buen compañero que tiene una manera de hablar muy abrupta. Apártese de una función social esta noche.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos hombres que desde temprano se dan cuenta de la importancia de tener seguridad y comenzará pronto a prepararse para triunfar.

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

EL CLUB DE GOLF

NUEVA YORK, (EPS) — Un día a principios de febrero de 1956 la policía de Alton, en el Estado de Illinois, recibió una llamada telefónica urgente. El administrador de un campo de golf situado en los suburbios informó que había hallado allí el cadáver de un hombre, que mostraba varias heridas a bala. Estaba en un cuarto del piso bajo, vestido sólo en camiseta deportiva y pantalones cortos. Su rostro tenía una trágica expresión de terror que impresionaba. Había recibido siete balazos, varios de ellos en la cabeza y el pecho.

La víctima fue prontamente identificada: era Aaron Leggett, empleado del Club de Golf y el cuarto donde estaba era su propia habitación.

El terrible crimen parecía no tener explicación posible. Leggett era un hombre pobre, de carácter amable y no se le conocían enemigos. Gozaba de generales simpatías entre los miembros del club. En la habitación no se vieron señales de lucha, los muebles estaban en orden, las luces encendidas pues el día estaba muy nublado.

Los investigadores supusieron que Leggett estaba acostado cuando se presentó su victimario. Junto a la cama se veían manchas de sangre.

En la habitación se encontraron otras balas. En total, el asesino había disparado once, lo que indicaba que había tenido que cargar de nuevo su revólver o bien que había usado dos... o que tal eran dos o más los victimarios.

En el edificio del Club no se encontró nada particularmente interesante en relación con el crimen, pero a una distancia como de cien metros se descubrieron las huellas de las ruedas de un automóvil. Los investigadores tomaron fotografías e impresiones de las mismas. Y un hombre que cuidada de noche una construcción allí cerca dijo que en la madrugada, como a la una y media, había visto un automóvil detenerse frente al club de golf. Pero estaba demasiado lejos de él para poder ver claramente al individuo que lo conducía.

Los investigadores supieron que Aaron había tenido una amante de la cual se había separado poco antes, y que esta mujer vivía ahora con un amigo de él. Y también, que los dos hombres habían reñido por eso. Pero luego se comprobó que habían reanudado su amistad, sin dar más importancia al asunto. Además el otro hombre pudo ofrecer una coartada que le libraba de sospechas en este caso.

Las indagaciones indicaron, en cambio, que Aaron llevaba últimamente relaciones con otra mujer, que era casada y cuyo esposo, según todos los informantes, era muy celosa.

Este hombre se llamaba Ernest Nichols. Cuando fue interrogado por la policía declaró que había estado trabajando la noche del crimen, en la fábrica de acero de que era empleado hacía años. Pero resultó que muchos de los trabajadores acostumbraban a ausentarse temporalmente para ir a comer o tomar algo en un restaurante cercano. Y como el club de golf quedaba cerca a la fábrica, era posible para un empleado de ésta salir por un rato de ella, ir al club y volver antes de que su ausencia fuera especialmente notada. Los detectives hicieron como prueba el viaje en automóvil de la fábrica al club y regreso, y vieron que apenas se tardaban unos veinte minutos en eso.

Las sospechas de los investigadores se centralizaron en Nichols, porque supieron que éste había visto dos o tres veces a Aaron con su esposa y en una ocasión, por lo menos, discutieron acaloradamente y Nichols profirió amenazas contra Leggett.

Un detalle que favorecía a Nichols era el de que el automóvil que había sido visto frente al club de golf era un Plymouth corriente, en tanto que Ernest poseía una camioneta de otra marca. Pero era posible, por supuesto, que hubiera conseguido otro vehículo ese día.

La posición de Nichols se hizo más comprometedora cuando se comprobó que poseía un revólver de calibre 22, que era el de las balas extraídas del cuerpo de Leggett. Nichols afirmó que el arma se la había regalado a su esposa, que tenía que quedarse sola muchas veces por tener él que ir a trabajar a sitios lejanos. Pero su esposa se mostró sorprendida de ésto, afirmando que jamás había hablado del revólver, el cual fue hallado luego, escondido en la misma casa de Nichols.

Cuando se comprobó finalmente que las balas eran iguales a las usadas con ese revólver, el caso pareció solucionado. Pero Ernest negó enfáticamente toda culpabilidad en la muerte de Leggett.

Pocos días después un joven llamado Charles Nichols, hijo del primer matrimonio de Ernest, fue arrestado por haber falsificado un cheque. Cuando se averiguó que Charles había estado recientemente en la casa de su padre, se le interrogó sobre el caso Leggett, y aunque afirmó ignorar todo lo relacionado con él ciertas vacilaciones y contradicciones lo hicieron sospechoso a su vez. Se le pidió que se sometiera a una prueba con el aparato detector de mentiras y le fue adversa, demostrando que había mentido cuando afirmo que no sabía nada sobre el crimen.

Y entonces el joven confesó ser el culpable. Pero agregó que había actuado por instrucciones de su padre, que sentía odio profundo contra Leggett. Y tenía otro cómplice, un muchacho llamado David Kelly. Leggett estaba acostado cuando fueron en su busca y lo asesinaron estando dormido. Luego registraron su habitación y hallaron doce dólares en billetes, que se repartieron los dos muchachos... Según se supo, los dos le dispararon, cargando el arma cuando se les agotaron las balas...

Declarados culpables, Nichols, su hijo y Kelly fueron condenados a cincuenta años de cárcel, lo que en realidad quiere decir prisión perpetua...

AARON LEGGETT

RAMONA

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

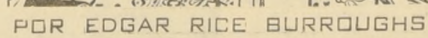

TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS

JUAN MARINO — POR SAN LEFF

UNA SEMANA EN NUEVA YORK:

Ojo con el Día Martes: Aparece Cupón Especial

Recuerden que a partir del próximo martes, y todos los martes, se publicará el cupón especial que da derecho a obtener un boleto numerado, por cada uno de éstos.

Habitualmente, se publica el cupón que aparece en esta página. Para obtener un boleto, hay que reunir diez de estos cupones.

El cupón del día martes, es una atención especial a nuestros lectores, que encuentran ese día en este diario, Los Martes Musicales, o sea, una sección con letras de canciones, para todos los públicos.

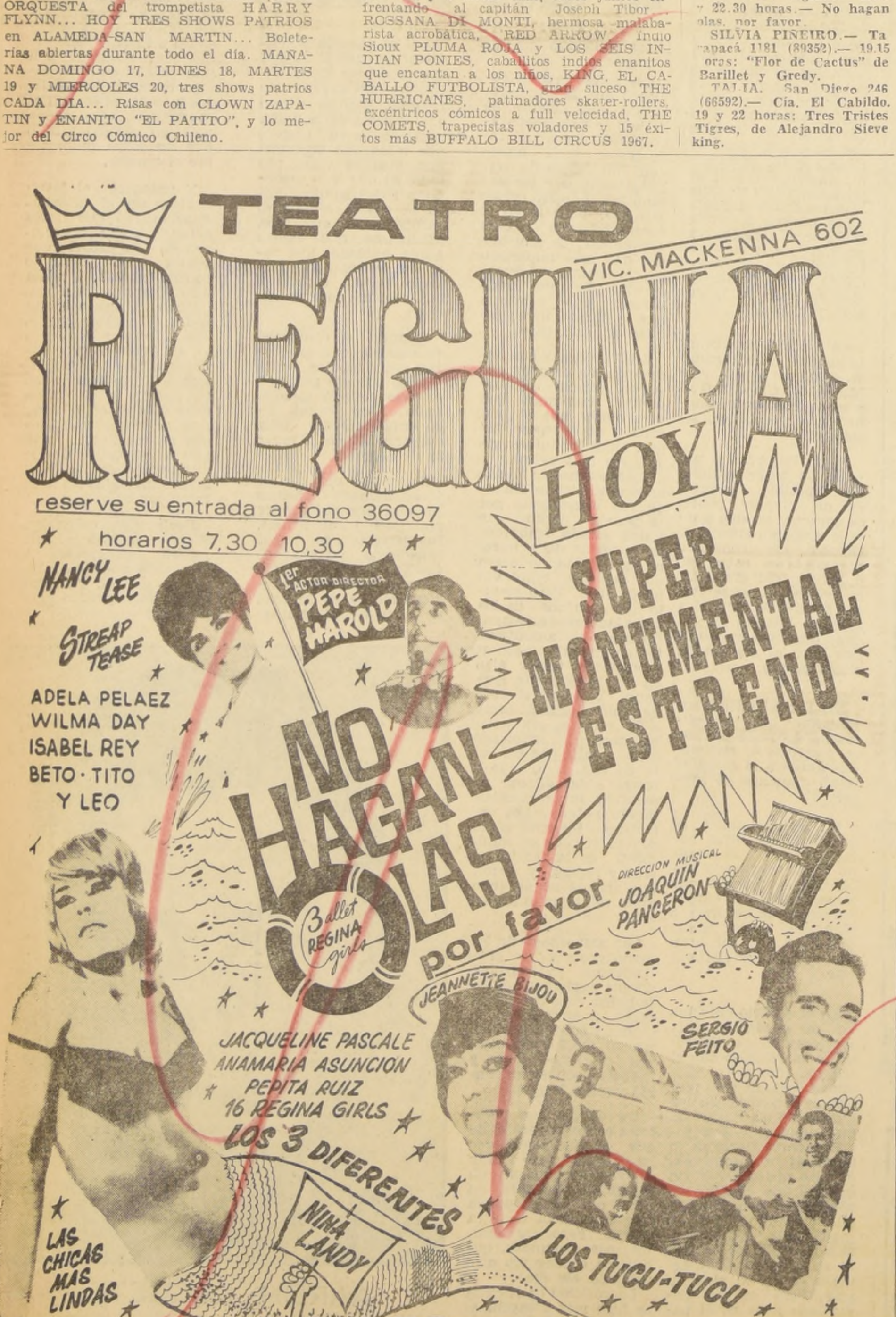

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. Moandé 25 (61200).— 19 horas: "El Rehén", de Brendan Behan, ITUCH.

TEKNOS. 19.30 horas: "Pan Caliente", de María Asuncion Requena.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunategui 31 (88959). — Teatro de Ensayo de la UC, 19 horas: "Topografía de un desnudo", de Jorge Díaz.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas.— Chile Ríe y Canta, diariamente nuevos elencos.

COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50659).— Cía de Revistas Humoresque. 20 y 23 horas.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437) y (85912).— 15; 18.30 y 21.30 horas.— Nuevo Circo "Las Aguilas Humanas 1967".

CARPA ALAMEDA. Alameda 1461 (60778). — 15; 18.30 y 21.30 horas.— Circo norteamericano Buffalo Bill 1967 de fieras.

MARU. San Antonio 149 (97907—.— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 19.15 y 22.15 horas: "El ministro espera familia", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA. Merced 349. (391523).— ICTUS. 19 horas. "La Fiaca", de Ricardo Telesnik.

MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas. "Ese animal extraño", de Arout y Crejov.

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21 40 y 23.15 horas. "Tropicalissima".

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19.15 y 22.15: "Comedia Negra", de Peter Shaffer.

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strep-Tease.

REGINA. Avenida V. Mackenna 624 (36097): Cía. de Revistas Regina.— 19.30 y 22.30 horas.— No hagan olas, por favor.

SILVIA PIÑEIRO.— Tarapacá 1181 (89352).— 19.15 horas: "Flor de Cactus" de Barillet y Gredy.

TALIA. San Diego 246 (66592).— Cía. El Cabildo. 19 y 22 horas: Tres Tristes Tigres, de Alejandro Sieveking.

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— 13.15; 15.30; 18.20 y 21.20 horas.— El gato del FBI. (EE. UU. Walt Disney, menores).

BANDERA. Bandera 76 (714403).— 10 a 17 horas; V. 19 y N. 21.45 horas.— Algo gracioso sucedió camino al foro. (EE. UU., cómica, may. de 14).

CAPRI. Monjitas 825 (392414).— Rot. desde las 10 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

CENTRAL. Huérfanos 930 (335553).— 13.30; 15.45; 18.30 y 21.30 horas.— Galia. (Francesa, drama, mayores de 21).

CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).— Rot. desde las 10.30 horas: Matrimonio a la americana. (Italiana, comedia, mayores de 21).

CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Rot. desde las 14 horas: Samba. Not. y agregados.

CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— 19.30 horas: La pasión de Juana de Arco.

CITY. Agustinas 1022 (66687).— Rot. desde las 11 horas: La marca del vengador. (Mayores de 18).

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. desde las 14 horas: 7 dólares al rojo. (Italiana, cow. boy, mayores de 18).

DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 14; 16.15; 19 y 21.35 hrs.: Cada noche un amor. (Mayores de 21).

ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Joselito vagabundo. (Española musical, menores).

FLORIDA. Estado 226 (34289).— Rot. desde las 10.30 horas: Siete dólares al rojo. (Italiana, acción, mayores de 18).

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082)— 14, 16.30, 19.30 y 21.40 horas: Pasiones turbulentas. Not. y agregados.

HUELEN. Huérfanos 779 (316031).— Rot. desde las 10.30 horas: Galia (Francesa, drama. Mayores de 21).

HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 11; 14.30; 18 y 21.30 horas. El Cid (EE. UU).

IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10 a 17 horas: vermut 18.30 y noche 21.30 horas: Algo gracioso sucedió camino al Foro. (EE. UU., cómica, mayores de 14).

KING. Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 10 horas: Rififí en la Ciudad.

LIDO. Huérfanos 680 (3436).— 13; 14.45; 16.45; 19.15 y 22 horas: Festival de Shirley Temple: La pequeña coronela (Estados Unidos, menores).

MAYO. Monjitas 873 (391201).— Rot. desde las 10 horas: Rapto de las vírgenes. (Italiana, aventuras, mayores de 18)

METRO. Bandera-Unión Central (83361).— 13; 16; 19 y 21.45 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

NILO. Monjitas 873 (302078).— Rot. desde las 10 horas: Siete dólares al rojo. (Italiana, acción, mayores de 18).

PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Rot. desde las 10.30 horas: El rapto de las vírgenes. (Italiana, aventuras, mayores de 18).

PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Rot. desde las 10 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14).

REAL. Compañía 1040 (65555).— Rot. desde las 10 horas: Las aventuras de Mademoiselle de Maupin. Not. y agregados.

REX. Huérfanos 735 (31343).— Rot. desde las 11 horas: Arrivederci Baby. (EE. UU., cómica, mayores de 21).

RIO. Monjitas 743 (33550) — Rot. desde las 11 horas: Tabú, mundo prohibido. Matrimonio sueco.

RITZ. San Antonio 50 (38061).— Rot. desde las 11 horas: Largo viaje. (Chilena, drama, mayores de 18).

RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. 36093).— Rot. desde las 13 horas: Deshojando margaritas. Una mujer de la calle.

ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 10 horas. 7 Dólares al Rojo. (Italiana acción, mayores de 18).

SAN ANTONIO. San Antonio-Huérfanos (33605).— Rot. desde las 13 horas: 20.000 Leguas de Viaje Submarino (EE. UU., Aventuras, menores).

SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357).— Rot. desde las 14 horas: La mujer del zapatero. (Argentina, cómica, mayores de 21). Not. y agregados.

SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— 14.30, 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. (EE. UU., acción, mayores de 14).

SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Rot. desde las 11 horas: El gato F.B.I. (W. Disney, cómica. Menores).

CUPON

24 horas con su artista favorito (y una semana en Nueva York)

Nombre ....

Dirección ....

Teléfono ....

Ciudad ....

Por cada diez de estos cupones, recibirá un boleto para participar en el sorteo de fin de año.

Una Semana en Nueva York y 24 Horas con sus Favoritos

BASES

1.—Por cada diez cupones que aparecen en esta página, nuestros lectores tendrán derecho a un boleto numerado para el gran sorteo final que tendrá lugar, ante Notario, en el mes de diciembre.

2.—Los lectores de provincia, para concursar, deberán enviar en un sobre, diez cupones y un sobre dirigido a ellos mismos, con el correspondiente franqueo, para permitirles sus boletos.

3.—Semanalmente, se efectuarán sorteos de discos LP y discos singles. Los lectores premiados, podrán retirar sus premios, en el curso de la semana siguiente, en las oficinas de nuestro diario.

4.—El mismo cupón, se publica en la revista EL MUSIQUERO. Por cada uno de estos cupones, tendrán derecho a un boleto para el sorteo final.

5.—Los lectores favorecidos, tendrán derecho a viajar gratuitamente a Nueva York, sin gastos de ninguna especie, con una estada pagada de siete días. Durante uno se estos días, serán atendidos por todo el elenco RCA de Estados Unidos, que se encuentre en Nueva York a la fecha del viaje.

6.—RADIO PORTALES, informa a diario sobre este concurso, y el día domingo, informa ampliamente y en detalles de la marcha del concurso.

7.—El sorteo final, se efectuará antes del 24 de diciembre y el viaje se llevará a efecto durante el mes de enero.

8.—Los participantes, deberán estar en condiciones de poder viajar sin complicaciones de ninguna especie. Es decir, deben tener todos sus documentos en regla. Si se tratara de menores de edad, deben contar con la autorización de sus padres. En caso de no reunir estas condiciones, perderán su premio, el que se sorteará nuevamente.

GUIA DEL ESPECTADOR

val 1564 (498061).— 15, 18.30 y 22 horas: Pasiones turbulentas. Not. y agregados.

DANTE. Washington 26 (494359).— Rot. desde las 16 horas: Lutring despierta y mata. Not. y agregados.

EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Un rey por inconveniencia. (EE. UU., cómica, mayores de 18).

EL GOLF. Apoquindo 3368 (480046).— 15.45, 19 y 22 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14.)

HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 (42389).— Rot. desde las 14 horas: Ojo por ojo. Regreso al silencio. Bajo el cielo de Jalisco.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067).— 15.30, 19.15 y 22 horas: El gato del FBI. (W. Disney, colores, cómica, menores).

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios Vial (43116).— 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Algo gracioso sucedió camino al Foro (EE. UU., cómica, mayores de 14).

LO CASTILLO. Vitacura (481981).— 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La hora 25. (EE. UU., acción, mayores de 14.)

MARCONI. Manuel Montt 032 (42867).— 19 y 22 horas: Arrivederci Baby. (EE. UU., cómica, mayores de 21)

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (258791).— Rot. desde las 15 horas: Pistolero. Not. y agregados.

ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.30, 18.45 y 22 horas: Galia Francesa, drama, mayores de 21).

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (43948) — 18.30 y 22 horas: Matrimonio a la americana (Italiana, comedia, mayores de 21 años).

VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Amor en ronda. El espía del sombrero verde. Emboscada.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVENIDA MATTA

ALHUE. Población Dávila (581427).— Rot. desde las 14 horas: Ese soy yo. Los profesionales. Alvarez Kelly.

AMERICA. Ñuble 390 (52443).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años A. C. Daniel Boone. La agonía y el éxtasis.

AVENIDA MATTA. Av. Matta 618 (51455).— Rot. desde las 14 horas: La agonía y el éxtasis. Daniel Boone. Un millón de años A. C.

ESMERALDA. San Diego 1035 (64303).— Rot. desde las 14 horas: La condesa de Hong Kong. Tobruk. El fantasma de la Opera.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163).— Rot. desde las 14 horas: La hora 25. (EE. UU., drama.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51122).— Rot. desde las 14 horas. Texas de mis amores. Amor y besos. Los adorables monstruos.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181).— Rot. desde las 14 horas. El espía del sombrero verde. Emboscada. Amor en ronda.

LAUTARO. Carmen Mena 602 (581300).— Rotativo desde las 14 horas: Me equivoque de número. Ahí vienen los rusos. El regreso de los 7.

MISTRAL. San Diego 279 (63994).— Rot. desde las 13 horas: Los novios de Marisol. Canuto Cañete Conscripto del 7. El Dungue del amor.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (582782).— Rot. desde las 14 horas: Bunny Lake ha desaparecido. La sangre llama. Abajo el telón.

MONACO. 10 de Julio - A. Prat (382845).— Rot. desde las 14 horas: Deshojando margaritas. Sin aliento. Una mujer de la calle.

OMAR. San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 13 horas: Las profesías del Dr. Terror. Grandeza india. Los amantes del Pacífico.

PALACE OVALLE. Iquique 695 (581616).— Rotativo desde las 14 horas: Furia maldita. El valle de la venganza. Hombres o bestias.

PORTUGAL. 10 de Julio 252 (34816).— Rot. desde las 14 horas: El fantasma de la Opera. Tobruk. La condesa de Hong Kong.

PRAT. San Diego 2117 (50754).— Rot. desde las 13 horas. Muñecas que matan. Las novias de Drácula. El Virginiano.

ROMA. San Diego 230 14 horas. Ay Jalisco no te rajes. Escuela de vagabundos. Whisky y Vodka.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093).— Rot. desde las 14 horas: Su Excelencia. (Mexicana, cómica, menores). Not. y agregados.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 (51262).— Rot. desde las 14 horas: Un millón de años A. C. La caldera del diablo. Daniel Boone.

SANTA ROSA. A. de Toledo 655 (50957).— Rotativo desde las 14 horas: Me equivoqué de número. Ahí vienen los Rusos. El regreso de los 7.

SUR. San Diego 935 (61524).— Rot. desde las 12.30 horas.— Africa adiós. El momento de la verdad. Las venus modernas.

SECTOR QTA. NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384).— Rot. desde las 14 horas: El castigo de Frankenstein. La cabeza maléfica. El beso del vampiro.

MAIPO. San Pablo 4251 (731982).— Rot. desde las 14 horas: Nevada Smith, Johnny Reno. El juez de la horca.

NAVIA. S. Izquierdo 1625 (731720).— Rot. desde las 14 horas: Talla de valientes. Es pura broma. Un fulano en Estambul.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA. Alameda 2987 (91254).— Rot. desde las 12.30 horas.— Africa adiós. El momento de la verdad. La venus moderna.

ALCAZAR. Brasil 378 (80122).— Rot. desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Blanca Nieve y los 7 enanitos.

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848).— Rot. desde las 11 horas. La hora 25. (EE. UU., drama, mayores de 14).

BLANCO ENCALADA. Avda. B. Encalada (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Texas de mis amores. Amor y besos. Adorables monstruos.

CARRERA. Alameda 2151 (86685).— Rot. desde las 14 horas: Las novias de Drácula. Muñecas que matan. El Virginiano.

COLON. San Pablo-San Martín (733146).— Rot. desde las 14 horas: La cabeza maléfica. El beso del vampiro. El castigo de Frankenstein.

DIEGO PORTALES. Cueto 257 (94534).— Rotativo desde las 14 horas: Así es mi tierra. El triunfo de los 10 gladiadores. Sansón.

MADRID. Chacabuco 32 (93657).— Rot. desde las 14 horas: Cárcel sobre ruedas. Hombre. Furia en bahía.

MINERVA. San Pablo 3230 (733342).— Rot. desde las 1230 horas: El Dungue del amor. Canuto Cañete Conscripto del 7. Los novios de Marisol.

MONUMENTAL. Alameda 3943 (91555).— Rot. desde las 14 horas: Un fulano en Estambul. Talla de valientes. Es pura broma.

MANUEL RODRIGUEZ. Club Hípico 239.— Rot. desde las 14 horas: Río Bravo. F. B. I., Código 98. Texas 1876.

O'HIGGINS. San Pablo-Cumming (86929).— Rot. desde las 14 horas: El juez de la horca. Nevada Smith. Johnny Reno.

REPUBLICA. Avda. República 239 (93613).— Rot. desde las 14 horas: Cárcel sobre ruedas. Hombre. Furia en bahía.

SEPTIEMBRE. San Dionisio 2565 (94321).— Rot. desde las 14 horas: Cárcel sobre ruedas. Hombre. Furia en Bahía.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO - RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (372566).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá? Invitación a un pistolero. Por unos dólares más.

LIBERTAD. Vivaceta 2003 (371627).— Rot. desde las 14 horas: ¿Qué hiciste en la guerra papá? Por unos dólares mas. Invitación a un pistolero.

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Los 3 Chiflados y los pistoleros. La primera victoria.

RECOLETA. Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Sansón. Los diez gladiadores. Así es mi tierra.

NACIONAL. Independencia 801 (370594).— Rot. desde las 14 horas: Alvarez Kelly. Los profesionales. Ese soy yo.

EL SALTO. El Salto 3205 (373334).— Rot. desde las 14 horas: Viva María. OSS 117 se desenfrena. El grupo.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE. Paradero 33 de la G. Avenida (581522 227).— Rotativo desde las 17 horas: La leyenda del Matalobo. Circo del Terror.

MAIPU. 5 de Abril-Pajaritos (Maipú) (571530).— Rot. desde las 15 horas: La guerra de los mundos. El delincuente.

MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Rotativo desde las 14 horas: Mano de pistolero. Si disparas te mato.

NACIONAL. (Puente Alto) (124).— Invitación a un pistolero. La guerra de los planetas. Las 4 verdades.

PLAZA (Talagante) (66). Rotativo desde las 17 horas: La guerra de los botones. El Alferes Pulver.

PLAZA. (Puente Alto) (324).— Rot. desde las 15 horas: Oro ensangrentado. Buffalo Bill.

SANTIAGO (San Bernardo) (591982).— Rot. desde las 17 horas: Quién le teme a Virginia Wolf. Lutring despierta y mata.

Lollobrigida Ratera

ROMA (Inter Press Service).— Gina Lollobrigida fue sorprendida "infraganti" por la policía mientras robaba en un supermercado de esta capital: no se trataba de la escena de una película en rodaje, sino de una curiosa homónima. Cuando el carabinero detuvo a la mujer —que por extraña coincidencia, es natural de la localidad de Subiaco donde también nació la famosa "star"— y escuchó su nombre, creyó que le estaban tomando el pelo. Más tarde se pudo comprobar que la ratera se llama como la "Gina Nazionale", aunque es un poco más vieja que ella.

La ladrona fue a parar a la cárcel junto con su hija, la cual se dedicaba también a aligerar el supermercado.

TELEVISION

CANAL 9 U. de Chile

14.00	MUNDO DE LA MODA
14.20	CASOS Y COSAS
15.00	GRAN SABADO GRAN
19.30	VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.24	NOTICIARIO PROLENE
20.27	TV VIO OYO Y LES CUENTA
20.32	¿CUANTO SABE USTED?
20.37	THUNDERBIRDS
21.29	SERVICIO DE UTILIDAD PUBLICA
21.30	PANTALLA NOTICIOSA
21.45	SOLO PARA CABALLEROS
21.47	BORIS KARLOFF
22.40	NOTICIARIO PROLENE
22.43	SHOW "EL SPECIAL"
23.43	NOTICIARIO PROLENE
23.46	CIERRE

TELEVISION

CANAL 13 U. Católica

13.30	ALMANAQUE
13.35	LOS TRES CHIFLADOS
14.00	COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.10	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.55	EUROPA 67
15.15	SABADOS ALEGRES
19.00	DISNEYLANDIA
19.55	EL TIEMPO
20.00	SABADOS GIGANTES
21.00	¿QUIEN SOY YO?
21.30	COMANDOS DEL DESIERTO
22.00	EL REPORTER ESSO
22.15	NOCHES DE ESTRENO
23.30	DE LO NUESTRO LO MEJOR
24.00	FIN DE LA EMISION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE

Regina Resnik, una Carmen inolvidable.

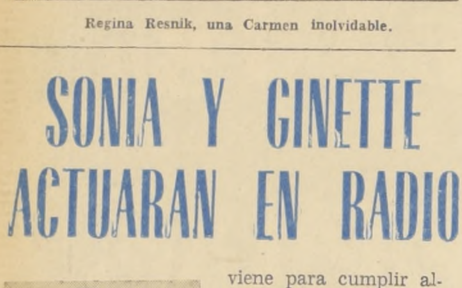

SONIA "LA UNICA"

De improviso, llegó a Chile, Sonia, llamada "La Unica" en México, por sus brillantes intervenciones en teatros, locales, boites y TV. La conocida cantante, que recibiera el espaldarazo definitivo en la tierra azteca, que también consagrara a Los Cuatro Hnos. Silva y a Lucho Gatica, viene para cumplir algunas actuaciones en Minería y regresar a México, posteriormente.

Junto con la llegada de Sonia, Minería confirma las actuaciones de Ginette Acevedo, que se impuso plenamente en Buenos Aires. "La Voz de la Ternura", como apodan a Ginette, hará tres programas en Minería y seguramente actuará en un teatro de la capital.

GINETTE ACEVEDO

LOS SABADOS DEL 13

PROGRAMA "SABADOS GIGANTES" - DIA SABADO 16 DE SEPTIEMBRE - DE 15.15 A 19 HORAS:

Transmisión especial del Programa "A la Chilena", con equipo móvil, desde el Parque "La Quintrala", de La Reina.

NOTAS:

Demostraciones a cargo de "Los Casacas Negras".

El equipo ecuestre de la Universidad Católica.

Un rescate a 15 metros de altura, a cargo del grupo andino "Los Trepadores".

La Banda de los "Talleres de San Vicente".

El Coro del Pedagógico.

Carrera de "Burras" (autos viejos).

Ejercicios de "Agua y escalas", por el Cuerpo de Bomberos.

Carrera de "Go-karts".

—o—o—o—

CONCURSOS:

Chancho encebado.

Palo encebado.

Carrera de "ensacados".

Carreras "a la chilena".

Gran Campeonato de "Cuecas".

Gran Campeonato de "A Go-Gó".

MUSICALES:

Las Consentidas, Los Hermanos Campos, Ramoncito, Los Parralitos, Lorenzo Valderrama y Los Rockets.

Animación: Don Francisco.

Producción: David Raisman.

Dirección: Arturo Nicoletti.

—o—o—o—

PROGRAMA "SABADOS ALEGRES" - DIA SABADO 16 DE SEPTIEMBRE - DE 20 A 21 HORAS:

Presentación de Silvia Infantas y Los Cóndores, Myriam, Los Bombos Tehuelches, Sonia, Mariano Mores y su gran sexteto rítmico y el cantante Nito Mores.

Animación: Don Francisco.

Coreografía: Virginia Carlovich.

Dirección Orquestal: Valentín Trujillo.

Producción: David Raisman.

Libretos: César Stutman.

Dirección: Regis Bartizaghi.

—o—o—o—

PROGRAMA "BUENAS TARDES, DOMINGO" - DIA DOMINGO 17 DE SEPTIEMBRE - DE 14.30 A 17.25 HORAS:

Y sus secciones: "Recuerdos para una tarde de Domingo", con Mario Hugo Sepúlveda y Valentín Trujillo, y la visita de Elena Moreno Pepe Rojas y Alejandro Angelloni.

"Mi batería y yo", con Lucho Córdoba y su acostumbrado espacio de Jazz.

"Club del Domingo", con Ricardo García, y la actuación de: Verónica Hurtado, Las Supremas, El Agente 000, Pedro Messone y Los Viejos Parra y sus Cuecas de Circo.

"Rincón del Domingo", César Antonio Santis recibe a sus amigos en este espacio.

Libretos y Dirección General: Edwin Harrington.

Dirección TV: Regis Bartizaghi.

Producción: David Raisman.

"PUCARA" EN PUENTE ALTO

El Ballet Folklórico de Chile "Pucará", bajo la dirección de Ricardo Palma, se presentará el domingo 17 en la vecina ciudad de Puente Alto, auspiciado por la Ilustre Municipalidad de esa localidad.

En esta oportunidad el ballet presentará "Huaquisiña", ballet con desarrollo inspirado en las danzas rituales de La Tirana y Andacollo, y "Norte a Sur", ballet basado en las diferentes danzas de nuestro país.

Esta presentación forma parte del espectáculo preparado por la Municipalidad de Puente Alto para la celebración de Fiestas Patrias.

ASPECTOS DEL FESTIVAL LIRICO:

"CARMEN" Y "LA BOHEME"

Con un entusiasmo casi delirante por parte del público, que dio origen hasta a incidentes, se presentó esta conocida ópera de George Bizet, en una versión cantada en francés, con algunos oportunos cortes, una puesta en escena bastante aceptable y funcional, figuras de primerísima categoría en los papeles centrales, hábilmente dirigida en lo musical por el maestro Guadagno.

Contó esta presentación con una excepcional artista para el papel central, nos referimos a la mezzo-soprano Regina Resnik, quien hizo una Carmen de tan profundos relieves, que nos atrevemos a afirmar que debe ser, en estos momentos, su mejor intérprete; todo lo que este personaje tiene de complejo, desconcertante, su temperamento fogoso, la coquetería, pasión y fatalidad, todo, lo comunicó esta cantante con gran brillo y sobrecogedora emoción, empleando su rico material de voz, con talento y mesura en las gradaciones y efectos requeridos en los diversos pasajes de esta obra; fue especialmente aplaudida, claro está, en La Habanera, Seguidillas, la Canción Bohemia, etcétera, pero, creemos, donde alcanzó su más alto nivel fue en la Escena de las Cartas y en el Dúo Final.

Con ocasión de su aparición en Andrea Chenier, dijimos de Plácido Domingo, que esperábamos con interés su Don José y, estuvimos en lo cierto, pues este es "su papel"; como este tenor español vive y transmite las hondas vicisitudes psíquicas que este personaje sufre, todo esto lo hizo Domingo, en una faena sobresaliente; su voz, tan bien dotada, de tan buena técnica y hasta su escena, bastante mejorada con respecto a su trabajo anterior, contribuyó para cautivar al público y hacerle pasar una memorable jornada de solaz espiritual.

Micaela fue la ya conocida soprano norteamericana Nancy Stokes, haciendo su parte con las cualidades mostradas en sus actuaciones pasadas.

En la función extraordinaria, actuó en este papel, la soprano chilena Clara Stock, de muy bella voz, grata en sus notas centrales y poderosos agudos, demostraron que, en líneas generales, nuestros cantantes están dotados y preparados para enfrentar las dificultades de una temporada lírica exigente.

Nuestro gran artista, Ramón Vinay, encarnó al torero Escamillo; siempre efectivo como actor, pero no estando en la plenitud de sus medios vocales acusó algunos defectos de afinación y de "tempo".

Jorge Algorta, el notable bajo uruguayo Zúñiga, en esta ocasión, cantó con su acostumbrado señorío y dignidad su breve papel.

Frasquita y Mercedes, las amigas de Carmen, fueron las sopranos Ximena Riveros, Patricia Vásquez y Laura Bustamante, discretas en sus papeles, creemos les faltó más fuerza y temperamento.

El Remendado y Dancairo encontraron eficientes intérpretes en el tenor Ismildo Teeeschi y el barítono Juan Charles. Lo mismo tenemos que decir de Agustín Letelier, como Morales.

Plácido Domingo, Don José, su mejor papel.

A nuestro juicio, el Coro estuvo muy bien, tanto en lo musical como en sus desplazamientos, notándose su evidente progreso.

El coro de niños muy agradable en su corto pasaje del acto primero, reveló lo cuidadoso de su preparación, por los maestros Luis Acevedo y Moisés Neira.

La Orquesta Filarmónico de Chile acompañó con calidad y buen sonido bajo la experta batuta de Anton Guadagno.

LA BOHEME

La última de las óperas programadas para este Festival ha sido ésta tan popular de Giacomo Puccini, inspirada en la conocida novela de Murger. La presentación en sí, ha sido buena sin llegar a ser descollante, se usaron los tradicionales decorados (si que nuevos) que existen en el Teatro Municipal y su regie, inspirada por Capobianco fue realizada por Ramón Vinay (recuerden el pordiosero del acto segundo).

Destacó muy principalmente, en el elenco, la soprano búlgara RAINA KABAIBANSKA, así con mayúsculas, extraordinaria artista que está dotada de un sorprendente caudal de voz, amplio registro, magistral emisión y de notable personalidad y sensibilidad para encarnar a Mimí, además es poseedora de una grácil y hermosa figura, todo lo cual ha significado un rotundo éxito para ella, en esta inolvidable velada, memorable sus momentos tan bellamente logrados del Addio del acto segundo y Sono andati del último.

Barry Morell no fue un Rodolfo en toda la línea, tanto en lo interpretativo como en lo vocal, le faltó más temperamento y fuerza, actuó con mucha frialdad, especialmente en la primera función, —no olvidemos que está interpretando a un poeta— y como tal es de rigor una más adecuada identificación con su personaje, tampoco su voz resaltó mucho, cantó con timidez y sin lucimiento en sus romanzas, ej. "Che gelida manina", está muy distante del Cavaradossi del año pasado. Hay que reconocer que en la segunda función, sin embargo, mejoró bastante, especialmente en el aspecto vocal, lo esperamos mejor en las siguientes versiones de esta obra.

El pintor Marcello estuvo muy bien logrado por el barítono chileno Carlos Haiquel, cantó con maestría y seguridad y agradable desplazamiento escénico.

El excelente bajo Jorge Algorta hizo una impecable versión del filósofo Colline, notable su interpretación de la romanza "Vecchia zimarra", siendo ovacionado merecidamente.

La traviesa y coqueta Museta encontró una correcta intérprete en la soprano Nancy Stokes; solo su dicción en italiano no es muy perfecta aún.

Juan Charles fue el encargado del rol de Schaunard, aportando su larga y reconocida experiencia en el buen logro de su trabajo.

Especial mención haremos de Eduardo Ferracani, notable bajo buffo, en los dos papeles que le tocó interpretar, Benoit y Alcindoro, breves, pero señeros para un buen cantante y actor, como lo es Ferracani.

Agustín Letelier y Alfonso González, correctos en sus cortas apariciones.

Orquesta y Coros muy bien, especialmente la Filormónica que cada día progresa más en esta actividad actual de orquesta de ópera.

Luis Bustos Sáez

RECITAL DE SOPRANO URUGUAYA

La soprano uruguaya Delmira Olivera dará un único recital en Santiago, el viernes 22 del corriente, a las 19 horas, bajo los auspicios de la Embajada del Uruguay y el Instituto de Extensión Musical de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, en el Auditórium de la Biblioteca Nacional.

Alumna del maestro Ambrosio Pedemonte, inició sus actuaciones en recitales programados por la Asociación Uruguaya de Artistas Líricos y, posteriormente, se incorporó al grupo de ópera circular que dirige la señora Socorrito Villegas, interpretando la ópera "Cosi fan tutte". Durante la temporada lírica que el SODRE organizó en 1962 interpretó el papel protagónico de la ópera "Tosca", de Puccini, bajo la dirección del maestro Juan Protasi.

El 14 de noviembre del mismo año partió hacia Italia, en usufructo de una beca de perfeccionamiento otorgada por el Instituto Italiano de Cultura y una misión de estudios del SODRE.

Radicada en Milán, dio varios conciertos, con éxito de público y crítica. Vuelta al Uruguay, en 1963, un año más tarde es especialmente elegida para cantar, junto al famoso cantante italiano Flaviano Lavó, "Il Trovatore", bajo la dirección del maestro Nino Stinco. En 1965 vuelve a cantar "Tosca", de Puccini, acompañada por los cantantes José Soler (tenor) y Jorge Botto (barítono), con quienes actuó nuevamente el año pasado, en "Il Trovatore", y este año, "Un ballo in maschera".

Contratada por la televisión oficial, cantó el año pasado la ópera "Tosca" y agreguemos a su trayectoria numerosos conciertos.

En esta oportunidad, Delmira Olivera llega en misión oficial conferida por el SODRE.

Exclusivas declaraciones a nuestro diario hizo JUAN RAMON, el triunfador astro argentino de la canción moderna. "Me culpan de algunas declaraciones bastante desagradables y que van en perjuicio de los amigos discjockeys y promotores de discos de mi patria", nos dijo el joven intérprete.

Juan Ramón Pone los Puntos sobre las Ies

JUAN RAMON ha tenido pocas oportunidades de alternar con sus admiradoras femeninas en la visita que realiza a Chile en estos momentos. Y la razón está en sus constantes viajes a provincias cumpliendo giras artísticas.

El triunfador intérprete de "Ciao... Amore... Ciao...", "La Plaza", "Amo", "Corazón loco", y otros temas es una figura popular en Chile. Y también en Argentina, pese a que una sostenida campaña de silencio en su contra trata de marginarlo de los rankings. Explica:

—Los malentendidos pueden destruir fácilmente la carrera de un artista. Y se hizo correr el rumor en Argentina que yo acusaba a los discjokeys de recibir la llamada "paiola" o en lenguaje más claro una gratificación destinada a las gentes encargadas de la promoción.

—Deseo ser bien claro en mis expresiones, nos dice Juan Ramón. En Chile y Argentina la carrera de un astro se basa en lo mismo: la calidad que tenga. Porque a uno que no tenga condiciones artísticas "no lo levantan ni cien promotores pagados. De modo que hacerme decir que quien pague más, triunfa más es un absurdo que iría contra mí, personalmente. Porque, modestia aparte, tengo éxito y sé —cómo no voy a saberlo— que mi éxito no se debe a ningún tipo de presión económica".

DIFICIL

Además de poner las cosas en su lugar Juan Ramón cuenta que es difícil triunfar en su país, donde la competencia es muy grande y doblemente duro el hacerse un nombre. En todo caso, dice, creo que no puedo quejarme y espero seguir progresando, por respeto al público y por íntima satisfacción personal.

—En Chile me siento bien, el público es simpático y en esas condiciones es un placer trabajar. Sólo lamento haber estado tan poco en contacto con la gente de Santiago, pero, eso podrá remediarse durante mis actuaciones en una conocida radio capitalina cuando me vean en película.

Y esto último hay que recordarlo. Porque Juan Ramón filmó "Ciao Amore... Ciao" junto a las chilenas Ginette Acevedo, Fresia Soto y el cantante nacional Pedro Messone.

¡Esta película no hay que perdérsela!, nos termina diciendo el astro Juan Ramón.

UN ARTISTA BUENO, no invita a sus compañeros a salir de farra.

UN ARTISTA MALO, les pide que paguen la cuenta.

Ahora que empezó el buen tiempo hay que disfrutar los encantos del aire libre. Y aquí tiene dos rubiecitas que se asolean en la cubierta de un pequeño yate de excursiones. Nadie discute que en estas condiciones sí que vale la pena salir de week-end y respirar a pleno pulmón el aire puro.

A QUE NO SABES A QUIEN VI

ALEJANDRO LIRA, "implacable" de [illegible] gante, caminando por el centro.

—:o:—

ERNESTO MONTENEGRO, a su lado, [illegible]dose y contándole un nuevo chiste.

—:o:—

CHITO MORALES, tras ellos, mirando para el frente. Según él, buscaba a un amigo.

—:o:—

RAFAEL VALDES, muy ceñudo, con un [illegible]menso maletín, caminando al lado de una iglesia.

—:o:—

RAMON AGUILERA, estrellándose con una niña en el centro, para saludar a un representante.

—:o:—

LOS IRACUNDOS, que hicieron gran [illegible]pacto con "Calla" y otros temas coléricos, anunciando su viaje a Chile.

—:o:—

RAMONCITO, con LUISIN LANDAEZ, haciendo un "número" en conjunto que saldría mejor si fuera más corto.

—:o:—

SERGIO GORMAZ, con sus compañeros discutiendo de mañanita en pleno centro. Todos llevaban bolsos de viaje en la mano.

—:o:—

EDITH VICK, un monumento argentino recibiendo aplausos y silbidos por kilos. Canta en cinco idiomas y es profesora de Educación Física. Con ese cuerpo, hay que pedirle clases particulares.

—:o:—

LUIS DIMAS, haciendo programas radiales además de TV. Cuando le queda tiempo canta.

—:o:—

MARIO MONTILLES, satisfecho del éxito que obtiene en "Topografía". La crítica lo trata bien.